TV. Julia Otero: «En esta nueva etapa espero poder disfrutar de las pequeñas cosas» P. 69

LA RAZÓN 25 años

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · AÑO XXVI · 9.378 · PRECIO 2,00 € · EDICIÓN MADRID

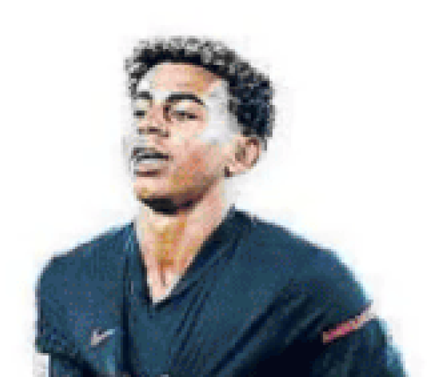


La colección de Pérez Simón pone la primera piedra para quedarse en Madrid P. 41

oé



El Atlético resuelve en el minuto 90 el estreno en la Champions (2-1) P. 61



Lamine Yamal no basta para sostener al Barça en Mónaco (2-1) P. 62

Sánchez: sin agenda previa con los barones del PP pero sí con el lendakari

Moreno y Rueda van a Moncloa sin orden del día. Ministros y consejeros han preparado la visita de Pradales

No convoca la Conferencia de Presidentes desde la pandemia y ha dejado en el aire la de este mes P. 8 a 10

Feijóo defiende la política migratoria de Meloni

Apuesta por homogeneizar las políticas de la frontera sur de Europa

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, se reunió ayer en Roma con Giorgia Meloni para conocer de primera mano la política migratoria impulsada por la primera ministra italiana, que ha logrado reducir la llegada de migrantes a las costas del país transalpino desde su llegada al poder en 2022. «En Italia ha disminuido el número de inmigrantes irregulares un 60% y en mi país ha aumentado un 60%, por lo tanto, la política migratoria en Italia funciona y en España, no», aseguró el líder del PP. «No es un asunto ideológico, sino de Estado», añadió.

GOBIERNO DE ITALIA



El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, con la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni

GUARDIA CIVIL



Toma de huellas a Karim El Baqqali

Detenido el presunto autor del homicidio de los dos guardias civiles de Barbate

Han sido identificadas otras tres personas relacionadas con la embestida de la narcolancha el pasado febrero

El presunto autor del asesinato de dos guardias civiles el pasado febrero en Barbate (Cádiz) es Karim El Baqqali, quien pilotaba la narcolancha que embistió a la embarcación de los agentes. Fue detenido ayer en la misma localidad. P. 16

ENTREVISTA P. 21

Serhii Pohoreltsev. Embajador de Ucrania



«Podemos destruir la retaguardia rusa si nos dejan usar misiles de largo alcance»

Iberdrola tiene prevista una inversión de más de 25.000 millones en eólica marina P. 24

El juez pide los pagos de la Universidad Complutense a Begoña Gómez

También quiere saber la relación de alumnos de la cátedra de la esposa del presidente

Pedro Sánchez será reelegido secretario general del PSOE sin primarias

Tres de cada cuatro niños han sufrido violencia sexual por el móvil en España P. 30-31

Las correcciones

Israel aprieta el botón del pánico



Rocío Colomer

Hizbulá dio la orden a sus milicianos de abandonar los teléfonos inteligentes y recuperar los aparatos analógicos que operan en redes cerradas y son, supuestamente, más seguros. Este martes, mientras miles de miembros de Hizbulá realizaban sus actividades cotidianas, explotaron sus dispositivos de mensajería y localización, los antiguos «buscas». Muchos se han quedado mancos o tuertos. Las víctimas cogieron con las manos sus aparatos y algunos se los acercaron a la cara antes de la detonación a distancia. Entre ellos, el embajador de Irán en Líbano, Mojtaba Amani. El miércoles se produjeron más explosiones, al ser atacado un lote de «walkie-talkies» de Hizbulá. Cundió aún más el pánico y los miembros de la organización chií pedían a todo el mundo que tirasen sus teléfonos móviles aterrorizados ante la posibilidad de que se convirtiesen en mini bombas explosivas. Más de 30 personas, entre ellos dos niños, han muerto como consecuencia de estos ataques coordinados, la mayoría de las víctimas, sin embargo, son miembros de la milicia chií.

Israel no ha confirmado su autoría, nunca lo hace, pero se atribuye ampliamente al Mosad. El ministro de Defensa israelí, Yoav Galant, reconoció el miércoles que se estaba «en el comienzo de una nueva fase de la guerra». Los ataques en serie han asestado un golpe humillante a la milicia respaldada por Irán, al apuntar al corazón de su red de comunicaciones. Es la mayor falla de seguridad de Hizbulá desde su fundación. Israel ha puesto de relieve su destreza en materia de inteligencia y su capacidad para atacar a su enemigo en cualquier lugar y en cualquier momento. La espectacularidad de la operación podría considerarse un intento de las fuerzas militares y de inteligencia de Israel de reparar su reputación, hecha añicos tras los atentados de Hamás del 7 de octubre, pero la herida es tan grande que se necesitará más tiempo para que cicatrice.



Existe una salida política a la crisis de Oriente Medio y pasa por la liberación de los rehenes de Gaza

Israel e Hizbulá están inmersos en una guerra de desgaste desde el pasado 8 de octubre, cuando la organización chií empezó a disparar cohetes al norte del país en supuesta solidaridad con Hamás. Los ataques coordinados son un nuevo episodio de este conflicto que hasta ahora se ha limitado en gran medida a la región fronteriza. Con esta superioridad tecnológica, Israel trata de disuadir a sus enemigos chiíes sobre su estrategia en la frontera. Hizbulá tomará represalias por estas acciones, pero no se sabe en qué forma. Hasta ahora siempre ha mantenido que no quiere un conflicto abierto con Israel. La situación del Líbano es demasiado frágil como para soportar una guerra cruenta. Pese a ello, no ha dejado de tirar misiles contra el territorio israelí. Una extraña manera de desescalar el conflicto. Israel tampoco está interesado en un conflicto directo (otra cosa es Netanyahu). Hizbulá, uno de los actores no estatales más armados del mundo, es un enemigo mucho más temible que Hamás. Las intervenciones anteriores en el sur del Líbano tampoco han sido una historia de éxito para Israel. Existe una salida política a esta crisis de Oriente Medio y pasa por la liberación de los 100 rehenes que siguen retenidos en Gaza. Una vez liberados, Netanyahu se quedaría sin argumentos para extender el conflicto a Líbano y se evitaría el abismo de una gran guerra regional que no beneficia a nadie.

El canto del cuco

La mano en el avispero



Abel Hernández

El plan del Gobierno para controlar a los medios de comunicación críticos, presentado como un instrumento de regeneración democrática, ha conseguido, de entrada, que aumente la desconfianza y la hostilidad de esos medios hacia la persona del presidente Sánchez. Éste, mal aconsejado o despreciando las advertencias de algún consejero sensato, ha metido la mano en el avispero y va a salir malparado. Si pretendía, como parece, salvar el honor de su mujer frenando en seco las acusaciones que pesan sobre ella, el intento de mordaza, junto con la arremetida personal contra el juez instructor, va a provocar lo contrario. Ese es el origen de esta humareda –los cinco días de reflexión–, aunque se pretenda basar la decisión gubernamental en una disposición europea sobre defensa de la libertad de prensa.

En materia de transparencia y de respeto a la verdad, sin bulos ni mentiras, este Gobierno y su presidente no pueden dar lecciones a nadie. Es normal que se desconfíe de sus intenciones, sus palabras y sus «cambios de opinión». Sin ir más lejos, en las sesiones de control parlamentario, convertidas en tiempo perdido, el presidente y sus ministros no responden a nada de lo que se les pregunta, sino que se dedican a criticar o insultar a la oposición. ¡He ahí un ejemplo de transparencia! El rechazo a su plan de «regeneración democrática» es, como era de esperar, abrumador. Sólo los medios sometidos al poder han aceptado sumisamente, aunque sin ningún entusiasmo, el plan, convencidos de que la mayor parte de sus 31 puntos quedarán en nada –«son humo», dicen–, entre otras razones porque será imposible poner de acuerdo a los variopintos y desorientados socios del Gobierno.

El jefe de la oposición, Alberto Núñez Feijóo, ha reducido la propuesta gubernamental a «una ofensiva contra jueces, periodistas y medios, un plan de censura». Y ha denunciado: «No se veía una cosa así desde Franco». Pero, si esto es así, ¿a qué espera para presentar la moción de censura? La cacareada iniciativa gubernamental corrobora la deriva autoritaria del presidente Sánchez, dispuesto, según parece, a utilizar todos los resortes a su alcance para mantenerse en el poder tres años más hasta apurar la legislatura. Esa es su obsesión. No le importa que le fallen los apoyos en las Cortes y que ni siquiera pueda sacar adelante los Presupuestos ni la proclamada «regeneración democrática». Pedro Sánchez se ríe de la oposición «avinagrada». Sabe que sólo la Prensa libre y la Justicia pueden cortarle el paso. De ahí su empeño en controlar el avispero incontrolable de jueces y periodistas.

Las caras de la noticia



Ignacio Galán
Presidente de Iberdrola

Inaugura el mayor parque eólico marino del Canal de la Mancha. Iberdrola ha inaugurado el parque eólico marino de Saint-Brieuc (Francia), con una inversión de 2.400 millones de euros, financiados íntegramente por la compañía, su proyecto «más difícil» de ingeniería, en palabras de Ignacio Galán.



Javier Lambán
Líder del PSOE en Aragón

Se mantiene firme y no vota a favor del cupo catalán. A diferencia de Ábalos, el senador y expresidente socialista de Aragón sí tiene claro lo que es el voto en conciencia. Se negó a votar en contra de la iniciativa del PP para garantizar una financiación justa y equitativa para todas las comunidades autónomas.



F. Grande-Marlaska
Ministro del Interior

La alarma por inmigración no existe. Marlaska, mientras el CIS publicaba que la inmigración pasaba a ser el principal problema para los españoles, decía en el Congreso que la inmigración está «perfectamente gestionada», que la «alarma no existe» y que el lío en el reparto de menas es culpa del PP.

Editorial

Llarena defiende el imperio de la Ley

Carles Puigdemont entró y salió del territorio nacional sin impedimento alguno. Con absoluta tranquilidad y sin mayores zozobras, con luz y taquígrafos, el expresidente compareció conforme a la previsión conocida en un acto político en el centro de Barcelona. Llegó, habló y se fue entre el jolgorio de sus seguidores que lo aguardaban expectantes en torno al escenario que el ayuntamiento de la capital había tolerado con una complicidad que sonroja. Sobre Puigdemont pesaba y pesa una orden de busca y captura por presuntos delitos relacionados con el procés separatista, pero no fue óbice para que las fuerzas de seguridad practicaran el arresto conforme al mandato imperativo de la Justicia. El ministro Grande-Marlaska, las entonces autoridades independentistas de la Generalitat y los responsables de los Mossos articularon una narrativa exculpatoria que rozó lo grotesco y lo irrespetuoso. Ensalzaron la habilidad del fugitivo y sus colaboradores, las adversas circunstancias derivadas de la aglomeración popular y, en definitiva, la asunción de un error sin mayor recorrido ni relevancia por más que penoso. En un estado de derecho pleno resulta intolerable que aquellos que tienen el deber de someterse al derecho y de cumplir y hacer cumplir las leyes esquiven esa obligación bajo subterfugios y coartadas inenarrables, como las que se plantearon en esta oportunidad especialmente desde el departamento de Grande-Marlaska y los mandos de la policía autonómica. El juez del Tribunal Supremo Pablo Llarena ha salido al paso de esas presuntas conductas dolosas y en defensa del estado de derecho que no fue amparado ni defendido por los servidores públicos a los que se presupone tal función. A diferencia de los informes aportados por los Mossos d'Esquadra y el Ministerio del Interior sobre la fuga del ex presidente catalán, el magistrado concluye que se le pudo detener antes y después de su perorata. En la diligencia que remite el caso a los juzgados de Barcelona ve posibles conductas punibles previstas en los artículos 408 y 451.3.b del Código Penal, que castigan la omisión del deber de perseguir delitos y el encubrimiento cometido por parte de funcionarios. La exposición de Llarena remite a la aplicación del ordenamiento con sentido común y rectitud sobre unos hechos que se desarrollaron a plena luz del día, con publicidad y alevosía, y que además fueron grabados en su totalidad, incluido el recorrido de la retirada por las calles aledañas al lugar del aquelarre independentista. Resulta literalmente imposible que todo este montaje tuviera el éxito que cosechó sin la complicidad de una manera u otra de todas las autoridades competentes en seguridad interior y exterior. Llarena ha cumplido con su deber. La democracia debe respetarse a sí misma. Todos somos iguales ante la Ley, que debe imponerse. Tarde más o tarde menos. Bajo el sanchismo se ha convertido en una cuestión de dignidad para el Estado.


RAUL

Puntazos

La pista del dinero

La instrucción del «caso Begoña Gómez» sigue su curso con la integridad y la competencia debidas. El juez Juan Carlos Peinado se desempeña bajo el acoso hostil y sin parangón del presidente, con el uso irregular de medios del Estado, pero ni se distrae ni se tuerce. Cuando se investigan presuntos delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios parece lógico que más tarde o más temprano se siga la pista del dinero. El juez ha pedido a la Universidad Complutense que detalle cuánto se pagó a la esposa de Pedro Sánchez por dirigir la cátedra y el número de alumnos del curso, así como ha solicitado a las entidades que la patrocinaron «los expedientes de concesión de la subvención». Está por determinar hasta dónde llegarán las pesquisas, incluso si el juez podrá llegar hasta el final, tal es la virulencia de la embestida del sanchismo. No hay bulos ni fango, sino un presidente que no tolera que la Justicia haga su trabajo.

El submarino

Yolanda, ¿amortizada?

Mientras la vicepresidenta de cuota Sumar continúa en posición erizo dentro del Ejecutivo, sus últimos fieles siguen desencriptando los mensajes que les llegan en clave desde algunos medios totalmente adscritos a Pedro Sánchez. El hecho de haber desechado buena parte de las sugerencias de la plataforma en la polémica ley gubernamental viene a sumarse a los «bombazos» a su liderazgo -que se da por amortizado y fracasado- mientras hay quienes siguen con las quinielas sobre quién podrá pastorear a la izquierda del PSOE.

Fact-checking

Mette Frederiksen
Primera ministra de Dinamarca

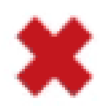
La información

Dinamarca prohíbe la distribución de pastillas de yodo en caso de conflicto bélico a los mayores de cuarenta años.
Las redes sociales se han hecho eco de la nueva directriz del gobierno danés, que todos sus nacionales han recibido en su correo electrónico estatal usado por las autoridades para las comunicaciones oficiales, en la que dice que en caso de «crisis» no se administrarán pastillas de yodo –usadas para contrarrestar los efectos de la contaminación nuclear– a todas las personas que tengan más de cuarenta años cumplidos.

La investigación

Aunque es cierto que se ha enviado una comunicación al buzón electrónico de los ciudadanos un documento en pdf. de 12 páginas con lo que se debe hacer para estar preparado para una situación de crisis durante al menos tres días, en este solo se hacen recomendaciones para el caso de que se dé una «crisis energética», –no habla de guerra–, y, en caso de «accidente nuclear», tener pastillas de yodo para embarazadas y menores de 40 años por razones reproductivas.

El veredicto



FALSO. Dinamarca no ha prohibido la distribución de pastillas de yodo. Recomienda tenerlas en el botiquín de emergencia con las indicaciones sanitarias generales de cómo y a quién se le deberían administrar.

Parresía

La guerra del walkie-talkie



Sandra Golpe

Inmersos estamos ya en la batalla de la cuesta de septiembre. Nos hemos acomodado a regañadientes al retorno a lo cotidiano, a las carreteras en hora punta, a las cada día más caóticas estaciones de tren. Y por mucho que nos digan que la economía española crece por encima de lo previsto, seguimos alucinando con los precios del súper, del alquiler, de la vivienda.

Esa es la foto en la calle, mientras nuestros políticos regresan a la crispación de siempre en el Hemiciclo. Pedro Sánchez ha corroborado esta semana, en el Congreso, que Puigdemont tiene en sus manos el control remoto de España. Si el de Waterloo no ve resuelto lo de su amnistía, ya puede prepararse el presidente del Gobierno para sufrir y resistir sin gobernar.

No poder regresar a Cataluña como president, con las mínimas garantías, debe de escocerle demasiado al líder de Junts. Pedro Sánchez logró investir a Illa, sí, pero lo está pagando con sudor. Y seguro que le desvela la evolución del caso Begoña y lo de Venezuela.

No es asunto menor el rol de Madrid tras las elecciones que Nicolás Maduro dice haber ganado. De entrada, merece una explicación mucho más concisa de nuestro ministro de Exteriores. Albares se ha visto en situaciones más que engorrosas en lo que llevamos de legislatura, pero lo de ahora es ya de traca. Necesitamos saber qué pintaban, en la casa del embajador español en Caracas, los hermanos chavistas reunidos con Edmundo González, extorsionándole para que abandonara su país. El hoy presidente electo de Venezuela, por cierto, también podría arrojar más luz sobre este asunto.

El otro tema que ha pasado a ser, según el CIS, la primera preocupación de los españoles, se nos va de las manos en el Sur. Imagínate que llegan a tu pueblo, en cosa de 48 horas, más de mil personas. Sin techo, ni pan que llevarse a la boca. Lo de Canarias no tiene nombre, y lo de Ceuta sigue sin resolverse. El Gobierno –no se sabe por qué– evita pedir ayuda a Frontex para que intervenga en Canarias. Feijóo se ha ido a Roma, a tomar nota de las maneras de Giorgia Meloni con la inmigración irregular pero, para empezar, aquí no tenemos ni nos planteamos tener a mano terceros países a los que enviar migrantes.

Pensándolo bien, todo esto que te escribo puede dejar de ser relevante si a Israel, de repente, le da por invadir Líbano y nos vemos a las puertas de otra guerra mundial. Lo de los buscas y los walkie talkies reconvertidos en bombas selectivas contra Hizbulá da, como mínimo, para otra serie apocalíptica del Mossad. Crucemos dedos…!

El trípode

Fecha para la Historia



Jorge Fernández Díaz

El 20 de septiembre es una fecha marcada en el calendario de la Historia por variados sucesos, pero hay uno que destaca por formar parte singular de la Historia Occidental. Fue en 1870 y muchos turistas de visita en la urbe de Roma habrán paseado por una gran avenida que tiene ese nombre: «Avenida del 20 de septiembre». Esa fecha evoca el acontecimiento que marcó el final de la soberanía temporal de los Papas sobre Roma, la capital de los milenarios Estados Pontificios. Los garibaldinos, partidarios de la «unificación» italiana formando un Reino encabezado por el Rey Víctor Manuel II de la Casa de Saboya, consiguieron con la caída de Roma culminar ese proyecto. El Papa reinante, hoy beato Pío IX, se retiró al Vaticano hasta su fallecimiento, considerándose prisionero. Así estuvieron los siguientes papas, León XIII, san Pío X, Benedicto XV y Pío XI, durante 59 años, hasta que el 11 de febrero de 1929 se firmaron los «Acuerdos Lateranenses», en la Basílica de san Juan de Letrán con el gobierno italiano, y nacía el actual Estado de la Ciudad del Vaticano como Estado soberano e independiente del Reino de Italia. Se recuerda en la historia del momento, que cuando el cardenal Secretario de Estado agradeció la fecha elegida para la firma, –el 11 de febrero es la fiesta de la Virgen de Lourdes–, el cosignatario presidente del gobierno de Italia, Benito Mussolini, expresó su ignorancia absoluta al respecto. Sin duda la Providencia de la mano de Ella sí lo sabía. Con ese acto finalizaba la denominada «cuestión romana» que había perturbado totalmente las relaciones políticas y de todo tipo, entre el Reino de Italia y la Santa Sede, y entre los ciudadanos italianos, católicos en su gran mayoría, y su derecho al ejercicio de voto en las elecciones italianas.

En España tuvo también una especial incidencia ese año 1870, ya que tras la revolución liberal-masónica de 1868, la reina Isabel II había sido derrocada y exiliada en París y será Amadeo I de Saboya, hijo del Rey de Italia, el elegido por las Cortes como su sucesor tras ser vetada la Casa de Borbón por la nueva Constitución. Esa revolución española fue la autodenominada «La Gloriosa» emulando a la de julio de 1830 en París, que derrocó a Carlos X, el último Borbón restaurado en el Trono de Francia por el Congreso de Viena de 1815 tras la derrota de Napoleón (no de Puigdemont) en Waterloo. Esa progresista «Gloriosa» trajo en seis años, otra Constitución; otra dinastía; y la patética primera República federal y cantonal. A lo que vamos con Sánchez ahora.

LA RAZÓN

Presidente: Mauricio Casals
Director: Francisco Marhuenda
Director adjunto: Sergio Alonso
Subdirectores: Pedro Narváez, Alfredo Semprún, Aurelio Mateos
Adjunta al director: Carmen Morodo
Delegaciones: Andalucía: José Lugo; Castilla y León: Raúl Mata; Valencia y Murcia: Alicia Martí y Mari Cruz Guillot
Jefes de redacción: C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos, A. Clements, E. Estival, R. Colomer, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar
Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa, P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz, J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez, J.L. Carrasco
Consejero Delegado: Andrés Navarro
Director de publicaciones: José Antonio Vera
Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herreruela (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).


Descubre el Patrimonio Mundial
en la Comunidad de Madrid
ARANJUEZ
Palacio Real de Aranjuez
No te pierdas todo lo que tiene que ofrecerte como:
el Jardín del Príncipe, el Museo de Falúas Reales, su gastronomía y enoturismo,
sus paseos en globo...
¿Cuántos días vas a quedarte?
Comunidad
de Madrid

RAÚL



Como en casa en ningún sitio



Yoel Meilán

España, por suerte o desgracia, es un país de fuertes contrastes: decadencia y gloria, hambre y riqueza, grandes derrotas y victorias tal vez mayores. Nada refleja mejor esta idea que nuestro siglo XIX y principios del XX, una de las épocas que muchos consideran, no sin razón, como una de las más oscuras de nuestra historia. Durante este período, España vivió una sucesión constante de cambios de régimen y golpes de Estado, mientras que el vasto Imperio nacido en 1492 se desmoronaba, reduciéndose a unas pocas islas y territorios continentales.

No obstante, al examinar la historia –como tantos otros asuntos– no es recomendable centrarse solo en lo trágico. Aunque lo dramático puede resultar atractivo, rara vez ofrece una visión completa y precisa. Se suele decir que los tiempos difíciles crean hombres fuertes, y aunque esta frase, más cercana a la ciencia ficción que a la historiografía, no deja de tener un fondo de verdad, especialmente si miramos el desarrollo de España en ese periodo.

Mientras las instituciones se derrumbaban y se reconstruían y el humo de mosquetes plagaba las calles de nuestro país, las corrientes políticas encontraron terreno fértil en nuestro país. El liberalismo, por ejemplo, floreció y se consolidó en las Cortes, donde en 1812 se redactó la Constitución de Cádiz, que muchos consideran el primer documento plenamente liberal de su clase.

A pesar de que en 1814 Fernando VII anulara el proyecto constitucional, su influencia perduró, siendo clave para dar forma a las particularidades del liberalismo español. Además, reforzó la idea de la Hispanidad, que se consolidaría plenamente alrededor de 1920. Esta visión no se limitaba a los habitantes de un territorio específico, sino que abarcaba a todos aquellos que compartían lo que, bajo esta concepción, significaba ser «español»; una cultura y una historia compartida.

Curiosamente, la influencia de la Constitución de Cádiz no se detuvo en las fronteras españolas. En Francia, entonces enemiga de España, el texto fue tomado como una referencia política. Tanto es así que, tras la caída de Napoleón, numerosos liberales franceses adoptaron la Constitución gaditana como un ejemplo a seguir. Aunque algunos, como Lasteyrie, acertaron al señalar que «la historia y las circunstancias» no la recordarían de forma justa.

Sin embargo, ni siquiera los conservadores lograron preservar su merecido lugar en la historia mundial. Figuras como Balmes, Menéndez-Pelayo o Donoso Cortés, pensadores de enorme talla, han sido injustamente relegados al olvido, eclipsados por las guerras y conflictos sociales de su tiempo. Incluso el revolucionario Donoso Cortés, cuya obra sobre teología política influiría de manera decisiva al renombrado jurista alemán Carl Schmitt, ha caído casi en el anonimato, salvo entre algunos politólogos que aún reconocen su relevancia. Es un fenómeno trágico, aunque no inusual, que este filósofo extremeño sea más recordado en Berlín que en su propia tierra.

Tampoco podemos dejar de lado a lo que hoy llamamos izquierdas: socialistas, comunistas y anarquistas. España fue un imán para figuras influyentes como Paul Lafargue, el controvertido yerno de Karl Marx, quien emigró de Francia a España en 1872. Lafargue ayudó a fundar el PSOE y la UGT, dejando una marca profunda en el desarrollo del socialismo en toda Europa.

No obstante, en este lado de la barrera se encuentra la guinda del pastel: el anarquismo, especialmente en su vertiente sindicalista, que encontró en España no solo su mayor desarrollo, sino su mayor éxito a nivel mundial. A pesar de ello, el resultado fue similar al de otras corrientes: pensadores como Ricardo Mella, Fernando Tarrida del Mármol o Fermín Salvochea han quedado relegados al olvido, sepultados entre atentados anarquistas y huelgas generales. Sin embargo, su influencia fue tan grande que, en 1931, durante el III Congreso de la CNT, más de 800.000 personas estaban afiliadas, una cifra inaudita para cualquier otro movimiento político de la época, incluso fuera de nuestras fronteras. Tal era su relevancia que el anarquismo español fue tomado como ejemplo por anarquistas italianos, argentinos y de prácticamente todo el mundo.

Este breve repaso nos muestra que España, como afirmábamos al inicio, es una tierra de contrastes. En uno de nuestros siglos más convulsos, logramos situarnos a la vanguardia del desarrollo político mundial, sin importar la ideología de la que hablemos. Se suele decir que los tiempos difíciles crean hombres fuertes; lo que parece claro, en este caso, es que los tiempos difíciles crean españoles brillantes.

Que los tiempos convulsos y problemáticos no nos hagan olvidarnos de nuestra propia historia y, sobre todo, de aquellas grandes figuras que, pudiendo estar o no de acuerdo con ellas, marcaron el mundo a su paso. Al final, como en casa en ningún sitio.

Yoel Meilán es politólogo y periodista

Mar en calma

¡Mañana!



Irene Villa

Siempre di la máxima importancia al amor. El gran regalo de la vida son los vínculos afectivos: personas con quienes sentirse en casa.

Honrar lo vivido y las necesarias etapas de soledad sirven para aprender y avanzar especialmente si empleas tiempo en tu autoconocimiento. Encontrar a la persona ideal puede ser una lotería. Deseo para todos lo mismo que pedí: un amor sereno, sincero, maduro, que te dé paz, que te ayude a valorarte pero también a darte tu espacio, porque no entiendo el amor sin libertad. Esto ahorraría mucho dolor emocional: es vital elegir al copiloto de tu vida, ¡al fin y al cabo es el que pone la música! y ¿cómo sabemos que esa elección es la correcta? Yo lo tengo claro: cuando tu pareja ama tu esencia, no quiere cambiarte y todo resulta fácil y fluido a su lado. Justo lo que me pasó con David, con quien mañana, Día Internacional de la Paz, ¡me caso!

Todo fluyó de forma natural y progresiva, especialmente con mis hijos que me piden que no me separe nunca de David. Sorprende que actualmente los niños vean más común un divorcio que una unión duradera.

Es una bendición encontrar a un compañero de vida, con quien todo sea sencillo y sientas paz.

Ya el año pasado, el Padre Ángel nos dio su bendición en un encuentro de película en Palma de Mallorca donde además cantaron Sole Giménez, Juan Peña, Rosana, María Díaz, Román Mosteiro... canciones tan emocionantes como Aleluia, la Vie en rose, A fuego lento, No dudaría... También se realizó la lectura de la Primera Carta de San Pablo a los Corintios. El Papa Francisco aprobó oficialmente que los sacerdotes puedan dar una bendición a «parejas en situación irregular» (personas casadas civilmente, divorciados o parejas formadas por personas del mismo sexo). Fue algo inolvidable y no pude dejar de emocionarme.

No puedo imaginar lo que viviremos mañana rodeados de nuestros seres queridos...





TURISMO COSTA PENINSULAR, TURISMO COSTA INSULAR Y TURISMO DE ESCAPADA

NAUTALIA VIAJES Agencia Oficial Acreditada

INICIO DE VENTAS

ACREDITADOS

23 Y 24 SEPTIEMBRE

Madrid

MÁS VIAJES | 25 SEPTIEMBRE



DESTINOS		4 DÍAS	5 DÍAS	6 DÍAS	8 DÍAS	10 DÍAS
Con transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana				228,93€	290,07€
	Islas Baleares				267,63€	331,49€
	Islas Canarias				355,30€	435,95€
	Circuitos Culturales			293,16€		
	Turismo de Naturaleza		286,82€			
	Ceuta y Melilla		286,82€			
Sin transporte	Andalucía · Cataluña · Murcia · C. Valenciana				210,72€	253,65€
	Islas Baleares				210,47€	253,77€
	Islas Canarias				210,39€	253,65€
	Capitales de Provincia	124,68€				

- **Los precios incluyen**: Precio por persona en habitación doble compartida en régimen de pensión completa, excepto los Viajes a Capitales de Provincia cuyo régimen será media pensión. **Consulte suplemento fiestas de navidad y fin de año** y habitación individual (bajo disponibilidad).

- **El depósito a abonar una vez confirmada la reserva**: en un plazo máximo de 5 días después de ser emitido el documento de viaje **será de 20 € en capitales de provincia, 35 € en turnos de 8 días sin transporte en Costa Peninsular e Insular y 45 € para el resto de los viajes**.

- Los precios podrán minorarse para las personas que tengan recursos económicos iguales o inferiores al importe de las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez (PNC) de la seguridad Social. Precios con IVA incluido.

ACREDITADOS

Podrá reservar un viaje a partir de la fecha que se indica en su carta de acreditación a partir de las 09:00h (08:00h en Canarias), eligiendo uno de los destinos, estancias y fechas disponibles.

MÁS VIAJES

Podrá reservar más viajes siempre que haya plazas vacantes a partir de dos días laborables después del inicio de las ventas de su comunidad.





nautaliaviajes.com · 919 100 811 · 200 oficinas

CC AA en Moncloa. Moreno y Rueda acuden a ver a Sánchez sin orden del día. Ministros y consejeros sí han preparado la visita del lendakari

Sin agenda con los barones del PP pero sí con Pradales

Carmen Morodo. MADRID

Pedro Sánchez someterá hoy por primera vez a prueba al frente autonómico del PP con las reuniones que mantendrá en Moncloa con el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y con el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda. Los barones populares acuden a Moncloa sin orden del día, y con un tiempo tasado por Presidencia del Gobierno, que ha tomado la decisión de agrupar las entrevistas con todos los dirigentes autonómicos como si tuvieran cita en el médico de cabecera. No hay expectativa de un acuerdo por el lado popular, ninguna, y así lo reconocían ayer fuentes de los dos gobiernos autonómicos. Además, tanto Moreno como Rueda llevan a Moncloa su «no» a entrar en cualquier tipo de negociación bilateral en materia de financiación autonómica, así como sus respectivos catálogos de demandas y agravios.

La financiación autonómica es un tema tóxico para el PSOE por el cupo catalán, pero Moncloa pregona que será capaz de dividir a los dirigentes territoriales del PP con las propuestas que les hará el presidente del Gobierno. Moreno y Rueda acuden a ciegas, sin ninguna agenda previa y hoy se conocerá si Sánchez guardaba algún conejo en la chistera con el que dificultar a los barones del PP que se mantengan firmes en el respeto a la declaración que firmaron todos juntos con el presidente nacional del partido, Alberto Núñez Feijóo, al arranque de este periodo de sesiones.

Aunque en el PP acordaron esa declaración de unidad, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, mantuvo sus diferencias con respecto a la estrategia de respuesta a la política del Gobierno, y, salvo sorpresa en la agenda de las reuniones que se celebrarán antes de que ella sea citada en Moncloa, no acudirá a la entrevista si antes no hay una convocatoria de la Conferencia de Presidentes y se le da un orden del día claro para la reunión con Sánchez. Todo lo demás lo entienden en el Gobierno madrileño como una «tomadura de pelo»: «La situación no está como para ir a tomar un café en Moncloa». Y en cierta medida, a falta de ver si hay algún golpe de efecto del presidente del Gobierno, el escenario más probable es que del «paseíllo» de presidentes autonómicos por Moncloa no salga nada más que un conjunto de comparecencias y fotos oficiales. Es lo que piensan la mayoría de los barones, aunque Sánchez ha jugado a su favor en estas convocatorias con lo que se entiende como obligación de respeto institucional, a pesar de su falta de respeto hacia el órgano multilateral, la Conferencia de Presidentes. No la convoca desde la pandemia, y ha dejado también sin ejecutar el anuncio de que en septiembre sí habría una reunión de este órgano para hablar del problema de la vivienda. La decisión de ahorrarse el trámite multilateral tiene como principal sentido evitar un rosario de intervenciones de presidentes autonómicos afeándole su política territorial y sus cesiones con los independentistas.

El presidente también recibe hoy al lendakari, Imanol Pradales, quien aprovechará su visita a Madrid para poner encima de la mesa su catálogo de reivindicaciones. El PNV ya ha avisado de que Sánchez debe pasar de las palabras a los hechos en el cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika y acelerar el traspaso de



Feijóo, con Antonio Tajani vicepresidente y ministro de Exteriores italiano

las competencias pendientes.

A diferencia de la situación con el presidente de Andalucía o el presidente gallego, con el Gobierno vasco sí que se han producido reuniones previas entre ministros y consejeros para «calentar» la agenda del encuentro, e imprimir así celeridad a las negociaciones abiertas el pasado día 26 de julio en el Palacio de Ajuria Enea, en Vitoria.

Pradales será el primero en ser recibido por Sánchez al ser el Estatuto de Euskadi el primero que se aprobó en el Congreso de los Diputados. Del presidente del Gobierno espera que ejecute los compromisos ya adquiridos con él, como la gestión del régimen económico de la Seguridad Social, las políticas pasivas de empleo, el Fondo de Garantía Salarial (Fogasa), la gestión de puertos y aeropuertos, la gestión del litoral y ordenación de la costa, y otros temas relacionados con salvamento marítimo o meteorología, entre otros. El plazo que se dieron para dar salida a todos estos compromisos es de dos años, aunque desde el PNV urgen que se acelere la agenda para aprobar ya a un primer paquete de transferencias.

El problema de los nacionalistas vascos es que si su voto no es necesario en Madrid para sacar adelante los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del 25, porque los bloquea Junts, tienen menos margen de presión sobre Sánchez para seguir avanzando en su agenda descentralizadora. Sus votos se devalúan en Madrid si Puigdemont no va de farol con sus órdagos.

«De la reunión no saldrá ningún acuerdo»: espíritu con el que acuden los barones del PP

Ayuso, firme: no irá sin orden del día y sin cita previa de la Conferencia de Presidentes

Las transferencias que están más avanzadas en esta fase de negociación son: Ordenación y gestión del Litoral, autorizaciones iniciales de trabajo de las personas extranjeras, Salvamento Marítimo, Meteorología, Centro Nacional de verificación de maquinaria y fondo de protección de la cinematografía.

Junts y PNV coinciden en líneas generales en el programa económico y fiscal, pero en este momento político están separados por los contextos en los que cada uno se mueve. El PNV comparte gobierno con los socialistas en el País Vasco, y le viene bien que se alargue la legislatura para tratar de seguir exprimiendo la agenda de cesiones socialistas, aunque desconfíe de la palabra del presidente y los hechos corroboren que muchos de los compromisos adquiridos siguen en el limbo. Junts ya no tiene nada que ganar con amarrar la concreción de determinadas concesiones: al estar fuera de la Generalitat no tiene ningún poder de ejecución sobre la agenda del gobierno de Salvador Illa. No tienen tampoco claro que puedan colgarse ninguna medalla de lo que ya se pacte en Madrid porque el referente institucional será siempre el nuevo presidente de la Generalitat. Por tanto, a Carles Puigdemont sólo le falta la amnistía para poder oficializar, sin andarse con más enredos, su ruptura total con el PSOE.

También a Bildu le interesa que la legislatura se alargue porque todavía no ha conseguido que acabe de materializarse el pacto con el PSOE sobre los presos etarras.



EFE

Feijóo defiende la política migratoria de Meloni

Apuesta por homogeneizar las políticas de la frontera sur de Europa

Soraya Melguizo. ROMA

El presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, se reunió ayer en Roma con Giorgia Meloni para conocer de primera mano la política migratoria impulsada por la primera ministra italiana, que ha logrado reducir la llegada de migrantes a las costas del país transalpino desde su llegada al poder en 2022.

«En Italia ha disminuido el número de inmigrantes irregulares un 60% y en mi país ha aumentado un 60% por lo tanto la política migratoria en Italia funciona y en España, no», aseguró el líder del PP. «No es un asunto ideológico, sino de Estado», añadió Feijóo, preguntado acerca de su interés en la política migratoria impulsada por la líder de Hermanos de Italia, hasta hace poco aliada de Vox en la UE. «La diferencia está entre políticos responsables que cumplen su función e irresponsables que le echan la culpa a otros de su mala gestión», añadió.

El líder del PP, que hace unos días se reunió en Atenas con el primer ministro griego, el conservador Kyriakos Mitsotakis, está realizando una pequeña gira europea para internacionalizar la crisis migratoria de Canarias y denunciar la gestión del Gobierno de Pedro Sánchez en este asunto y defendió homogeneizar las políticas de la frontera sur de Europa.

Núñez Feijóo compareció ante la prensa extranjera en Roma después de su reunión con Meloni y acompañado por el vicepresidente y ministro de Exteriores italiano, Antonio Tajani, líder de la conservadora Forza Italia, el partido fundado por el desaparecido Silvio Berlusconi, aliado del Partido Popular en la UE.

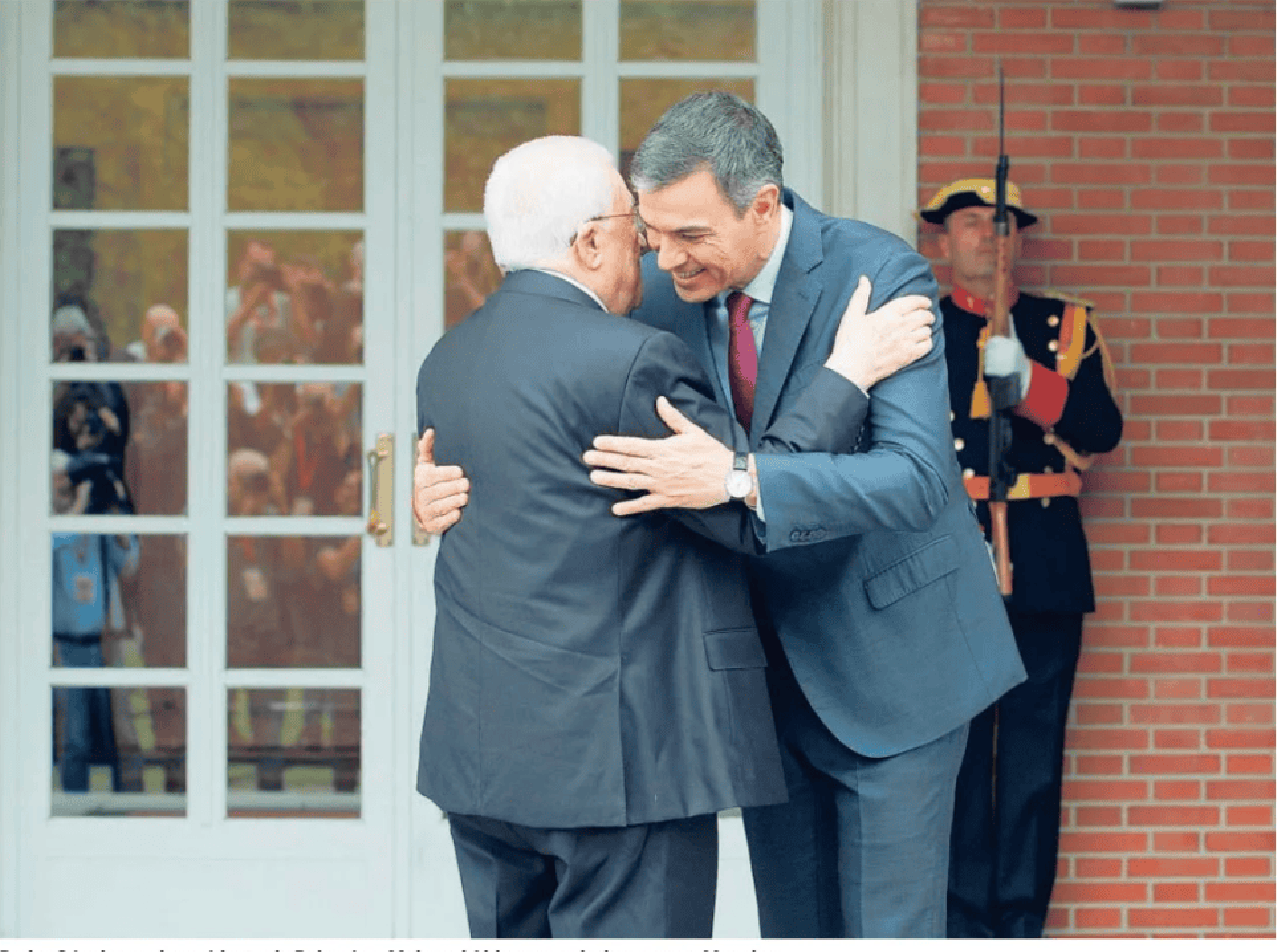
El presidente de los populares eludió responder sobre la petición de seis años de cárcel que hizo la Fiscalía italiana contra Matteo Salvini, vicepresidente del Gobierno de Meloni, acusado de secuestro de personas y abuso de poder por bloquear el desembarco de más de un centenar de migrantes a bordo del buque de la ONG Open Arms en 2018, cuando era ministro del Interior. Tampoco aclaró si replicaría en España el proyecto «estrella» de Meloni en su lucha contra la inmigración irregular, que es la construcción de un centro en Albania –un país que no pertenece a la UE–, para acelerar las repatriaciones de los migrantes rescatados en el Mediterráneo. Un centro cuya inauguración se está retrasando más de lo previsto y que ha despertado inquietud entre las organizaciones humanitarias.

El líder del PP advierte de que «no es un asunto ideológico sino de Estado»

En esta misma línea, el líder de los populares destacó que desde el PP van a seguir siendo «absolutamente respetuosos» con la migración regular, con las personas que llegan a los países de la Unión Europea a trabajar «con un contrato de trabajo» y «que acepta la normativa y las normas del país en el que va a trabajar».

También indicó que van a ser «contundentes» en evitar que las mafias que trafican con personas puedan utilizar a esas personas «para hacer negocio e incentivar la migración irregular». «Y por eso he tenido interés en conocerlas propuestas del gobierno de Giorgia Meloni.

Feijóo recordó que tenía interés en tener conversaciones y reuniones con el primer ministro de Grecia o con la presidenta del Consejo de Ministros en Italia porque «somos países de llegada, y el sur de Europa tiene que tener una política migratoria y buscar una alianza europea contra la inmigración irregular» y reclamó abordar el problema «sin etiquetas ideológicas» porque es «un asunto de máxima relevancia».


EP

Pedro Sánchez y el presidente de Palestina, Mahmud Abbas, se saludan ayer en Moncloa

Sánchez, reelegido sin primarias

No había duda ni debate. Pedro Sánchez será reelegido secretario general del PSOE en el 41º Congreso del partido, que se celebrará los próximos 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre en la ciudad de Sevilla. Ostentando la Presidencia del Gobierno la tradición socialista dicta que la reválida del cargo está asegurada, pero esto no es óbice para que el proceso se ponga en marcha. Un proceso que finalizó ayer, al hacerlo el plazo para la presentación de candidaturas a la Secretaría General del Partido Socialista Obrero Español con la única solicitud del actual líder del PSOE. Esto es, Pedro Sánchez ha sido el único militante socialista que ha presentado su candidatura y, por ello, no habrá primarias.

El juez pide los pagos de la UCM a Begoña Gómez

Peinado también quiere saber la relación de alumnos que asistieron a la cátedra de la esposa de Pedro Sánchez

Ricardo Coarasa. MADRID

A la espera de la decisión de la Audiencia Provincial de Madrid sobre la continuación o no del procedimiento, el juez Juan Carlos Peinado –que investiga por posible tráfico de influencias y corrupción en los negocios a Begoña Gómez– ha solicitado a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) una «relación de alumnos matriculados y asistentes» a cada una de las ediciones de la cátedra de Transformación Social Competitiva que codirigía la esposa de Pedro Sánchez.

En una providencia, el magistrado también pide a la Universidad Complutense que especifique «las cantidades pagadas», detallando el número de las cuentas corrientes donde se ingresaron esos importes, tanto a la mujer del presidente del Gobierno como al «director adjunto», el profesor de la UCM José Manuel Ruano, «y a todos los profesores».

No ha sido la única actuación que ha adoptado Peinado en relación a esa cátedra, que recientemente la Universidad Complutense ha fulminado. El juez ha pedido a los patrocinadores que «a la mayor brevedad» le remitan «los expedientes de concesión de la subvención». El magistrado solicita también a la compañía de seguros Reale y a la Fundación La Caixa la información sobre el «seguimiento» de la cátedra y «toda la documentación aportada» por la mujer del jefe del Ejecutivo.

A apenas diez días de que la Audiencia Provincial de Madrid decida si, como pretenden la defensa de Begoña Gómez y la fiscalía, archiva el procedimiento, el titular del Juzgado de Instrucción número 41 también ha instado a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil a que le ponga al corriente del estado del informe que encargó sobre la documentación aportada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) el pasado 30 de julio en relación al rescate de Air Europa y a las contrataciones de Innova Next, la empresa de Juan Carlos Barrabés que fue avalada por escrito en dos adjudicaciones por la esposa de Pedro Sánchez.

Del mismo modo, el instructor ha citado a declarar como testigo a Sonsoles Gil de Antuñano, responsable de Recursos Humanos del Instituto de Empresa, el próximo 16 de octubre, en relación a la contratación de la investigada para dirigir el IE Africa Center.

El juez mantiene imputado en esta causa al rector de la Complutense, Joaquín Goyache, a quien Begoña Gómez convocó en el Palacio de la Moncloa para proponerle la creación de la polémica cátedra. Y es que según explicó, aunque carecía de titulación alguna, tenía experiencia en el sector desde 2012. La tarea la dejó en manos del vicerrector Juan Carlos Doadrio, aunque ante el juez aseguró que no se trató de una orden y que se desentendió de la creación de la cátedra porque Doadrio no le planteó ninguna objeción.

Lo cierto es que la cátedra –para la que, entre otros profesores, Gómez recurrió a Barrabés, que declaró que solo dio dos clases y cobró por cada una de ellas entre 200 y 300 euros– fue una realidad tres meses después.

La Complutense remitió a Peinado un informe sobre una posible apropiación indebida por parte de Begoña Gómez en el desarrollo, en el seno de la cátedra, de una herramienta para que las empresas pudiesen medir el cumplimiento de los objetivos sociales y medioambientales de la Agenda 2030, para lo que firmó tres contratos por valor de más de 100.000 euros. Según la universidad, pudo incurrir en una apropiación de los derechos de propiedad intelectual del software, que la esposa de Pedro Sánchez registró a su nombre a espaldas de la UCM, según señalaba en ese dictamen la Complutense.

Peinado reclama a los patrocinadores de la cátedra el expediente de las subvenciones

Sánchez y su esposa se han querellado contra el magistrado por prevaricación y revelación de secretos. Si finalmente la querella de la esposa del jefe del Ejecutivo es admitida a trámite por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Peinado podría verse forzado a apartarse del procedimiento. El artículo 219 de la Ley Orgánica del Poder Judicial considera causa de abstención que el juez haya sido «denunciado o acusado por alguna de las partes como responsable de algún delito o falta, siempre que la denuncia o acusación hubieran dado lugar a la incoación de procedimiento penal».

La Fiscalía secunda a Puigdemont y recusa a Macías

▶García Ortiz cuestiona su imparcialidad por su «demoledora crítica» a la amnistía en el CGPJ



Carles Puigdemont también ha recusado a Macías en los recursos del «procés» y lo hará con la amnistía

Ricardo Coarasa. MADRID

La Fiscalía quiere apartar al magistrado del Tribunal Constitucional (TC) José María Macías de los recursos contra la Ley de Amnistía. Si hace unos días era la defensa del expresident quien recusaba al exvocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en los recursos del «procés», anticipando que, llegado el momento, hará lo mismo en su petición de amparo sobre la medida de gracia, ahora es el Ministerio Público quien ha dado el mismo paso en la cuestión de inconstitucionalidad planteada por el Tribunal Supremo (TS) contra la polémica ley, un recurso que ya ha sido admitido a trámite.

En el escrito solicitando la medida, firmado por el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, se incide en que como vocal del CGPJ Macías «participó directamente» en los dos informes en los que el órgano de gobierno de los jueces se pronunció «de manera oficial y pública» en contra de la constitucionalidad de la ley, lo que según entiende compromete su imparcialidad. Se trata de los dos informes contra la amnistía del pasado marzo (a instancias del Senado) y de noviembre de 2023. Esa «demoledora crítica de la ley, ampliamente basada en consideraciones de inconstitucionalidad», hace hincapié la Fiscalía, «fue apoyada y suscrita», entre otros, por Macías como vocal del Consejo.

García Ortiz sustenta esa recusación en el artículo 219 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la medida en que considera que en el ejercicio de su anterior cargo participó «directa o indirectamente en el asunto objeto del pleito» o «formó criterio» sobre el objeto del procedimiento.

La recusación de Macías, argumenta la Fiscalía, «no se funda en la emisión de sus opiniones, ni en la relevancia o trascendencia pública» de su posición al respecto, «por más que estas hubieran podido llegar a generar en ciertos sectores de la sociedad la percepción de una convencida y activa beligerancia contra la ley cuya constitucionalidad ahora está llamado a enjuiciar». Y se refiere expresamente a «algún conclusivo titular» tras su elección como magistrado del TC, y en particular alude al publicado por LA RAZÓN el pasado 24 de junio: «José María Macías, azote de la amnistía, será magistrado del Tribunal Constitucional».

García Ortiz cuestiona la imparcialidad del magistrado conservador y pone de relieve que esos dictámenes incluyen «una extensa, razonada, reiterada, detallada y categórica valoración de la Ley de Amnistía cuya constitucionalidad ahora se somete a escrutinio del tribunal, formulando numerosos juicios acerca, precisamente, del encaje conceptual de una amnistía en nuestro modelo constitucional». Y alude igualmente a su «reiterada exteriorización de una corriente de pensamiento radicalmente contraria a la ley de amnistía».

Para la Fiscalía, no se trata de la formación de un «criterio propio en un contexto académico, mediático o incluso político, sobre una cuestión jurídicamente controvertida que después, incorporado su autor al Tribunal Constitucional, es objeto de debate», sino de una «participación formal y activa en una decisión institucional de un órgano que afecta directamente» al objeto del recurso del Supremo.

Su opinión pública en contra de la ley, expone, puede considerarse «inherente o incluso imprescindible en el marco de su consolidación como jurista de reconocida competencia». Sin embargo, añade, en este caso la recusación se basa en su participación, de carácter «decisivo o determinante», en esos informes del CGPJ, lo que en su opinión supone un pronunciamiento «que directa o indirectamente se refiera al objeto mismo del litigio o a otro relacionado con él».

Esta actuación, subraya la Fiscalía, conlleva en definitiva «un plus distintivo de carga objetiva a la hora de valorar cualquier probabilidad de que, quien así ha intervenido en el asunto, pueda razonablemente no hallarse condicionado de modo determinante en su labor de enjuiciamiento por el sentido y el contenido de esa previa actuación».

Si el Pleno aparta a Macías de este recurso del Supremo, previsiblemente lo hará –como sucederá con el exministro Campo, que voluntariamente se abstuvo– del resto de recursos contra la amnistía.

Recurso en el Supremo antes de pedir amparo

▶El expresident ve «excéntrica» la negativa de Llarena a amnistiarle

R. C. MADRID

Carles Puigdemont apura la vía jurisdiccional antes de acudir en amparo al Tribunal Constitucional (TC) para reclamar la aplicación de la amnistía que le niega el Tribunal Supremo. La defensa del expresident ha recurrido en apelación ante la Sala Penal del alto tribunal la decisión del juez Pablo Llarena, instructor de la causa del «procés», de excluir del ámbito de aplicación la malversación agravada por la que está procesado, lo que bloquea su regreso definitivo a España sin la amenaza de una detención y el posterior juicio en el Supremo.

En el escrito remitido a la Sala, su abogado, Gonzalo Boye, califica de «excéntrica» la posición de Llarena de equiparar el desvío de fondos públicos para financiar el proceso soberanista con el propósito de «enriquecimiento» que la ley excluye de su ámbito de aplicación. Se trata, se queja, de «una interpretación extensiva, arbitraria y contra reo carece de cualquier sustento normativo en la propia Ley de amnistía y vulnera los principios básicos del Derecho Penal». El referéndum del 1-O, defiende, «fue un acto colectivo de naturaleza política, no un uso personal de fondos públicos». «No se puede comparar la búsqueda de un objetivo político con el uso de fondos públicos para fines privados», mantiene.

En cuanto al otro argumento clave de Llarena para excluir la aplicación de la amnistía a la malversación –una posible afectación a los intereses financieros de la Unión Europea–, sostiene que «no existe una conexión real entre los actos del referéndum y una afectación tangible a los fondos de la Unión Europea», por lo que reprocha al Supremo que no haya aportado «datos ni razonamientos lógicos y racionales que demuestren un perjuicio financiero efectivo, basando su decisión en hipótesis y riesgos futuros, lo que es insuficiente para justificar la exclusión de la amnistía».

EFE

Llarena ve delito en su no detención por los Mossos

El magistrado del «procés» pide abrir una causa para investigar si hubo más implicados en su segunda huida

Álvaro Olloqui. MADRID

El magistrado instructor de la causa del «procés» en el Tribunal Supremo (TS), Pablo Llarena, no descarta la existencia de algún delito en la actuación de los Mossos d' Esquadra después de que el operativo policial que desplegaron el pasado 8 de agosto para tratar de detener al expresident Puigdemont fracasase. Fue su reaparición en territorio nacional tras siete años prófugo y ese día protagonizó también su segunda huida de la Justicia española.

El juez Llarena ha decidido enviar los informes sobre la actuación, por un lado, de la policía catalana y, por otro, de la Policía Nacional y la Guardia Civil elaborados por la anterior cúpula de los Mossos y el Ministerio del Interior, respectivamente, a los Juzgados de Barcelona. Para que sean estos los que indaguen en la posible existencia de responsabilidades penales por el incumplimiento de la orden de detención que pesa sobre el líder de Junts, dictada por el propio Supremo, por sus responsabilidades en el desafío soberanista.

El magistrado señala en la providencia que ambos informes «aportan una explicación detallada de las circunstancias en las que se produjo la aparición pública del procesado rebelde (Puigdemont) y las razones por las que no fue detectada» su entrada y posterior salida del país y «no pudo materializarse su detención». Pese a que se activó una «Operación Jaula» con el fin de dar con él, después de que se le perdiera de vista, un vez terminó su discurso en el entorno del Parlament ante miles de personas.

En el caso concreto de las explicaciones dadas por los Mossos al Supremo, Llarena considera que «pese a expresarse la dificultad de abordar la detención» en medio de la aglomeración de seguidores y dirigentes de su formación en la que se introdujo y contando con que presuntamente tres mossos le brindaron el apoyo necesario para su escapada, «los informes no reflejan impedimentos para que el dispositivo policial pudiera abordar» con éxito su detención.

Concretamente, no queda demostrado para el Supremo que no se le pudiese haber detenido durante su traslado a pie hacia el escenario desde el que intervino delante del Arco del Triunfo barcelonés, «lugar donde se unió a esa aglomeración de personas que le esperaba», ni «la imposibilidad de abordar con efectividad su seguimiento y alcance» tras terminar su discurso y hasta el momento en el que consiguió fugarse fuera de las fronteras de nuestro país.

No observa en los informes policiales «impedimentos» para detenerle a su llegada y tras dar el discurso

Más allá de los tres mossos investigados y suspendidos en sus puestos por su presunto papel esencial en la planificación y ejecución del plan de huida de Puigdemont de la acción policial y del Alto Tribunal que lo reclama, señala el juez que las conclusiones que extrae de ambos informes técnicos policiales que dilucidan qué ocurrió aquel día y qué personas estuvieron implicadas «impide excluir» que participasen otras personas. Como encubridores y habiendo omitido su deber de perseguir delitos, pudiendo ser alguno más un agente de la autoridad.

Por ello, pide Llarena que los tribunales barceloneses abran una causa, al no ser él competente, para continuar en el análisis de las posibles responsabilidades penales en el seno de los Mossos por la segunda escapada de Puigdemont.

El exjefe de Personal de Adif carga contra el informe de Puente

Miranda se queja de que las preguntas eran «capciosas» y se desvincula de Koldo

R. Coarasa. MADRID

Michaux Miranda, exjefe de Personal de Adif imputado en el «caso Koldo», negó ayer en la Audiencia Nacional tener con Koldo García, el entonces asesor del ministro Ábalos, una relación directa, como mantiene la UCO. De hecho, recalcó que «no le conoce personalmente» porque apenas lo ha visto «tres veces».

Según su versión, fue la entonces presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, quien le facilitó el contacto de Rotaeche, que a su vez le había pasado a ella Francisco Toledo, en esas fechas presidente de Puertos del Estado.

Según fuentes jurídicas, Miranda, que fue destituido tras su imputación por el «caso Koldo», cargó contra el informe de auditoría encargado por el ministro

Asegura que fue la presidenta de Adif quien le facilitó el contacto con la empresa de la trama

Un ex alto cargo de Interior dice que un comisario próximo a Marlaska le dio el teléfono de Rotaeche

de Transportes, Óscar Puente, para delimitar las responsabilidades en el «caso Koldo», y manifestó que «ni en forma ni en contenido» se trata de una auditoría. «Es un despropósito», dijo. Y recordó que cuando se entrevistaron con él para elaborar el dictamen le hicieron «preguntas capciosas» y no le dejaron revisar sus respuestas.

El juez Ismael Moreno también escuchó el testimonio, en su caso como testigo, de Daniel Belmar, ex subdirector general de Planificación de la Secretaría de Estado de Seguridad. Belmar aseguró –según las fuentes consultadas– que fue el comisario José Antonio Rodríguez González, «Lenin», ya jubilado y que fue hombre de confianza del ministro Fernando Grande-Marlaska, quien le puso en contacto con Soluciones de Gestión, la empresa de la «trama Koldo» investigada por el reparto millonario de comisiones en adjudicaciones públicas para la adquisición de mascarillas en pandemia. Lo que le decía Rodríguez González, dejó claro, «era como si se lo dijese el ministro».

En su declaración como testigo, Belmar –que fue el interlocutor de Interior con Soluciones de Gestión para la compra de un millón de mascarillas que el departamento de Marlaska debía devolver al Ministerio de Transportes, que se las había adelantado en plena escasez de material sanitario– afirmó que fue Rodríguez González, entonces director general de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad, quien le facilitó el teléfono del empresario Iñigo Rotaeche, representante de Soluciones de Gestión, con quien se puso en contacto, aunque afirmó desconocer por medio de quién había conseguido ese teléfono el comisario (este, en su declaración ante la UCO el pasado febrero, aseguró que fue Koldo quien se lo dio).

El testigo explicó que las actas de recepción las firmaron él mismo, de forma telemática, y Rotaeche, que impuso que del transporte del material una vez en España se encargase la empresa de logística Raminatrans.

En cuanto a las contradicciones en sus declaraciones ante la UCO sobre una supuesta reunión interministerial para decidir la empresa adjudicataria –a la que se refirió ante la Guardia Civil para después negarla–, Belmar explicó que aunque firmó esas declaraciones, no las revisó. Y respecto a los correos intercambiados con Rotaeche, que ha aportado al Senado y sobre cuyo contenido ha informado LA RAZÓN, dice que no sabe si se borraron o cuando se jubiló. «¿Pero usted tiene los correos?», le preguntó entonces una acusación. «Algunos», se limitó a contestar.

PSOE y Vox hacen pinza con la Ley de Concordia

Se alían a favor de su toma en consideración en las Cortes de Valladolid y el PP votará en contra

David Viejo. VALLADOLID

Por una vez y aunque sirva de precedente, PSOE y Vox se han aliado y han votados juntos a favor de que la semana que viene pueda debatirse en las Cortes de Castilla y León la toma en consideración de la polémica proposición de Ley de Concordia, que populares y conservadores acordaron y presentaron de forma conjunta el pasado mes de marzo cuando aún formaban coalición en la región.

El hemiciclo del Parlamento regional será escenario por tanto del debate de esta iniciativa a pesar de que el PP se opuso a que se incluyera en el orden día de la sesión plenaria esgrimiendo la necesidad de pedir antes un informe al Consejo Consultivo. Algo que, dicho sea de paso, la Mesa de las Cortes rechazó hace unos meses en otra reunión.

Ante el rechazo del resto de integrantes de la Mesa y al estar en minoría, el PP no ha podido impedir que esta iniciativa llegue al hemiciclo, si bien el portavoz popular, Ricardo Gavilanes, anunciaba que votarán en contra de la toma en consideración de la ley el próximo miércoles al no disponer de dicho informe del ente consultivo.

Fue el Grupo Vox el que pidió la inclusión de la norma de concordia en el pleno de los días 24 y 25 de septiembre, aceptado por todos los grupos, Socialista, Vox, UPL-Soria Ya y Mixto.

La de ayer fue una sesión de la Junta de Portavoces de alto voltaje, que algunos portavoces parlamentarios calificaron de «estrambótica» e incluso de «lamentable». La Mesa de las Cortes, en primer lugar, rechazaba la petición del PP de pedir un informe al Consejo Consultivo sobre esta Ley de Concordia, lo que contó con los votos a favor de populares y socialistas pero no de Vox, que preside la Cámara autonómica. Su solicitud por parte de la Presidencia parlamentaria requiere de unanimidad, por lo que fue desestimada. Después se votó la inclusión en el orden del día y salió a favor, con el «no» de los populares en este caso.

Desde el PSOE, sin embargo, señalan que votarán en contra de la toma en consideración de esta proposición de Ley, y explican que el hecho de haber votado a favor de la propuesta de Vox ayer se debe a que quieren forzar a Mañueco a posicionarse y que los castellanos y leoneses conozcan las posiciones de cada formación en este asunto.

Sin embargo, desde la Junta, su portavoz, Carlos Fernández Carriedo, acusó al PSOE y a Vox de tener una «nueva alianza» en esta comunidad autónoma. «Genera sorpresa que PSOE y Vox parezcan más unidos que nunca», decía tras el Consejo de Gobierno, al tiempo que conminaba a ambas formaciones a ponerse de acuerdo en el contenido de la norma y no solo para iniciar su debate parlamentario.

Finalmente, defendía que «lo razonable» sería pedir un informe del Consejo Consultivo, «algo que ya ocurrió en mayo cuando lo solicitó el PSOE y el PP apoyó», apuntaba, pero que quedó sin avanzar por la necesaria unanimidad en la Mesa de las Cortes que rompió Vox, lo mismo que ocurrió ayer pero con la propuesta, en este caso, del PP.

EFE



Los portavoces parlamentarios antes de la reunión



OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A.
Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas
21 y 22 de octubre de 2024

El Consejo de Administración de OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., en su reunión celebrada el 19 de septiembre de 2024, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará de forma exclusivamente telemática, esto es, sin asistencia física de los accionistas o de sus representantes ni invitados, el próximo día 21 de octubre de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 22 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria. Con arreglo a lo legalmente previsto, la Junta General se considerará celebrada en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259-D. El orden del día de la Junta General será el que se indica a continuación.

ORDEN DEL DIA

Primero.-Aumento del capital social por un importe efectivo (exclusivamente destinado a nominal) de 70.000.000,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 280.000.000 nuevas acciones ordinarias por un importe efectivo de 0,25 euros por acción, con cargo a aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 297.1.a) y 505 de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.-Aumento del capital social por un importe efectivo (exclusivamente destinado a nominal) de 80.000.000,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 320.000.000 nuevas acciones ordinarias por un importe efectivo de 0,25 euros por acción, con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas y con previsión de suscripción incompleta. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo y para fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.-Aumento del tamaño del Consejo de Administración y fijación en 10 el número de sus miembros.

Cuarto.-Nombramiento de Don Tomás José Ruiz González como consejero de la Sociedad.

Quinto.-Delegación de facultades para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 259-D, Torrespacio, o a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.ohl.es), así como el derecho de obtener la entrega o el envío gratuitos, de copia de los siguientes documentos:

- El presente anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del orden del día.
- Informe emitido por el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la propuesta de acuerdo relativa al punto primero del orden del día relativo al acuerdo de aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo previsto en los artículos 286 y 297.1.a), y 308 y 504 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Informe de experto independiente emitido en relación con la propuesta de acuerdo relativa al punto primero del orden del día relativo al acuerdo de aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo establecido en los artículos 308 y 504 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Informe del Consejo de Administración sobre la propuesta de acuerdo relativa al punto segundo del orden del día relativo al aumento de capital con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.
- Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de redimensionamiento del Consejo de Administracion.
- Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sobre la propuesta de nombramiento de D. Tomás José Ruiz González como miembro del Consejo de Administracion, conforme a los apartados 3.d) y 3.f) del artículo 529 quindecies y en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.
- El número total de acciones y derechos de voto de Obrascón Huarte Laín, S.A. en la fecha de convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Desde la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, toda la documentación relativa a la Junta General estará disponible en la página web corporativa de la Sociedad (www.ohl.es). Se pone en conocimiento de los accionistas que, entre dicha información, se encuentra el modelo de tarjeta de delegación y voto a distancia (en adelante, "tarjeta de delegación y voto") y las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática.

Hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como aclaraciones acerca de la información accesible al público que la Sociedad haya facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas (28 de junio de 2024) y acerca del informe del auditor. A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse al Departamento de Relación con Accionistas en el teléfono 91.348.41.57 o el correo electrónico: relacion.accionistas@ohla-group.com.

PROPUESTAS FUNDAMENTADAS DE ACUERDOS

Los accionistas que representen al menos el tres por ciento (3%) del capital podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la Junta General, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la convocatoria.

En el escrito de notificación se hará constar el nombre o denominación social del accionista o accionistas solicitantes, y se acompañará la oportuna documentación —copia de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia o certificado de legitimación— que acredite su condición de accionista, a fin de cotejar esta información con la facilitada por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR), así como el contenido de la propuesta o propuestas que el accionista formule.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, con ocasión de la convocatoria de la Junta General la Sociedad ha habilitado un Foro Electrónico de Accionistas en su página web corporativa (www.ohl.es). Podrán acceder a dicho foro, con las debidas garantías, tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que se puedan constituir de acuerdo con la normativa vigente, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la Junta General.

En el foro podrán publicarse las propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria.

El foro no constituye un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas y se habilita únicamente con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad con ocasión de la celebración de la Junta General.

Para acceder al foro los accionistas deberán obtener a través de la página web corporativa (www.ohl.es) una clave de acceso específica siguiendo las instrucciones y condiciones de uso del mismo aprobadas por el Consejo de Administración.

ASISTENCIA Y VOTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales y el artículo 8 del Reglamento de Junta General de la Sociedad, la Junta General se celebrará por medios exclusivamente telemáticos, es decir, sin asistencia física de accionistas, representantes o invitados. La Sociedad habilitará los medios técnicos necesarios que permitan a los accionistas y representantes conectarse en tiempo real y participar de forma remota el mismo día que se celebre la Junta General.

Los accionistas podrán ejercer su derecho de asistencia a la Junta General por medios telemáticos siguiendo las siguientes instrucciones y las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática:

Conexión, Registro y asistencia: El accionista (o, en su caso, representante), que desee asistir telemáticamente a la Junta deberá registrarse a través de los medios habilitados al efecto entre las 10:00 y las 11:45 del día previsto para la celebración de la Junta. Para ello, el accionista deberá acceder a la sección relativa a la Junta General en la página web corporativa de la Sociedad (www.ohl.es), apartado "Asistencia telemática", seguir las instrucciones al respecto y completar los datos necesarios. Si la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el accionista (o su representante) deberá registrarse al día siguiente, dentro de la misma franja horaria, para su celebración en segunda convocatoria. No se admitirá ningún registro para el ejercicio del derecho de asistencia telemática fuera de la franja horaria indicada. Con la finalidad de garantizar su identidad, los accionistas y representantes que deseen asistir telemáticamente a la Junta General deberán acreditar su identidad mediante documento de identidad electrónico o una firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. La Sociedad podrá habilitar medios adicionales de identificación que garanticen debidamente la identidad del accionista.

En el caso de representantes, con al menos veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria, para el supuesto de que la delegación no se haya hecho llegar a la Sociedad mediante comunicación electrónica, deberán acreditar su representación enviando copia escaneada de su documento nacional de identidad, número de identificación de extranjero o pasaporte, y de la tarjeta de delegación y voto firmada por el accionista representado y por el representante a la dirección de correo electrónico relacion.accionistas@ohla-group.com. En el caso de representantes de personas jurídicas, éstos además deberían remitir a la mencionada dirección copia escaneada de los poderes o del título en virtud del cual estén facultados para representar a la persona jurídica.

Una vez que el accionista o, en su caso, su representante se haya registrado con arreglo a los medios indicados y en el plazo establecido, podrá asistir, intervenir y votar en la Junta General a través de medios telemáticos realizando la correspondiente conexión el día previsto para la celebración de la reunión conforme a lo previsto en los apartados siguientes.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o a sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionista o representante y garantizar la autenticidad del voto.

Acreditación de la condición de accionistas de las personas registradas: A los efectos de la formación de la lista de asistentes a la Junta General, la Sociedad verificará la condición de accionistas y representantes de las personas registradas. La asistencia telemática estará sujeta a la comprobación de que el accionista registrado tenga inscritas las acciones en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la Junta General (esto es, el 17 de octubre de 2024).

Intervenciones y preguntas: Las intervenciones, solicitudes de información, aclaraciones, y propuestas que, de conformidad con la Ley, puedan proponerse durante la celebración de la Junta General por los accionistas asistentes telemáticamente deberán formularse o remitirse a la sociedad en los términos y condiciones establecidos en la web corporativa y en las Reglas de delegación, voto a distancia y asistencia telemática desde el momento del registro y hasta que finalice el turno de intervenciones, lo cual se indicará oportunamente durante el transcurso de la Junta. Las intervenciones solo constarán en el acta de la reunión cuando así se haya solicitado expresamente. Las respuestas a los accionistas que ejerciten su derecho de información durante la Junta, cuando proceda, se producirán verbalmente durante el transcurso de la reunión o por escrito durante los siete días siguientes a la finalización de la misma.

En el caso de que la Junta General se celebre finalmente en segunda convocatoria, los asistentes telemáticos que habiéndose conectado a la reunión en primera convocatoria hubieran remitido intervenciones y propuestas de acuerdos o solicitudes de informaciones o aclaraciones tendrán que remitirlas de nuevo, en los términos indicados, el día en que se celebre la reunión; de lo contrario se tendrán por no formuladas.

Votación: La emisión del voto sobre las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el orden del día podrá realizarse siguiendo las instrucciones indicadas en la web corporativa, desde el momento de la conexión a la Junta General por parte del accionista o su representante y hasta que el Presidente o, en su caso, el Secretario, anuncie la conclusión del periodo de votación de las propuestas de acuerdo. En cuanto a las propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos que no sea necesario que figuren en el orden del día, los asistentes telemáticos podrán emitir sus votaciones a partir del momento en que se dé lectura a dichas propuestas para proceder a su votación.

En aquello no regulado expresamente en este anuncio, resultarán de aplicación a los accionistas que asistan telemáticamente a la Junta General las mismas normas sobre el voto y la adopción de acuerdos previstas en el Reglamento de la Junta General para los accionistas que asisten presencialmente a la celebración.

Otras cuestiones: La asistencia telemática del accionista será equivalente a la asistencia presencial a la Junta General. La asistencia telemática de los accionistas prevalecerá sobre los votos emitidos anticipadamente a distancia y los poderes de representación otorgados con anterioridad a la celebración de la Junta General.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta General. Lo anterior es sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

DERECHOS DE ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y VOTO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General todos los accionistas de la Sociedad. Será requisito indispensable para que cualquier accionista tenga derecho a voz y voto en la Junta General, que tenga inscritas las acciones en el correspondiente registro contable con cinco (5) días de antelación, como mínimo, a la fecha señalada para la celebración de la misma (esto es, el 17 de octubre de 2024), y se provea de la correspondiente tarjeta de delegación y voto.

Dicha tarjeta podrá ser sustituida por el oportuno certificado de legitimación o cualquier otro documento justificativo de la titularidad de las acciones, expedido, a estos efectos, por la entidad encargada o adherida correspondiente.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista. La representación habrá de conferirse por escrito. El accionista que desee otorgar su representación deberá firmar y completar la tarjeta de delegación y voto incluyendo la identificación de la persona que asistirá en su lugar y, en caso de instrucciones precisas, la indicación del sentido del voto. El representante designado podrá remitirla con carácter previo a la Junta General con una antelación de hasta veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria por correo a OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., (al Departamento de Relación con Accionistas, Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid). Los accionistas podrán utilizar a estos efectos las tarjetas de delegación y voto originales que les remitan con motivo de la convocatoria de la Junta General, las entidades encargadas del registro contable donde tengan inscritas las acciones.

Asimismo, los accionistas podrán conferir su representación con carácter previo a la Junta General con una antelación de hasta veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para el inicio de la celebración de la Junta General en primera convocatoria por medios electrónicos que garanticen debidamente la representación atribuida y la identidad del representado. El nombramiento del representante por medios electrónicos y su notificación a la Sociedad se realizarán a través de la página web corporativa de la Sociedad (www.ohl.es) en el apartado específicamente habilitado para ello. Con la finalidad de garantizar su identidad, los accionistas que deseen delegar su representación mediante comunicación electrónica deberán acreditar su identidad mediante documento de identidad electrónico o una firma electrónica reconocida o avanzada, basada en un certificado electrónico reconocido y vigente, emitido por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

La delegación otorgada conforme a lo establecido en los párrafos anteriores podrá ser revocada, debiendo ser expresa y por el mismo medio por el que se efectuó la representación. La revocación será eficaz frente a la Sociedad siempre que la misma haya sido recibida por la Sociedad al menos con veinticuatro (24) horas de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. Asimismo, la representación se entenderá revocada por la asistencia telemática a la reunión del accionista que hubiere otorgado previamente la representación o por la venta de las acciones que le confieren la condición de accionista al menos cinco (5) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán emitir su voto a distancia en relación con las propuestas relativas a los puntos comprendidos en el orden del día mediante correspondencia postal. Para la emisión del voto por correo, el accionista deberá remitir la tarjeta de delegación y voto debidamente firmada y cumplimentada al efecto a OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A. (al Departamento de Relación con Accionistas, Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid). El voto emitido mediante correspondencia postal deberá ser recibido por la Sociedad al menos con veinticuatro (24) horas de antelación a la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. Los accionistas que emitan su voto mediante correspondencia postal en los términos indicados anteriormente serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta General. El voto emitido de acuerdo con lo dispuesto anteriormente podrá dejarse sin efecto en los términos que se prevén en el artículo 13º de los estatutos sociales.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán igualmente ejercitar su derecho de voto a través de medios electrónicos. Para ello, el accionista deberá acceder al apartado especialmente habilitado para ello en la página web corporativa de la Sociedad (www.ohl.es). El voto electrónico podrá realizarse desde el día de la publicación de la convocatoria hasta al menos veinticuatro (24) horas antes de la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. El voto a distancia podrá revocarse por el mismo medio empleado para la emisión, de forma expresa y dentro del plazo establecido para ésta, así como por la asistencia física o telemática a la reunión del accionista que lo hubiera emitido o por la venta de las acciones que le confieren la condición de accionista al menos cinco (5) días antes de la fecha prevista para la celebración de la Junta General.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales (incluidos, en su caso, la imagen y la voz) que los accionistas o, en su caso, sus representantes, faciliten a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto con ocasión de la celebración de la Junta General o que sean facilitados por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), serán tratados por la Sociedad en su condición de responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar el desarrollo y control de la relación accionarial de la Sociedad, el cumplimiento de sus obligaciones legales (incluyendo la remisión de cualquier información solicitada por los accionistas con ocasión de la convocatoria y la participación y ejercicio de sus derechos en el foro), así como la celebración, grabación y difusión de la Junta General. La asistencia a la Junta General de accionistas implica el consentimiento a la grabación de los asistentes. La legitimación del tratamiento de datos se basa en la gestión de la relación accionarial, el cumplimiento de las obligaciones legales y, en lo que se refiere a la captación y difusión de imágenes y sonido, el interés legítimo de la Sociedad en la grabación y difusión de la Junta General.

Los datos serán accesibles al Notario que asista a la Junta General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que conste en la documentación disponible en la página de la Sociedad (www.ohl.es) o se manifiesten en la Junta General.

Con carácter general, los datos personales serán conservados durante la relación accionarial y, una vez finalizada ésta, durante el plazo de prescripción de cualesquiera responsabilidades legales o contractuales que pudieran derivarse de dicha relación.

Los titulares de los datos personales podrán remitir sus solicitudes de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio social de la Sociedad, OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A., (al Departamento de Relación con accionistas), Paseo de la Castellana, número 259-D, Madrid. Asimismo, los titulares de los datos personales podrán presentar reclamaciones ante el Delegado de Protección de Datos de la Sociedad (dpd@ohla-group.com) y/o ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En el caso de que en la tarjeta de delegación y voto el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas, el accionista será responsable de informarle de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de dichos datos personales a la Sociedad sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

INTERVENCION DEL NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante acta notarial de la Junta General de Accionistas.

Se prevé que la celebración de la Junta General tendrá lugar en segunda convocatoria.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2024.
El Secretario del Consejo de Administración.
José María del Cuvillo Pemán

Detenido el presunto autor del homicidio de los guardias de Barbate

▶Han sido identificadas otras tres personas relacionadas con la embestida mortal del pasado febrero

Juan Manuel Reina. CÁDIZ

GUARDIA CIVIL



Karim El Baqqali pilotaba la narcolancha que embistió a la embarcación de los agentes de la Benemérita

El presunto autor del asesinato de dos guardias civiles el pasado mes de febrero en Barbate (Cádiz) es Karim El Baqqali, quien pilotaba la narcolancha que embistió a la embarcación de los agentes. Karim El Baqqali fue detenido en la madrugada de ayer en esta misma localidad, informaron fuentes de la investigación. Fuentes próximas a la investigación han indicado a Efe que a Karim El Baqqali, de 32 años, se le considera el responsable directo de la muerte de los agentes David Pérez y Miguel Ángel González.

Según informó la Dirección General de la Guardia Civil, otras tres personas relacionadas con los hechos han sido identificadas y se ha solicitado al Juzgado de Instrucción número 1 de Barbate la emisión de sendas órdenes internacionales de detención. Estas tres personas son supuestamente quienes acompañaban a Karim en la narcolancha en el momento en que la noche del 9 de febrero arrollaron a la embarcación en la que se encontraban los guardias civiles en la bocana del puerto de Barbate.

Los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) y de la Comandancia de Cádiz del instituto armado, a cargo de las pesquisas, habían identificado recientemente a los cuatro sospechosos en Marruecos y no descartaban solicitar al juzgado una orden de detención, toda vez las pesquisas se encontraban muy avanzadas.

Aunque inicialmente fuentes consultadas apuntaron a Efe que el arrestado era Karim Gabarde, posteriormente aclararon que se trata de Karim El Baqqali, quien comparecerá hoy ante el juez.

La herida por los asesinatos de los guardias civiles Miguel Ángel González y David Pérez, aquel fatídico 9 de febrero, en el puerto de Barbate aún sigue muy viva entre los miembros de la Guardia Civil y la propia ciudadanía, que esperaba que los autores de los hechos puedan ser detenidos, juzgados y condenados por uno de los asesinatos más crueles que se recuerdan en la ya histórica lucha contra el narcotráfico en las costas de Cádiz. La noticia de la detención llega cuando se iba perdiendo la esperanza, después de que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil y la Policía Judicial de la Comandancia de Cádiz señalaran que los presuntos autores de los asesinatos estaban localizados en suelo marroquí, concretamente en Dalía, pequeño pueblo situado al norte de Marruecos.

Agentes de la UCO habían identificado recientemente a los cuatro sospechosos en Marruecos

La narcolancha arremetió hasta en seis ocasiones contra la patrullera en el puerto de Barbate

Los agentes venían señalando que bajo su punto de vista, el país vecino «no está colaborando en nada, ya que no está recibiendo a todos los inmigrantes ilegales mayores de edad. Con lo cual, esto sí que afecta directamente a la extradición de estos asesinos».

«Estamos en manos de Marruecos y si, como es el caso, se trata de personas de nacionalidad marroquí, no hay convenio de extradición. Por lo tanto, en esos casos, Marruecos, que yo sepa, lo que en algunas ocasiones hace es ejercer una gran presión sobre el presunto o los presuntos delincuentes para que abandonen el país», apuntaba Juan Mena, representante de la coordinadora antidroga del Campo de Gibraltar.

En mayo, un informe de la Guardia Civil descartó que la narcolancha que patrullaba «Kiko el Cabra», entonces en prisión, fuera la que embistió hasta asesinar a dos agentes del Instituto Armado en el puerto de Barbate, recogió Ep.

El informe fue elaborado por la UCO certificaba que en base a los elementos objetivos recabados era posible concluir que la narcolancha que arremetió en el puerto de Barbate hasta en seis ocasiones contra la patrullera oficial de la Guardia Civil no era la intervenida la mañana del 10 de febrero en la Línea de la Concepción, horas después del trágico suceso.

Para ello, se recabaron declaraciones de testigos y también vídeos, entre ellos el de uno de los detenidos que ingresó en prisión en las que grabó las embestidas desde otra narcolancha. Los arrestados sostuvieron desde el primer momento que no eran los autores del doble asesinato y apuntaron a otro ciudadano de nacionalidad marroquí, Karim.

El delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, trasladó ayer la «satisfacción» del Gobierno por la detención del presunto autor de los asesinatos de los dos guardias civiles.

«Nuevos avances» de España y Reino Unido sobre el Peñón

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

España y Reino Unido han vuelto al ruedo de las negociaciones para intentar cerrar un acuerdo sobre Gibraltar, en el primer encuentro de este tipo desde que Keir Stamer se convirtiera en primer ministro tras la victoria de los laboristas en las pasadas elecciones del 4 de julio.

Después de la cita preparatoria que tuvo lugar en Londres, ayer hubo un nuevo encuentro entre el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares, su homólogo británico, David Lammy y el ministro principal de Gibraltar, Fabian Picardo, con los auspicios de la Comisión Europea, representada por Maros Sefcovic. Estos nuevos contactos terminaron sin acuerdo, aunque con el propósito de seguir avanzando.

La última reunión de este tipo en la capital comunitaria había tenido lugar el pasado 16 de mayo sin que pudiera llegar la tan ansiada fumata blanca aunque las dos partes insistieron en que se habían producido «avances significativos», la misma expresión utilizada tras el encuentro que tuvo lugar el pasado 12 de abril. Tras estas dos reuniones de las que no trascendió apenas información, ha vuelto a producirse una coreografía muy parecida y un nuevo comunicado conjunto con expresiones prácticamente calcadas. «Sobre la base de los progresos significativos alcanzados en las reuniones del 12 de abril y del 16 de mayo, las conversaciones mantenidas han sido constructivas y productivas, resultando en avances adicionales sobre asuntos complejos de la negociación, en particular en las cuestiones relativas a personas y bienes. La reunión ha reafirmado el compromiso compartido para alcanzar un Acuerdo UE-Reino Unido que traiga confianza, seguridad jurídica y estabilidad a la población de toda la región, salvaguardando las posiciones jurídicas de cada una de las partes», asegura el texto común, sin que en ningún momento se establezca un plazo final ni se den pistas sobre el contenido.

Los agentes del CNI «no pueden actuar fuera de la ley»

Culmina el I Congreso Internacional de la UNIE sobre Defensa y Seguridad

C. S. Macías/Á. Olloqui. MADRID

Segunda jornada del I Congreso Internacional UNIE Universidad: «Nuevos retos jurídicos de la Defensa y la Seguridad» y clausura. Ante un auditorio lleno de estudiantes de Derecho y Relaciones Internacionales, el teniente general Miguel Ballenilla cerró las jornadas con un mensaje para los jovenes: la defensa y la seguridad «no solo es cosa de militares».

La mañana arrancó con una ponencia sobre el «marco legal de las labores de inteligencia» donde los ponentes advirtieron de que ningún agente de los servicios de inteligencia actúa fuera del marco de la ley.

Lejos de la imagen de agente 007 de las películas o la leyenda con parte de romanticismo que hay de los espías, José Luis Quinta Cortes y José María Blanco Corredoira –ambos profesores de la UNIE y abogados– hicieron una radiografía de los servicios de inteligencia y su marco legal, el de un centro que, durante décadas, en España se denominó servicios de información. No fue hasta 2002 cuando adoptó el nombre de Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Blanco destacó «la operación Lobo» como una de las «más brillantes» con la que se logró detener a dos jefes de ETA y más de cien terroristas, a pesar de que las amnistías generales no lograron doblegar a la banda terrorista, sino que «solo sirvió para dar más aire a ETA. Después de la amnistía se mató a 800 personas».

José Luis Quintana habló del Régimen Jurídico del CNI donde aseguró que todas las actuaciones y operaciones de los agentes están sometidas a la ley. Y es que, en el ámbito operativo, el centro debe contar con la autorización de un magistrado del Supremo para poder realizar un pinchazo telefónico o entrar en una propiedad.

JESÚS G. FERIA


El teniente general Miguel Ballenilla clausuró el congreso

El teniente general Ballenilla avisó a los más jóvenes de que la seguridad «no solo es cosa de militares»

Ignacio Carrasco, Francisco Pérez Bes, Javier Modúbar y Antonio Gil debatieron sobre privacidad, seguridad y ciberseguridad. En un año en el que ha aumentado la ciberdelincuencia, explicaron la «responsabilidad» que tienen los órganos directivos en casos de ciberataques sobre todo si no implementaron las medidas adecuadas donde se ha detectado que «el eslabón más débil» no es solo el usuario, sino «la cadena de suministros» y ello tiene relación con la legislación que entra en vigor y que debería estar ya traspuesta con forme a la de la UE.

Durante el congreso también se advirtió de los peligros que puede suponer la inteligencia artificial y es que solo hay dos opciones: «O se prohíbe o se regula». También apuntaron cómo Israel buscó ser la potencia mundial en ciberseguridad implementando sus esfuerzos en las universidades, la empresa privada y la Defensa una pirámide que lograron que interactuara para que convertirse en punteros de estas tecnologías.

Por último, los jueces togados Rodera y Marín defendieron, ante el juez Enrique López, la necesidad de que exista una jurisdicción militar para «cuanto todo falle».

Escalada en Oriente Medio 

«Declaración de guerra» El líder de Hizbulá acusa a Israel de «cruzar las líneas rojas», mientras cazas del FDI interrumpen su discurso en directo

Nasrala admite el golpe y promete su «justo castigo»



Antonio Navarro
BEIRUT
SERVICIO ESPECIAL

Las operaciones militares contra Hizbulá «continuarán». Fue la advertencia en la tarde de ayer del ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, a la organización chií libanesa coincidiendo con el discurso de Hasan Nasrala, el esquivo secretario general del partido y milicia creado en 1982 por Irán. «Hizbulá se siente perseguida, nuestra serie de acciones militares va a seguir», zanjaba Gallant en un vídeo. No en vano, las FDI volvieron, un día más, a atacar posiciones de Hizbulá en el sur de Líbano, donde la milicia proiraní tiene su bastión principal, y desde donde de manera continuada viene lanzando cohetes contra el norte de Israel desde el 8 de octubre de 2023, el día después de la cadena de asesinatos cometidos por las brigadas Al Qassam de Hamás en suelo israelí. El fuego de Hizbulá causó la muerte a dos soldados israelíes en el norte del país y dejó varios heridos.

Al cierre de esta edición, los medios locales daban cuenta de la activación de las sirenas en las comunidades del norte de Israel. Tel Avivya ha reforzado la presencia de tropas en la región en previsión de una operación militar de mayor escala contra Hizbulá. En un sabotaje atribuido a Israel, miles de «buscas» y «walkie-talkies» supuestamente en posesión de miembros de Hizbulá en distintos puntos de Líbano –las comarcas meridionales, el valle de la Bekaa y el bastión chií en el sur de Beirut–, también de Siria, han provocado al menos 37 muertos y miles de heridos. La organización proiraní ha reconocido la desaparición dedos decenas de miembros, uno de ellos menor de edad. En un ambiente de máxima preocupación en toda la sociedad libanesa, que sufre las consecuencias de años de deterioro económico y social y sabe de las consecuencias catastróficas que tendría una nueva guerra en su exiguo territorio, y un día después del segundo de los golpes encajados, Nasrala se dirigió a los suyos para asegurar que lo ocurrido «equivale a una declaración de guerra» y para prometer una respuesta «terrible» a Israel. El secretario general de Hizbulá afirmó, asimismo, que lo ocurrido tendrá «severas represalias y castigos justos». «El castigo llegará. ¿Cuándo, dónde, cómo? Lo sabrás cuando llegue el momento», zanjó. En otro momento de su intervención –durante la misma pudo percibirse de manera clara el sonido dejado tras de sí por el paso de los cazas israelíes–, Nasrala dio por hecho que los ataques contra Israel no cesarán hasta que no acabe la guerra en Gaza.

Nasrala aseguró que las poblaciones del norte de Israel evacuadas por la actividad bélica que se registra desde hace casi un año a un lado y otro de la frontera «no volverán a sus hogares».

Narsala se mostró menos agresivo que en otras ocasiones y, aunque anunció represalias, fue vago

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, había anunciado a las familias obligadas a dejar sus casas que se preparen para ese regreso horas antes, y coincidiendo con la doble cadena de explosiones registradas en Líbano. Además, el máximo responsable de la organización chií acusó a Israel de provocar una «masacre sin precedentes», de «romper todas las reglas» y «superar todas las líneas rojas» asegurando que Líbano «se hace más fuerte» y «se prepara para lo peor». Asimismo, Nasrala hizo hincapié en que los dispositivos de comunicación que estallaron durante las tardes de martes y miércoles no solo estaban en posesión de miembros de Hizbulá, pues se trata de aparatos «muy extendidos en diferentes capas de la sociedad». Las explosiones sorprendieron a civiles que estaban en hospitales, mercados o en la vía pública, recordó el secretario general de la organización chií libanesa. De hecho, en otro momento de su alocución, Nasrala quiso destacar el ambiente de solidaridad reinante en las últimas horas en un país profundamente dividido en distintas comunidades religiosas en auxilio de los heridos con independencia de su origen o adscripción. «En el lapso de dos días y en apenas un minuto cada vez, Israel intentó matar a más de 5.000 personas», denunció Nasrala, quien asevera que Hizbulá ha puesto en marcha investigaciones para dirimir responsabilidades y conocer qué empresas de fabricación, transporte, procesamiento o distribución estuvieron implicadas en la colocación del material explosivo que hizo estallar los dispositivos.

Con todo, su discurso fue menos agresivo y amenazante que otras veces. Y lo cierto es que no se produjo el temido anuncio de una respuesta militar inminente contra Israel. De hecho, Nasrala admitió haber recibido «un golpe duro y severo», un ataque «importante y sin precedentes». La doble cadena de ataques israelíes contra los dispositivos de seguridad de Hizbulá se ha producido menos de dos meses después de haber perdido a su «número dos», Fuad Shukr, en su escondite de Dahiyeh, un suburbio situado al sur de Beirut, constituye la mayor falla de seguridad de la organización en muchos años y la evidencia de que el Mosad puede penetrar en cualquier lugar. Aunque, según los propios medios informativos de la organización, el asesinato de Shukr fue respondido, lo cierto es que los ataques lanzados desde suelo libanés contra Israel fueron neutralizados con relativa facilidad. Además, el asesinato horas después en Teherán del líder de la oficina política de Hamás, Ismael Haniyeh, no fue respondido nunca por Irán.

El dato

Ofensiva diplomática para evitar la gran guerra

Las principales capitales de Occidente tensaron todos sus músculos diplomáticos para evitar una guerra abierta entre Israel y el grupo libanés Hizbulá, después del masivo ataque con «buscapersonas» y «walkie-talkies» en Líbano, atribuido a Israel. Irán aseguró también ayer que se reserva el derecho de responder legalmente al ataque que sufrió su embajador en Líbano, Mojtaba Amani, que sufrió heridas leves por la explosión de un «busca» el martes.
El presidente de Francia, Emmanuel Macron, informó de que conversará con el jefe de Gobierno israelí, Benjamin Netanyahu, por este ataque. El presidente mantuvo una conversación telefónica con las principales autoridades de Líbano, encabezadas por el primer ministro de ese país, Najib Mikati. Macron transmitió su «gran inquietud sobre unas explosiones que contribuyen a una escala peligrosa de las tensiones en la región».



EP



Ciudadanos siguen el discurso del líder de Hizbulá desde un café de Beirut

Frustrado un intento de atentado iraní contra Netanyahu

Un ciudadano israelí detenido pidió un millón de dólares a Teherán por la operación

Maya Siminovich. TEL AVIV

Israel se despertó ayer, tras la sacudida de los «buscas» y «walkie-talkies» explosivos en Líbano de los dos días anteriores, con un extraño anuncio conjunto del Shin Bet y la Policía que decía que «un civil israelí judío había sido arrestado acusado de haber sido reclutado por Irán para llevar adelante un complot de asesinato del primer ministro de Israel, el ministro de Defensa o el jefe del Shin Bet».

El sospechoso, identificado como Moti Maman, de 73 años y oriundo de la ciudad sureña de Ashkelon, había sido detenido en agosto y ayer se hizo público el caso y la acusación. Tras lo cual el servicio de seguridad interior Shin Bet reveló algunos detalles de la investigación. Por ejemplo, que Maman había vivido durante largos períodos en Turquía, donde tenía relaciones comerciales y sociales con ciudadanos turcos e iraníes.

También que había sido introducido de subrepticiamente en Irán en dos ocasiones y que recibió un pago para llevar a cabo misiones en nombre de Teherán. Durante su primera reunión en Irán en mayo, un agente persa ofreció pagos por varias misiones, incluyendo la transferencia de fondos y armas, fotografiar lugares concurridos en Israel y amenazar a israelíes que trabajan para Irán.

En agosto, el sospechoso entró nuevamente en Irán y se reunió con otros funcionarios de inteligencia que solicitaron su ayuda para planificar los asesinatos del primer ministro, el ministro de Defensa o el jefe del ShinBet, en represalia por el asesinato del líder de Hamás, Ismail Haniye, en Teherán un mes antes.

La acusación argumentó que el sospechoso conversó con sus interlocutores sobre las dificultades de llevar a cabo tales misiones debido a la alta seguridad que rodea a los objetivos y exploró otras posibles actividades terroristas y de espionaje. También se supo que Maman exigió un anticipo de un millón de dólares, que le fue denegado, pero sí recibió 5.000 euros por asistir a las reuniones.

Al parecer, el acusado atraviesa problemas económicos y durante el interrogatorio declaró que «no sé qué habría pasado si me hubieran dado el dinero, un millón de dólares. Y qué habría hecho. Somos sólo humanos».

El abogado del acusado, Eyal Besserglick, aseguró que acababan de recibir la acusación y la solicitud de prisión preventiva hasta el final del proceso y que aún no habían visto el material de la investigación. Por lo que tenía poco que decir, sin embargo, agregó: «Se trata de una persona que ha ayudado mucho a los servicios de seguridad de Israel, cuyos hijos sirven en las fuerzas de seguridad y que cometió un error de juicio en sus actividades comerciales. No es casualidad que la acusación no se base en otros cargos. Mi cliente colaboró y sigue cooperando plenamente con las autoridades».

El «premier» Benjamin Netanyahu

A principios de esta semana, Israel anunció que Hizbulá había planeado asesinar a dos ex altos cargos de Defensa, uno de ellos se hizo público: Moshe Ya'alon, el ex jefe del Estado mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). Hay quien dice que Israel respondía a ese intento de asesinato de Ya'alon con las explosiones masivas de los «buscas».

El medio estadounidense Axios informó, citando a fuentes de seguridad israelíes, que, en realidad, se trataba de una táctica que se pensaba usar en la primera fase de una posible guerra abierta con Hizbulá, pero, temiendo que los planes se descubrieran, decidieron activar las bombas para no perder esa oportunidad.

La Eurocámara reconoce a González como presidente electo de Venezuela

La resolución pide que los Veintisiete hagan lo «máximo posible» para que pueda asumir el poder en enero

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Eurocámara ha reconocido a Edmundo González como presidente electo de Venezuela en un gesto que no tiene ningún valor legal, pero sí simbólico, y que supone una maniobra de presión del Parlamento Europeo para que las cancillerías de la UE intervengan en la crisis venezolana. La moción obtuvo 309 votos a favor, 201 en contra y 12 abstenciones.

El texto asegura que González es el «presidente legítimo y democráticamente electo de Venezuela» y Corina Machado la «líder de las fuerzas democráticas» del país. La resolución también «condena enérgicamente y rechaza plenamente el fraude electoral orquestado por el Consejo Nacional Electoral, controlado por el régimen, que se negó a hacer público el resultado oficial».

Además, los eurodiputados también urgen a los Veintisiete «a hacer lo máximo posible» para que González pueda asumir la presidencia de Venezuela el 10 de enero, cuando estaba previsto el traspaso de poder. Según la Eurocámara, «el respeto de la voluntad del pueblo venezolano, expresada en las elecciones, sigue siendo la única vía para que Venezuela restablezca la democracia, permita una transición pacífica y auténtica y resuelva la crisis humanitaria y socioeconómica». Asimismo, los eurodiputados también exigen una orden de detención internacional contra Nicolás Maduro por crímenes contra la humanidad.

Hasta el momento, ningún Gobierno europeo ha reconocido a González como legítimo vencedor de los comicios de julio, a pesar de que la UE tampoco haya dado este paso respecto a Maduro. Al igual que el Parlamento Europeo, los Veintisiete consideran que se ha producido un pucherazo después de que el régimen chavista no haya entregado las actas de los comicios. Observadores internacionales como el centro Carter no han validado estas elecciones al considerar que no se han adecuado a los parámetros democráticos.

Esta votación ha salido adelante gracias al voto a favor de los Conservadores y Reformistas de Giorgia Meloni y el grupo del primer ministro húngaro, Viktor Orban, Patriotas por Europa. Aunque en un primer momento parece que los socialistas europeos también eran partidarios de este reconocimiento, han preferido rebajar su posición y prefieren esperar al desarrollo de los acontecimientos. Tras la votación, los socialistas han acusado a los populares de «mostrar su verdadera cara al romper el cordón sanitario y normalizar a los extremistas antieuropeos». Por su parte, fuentes del Partido Popular aseguran que «los socialistas españoles han preferido, una vez más, ponerse del lado del dictador Maduro, al frente de un régimen tirano que atemoriza, intimida, tortura y somete a sus ciudadanos. Ante las dictaduras no valen las equidistancias ni las medias tintas. O se está con la democracia y los derechos humanos o se está contra la dictadura». Aunque los liberales de Renew Europe –grupo al que

La iniciativa del PPE salió adelante con el apoyo de Meloni, de Orban y de los socialistas lusos

pertenece el PNV– eran partidarios de subir el tono contra Maduro, decidieron optar por la abstención para no votar de manera conjunta con la extrema derecha.

No se sabe si la resolución tendrá algún impacto en las capitales europeas que prefieren esperar antes de dar pasos en falso. En los pasillos comunitarios aún se recuerda cómo el reconocimiento mayoritario de Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela no restó poder a Maduro y llevó a un callejón sin salida.

El máximo representante de la diplomacia comunitaria, Josep Borrell, ha subido el tono en los últimos días al describir al Gobierno de Maduro como «dictatorial y autoritario». Tras la pausa veraniega, los ministros de Exteriores de los Veintisiete, reunidos en Bruselas, no tomaron ninguna decisión sobre Venezuela y prefirieron seguir analizando la situación. Según explicó Borrell, el margen de maniobra para imponer sanciones también resulta limitado, ya que prácticamente toda la cúpula chavista se encuentra ya sancionada por los Veintisiete con la prohibición de visado y la congelación de sus bienes en suelo europeo. De momento, parece difícil incluir entre los castigados a Maduro, ya que supondría romper cualquier puente de diálogo con las autoridades venezolanas.

EFE



El Parlamento Europeo aprobó ayer el reconocimiento de Edmundo González como presidente legítimo de Venezuela

Albares niega coacciones al opositor

M. Arroqui. BRUSELAS

El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, ha negado de manera tajante que el Gobierno español tenga nada que ver con el documento firmado por Edmundo González en la residencia del embajador español en Caracas, Ramón Santos. El Partido Popular acusa al Ejecutivo de Pedro Sánchez de haber colaborado en esta maniobra de coacción para obligar a González a firmar un documento en el que renuncia a presidir Venezuela. En una imagen, los dos cargos chavistas Jorge Rodríguez y Delcy Rodríguez obligan a González a firmar un documento en la casa del embajador. Albares ha asegurado que «el Gobierno de España no ha participado en ningún tipo de negociación entre Edmundo González y el Gobierno de Venezuela) ni en la redacción, confección o elaboración de ningún documento». Además, Albares ha exigido a Alberto Núñez Feijóo que «desautorice» al eurodiputado Esteban González Pons por «calumnia» al Gobierno español Según la versión del ministro, «los únicos contactos fueron exclusivamente para que aterrizara la aeronave española en Caracas y para poder desplazar el coche del embajador con Edmundo González y su esposa al aeropuerto». Albares ha respaldado también la labor del embajador español al asegurar que se limitó a alojar a González, quien en todo momento tuvo libertad para recibir en este domicilio a quien quisiera. Albares incluso ha comparado al PP con las «insinuaciones» realizadas por Maduro que ha llegado a acusar a España de participar en un complot.

Goyo G. Maestro. MADRID

El embajador de Ucrania en España, Serhii Pohoreltsev, lamenta que algunas empresas energéticas occidentales, entre ellas una española, sigan comprando gas a Rusia mientras el Gobierno de Pedro Sánchez «proporciona a Ucrania un paquete de ayuda militar sin precedentes». En esta entrevista con LA RAZÓN, el diplomático asegura no tener ninguna duda de que Ucrania ganará la guerra y de que Estados Unidos seguirá apoyando a su país aunque Donald Trump gane la presidencia.

¿Son suficientes las armas enviadas por España?

Una vez fracasada la operación relámpago rusa, el Kremlin, consciente de las desventajas económicas y de los limitados recursos materiales y humanos de Ucrania, apostó por una guerra de desgaste, presumiendo que la ayuda militar de Occidente se la suministrase a cuentagotas. A día de hoy, Rusia tiene una ventaja considerable, especialmente en lo que se refiere al dominio aéreo y al número de efectivos en el terreno. Por esto se necesitan herramientas eficaces para forzar a Rusia a sentarse a la mesa y negociar de verdad. Estamos muy agradecidos por la ayuda que recibimos de nuestros socios, en particular, a España. Sin embargo, necesitaremos muchas más armas para expulsar a las tropas rusas. El flujo de armas, municiones y material bélico debe ser estable y oportuno, en cantidades suficientes para asegurar que Ucrania detenga la agresión y después recupere todos sus territorios. Es la mejor manera de prevenir que la guerra en Europa no se extienda a otros países.

¿Han aumentado los ataques rusos contra objetivos civiles?

Incapaz de conseguir un éxito estratégico en el campo de batalla, Rusia intenta destruir todo lo que no puede capturar y sigue intimidando y aterrorizando a los civiles ucranianos. Desde el comienzo de la invasión a gran escala, Rusia ha lanzado casi 10.000 misiles contra Ucrania, de los cuales muchos han sido derribados, y 14.000 drones. Tres cuartas partes de los misiles tenían en la diana objetivos civiles, lo que confirma el carácter terrorista de la guerra de Putin.

¿Se sentarán a negociar pronto con Rusia?

En algún momento habrá la necesidad de sentarse y hablar con Rusia, pero todavía no ha llegado porque el modo de actuar por parte del líder ruso demuestra que no está listo. Si él quisiera negociar y tener la paz, la mejor forma sería llevar sus tropas a las fronteras internacionalmente reconocidas. Para nosotros esto es clave. Sin ello no hay posibilidad de hablar en serio sobre la paz.

¿La autorización occidental para permitir el uso de misiles de largo alcance en suelo ruso será decisivo para frenar a Rusia?

Bueno, no sé si es decisivo, pero es muy importante. Ucrania tiene el derecho establecido en el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas de defender su territorio y lo podemos hacer atacando nudos de la logística militar en territorio del país enemigo. Con estos medios podríamos destruir gran parte de la retaguardia del Ejército ruso y garantizar más la seguridad para la población civil de Ucrania, porque desde los aeródromos rusos que están relativamente cerca se están realizando bombardeos en muchos casos contra la población civil.

¿Qué otras armas necesita Ucrania de Occidente?

Ucrania críticamente necesita más sistemas de defensa aérea. En primer lugar, sistemas Patriot y sistemas antiaéreos portátiles como, por ejemplo, «Mistral», misiles de largo alcance, drones y sistemas de guerra electrónica en cantidades suficientes. Con piezas de defensas aéreas y los aviones F-16 ya en servicio, los pilotos rusos no tendrán fácil acercarse lo suficiente y lanzar impunemente las bombas aéreas guiadas y los misiles contra las instalaciones civiles.

¿Cree que las sanciones contra Rusia han sido efectivas?

Las sanciones están teniendo un impacto significativo en la economía rusa y en particular en la industria armamentística. A pesar de todo, Rusia consigue los componentes tecnológicos que son críticos para su producción de misiles, drones y carros de combate. El sector de petróleo y gas rusos sigue generando ingresos significativos, lo que permite al Kremlin financiar sus esfuerzos bélicos en Ucrania a pesar de las sanciones. Por paradójico que parezca, algunas compañías occidentales han incrementado sus importaciones de gas líquido ruso. Lamentablemente, en la lista de estos importadores hay una gran compañía energética española. Mientras el Gobierno de España proporciona a Ucrania un paquete de ayuda militar sin precedentes, mientras la sociedad española demuestra en diferentes formas su solidaridad con el pueblo de Ucrania, estas energéticas aprovechan la situación para sacar beneficios excepcionales manteniendo a flote la economía rusa.

¿Cree que la ayuda económica y militar de EE UU puede estar en peligro si gana Trump las elecciones de noviembre?

Agradecemos a EE UU su ayuda a Ucrania. Gane quien gane las presidenciales de noviembre, estoy seguro de que EE UU mantendrá su postura coherente sobre el apoyo consistente a Ucrania.

¿La incursión en territorio ruso en Kursk fue acertada?

Es una parte de nuestros planes para recuperar los territorios temporalmente ocupados. ¿Más planes? Sabemos que los hay, nuestro presidente y el Gobierno los tienen, y la operación en la región de Kursk es parte de estos planes.

¿Estuvo Ucrania involucrada en la voladura del gasoducto Nord Stream?

Nosotros no tenemos información, no hay datos que indiquen eso. Lo que puedo decir es que los ucranianos no han organizado esto.

¿Cuál es la situación ahora mismo más delicada en el frente oriental de la guerra?

No tengo intención de fingir que la victoria de Ucrania esté a la vuelta de la esquina. La situación en el terreno es complicada, especialmente en la zona de Pokrovsk, donde a la cúpula militar rusa no le importan en absoluto las altísimas bajas que sufren sus tropas. De media, las bajas rusas este último mes ascendían a 1.100-1.200 personas a diario. El Ejército ucraniano rompe, uno tras otro, los incesantes intentos del enemigo de avanzar, infligiendo graves daños y agotando a las fuerzas rusas tanto en toda la línea del frente como en la retaguardia.

JESÚS G. FERIA



Serhii Pohoreltsev Embajador de Ucrania

«Podemos destruir la retaguardia rusa si nos dejan usar misiles de largo alcance»

«Ucrania no organizó la voladura del gasoducto del Nord Stream»



Desde el inicio de la invasión a gran escala, Rusia ha lanzado 10.000 misiles a Ucrania»

Radar

EP



El «premier» británico, Keir Starmer

Reino Unido

Una asesora que cobra más que el «premier» británico

▶Malestar en Downing Street tras revelarse que Sue Gray cobra 203.000 euros, frente a los 200.000 de Keir Starmer

Celia Maza. LONDRES

El papel del asesor principal de un primer ministro incluye controlar el acceso al inquilino del número 10 de Downing Street, ayudar a garantizar que las políticas del Gobierno se pongan en práctica y, ante todo, solventar cualquier crisis. El problema viene cuando el propio asesor se convierte en el protagonista de esa crisis porque no augura nada bueno al jefe del Ejecutivo. El ex primer ministro conservador Boris Johnson fue testigo de ello tras todos los escándalos de su gran gurú, Dominic Cummings, convertido luego en su peor enemigo. Y ahora ocurre lo mismo con el laborista Keir Starmer, cuya jefa de Gabinete, Sue Gray, no para de protagonizar titulares de prensa.

El último afecta a su sueldo, ya que, tras el último aumento, las 170.000 libras anuales que ahora percibe (alrededor de 203.000 euros), supera al salario del mismo primer ministro. No es por mucho. Se trata de alrededor de 3.500 euros más. Pero la convierten en la asesora mejor pagada de la historia de Reino Unido.

Según asegura una fuente anónima a la cadena pública BBC, se sugirió que podría «querer pedir unos miles de libras menos que el primer ministro para evitar controversias, pero ella se negó». Desde Downing Street, sin embargo, aseguran que esta afirmación era «categóricamente falsa» y que Gray «no había tenido participación en ninguna decisión sobre su salario».

Pero la cifra –que en cualquier caso iba a salir tarde o temprano a la luz al tratarse de un cargo público, y que está muy por debajo del salario de cualquier directivo de una compañía privada o incluso de los propios presentadores estrella de la BBC– no es el «quid de la cuestión». La noticia se suma a las muchas filtraciones que están saliendo sobre Grey, presentándola como la culpable de relaciones conflictivas en la cúpula del Gobierno, tan sólo dos meses después de que el Partido Laborista ganara las elecciones. «Habla de la forma disfuncional en que se está gestionando el Número 10: no hay juicio político, Sue se cree cada vez más importante, se considera la viceprimera ministra, y todo se maneja a través de ella», apunta una fuente interna que prefiere mantenerse en el anonimato a la BBC.

La alta funcionaria estuvo al frente de la investigación sobre las fiestas ilegales de Boris Johnson

Starmer ha salido en defensa de su asesora asegurando que los artículos que están publicando en los últimos días son «tremendamente erróneos». Entre otros, se habla de una relación compleja con el secretario del gabinete, Simon Case, y el jefe de estrategia, Morgan McSweeney.

El nombre de Sue Gray saltó a la luz pública en 2022, cuando, siendo una de las grandes responsables del cuerpo de funcionarios, se puso al frente de la investigación independiente sobre las fiestas ilegales realizadas en Downing Street en pleno confinamiento de la pandemia de coronavirus bajo el Gobierno de Boris Johnson, al que le culpó de «fallos de liderazgo». La polémica del «Partygate» acabó forzando la dimisión del excéntrico político de melena albina alborotada en 2022.

Pero la controversia con Gray vino después, ya que, en 2023, tras más de tres décadas en la función pública, se unió como asesora principal de Keir Starmer, entonces líder de la oposición, lo que suscitó críticas por parte de los «tories», acusándola que su informe sobre el «Partygate» no había sido objetivo.

Y desde entonces, Gray está en el ojo del huracán. Los continuos titulares que están saliendo en los últimos días, reflejan el nivel de malestar y enojo –justificados o no– que hay sobre ella y su papel en la cima del Gobierno. Lo que no favorece al primer ministro, cuando está en la antesala de celebrar el congreso anual del Partido Laborista.

Una fuente gubernamental de alto rango dijo a la BBC que las afirmaciones son «totalmente exageradas» y que «Sue está trabajando con equipos en todo el funcionariado y actúa con nada más que profesionalismo». Pero otra fuente argumentó del liderazgo de Gray: «Por muy malo que pienses que es, es peor».

El aumento del salario de Gray se produce después de que el primer ministro firmara una reestructuración de los salarios de los asesores especiales poco después de asumir el cargo. Y la polémica viene porque otros asesores creen que están siendo mal pagados. Cada ministro del Gabinete tiene al menos dos asesores especiales, muchos de los cuales también trabajaron con ellos cuando estaban en la oposición. Entonces, eran pagados por el Partido Laborista. La mayoría esperaba aumentos salariales al entrar en el Gobierno solo para descubrir que, de hecho, les pagarían menos. Muchos de los perjudicados culpan específicamente a Gray, aunque otros insisten en que el salario es un asunto de los funcionarios.

El dato

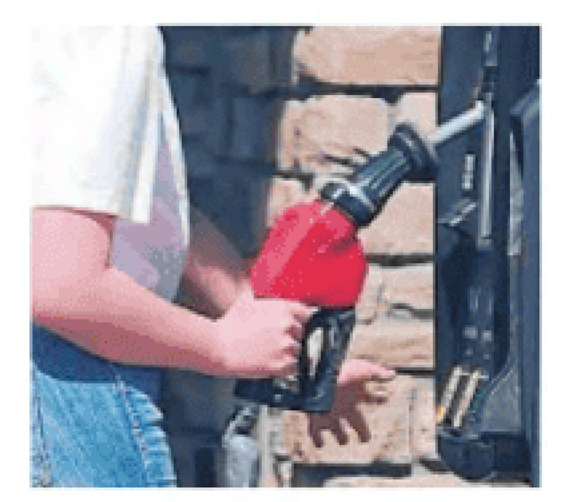
1,38

euros cuesta de media un litro de diésel

Los carburantes se abaratan una semana más, un 1,83% en el caso de la gasolina, y un 1,85% en el del gasóleo, y alcanzaron cifras que no se veían desde mediados de enero de 2022, según el Boletín Petrolero de la Unión Europea.

1,50

euros es el precio del litro de gasolina



La empresa

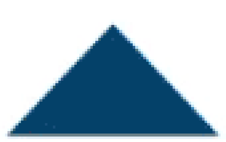


La UE da seis meses a Apple para que abra sus sistemas operativos de iPhone y iPad a desarrolladores de tecnologías rivales, de acuerdo con las obligaciones de la nueva ley de mercados digitales.

La balanza



La creación de empleo reduce su crecimiento en el tercer trimestre, con un avance del 0,3%, según un informe de Fedea y BBVA. El alza de la afiliación entre julio y la primera quincena de septiembre es cinco décimas menor a la de los dos trimestres previos.



La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) ha autorizado al grupo Mutua Madrileña la compra a GPF, dueña de la sociedad Anjana Investments, que gestiona las tiendas Motortown y Aurgi, especializadas en el automóvil.

Las patronales trasladan al Gobierno su oposición por su «inseguridad jurídica, costes inasumibles e incompatibilidad» con la UE: «Subirá el precio de las vacaciones»

El turismo, en pie de guerra contra el registro de viajeros

J. de Antonio. MADRID

Las patronales europeas de las empresas turísticas han dicho basta al Gobierno español tras la obligatoriedad de poner en marcha el nuevo registro de viajeros, sobre el que advierten que elevará los precios vacacionales, reducirá el número de turistas y puede poner en riesgo la continuidad del sector como líder europeo. A apenas dos semanas del fin de la última prórroga del real decreto en el que se exige solicitar datos a los subsectores del sector turístico, las patronales turísticas europeas han mostrado su «oposición, alarma y desconcierto» a dicha normativa «por el caos que va producir su implementación debido a la imposibilidad de su cumplimiento».

ALBERTO R. ROLDÁN



Las patronales turísticas europeas muestran al Gobierno español su «oposición, alarma y desconcierto»

Los empresarios avisan de que el incremento de los costes que conlleva esta medida en el sector se traducirá de manera «inmediata» en un incremento del precio de las vacaciones. Así se lo han comunicado por carta al Ejecutivo la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat), la Asociación Europea de Agentes de Viajes y Turoperadores (Ectaa), la Asociación de Turismo Europea (ETOA), la Federación Europea de Turismo Rural (Ruraltour) y Hotrec, la asociación europea que representa a hoteles, restaurantes, bares y cafés y establecimientos similares en la Unión Europea, que han unido sus fuerzas y su denuncia ante la entrada en vigor de esta nueva normativa el próximo 1 de octubre.

En concreto advierten de que «el decreto impondrá una carga administrativa y unos costes adicionales significativos e innecesarios, lo que aumentará de facto el precio de las vacaciones en un mercado altamente competitivo». Entre sus críticas hablan de «incompatibilidad con la normativa de la Unión Europea» –ya que la Comisión Europea y el TJUE han señalado que «las medidas de tratamiento masivo de datos personales previstas en este real decreto vulneran las normativas comunitarias sobre protección de datos y privacidad»–; causan «inseguridad jurídica e imposibilidad de cumplimiento» para muchas pequeñas empresas –porque carece de la concreción y claridad necesarias para evitar vacíos legales–; provocan una «clara desventaja competitiva en el mercado nacional y europeo»; y que la mayoría de empresas «no tienen capacidad para adecuarse tecnológicamente» a la normativa y se verán abocados a una carga administrativa y unos costes desproporcionados e inasumibles».

Las asociaciones turísticas de la UE también preguntan al Ejecutivo de Pedro Sánchez cómo evitarán duplicidades las autoridades españolas con la aplicación de la nueva ley o cómo afectarán estas obligaciones a las personas fuera de España e incluso dentro de la propia Unión Europea.

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros en el primer semestre del año alcanzaron las 160,6 millones entre enero y junio, incrementándose un 7,5% respecto al mismo semestre de 2023. De esta forma, las estancias hoteleras batieron récord histórico, según datos del INE. Los hoteles españoles facturaron unos 122 euros de media por habitación ocupada en junio, lo que supone un aumento del 8,1% respecto al mismo mes del año anterior, también un nuevo récord.

La Justicia europea falla contra Booking

Nuevo golpe a Booking por sus presuntas prácticas anticompetitivas contra hoteles y agencias que le han acarreado una multa histórica de 413,24 millones de euros por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). El Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) sentenció ayer que no se ha demostrado que las cláusulas de plataformas de reservas de alojamientos online como Booking que prohíben a los hoteles ofrecer precios más bajos a través de otros canales de venta, como otras plataformas, agencias o sus propias webs, sean «objetivamente necesarias» ni «proporcionadas» a sus objetivos comerciales. Además, pueden reducir la competencia, advierte el TJUE.

Iberdrola enfría el despliegue de la eólica marina en España

Avanza en su proyecto de Canarias, pero retrasa su puesta en marcha hasta más allá de 2030

H. Montero. MADRID

Iberdrola avanza en su proyecto piloto de eólica marina en España y en concreto lo hace en Canarias. «Aunque aún quedan años para que eso sea una realidad, lo más probable es que el primer parque sea en aguas canarias», indican a este diario fuentes de la compañía vinculadas a proyectos similares.

Aunque el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, reconoció ayer que «ve muy lejana» la posibilidad de desarrollar parques eólicos marinos en España, lo cierto es que está en el horizonte la primera subasta de esta tecnología después de que el Gobierno hiciera público un primer reparto de zonas de la costa habilitadas para albergar molinos (los llamados POEM, planes de ordenación del espacio marítimo).

«España tiene un problema, el suelo marino es muy profundo. La tecnología competitiva está a profundidades de 30-50 metros y en España te metes a 1.000 metros en nada, por lo que tienes que ir a eólica flotante, en la que estamos trabajando en Escocia, pero que es tres o cuatro veces más cara», ha subrayado Galán a los medios desplazados a la inauguración del parque eólico marino de Saint Brieuc, en la Bretaña francesa.

«Esto no quiere decir que no estemos. Estamos en toda la cadena. Empezamos a hacer on-shore y off-shore cuando no lo hacía nadie y estamos en eólica marina flotante cuando no lo hace nadie, pero no es una tecnología para mañana en países con unas grandes profundidades», ha puntualizado. «Estamos hablando en la década de 2030 largos. En EE UU están sacado concursos de eólica flotante en California y Maine, pero primero tienes que agotar los recursos que tienes más fácil. Sin prisa, pero hay que trabajar en esa tecnología, que estará», añadió.

El parque inaugurado en Bretaña, de 2.400 millones de euros, es su proyecto «más difícil» de ingeniería

Sobre las subastas, Galán ha explicado que lo que se subastan son «derechos de suelo marino y luego ya veremos cómo y cuándo se harán» y que «habrá que ver las condiciones» de las subastas.

Iberdrola tiene comprometida una inversión superior a los 25.000 millones de euros en eólica marina y ha identificado hasta 2.000 MW eólicos marinos flotantes en España, que podrían levantarse en la costa gallega, la andaluza o en las Islas Canarias.

Saint Brieuc

Galán ha inaugurado oficialmente este jueves en Bretaña el parque eólico de Saint Brieuc, uno de los dos primeros del país, con 496 MW de capacidad y una producción anual de 2 millones de megavatios hora (MWh), lo que permitirá dar energía libre de emisiones a 830.000 habitantes, un 10% del consumo eléctrico de Bretaña.

Con una inversión de 2.400 millones de euros, el proyecto que ha dado el pistoletazo de salida a la eólica off-shore en Francia comenzó a desarrollarse en 2012 y ha entrado en plena operación en 2024 tras tres años de construcción. Está compuesto por 62 turbinas de 8 MW cada una, las más potentes instaladas en Francia hasta la fecha.

Los trabajos de construcción han generado más de 1.700 empleos, de los que 500 son locales, y han contado con la participación de empresas punteras como Siemens-Gamesa (encargada de la fabricación de los aerogeneradores), el consorcio Navantia Windar (cimentaciones y piezas de transición), Haizea (torres), Prysmian (cableado) o Van Oord (instalación). En total, han participado más de 150 compañías europeas, de las que 60 son españolas.

Saint Brieuc supone además un fuerte impulso para la industria europea, en general, y la eólica marina en Francia, en particular, ya que para su construcción se han puesto en marcha una nueva fábrica de aerogeneradores en Le Havre, de Siemens Gamesa, y otra en Brest, de Navantia-Windar, dedicada a las cimentaciones.

Es el cuarto parque eólico marino en operación de Iberdrola, tras los de West of Duddon Sands (Reino Unido), ubicado en el mar de Irlanda; Wikinger (Alemania), en el Báltico, y East Anglia One (Reino Unido), uno de los parques eólicos marinos más grandes del mundo, situado en el mar del Norte. La compañía tiene otros cuatro parques en construcción en Alemania (2), EE UU y Reino Unido.

IBERDROLA



Iberdrola inauguró ayer el parque eólico marino de Saint-Brieuc, en las costas de Bretaña (Francia), tras 12 años de trabajos

No descarta que Qatar gane aún más peso

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha dejado la puerta abierta a la posibilidad de que el fondo soberano catarí (QIA) amplíe su participación en el accionariado. «Qatar lleva subiendo la participación desde hace 14 años que está con nosotros. Hablo con los cataríes una semana sí y otra también. Tengo una relación, no buena, superbuena. Su participación está en el 9%. Son socios nuestros en Estados Unidos y estamos viendo para que sean socios en otros sitios», ha afirmado en un encuentro con medios españoles desplazados a la inauguración del parque eólico marino de Saint Brieuc. Qatar Investment Holding, que entró en la eléctrica en 2011 para respaldar la gestión de Galán, es el mayor accionista de Iberdrola.

Atresmedia se sitúa de nuevo entre las empresas «más confiables del mundo»

Repite como la única española en la categoría de Medios del ranking de «Newsweek»

S. de la Cruz. MADRID

Atresmedia reafirma su liderazgo internacional tras ser reconocida, por segundo año consecutivo, como la única empresa española con mejor reputación en el sector de Medios y Entretenimiento a nivel mundial, según la última edición del informe elaborado por la prestigiosa revista estadounidense «Newsweek», que establece el ranking de compañías «más confiables del mundo».

El informe, titulado «Las compañías más confiables del mundo», incluye a 1.000 empresas de 20 países, distribuidas en 23 categorías en función del sector en el que operan. En esta lista, tan sólo aparecen referenciadas 18 empresas nacionales, con Atresmedia repitiendo, de nuevo, como la única firma española en la categoría de Medios y Entretenimiento junto a gigantes como las estadounidenses Paramount, Warner Bros. Discovery, The Walt Disney Company, Pinterest o Netflix, la japonesa Nintendo o la italiana Grupoo Mondadori.

ALBERTO R. ROLDÁN



Atresmedia comparte lugar con gigantes como Netflix, Paramount y Warner Bros

Dicho ranking, difundido por «Newsweek», ha sido producido en colaboración con Statista (líder mundial en la creación de rankings de empresa, marcas y productos) a través de una encuesta realizada a más de 70.000 participantes y que ha reunido más de 230.000 evaluaciones de empresas en las que se confía como cliente, inversor y empleado. Además, en su elaboración se ha incorporado «social listening», que permite analizar las menciones a las compañías en las redes sociales.

De esta forma, «Newsweek» destaca, en la segunda edición de este informe, la importancia de la confianza en el éxito de una compañía, así como el valor diferencial que otorga a clientes, inversores y empleados. Tal y como resalta la propia publicación en la presentación del ranking, que se ha convertido en un referente en el ámbito empresarial, los resultados tienen mayor valor ante la crisis de confiabilidad producida por una gestión de datos deficiente, el empleo de la Inteligencia Artificial (IA) y la ausencia de políticas de marketing transparentes.

Atresmedia es el grupo líder de comunicación en España, la única compañía audiovisual con posiciones clave en todos los sectores en los que opera –televisión, radio, internet, cine, producción para terceros y formación, etc.– a través de sus reconocidas marcas: Antena 3, laSexta, Onda Cero o Europa FM, entre otras.

Así, Atresmedia desarrolla su estrategia en distintas divisiones como Atresmedia Televisión, Atresmedia Radio, Atresmedia Publicidad, Smartclip y H2H, Atresmedia Diversificación (actividades y negocios no dependientes de publicidad) y Buendía Estudios, productora de contenidos audiovisuales en español para el mercado nacional e internacional, participada al 50% por Atresmedia y Telefónica.

Corporate Excellence presenta 30 modelos para medir intangibles

El congreso CIM 2024 ha reunido a más de 200 profesionales en innovación

R. B. BARCELONA

El Congreso de Innovación y Métricas de Intangibles (CIM 2024), en su sexta edición, se centró en la gestión de la reputación corporativa y la mitigación de riesgos reputacionales, temas que se han vuelto estratégicos para las empresas a nivel global. Organizado por Corporate Excellence – Centre for Reputation Leadership, el evento se llevó a cabo en el centro «all in one» de CaixaBank en Madrid, reuniendo a más de 200 profesionales interesados en las últimas innovaciones y avances en la medición de activos intangibles, como la reputación, marca, sostenibilidad, propósito y asuntos públicos.

Durante la jornada, se presentaron más de 30 nuevas herramientas, modelos y soluciones diseñadas para ayudar a las empresas a medir y gestionar estos activos intangibles, que cada vez adquieren más importancia en las juntas directivas y los Consejos de Administración. Entre las principales soluciones, se destacaron innovaciones en áreas como la reputación y la confianza, el propósito corporativo, la marca, la sostenibilidad, los asuntos públicos y la inteligencia artificial (IA), que está transformando la gestión de los intangibles en las organizaciones.

En la inauguración del congreso, María Luisa Martínez Gistau, presidenta de Corporate Excellence y directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de CaixaBank, resaltó la importancia de cuantificar y medir el impacto de los activos intangibles en las empresas: «Nos permite conocer su repercusión en la creación de valor. Necesitamos estos datos para otorgar a nuestra función como profesionales de la comunicación el papel estratégico que se merece en las agendas de la alta dirección», afirmó. También subrayó la relevancia de generar insights útiles para la toma de decisiones corporativas.

LA RAZÓN



Ángel Alloza y María Luisa Martínez Gistau

Martínez Gistau también hizo referencia al actual contexto de «revolución tecnológica» y al cambio de paradigma que obliga a las empresas y a los profesionales a mantenerse en constante formación y a buscar talento capaz de adaptarse a los nuevos desafíos. Este aspecto fue enfatizado a lo largo del evento, que destacó la integración de la inteligencia artificial como una herramienta clave en la medición de los activos intangibles.

Por su parte, el CEO de Corporate Excellence, Ángel Alloza, subrayó que la gestión de los intangibles ha adquirido una dimensión estratégica crucial para el éxito de cualquier organización. Según Alloza, una gestión adecuada de estos activos se ha convertido en un elemento diferenciador y una ventaja competitiva para las empresas. "El hecho de que cada vez contemos con más herramientas y modelos responde a la necesidad de contar con indicadores sólidos y rigurosos que permitan gestionar la reputación, construir confianza y generar cohesión entre todos los grupos de interés», afirmó.

El permiso de 5 días se puede usar cuando más convenga

La Audiencia Nacional sentencia que no tiene por qué empezar el mismo día en el que se inicia la enfermedad o ingreso del familiar

DREAMSTIME



Los días deben ser laborables y no consecutivos necesariamente

Inma Bermejo. MADRID

Desde el pasado 30 de junio de 2023 está en vigor el permiso retribuido de cinco días para el cuidado de la pareja, de parientes de hasta el segundo grado por consanguineidad o afinidad o de convivientes que necesiten cuidados por accidente o enfermedad graves, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que precise reposo domiciliario.

En cuanto a la forma de disfrutarlo, ahora la Audiencia Nacional reconoce que el trabajador no está obligado a cogerlo al día siguiente del hecho causante, sino como mejor le convenga en función de sus «posibilidades de conciliación» mientras el motivo permanezca. Tampoco es obligatorio que sea de forma consecutiva ni durante días no laborables.

En una sentencia del 12 de septiembre, la Audiencia Nacional da la razón a la Central Sindical Independiente y de Trabajadores (CSIF), CC OO y UGT frente a el RACE, que realiza «una interpretación restrictiva e injustificada de estos permisos exigiendo que se disfruten desde la fecha de la hospitalización y de forma consecutiva», apuntó CSIF en un comunicado remitido ayer.

La Audiencia señala que este permiso tiene sentido cuando sirve para atender a la causa que lo permite, de ahí que se exija «cierta inmediatez», pero comparte el criterio de los sindicatos y reconoce que la interpretación de la empresa es inflexible. Así, los trabajadores afectados podrán determinar la fecha de inicio del permiso en función de sus posibilidades de conciliación, mientras el hecho causante permanezca.

Además, el trabajador puede disfrutar de los cinco días de forma consecutiva o en varias veces, en función de sus necesidades, y durante días laborables, no naturales. En cuanto a este último punto, la Sala entiende que si el día en que se produce la enfermedad o el ingreso en el hospital cae en fin de semana o festivo, lo razonable es que los permisos puedan iniciarse el siguiente día laborable.

Asimismo, la Audiencia Nacional apunta que este criterio restrictivo perpetúa la brecha laboral de género, ya que implica que el colectivo que tradicionalmente asume los cuidados, las mujeres, vea mermados sus derechos por esta causa y supone un desincentivo para que los hombres asuman el deber de corresponsabilidad en las cargas familiares.

La empresa justificaba la imposición de disfrutar del permiso desde el inicio del percance alegando que, de lo contrario, se podría generar una situación discriminatoria en relación a los trabajadores que no disponen de apoyo familiar para prestar las labores de cuidado, ya que «estos, necesariamente, deberían siempre disfrutar del permiso desde la fecha del hecho causante».

Este permiso, aprobado en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, puede solicitarlo cualquier trabajador, independientemente de si su contrato es a jornada completa o parcial, y del sector o del convenio colectivo.

LA RAZÓN
Financieros y Societarios Agrupados

UANATACA, S.A.U.
(Sociedad Absorbente)
BIT4ID IBÉRICA, S.L.U.
EVICERTIA, S.L.U.
(Sociedades Absorbidas)
Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio de transposición, entre otras, de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la «**LME**»), se hace público que el accionista único de la sociedad UANATACA, S.A.U. (la «**Sociedad Absorbente**») y los socios únicos de las sociedades BIT4ID IBÉRICA, S.L.U. (la «**Sociedad Absorbida 1**») y EVICERTIA, S.L.U. (la «**Sociedad Absorbida 2**») (conjuntamente, la Sociedad Absorbida 1 y la Sociedad Absorbida 2, las «**Sociedades Absorbidas**») han aprobado, en el día de hoy, 18 de septiembre de 2024, la fusión mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque y por sucesión universal de todos sus patrimonios a la Sociedad Absorbente.

La Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas serán referidas conjuntamente como las «**Sociedades Participantes**».

En la medida en que las Sociedades Participantes están íntegramente participadas directa e indirectamente por el mismo socio, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53.1 de la LME, por remisión del artículo 56.1 de la LME.

El proyecto común de fusión y toda la información exigida en los artículos 5, 7 y 46 de la LME ha sido puesta a disposición de los socios, acreedores y trabajadores de las Sociedades Participantes en el domicilio social de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida 1 y en la página web de la Sociedad Absorbida 2.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las Sociedades Participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida 1, o en la página web de la Sociedad Absorbida 2.

Asimismo, los acreedores de cada una de las Sociedades Participantes cuyos créditos hayan nacido con anterioridad a la fecha de publicación de este anuncio disponen del plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, para ejercitar las acciones previstas en los apartados 1º, 2º y 3º del artículo 13.1 de la LME.

Madrid y Barcelona, 18 de septiembre de 2024. El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente UANATACA, S.A.U. y Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida 1 BIT4ID IBÉRICA, S.L.U., D. Rodrigo López González y El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida 2 EVICERTIA, S.L.U., D. Rafael Emiliano García del Poyo Vizcaya.

AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Agosto de 2024, adoptó, por delegación del Alcalde-Presidente según Resolución de 20 de junio de 2023, entre otros los siguientes acuerdos.

PRIMERO.- Declarar desistido la tramitación del Plan Especial de Infraestructuras-Proyecto de Soterramiento desde STR Guadarrama hasta nuevo apoyo nº 8P dentro del Polígono nº 10 del término municipal de Navalcarnero.

SEGUNDO.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto de Soterramiento desde STR Guadarrama hasta nuevo apoyo nº 6P dentro del polígono nº 10 del municipio de Navalcarnero presentado por I-DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

TERCERO.- Someter el expediente del Plan Especial al trámite de información pública durante el plazo de un mes contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y anunciarlo, asimismo, por medios telemáticos, en el Tablón de Anuncios y en uno de los periódicos de mayor circulación de la Comunidad de Madrid y solicitar, si procede, los informes sectoriales previstos legalmente como preceptivos según lo regulado en el artículo 57 apartado b) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid y restante legislación aplicable.

CUARTO.- Remitir el documento técnico a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, según lo establecido en el informe jurídico, de fecha 23 de agosto de 2024, y a los efectos previstos en el artículo 57 apartado d) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid y en el artículo 7.2 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

QUINTO.- Suspender el otorgamiento de los títulos habilitantes de naturaleza urbanística sobre las parcelas en el ámbito del Plan Especial en cuanto pudieran resultar afectadas por sus determinaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.4 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid y artículo 120 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico de 1978.

SEXTO.- Notificar individualmente a todos los propietarios afectados, así como a los interesados en el presente procedimiento administrativo.

SÉPTIMO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución de los presentes acuerdos.

Lo que se somete a información pública, para que puedan personarse en el expediente y formular cuantas alegaciones estimen oportunas, durante el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el art. 57 apartado b) de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Navalcarnero, a 3 de Septiembre de 2024, la firma JOSE LUIS ADELL FERNÁNDEZ Alcalde-Presidente

TERMOTÉCNICA, SA

"Conforme a lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca junta de accionistas a petición de Doña Laura Bravo Ramasco, en representación de la entidad "Técnicas Reunidas, SA", a quien se le encomienda expresamente que lleve a cabo lo dispuesto por el registrador mercantil de Madrid.

Sociedad: **"Termotécnica, SA".**

Lugar: Avenida de Burgos número 89, Complejo Adequa Edificio 6 de Madrid (Código Postal 28050).

Día: 25 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día: Nombramiento de administradores.

Actuaran como presidente y secretario de la junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 Ley de Sociedades de Capital)".

Madrid, 9 de agosto de 2024.- El Registrador mercantil, Ignacio Palacios Gil de Antuñano.

HISPANO CATALANA DE TEXTILES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de HISPANO CATALANA DE TEXTILES, S.A., en adelante la Compañía, de fecha 12 de septiembre de 2024, se convoca a los Sres. Accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el próximo día 24 de octubre de 2024, jueves, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, calle Ronda de General Mitre, 164, entlo. 2ª, de Barcelona, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2023.

SEGUNDO.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

TERCERO.- Aprobación o censura de la gestión social.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente y los Estatutos Sociales, se les comunica que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a aprobación.

Barcelona, 16 de septiembre de 2024. Secretario del Consejo de Administración Salvador Gómez Noya

RKV, S.L.

El Consejo de Administración, en su sesión del 4 de septiembre de 2024, ha convocado Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Madrid, Calle Agustín de Foxa,4, el día 22 de octubre de 2024, a las trece horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del Día

Primero.- Aprobación de la Fusión Especial entre las mercantiles RKV S.L.(sociedad absorbente) y Urbanismo y Gestión Inmobiliaria, S.A.U (sociedad absorbida), y acuerdos al respecto.

Segundo.- Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Extraordinaria

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de participaciones que estén inscritas en el Libro Registro con cinco días o más de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 46, apartado 2, en concordancia con el apartado 1, del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, los administradores ponen a disposición de los socios, acreedores y a los trabajadores (no existen representantes de los trabajadores, ni obligacionistas, ni titulares de derechos especiales), en el domicilio social, los siguientes documentos, informándoles que tienen derecho a su examen, así como a su entrega o envío gratuito de un ejemplar de cada uno de ellos:

1. Proyecto Común de Fusión.

2. Las Cuentas Anuales, los Informes de Gestión y los Informes de Auditoría de los tres últimos ejercicios de las sociedades intervinientes.

3. Los estatutos sociales vigentes de las sociedades intervinientes.

4. La identidad de los Administradores de ambas sociedades y las fechas desde las que desempeñan sus cargos.

Madrid, 5 de septiembre de 2024.- Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Sentieri Cardillo.

GESTORA LAS DUNAS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administracion de Gestora las Dunas, S.A., celebrado el pasado día 10 de septiembre de 2024, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de Octubre de 2024 a las 13.00 horas en el domicilio social, Aparthotel Las Dunas, Urbanización Novo Sancti Petri, S/N Chiclana de la Frontera (Cádiz), y si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de Octubre de 2024 a las 17.00, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.

3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

4º.- Cese y nombramiento de consejeros.

5º.- Autorización expresa para la elevación a público de los acuerdos que se adopten en los puntos anteriores.

6º.- Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la entidad, o solicitar que se les facilite mediante envío gratuito la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta se celebrará con la asistencia de Notario que levante acta de la sesión.

Chiclana de la Frontera, a 10 de septiembre de 2024.

El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Ferrer-Sama Pérez.

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	11.778,10	7.615,41	8.328,72	19.002,38	42.025,19	19.839,83	37.155,33	75,06	2,921	2.588,97	Cotiz.
Día	0,80% ▲	2,29% ▲	0,91% ▲	1,55% ▲	1,26% ▲	2,56% ▲	2,13% ▲	1,41 % ▲	-0,92% ▼	1,17% ▲	Día
Año	16,59%	0,96%	7,70%	13,44%	10,32 %	15,19 %	11,03%	1,91%	-16,85%	24,06%	Año

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Ayer Min.	Volumen €
ACCIONA	129,100	-1,00	132,100	128,400	11.253.143
ACCIONA ENERGÍA	21,240	-1,67	22,000	21,160	6.283.134
ACERINOX	9,820	3,70	9,830	9,580	12.356.838
ACS	41,920	0,43	42,300	41,860	16.482.396
AENA	197,500	0,41	198,100	195,300	24.854.515
AMADEUS	65,720	0,95	66,140	65,240	30.984.185
ARCELORMITTAL	21,850	3,55	22,040	21,440	10.218.767
B. SABADELL	1,942	2,45	1,942	1,904	34.321.635
B. SANTANDER	4,600	2,03	4,605	4,544	165.794.888
BANKINTER	7,946	0,74	7,982	7,884	11.126.348
BBVA	9,772	3,28	9,772	9,500	106.448.359
CAIXABANK	5,446	1,00	5,462	5,374	39.674.760
CELLNEX	35,850	-2,63	37,280	35,750	45.843.509
ENAGAS	13,700	-0,51	13,860	13,620	13.612.864
ENDESA	19,310	-1,78	19,750	19,235	23.371.547
FERROVIAL	38,240	-0,21	38,660	38,220	24.128.825
FLUIDRA	22,660	4,81	22,780	21,960	8.544.335
GRIFOLS-A	10,075	0,15	10,245	10,010	11.700.025
IBERDROLA	13,385	-1,33	13,690	13,340	157.949.875
INDITEX	52,060	2,20	52,260	51,300	99.121.257
INDRA	16,700	2,96	16,930	16,570	9.504.690
INMOB. COLONIAL	6,465	1,33	6,480	6,410	5.837.591
IAG	2,482	1,26	2,494	2,464	47.705.054
LAB. ROVI	75,250	1,76	75,850	74,650	10.041.540
LOGISTA	27,780	0,36	27,880	27,640	2.355.348
MAPFRE	2,402	0,92	2,406	2,380	6.363.022
MERLIN	11,520	1,32	11,630	11,390	9.124.031
NATURGY	22,260	-0,80	22,580	22,080	10.353.396
PUIG	20,510	1,64	20,800	20,370	6.042.030
RED ELECTRICA	16,920	-0,99	17,190	16,740	19.884.792
REPSOL	11,850	0,98	11,940	11,805	48.666.531
SACYR	3,236	1,31	3,260	3,2	6.783.059
SOLARIA	12,060	0,33	12,230	12,010	6.036.306
TELEFONICA	4,338	-1,32	4,422	4,308	48.520.729
UNICAJA	1,185	1,89	1,185	1,166	6.430.806

Empresas

EUROPA PRESS



Trenes de Ouigo en la estación madrileña de Chamartín

Transporte

La alta velocidad es una ruina... al menos aún

▶ Renfe, Ouigo e Iryo sumaron pérdidas conjuntas de 187 millones de euros en 2023

R. L. Vargas. MADRID

La liberalización de la alta velocidad ha traído a España un importante incremento de la oferta de plazas para este servicio y un despegue de usuarios. Pero la guerra de precios desatada entre operadores para subir viajeros a los trenes no ha reportado por el momento beneficios a las compañías. En conjunto, las tres operadoras, Renfe, Iryo y Ouigo, acumularon unas pérdidas de 187 millones de euros en 2023.

La última en comunicar sus resultados ha sido la compañía participada al 45% por el operador público italiano Trenitalia, al 31% por AirNostrum y al 24% por Globalvia. Según las cuentas que ha depositado en el Registro Mercantil, el pasado ejercicio registró unas pérdidas de 79 millones de euros, frente a los 25 de 2022, si bien en este ejercicio apenas operó las últimas semanas del año.

La compañía, que ingresó 212 millones de euros y transportó a seis millones de pasajeros con una ocupación media del 65%, asegura que, pese a sus «números rojos», las pérdidas cosechadas el año pasado están en línea con las expectativas, toda vez que está ahora en un proceso de puesta en marcha de sus operaciones, teniendo que afrontar al principio una gran inversión que amortizará en próximos años.

Ouigo, filial de bajo coste del operador público francés SNCF, perdió también 43 millones de euros el pasado ejercicio tras reconocer que el mercado es «muy exigente a nivel comercial». «La llegada a finales de 2022 de un tercer operador (Iryo) ha supuesto la existencia de una mayor oferta de plazas en el mercado, generando una guerra de precios para atraer a los clientes, una situación competitiva muy exigente a nivel comercial», asegura Ouigo en sus cuentas.

A pesar de estas pérdidas, y como en el caso de Iryo, Ouigo defiende que sus pérdidas son lógicas en un periodo de lanzamiento como el que dicen que están atravesando en estos momentos. De hecho, la firma ha asegurado que sus previsiones apuntan a que este año alcanzará el equilibrio en sus cuentas.

79
millones de euros perdió Iryo, la última operadora en comunicar sus resultados

Renfe, «arrastrada»

Desde el Gobierno no creen, sin embargo, que haya sido la dinámica del mercado la que haya desatado una guerra de precios sino que apuntan precisamente a Ouigo como culpable de la misma. Y lo hacen esgrimiendo, según ha declarado en varias ocasiones el ministro de Transportes, Óscar Puente, que la compañía francesa está practicando «dumping» –vender por debajo de precio– para quedarse con el mercado con el respaldo financiero de su matriz. Una práctica que, según aseguran, ha arrastrado a Renfe a pérdidas. La operadora pública registró el año pasado unos números rojos de 65 millones de euros en 2023. Sus ingresos bajaron 61,3 millones en los servicios de larga distancia y alta velocidad por la presión ejercida por Iryo y Ouigo.

Esta situación ha llevado a que Renfe, siguiendo órdenes de Puente, esté preparando un informe contra Ouigo que se presentará ante la Comisión Europea por prácticas que entiende que son contrarias a la liberalización, con el fin de que Bruselas se pronuncie.

El retrovisor

1598

A Góngora se le recordará siempre por sus largos poemas «Las Soledades» y el «Polifemo», pero se olvida casi siempre que el poeta cordobés se hizo popular por sus «Coplillas». En su recuerdo publicamos la que circuló el mes de septiembre de 1598: «"Ándeme yo caliente/ y ríase la gente"./ Traten otros del gobierno/ del mundo y sus monarquías,/ mientras gobiernan mis días/ mantequillas y pan tierno,/ y las mañanas de invierno/ naranjada y agua ardiente,.../... tenga yo lleno el brasero/ de bellotas y castañas,/ y quien las dulces patrañas/ del Rey que rabió me cuente,/ "Ándeme yo caliente/ y ríase la gente"». POR JULIO MERINO

EFE



Santa Cruz de Tenerife

El Rey recibe la Medalla de Oro del Parlamento de Canarias

El Parlamento de Canarias ha entregado al Rey su medalla de oro durante su visita al archipiélago, que comenzó el miércoles. «Estas islas son mi casa», ha destacado en su discurso, en el que ha recordado las «vivencias» de su primer viaje oficial a Canarias en 1997 y también «los buenos y malos momentos». Para Don Felipe, la medalla de oro es «un símbolo de su respeto y afecto, pero también un compromiso». En su intervención ha hecho referencia al espíritu resiliente de los canarios, especialmente recordando la erupción del volcán de La Palma, que ha cumplido tres años, y que «se llevó por delante cultivos, hogares, colegios, iglesias y barrios enteros».

EFE



Zaragoza

Margarita Robles inaugura el curso académico militar

La ministra de Defensa, Margarita Robles, ha inaugurado el curso académico de enseñanza militar desde la Academia General Militar de Zaragoza. Robles ha formado parte del acto institucional de bienvenida, en el que han reconocido la labor de las fuerzas españolas de paz en el extranjero, y ha acompañado a estudiantes de primer y tercer curso en sus clases iniciales. La academia ha recibido este año 600 cadetes de nuevo ingreso.

Obituario

Mary McFadden
(1938-2024)

Diseñadora y exeditora de Vogue



La diseñadora estadounidense y exeditora de Vogue Mary McFadden murió a los 85 años por una displasia de mieloma, según indicó su familia a medios locales. McFadden se convirtió en un icono de la moda neoyorquina no solo por sus diseños sino también por su estilo personal: siempre con el rostro recubierto de maquillaje blanco y el pelo corto.

Estilo personal

En Mary McFadden Inc., la empresa que dirigió de 1976 a 2002, diseñó vestidos plisados que, según ella, caían «como oro líquido» por el cuerpo de una mujer, que recordaban al estilo de los años 20. Lo más peculiar de estos modelos era el material, ya que estaban hechos de un charmeuse sintético que venía de Australia y luego era teñido en Japón. Tela que patentó en 1975 y llamó Marii. En sus diseños, McFadden tomaba símbolos de distintas culturas que había visto en sus múltiples viajes. Entre sus hitos está el de haberse convertido en la primera presidenta del Consejo de Diseñadores de Moda de Estados Unidos, puesto que ocupó entre 1982 y 1983. En 2009, los diseños deMary McFadden se exhibieron en el Museo Nacional de Mujeres en las Artes de Washington, así como en las galerías del Moore College of Art & Design de Filadelfia y el Massachusetts College of Art and Design de Boston.

Tres de cada cuatro niños en España la han sufrido en sus dispositivos, con graves consecuencias en las vidas de quienes lo sufren, según confiesan las propias víctimas

Más violencia sexual por el móvil

E. Cascos. MADRID

El 75,4% de niños y adolescentes ha vivido una situación de violencia sexual a través de sus dispositivos electrónicos, según el estudio «Violencia sexual contra la infancia y la adolescencia en el ámbito digital», llevado a cabo por la Fundación Mutua Madrileña, con la colaboración del Equipo Mujer-Menor (Emume) Central de la Guardia Civil.

Según este estudio, el 43% de los menores ha recibido imágenes con contenido sexual sin haberlas solicitado. Además, el mismo destaca que los niños acceden cada vez antes a la tecnología. Actualmente, la edad de acceso al primer dispositivo compartido se sitúa a los ocho años de edad y el de tenencia del teléfono móvil a los diez años de media. Sin embargo, al ser preguntados, los progenitores situaban la edad ideal a los 13,5 años.

Fundación Mutua Madrileña y la Guardia Civil lanzan la campaña «No continuará»

En cuanto al acceso a la primera red social, se sitúa actualmente a los siete años para YouTube, según los padres de niños de entre ocho y doce años. En las primeras etapas del uso de la tecnología, los niños se relacionan principalmente con amigos y compañeros de clase, especialmente por WhatsApp e Instagram.



La Guardia Civil recomienda a padres, docentes y niños que se acompañe a éstos en su experiencia digital desde el inicio

Las conclusiones del estudio indican asimismo que cuatro de cada diez adolescentes que han sido víctimas de chantaje derivado de difundir contenidos íntimos o reenviar contenido sexual personal sin consentimiento afirman que ha tenido un impacto «muy grande» en sus vidas.

Para luchar contra estas lacras, la Fundación Mutua y la Guardia Civil han lanzado «No Continuará», iniciativa conjunta para advertir a padres e hijos de las consecuencias de la violencia sexual a través de dispositivos electrónicos y ofrecerles pautas para pararla. Así, a través de tres vídeos, ambas entidades destacan la importancia de no reenviar contenido sexual, supervisar las pantallas de los menores de edad y denunciar cualquier chantaje sexual para frenar este tipo de violencia «creciente» y, sobre todo, «sus graves consecuencias».

Los vídeos se compartirán desde los perfiles de ambos, que suman más de 5,1 millones de seguidores y serán utilizados por la Benemérita en los cientos de charlas y actividades de prevención de la violencia que imparten en colegios e institutos de toda España a lo largo del año.

El sexting –o envío de fotos y vídeos con contenido sexual–, el grooming –acoso a menores a través de internet haciéndose pasar por otra persona– o la sextorsión –chantaje con enviar o compartir fotos o vídeos íntimos de la víctima– son tres de los delitos relacionados con el uso de dispositivos electrónicos, sobre los que ambas entidades han alertado de las «graves consecuencias» que pueden tener en la vida de quien los sufre. De todas las situaciones de violencia sexual en el ámbito digital, han sido las elegidas para cada una de las tres películas, de apenas un minuto de duración, que componen la iniciativa.

JESÚS G. FERIA



Los casos de sextorsión, «denúncialos»

La tercera historia de la iniciativa de Fundación Mutua y Guardia Civil pone el foco en el daño psicológico del chantaje por un contenido sexual compartido, algo popularmente conocido como sextorsión. Un hecho que puede alargarse en el tiempo, que también es un delito, y que el vídeo llama a denunciar. «La sextorsión puede perseguirte toda la vida. Si alguien te chantajea sexualmente, no lo dudes. Denúncialo», llama a la acción la pieza. Según las conclusiones del estudio de la Fundación Mutua Madrileña y la Guardia Civil, 4 de cada 10 adolescentes que han sido víctimas de chantaje derivado de difundir contenidos íntimos o reenviar contenido sexual personal sin consentimiento afirman que ha tenido un impacto muy grande en sus vidas. Y como recuerda la campaña: «El agresor puede estar más cerca de lo que piensas. Supervisa las pantallas de tus hijos».

Ojo con los gestos inocentes

Las entidades han indicado que el primero de los vídeos se estrena este jueves con el mensaje: «Pararlo está en tus manos. No reenvíes contenido sexual. Es delito». Éste muestra «lo lejos que puede llegar el inocente gesto de compartir una foto íntima, lo que se conoce como sexting».

En las próximas semanas, Fundación Mutua y Guardia Civil estrenarán las otras dos películas en sus respectivos canales. Una de ellas pone el foco en los agresores infantiles y en el uso que hacen de las apps y juegos que utilizan los menores de edad para acceder a ellos. «El agresor puede estar más cerca de lo que piensas. Supervisa las pantallas de tus hijos», apuntan en el mensaje final para padres y madres para reducir el «alarmante» dato de que tres de cada cuatro niños, niñas y adolescentes (75,4%) se han visto envueltos en una situación de violencia sexual a través de dispositivos electrónicos.

En cuanto a la tercera historia, esta recalca el daño psicológico del chantaje por un contenido sexual compartido, la sextorsión. Un hecho que puede alargarse en el tiempo, que también es un delito, y que el vídeo llama a denunciar. «La sextorsión puede perseguirte toda la vida. Si alguien te chantajea sexualmente, no lo dudes. Denúncialo».

Algunas de las recomendaciones de la Guadia Civil para padres, docentes y niños son que se debe acompañar al niño en su experiencia digital desde su inicio. Sentarses con ellos, hablar y conocer el uso que hacen de los dispositivos debe formar parte de su formación y debe convertirse en una práctica habitual.

Los dispositivos deben tener instalados controles parentales con límite de tiempo para no crear dependencia, y de acceso a sitios inapropiados para ellos, como los pornográficos o de apuestas.

Cuando se produce el problema, y se conoce, hay que acudir de inmediato a representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Los sanitarios irán a la huelga si no recuperan la extra

Médicos y enfermeras denuncian el «expolio» que sufren desde el año 2010

F. Molinero. MADRID

El Sindicato de Enfermería (Satse) y la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) han anunciado que llevarán a cabo movilizaciones y otras medidas de presión, sin descartar la huelga, para poner fin a lo que consideran un «expolio» que afecta a médicos, enfermeras y fisioterapeutas desde 2010, cuando se recortaron sus pagas extraordinarias. Según ambos sindicatos, el colectivo sanitario pierde anualmente más de 377 millones de euros «por culpa de gobiernos y partidos políticos que son cómplices de un robo mantenido desde hace 14 años.

Víctor Pedrera, secretario general de CESM, y Laura Villaseñor, presidenta de Satse, denunciaron ayer en una rueda de prensa las graves consecuencias económicas que esta reducción salarial ha tenido para estos profesionales de la sanidad, calificando los recortes como «injustificados y discriminatorios». Alegan que esta medida contraviene lo establecido en el Estatuto Marco y en el Estatuto Básico del Empleado Público.

> «Un Gobierno que se define como progresista tiene que revertir ahora este esperpento»

> «Los sanitarios pierden anualmente 377 millones por un robo mantenido desde hace 14 años»

Ambos sindicatos han solicitado formalmente al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que tomen medidas para resolver la situación. Asimismo, tienen previsto reunirse con todo los grupos parlamentarios. En caso de no haber avances, Satse y CESM están dispuestos salir a la calle y promoverán diferentes acciones de movilización bajo el lema «Basta ya de recorte salarial».

Las organizaciones sindicales exigen al Gobierno que en los Presupuestos Generales del Estado para 2025 se garantice el cumplimiento de las normativas vigentes, y que todos los médicos, enfermeras y fisioterapeutas del sistema público recuperen las dos pagas extraordinarias em su totalidad.

Laura Villaseñor destacó que es «absolutamente injustificable», que un recorte realizado hace 14 años por la situación de crisis se siga manteniendo cuando la realidad económica del país ha ido mejorando progresivamente y las últimas previsiones del Banco de España son de un crecimiento del 2,8 por ciento. «Ahora tiene la oportunidad de revertir este esperpento y estafa que constituye una vergüenza para un Gobierno que se define como progresista», apuntó.

Por su parte, Víctor Pedrera insistió en que «si la Administración quiere cuidar a los profesionales sanitarios, debe empezar por lo básico, que es no maltratarlos» ya que «esto es lo que estamos sufriendo desde 2010, y más aún desde 2014, que es cuando se dio por superada la crisis». El secretario general de la CESM se refirió a los cambios necesarios para desmentir el mantra que se repite de que faltan profesionales, una afirmación que considera que se debe matizar, puesto que lo que faltan son determinados profesionales en determinados puestos y en determinadas situaciones, como Atención Primaria o rural, y «faltan porque médicos y enfermeros se sienten maltratados por la Administración, que en 14 años no se ha planteado mejorar sus condiciones laborales».

Villaseñor también señaló que, pese a los recortes, los profesionales de la sanidad siguen sosteniendo cada día un «sistema sanitario agujereado por todas partes» debido a años de ajustes presupuestarios.

JESÚS G. FERIA



Unidad de Psiquiatría del Hospital de Torrejón de Ardoz

Salud mental en jóvenes: los ingresos se disparan

La mayor investigación realizada en España en esta materia cifra la subida en alrededor de un 50% tras la pandemia de covid

L. Cano. MADRID

España atraviesa una crisis de salud mental en jóvenes. Las hospitalizaciones por trastornos de este tipo entre adolescentes aumentaron un 51% en 2021, con respecto al año de la covid-19. Una cifra impactante que arroja el estudio realizado por los investigadores de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Se trata de la mayor investigación realizada en nuestro país sobre ingresos hospitalarios en adolescentes.

Según los datos recabados, el aumento en las hospitalizaciones por trastornos psiquiátricos entre pacientes de entre 11 y 18 años ha sido constante desde el año 2000, pasando del 3,9% al 9,5% en 2021. Y lo peor: los datos muestran que los ingresos por conducta suicida se multiplicaron por cuatro durante la última década, siendo el suicidio la principal causa de muerte prematura entre los jóvenes.

Los investigadores pudieron comprobar que el comportamiento suicida supone el 2,4% de las admisiones hospitalarias en adolescentes. Hay diferencias por sexos. El porcentaje de suicidios es más alto entre las chicas, con un 73,4%, aunque la mortalidad hospitalaria fue más frecuente en los chicos. La edad media de los ingresos por esta causa se sitúa en los 16 años. También han cambiado las causas de hospitalización. En el año 2000 se debieron principalmente al abuso de sustancias, trastornos alimentarios y la esquizofrenia u otras psicosis. En 2021, las hospitalizaciones más frecuentes fueron por problemas de ansiedad, depresión y trastornos del neurodesarrollo (TDAH y TEA).

La mayor parte de las hospitalizaciones se deben al abuso de sustancias en ellos y, en ellas, a la anorexia

La mayor parte de las hospitalizaciones entre los adolescentes, sin embargo, pueden atribuirse a solo dos causas: abuso de sustancias, particularmente en chicos, y anorexia nerviosa, casi exclusivamente en chicas. «Los datos que arroja nuestra investigación referidos a las hospitalizaciones son la punta del iceberg con respecto a la carga de enfermedades mentales en los adolescentes en España, puesto que, aun siendo muchos, no recogen los trastornos psiquiátricos sin diagnosticar o aquellos que no requieren ingreso hospitalario», asegura el doctor Vicente Soriano, primer firmante de los artículos. Lo corroboran los psiquiatras Hilario Blasco-Fontecilla y Lucía Gallego, que han liderado el estudio.

Los resultados de la investigación han sido publicados en dos prestigiosas revistas médicas. Bajo el título de «Ingresos hospitalarios en adolescentes con trastornos mentales en España: ¿una crisis de salud mental?», este estudio aparece en European Child & Adolescent Psychiatry, y «Tendencias en comportamiento suicida entre los adolescentes hospitalizados en España», recogido en la revista Journal of Affective Disorders. Ambas publicaciones se sitúan en el primer cuartil en los índices científicos internacionales. La edad media de ingreso en jóvenes baja hasta los 15 años.

Desde el año 2000, la edad media en los ingresos hospitalarios por trastornos psiquiátricos en los adolescentes disminuyó de los 17 a los 15 años. Las chicas constituyen el 51% de las admisiones. En ellas son especialmente frecuentes trastornos como la ansiedad, la depresión o los desórdenes alimenticios (anorexia y bulimia). Entre los chicos predominan trastornos como el abuso de sustancias, el déficit de atención e hiperactividad (TDAH), trastornos del espectro autista (TEA), esquizofrenia y otras psicosis.

La investigación revela importantes cambios en el patrón de hospitalizaciones en adolescentes en España desde el año 2000. Mientras que el número total de ingresos juveniles ha disminuido significativamente (alrededor del 23%), la proporción de adolescentes ingresados por trastornos mentales se ha multiplicado por 2,5. En la actualidad supone casi el 10% de las admisiones hospitalarias en esta población.

Según los investigadores, existe una clara evidencia de la influencia perniciosa que las nuevas tecnologías en línea y aplicaciones de Internet, como videojuegos o redes sociales, ejercen sobre el desarrollo neurológico y psicológico de los niños y adolescentes. El fin del estudio era caracterizar el espectro de los trastornos mentales y las tendencias a lo largo del tiempo en los adolescentes españoles, de forma que sea posible desarrollar políticas educativas y estrategias preventivas en las escuelas.

La economía pone en riesgo la salud mental

Las personas con mala salud, apoyo social limitado y bajos niveles socioeconómicos fueron las más afectadas por el impacto de la pandemia de la covid en su salud mental y bienestar emocional. No fue únicamente, por tanto, una crisis sanitaria, sino que impactó en el bienestar emocional y social de la población, aunque no de forma homogénea en toda la sociedad, según un estudio llevado a cabo por varios grupos del área de Salud Pública del Ciber en la Universidad de Gerona, la Agencia de Salud Pública de Barcelona y la Escuela Andaluza de Salud Pública, del que se hace eco Efe.

EFE



Aún hoy un 4% de las familias gitanas habita en chabolas y núcleos segregados

Solo el 29% de los gitanos accede al Ingreso Mínimo

A pesar de que el 86% está en situación de pobreza, un 67% en posición de pobreza severa y el 46%, en extrema

E. Cascos. MADRID

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) presentó ayer, en la sede del Ministerio de Inclusión, las conclusiones del estudio sobre el impacto del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en la situación de pobreza de la población gitana en España en 2023 en la sede del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un acto que contó con la participación de la ministra de Inclusión, Elma Saiz, y de Sara Giménez, directora general de la Fundación Secretariado Gitano.

El informe trata de poner el foco en lo acuciante de la situación socioeconómica de la población gitana y en la capacidad del IMV para revertir esta desigualdad manifiesta. Los principales objetivos son tanto estimar el alcance del IMV, como conocer las limitaciones y obstáculos encontrados para ser persona beneficiaria. Los resultados han permitido identificar y analizar las barreras de acceso y ofrecer propuestas de reformas y mejoras en la configuración actual de la prestación para lograr una política de lucha contra la pobreza más eficaz.

Sara Giménez, directora de la Fundación Secretariado Gitano, consideró que «el IMV es un buen instrumento para la protección de las personas gitanas frente a la pobreza, pero no está desarrollando todo su potencial. Debe adaptarse más al perfil de las familias beneficiarias y generar oportunidades para la inclusión social, educativa y laboral».

La población gitana, por su especial desprotección y pobreza elevada, se ha situado entre los colectivos prioritarios para el IMV. Las cifras dan muestra de la dimensión del reto a afrontar: un 86% de la población gitana se encuentra por debajo del umbral de riesgo de pobreza, un 67% en situación de pobreza severa y un 46% en extrema pobreza. La tasa de pobreza infantil en la población gitana asciende al 89%.

Los datos evidencian la baja cobertura del IMV entre la población gitana, inferior a la estimada para el conjunto de la población en situación de pobreza. El IMV solo llega al 29% del total de la población gitana potencialmente beneficiaria que cumple los requisitos, en comparación con el 35% de la población general en exclusión social, según la estimación ofrecida en el segundo informe de la Airef (2023).

Además, la tasa de quienes, cumpliendo los requisitos, no acceden a la prestación, entre la población gitana es del 71%, muy por encima del 58% para el conjunto de la población.

La falta de información, dificultades con la documentación a aportar, largos periodos de tramitación o la brecha digital, son algunas de las barreras que pone de relieve el Estudio para el acceso al IMV y que restan eficacia a un instrumento como éste. De ahí la importancia de la asistencia o el apoyo por parte de las administraciones públicas o de entidades del tercer sector, a la hora de solicitar y gestionar una prestación como el IMV. El estudio demuestra que, con apoyos directos y adaptados a las circunstancias y perfiles de la población más vulnerable, el alcance y la cobertura de la prestación aumenta significativamente.

La baja cobertura del IMV, sumada a cuantías insuficientes para superar los umbrales de pobreza relativa, hacen que su impacto en la reducción de la pobreza sea débil. Si bien el Estudio demuestra con datos que el IMV no reduce la incidencia de la pobreza en la población gitana, pero sí su intensidad: contribuye más a superar la pobreza extrema, pero apenas afecta a la pobreza severa y, en ningún caso, saca del riesgo de pobreza.

Por otra parte, una renta mínima como el IMV es condición necesaria, pero no suficiente en la lucha contra la pobreza, por eso la propia legislación del IMV contempla mecanismos de activación asociados a la prestación. Sin embargo, se demuestra que la actual configuración del desarrollo del IMV no garantiza la aplicación de medidas de activación que faciliten el acceso al empleo, o el apoyo social y educativo de las familias. El 82% de los perceptores del IMV no ha recibido apoyo para buscar empleo; sin embargo, un 74% aceptaría un empleo si se lo ofrecieran. Sólo al 12% de hogares con menores les han ofrecido apoyo educativo, y más del 95% lo ha aceptado. Esto supone, en definitiva, que el IMV no rompe el ciclo generacional de pobreza que afecta a la población gitana.

Los apoyos deberían estar adaptados a las circunstancias y perfiles de esta población

El 82% de los perceptores del IMV no ha recibido ningún tipo de ayuda para buscar empleo

Aún hoy un 4% de las familias gitanas habitan en chabolas y núcleos segregados y el 12% viven en infraviviendas o espacios que no reúnen condiciones adecuadas. Se trata, en muchas ocasiones, de asentamientos aislados de las ciudades que impiden también el acceso a las oportunidades, donde las personas viven en condiciones que conculcan los derechos básicos que nuestra sociedad, nuestro Estado y la Unión Europea propugnan. Condiciones que son intolerables e injustificables para un país con nuestro nivel de desarrollo, según la Fundación.

Los problemas de salud y atención sanitaria están directamente relacionados con las carencias en vivienda, educación, ingresos, etcétera y son factores esenciales que determinan el grado de bienestar de una población.

Píldoras

Un detenido y dos investigados por una posible violación grupal en Menorca

A. García. MADRID

El pasado domingo la Guardia Civil detuvo a un hombre rumano de 26 años por presuntamente haber agredido sexualmente a una joven británica de 19 años dos días antes, de madrugada, en el término municipal menorquino de Es Mercadal. El juzgado investiga ahora la implicación de dos individuos más, uno británico y otro español, que también podrían haber violado a la chica. Según informa el diario «Menorca», la joven, que se encontraba de vacaciones en la isla junto a su familia, llegó al hotel donde se alojaban y, visiblemente alterada, acudió a una de las empleadas para comunicarle que tres hombres habían abusado de ella cuando regresaba al establecimiento.

Tras escuchar los hechos, la empleada avisó a la Guardia Civil, y a su vez se movilizaron tanto la Policía Local de Es Mercadal como el Samu. Tras un primer reconocimiento, se decidió su traslado inmediato al Hospital Mateu Orfila, donde fue sometida a una exploración más exhaustiva.

Los dos hombres investigados serían trabajadores del hotel en el que se hospedaba la víctima, indican medios locales. Esta aseguró que se aprovecharon de su estado de embriaguez en su regreso al complejo.

El único detenido ha quedado en libertad provisional con cargos y el juicio está pendiente de celebración.



DOÑA CARMEN MORENO GALVEZ-CAÑERO

MARQUESA DE BORJA
VIUDA DE D. ANTONIO MIGUEL-ROMERO
FALLECIÓ EN MADRID

EL DÍA 26 DE JULIO DE 2024

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Su hermana, Gloria (†),(condesa de Castel Blanco); su hermano político, Antonio Sacristán (†); sobrinos, Antonio, Alberto, Luis, Gloria, José Manuel, Javier, Jesús, Rocío y María; ahijados y demás familia
RUEGAN una oración por su alma.

El funeral se celebrará el por su eterno descanso tendrá lugar el miércoles, día 25 de septiembre a las veinte horas, en la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga (plaza de Manuel Becerra) de Madrid.

1/2



EFE

El Vaticano evita pronunciarse sobre si las apariciones de Medjugorje (Bosnia) son auténticas o falsas

Religión

Medjugorje: sí a las peregrinaciones, no a los «supuestos videntes»

▶ El Vaticano no se pronuncia sobre si la Virgen se apareció en 1981 en Bosnia

José Beltrán. MADRID

Vía libre del Vaticano para el culto y las peregrinaciones a uno de los santuarios marianos con mayor tirón del planeta, con permiso de Fátima, Lourdes y Guadalupe. Un respaldo con matices. Al menos, así se desprende del informe que publicó ayer el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, con el aval del Papa Francisco, sobre el «fenómeno Medjugorge», un enclave situado en Bosnia-Herzegovina que atrae a miles de creyentes diariamente desde que en 1981 un grupo de niños asegurara que la Virgen se había aparecido. Se calcula que en estas cuatro décadas podría haber generado unos once mil millones de euros.

La Santa Sede le ha otorgado a Medjugorje el «nihil obstat», esto es, el máximo «sello de calidad» de los seis grados que estableció en junio el Vaticano para baremar la fiabilidad de lo que se genera en torno a estos hechos extraordinarios. Eso sí, desde Roma se explicita que no se entra a juzgar si la Virgen se aparece o no. De hecho, en el expediente se habla de «presuntos mensajes» de María y se recuerda que los católicos «no están obligados a creerlo». En cualquier caso, el estudio vaticano reconoce los «abundantes frutos espirituales» y formula «un juicio abundantemente positivo» de las palabras que se atribuyen a la Madre de Jesús de Nazaret.

Con estas premisas por delante, el prefecto de la Doctrina de la Fe, el cardenal Víctor Fernández, y el secretario de la Sección Doctrinal de este departamento vaticano, Armando Matteo, permiten las celebraciones y viajes al santuario, porque se considera que «el Espíritu Santo actúa eficazmente para el bien de los fieles» y «no se han difundido en el Pueblo de Dios efectos negativos o de riesgo». A la par, hacen un llamamiento a los obispos para que «tomen decisiones prudenciales» cuando se ponga rumbo a este enclave y señalan que todo lo que allí suceda lo supervisará un visitador apostólico del propio Dicasterio romano. Entre los hechos que respalda Roma, se encuentra «una sana práctica de la vida de la fe, de acuerdo con lo que está presente en la tradición de la Iglesia», que se traduce en una espiritualidad comunitaria con conversiones, cambios existenciales radicales orientados al Evangelio, en la práctica de los sacramentos o las numerosas vocaciones a la vida sacerdotal, religiosa y matrimonial.

El santuario habría generado unos once mil millones de euros en cuatro décadas

La principal advertencia que lanza la Santa Sede se centra en recordar que los peregrinos no han de ir allí «para encontrarse con supuestos videntes», sino para «tener un encuentro con María, Reina de la Paz, y, fieles al amor que ella tiene por su Hijo, encontrarse con Cristo». Lo cierto es que todavía hoy, Mirjana Dragicevic, que pertenecía a aquel grupo de chavales, asegura seguir recibiendo dictados de la Virgen de manera periódica.

El cardenal Fernández, ayer, en rueda de prensa, aseguró que el caso se vuelve «problemático» en «algunos mensajes en los que la Virgen da órdenes sobre fechas, lugares, aspectos prácticos, toma decisiones sobre asuntos ordinarios que deben ser discernidos en comunidad». «Es el modelo de la 'Virgen cartera' que el Papa Francisco rechaza. Por ejemplo, cuando dice a qué hora se debe celebrar la misa, qué se debe hacer el próximo Adviento, o cuándo la Iglesia debe celebrar la memoria de su nacimiento», alertó ayer.

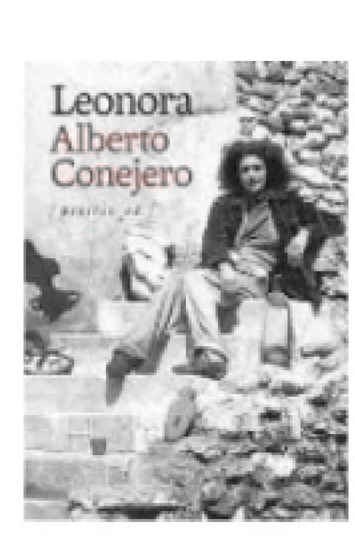
Por ello, en su informe, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe lleva a cabo además un análisis detallado de las palabras atribuidas a la Virgen, apreciando que la mayoría van en la línea de la doctrina católica, pero avisa a la vez de la existencia de «mensajes engañosos».



2

El libro del día

«Leonora»
Alberto Conejero
PEPITAS
96 páginas,
14,90 euros



Este poema dramático que ahora edita Pepitas, y que aún no ha sido llevado a escena, está libremente inspirado en la vida y la obra de Leonora Carrington (Inglaterra, 1917-México, 2011), prestando especial atención a los años europeos y a su estancia en España. Alberto Conejero ha dado forma a una pieza de una belleza deslumbrante y afilada. «Leonora», además de suponer un acercamiento al universo de la célebre pintora surrealista, es un poema en el que se abordan, entre otros, temas como la fragua de la vocación artística, la imaginación como potencia salvífica o la relación entre creación y herida.

EFE

Vitrina del Palacio de Liria, en Madrid, con algunos documentos americanos de la Casa de Alba

Colón íntimo: padre, cuñado y hombre coqueto

Julián Herrero

Colón no solo fue navegante. «De muy pequeña edad entré en la mar navegando y lo he continuado hasta hoy». Para los despistados: también fue un hombre. Un hombre apasionado por la redacción y preocupado de que, cuando sus manos no le respondían, las gentes de su alrededor tampoco cumplían: «No puedo escribir y vosotros no me escribís lo que quiero».

Padre, amigo e incluso cuñado [abstenerse de chistes], como demuestran las cartas con sus familiares; virrey que sufrió en sus carnes las dos caras de la moneda: el éxito inigualable del que descubre un Nuevo Mundo, primero; y prácticamente un apestado por mal gobernante, después. «Yo debo ser juzgado como capitán que fue de España a conquistar fasta las Indias a gente belicosa», firmaba tras la llegada de Francisco de Bobadilla para averiguar si las graves quejas de los colonos de la Española eran veraces. Para desgracia del genovés, se le sometió a un juicio de residencia que se resolvió con el envío del encausado a España y la pérdida de su título de virrey.

El almirante intentó defender sus hechos en unos curiosos memoriales escritos en tercera persona para demostrar que no se habían cumplido sus capitulaciones. Las copiaba e introducía en ellas aclaraciones puestas en primera persona. Aunque de poco le sirvió. Lloró cuando le quitaron los privilegios.

Son estos algunos de los documentos que recopila ahora la Casa de Alba dentro de la exposición «Cartas de Colón», donde Consuelo Varela Bueno y Álvaro Romero Sánchez-Arjona comisarían un recorrido que, más allá de abordar sus peripecias históricas, ha «querido conocer al hombre. No al conquistador», apunta una Varela que se detiene en ese señor cariñoso con su hijo Diego: «Tu padre que te ama como a sí»; y en el doliente, cuyos problemas de hígado le llevaron a recopilar recetas para hacer crecer el perejil, al parecer, un magnífico diurético; y también en el Colón más «coqueto», obsesionado con su «pelito tan... mono», dice la comisaria, pues la calvicie era uno de sus quebraderos de cabeza, como recogen en las páginas ahora expuestas.

El rostro del almirante es otro de los aspectos en los que se para la muestra del Palacio de Liria. Una incógnita. «El hombre sin rostro», apuntan sobre una figura de la que no existe una representación «que pensemos que es la real».

En total 150 piezas exhibidas entre las que destacan los veinticuatro «Autógrafos de Cristóbal Colón» que forman el mayor conjunto reunido por cualquier institución. Abierta hasta el 16 de febrero, se divide en cinco bloques en los que se presenta una gran variedad de piezas como retratos inéditos del almirante o una selección de 236 escudos de armas concedidos a ciudades, nobles indígenas y conquistadores españoles.

Pero no todo es Colón en estas salas, también la duquesa Rosario Falcó ocupa un espacio importante en la historia como la responsable de redescubrir este importante legado de los Alba. Una mujer que se salió de la norma de su tiempo y que calificó de «vergüenza» lo poco que se hizo para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Su interés por el patrimonio documental que conservaba su familia es el responsable de que hoy se expongan en Madrid estas piezas que el Duque de Alba, Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, considera «un deber» mostrarlas al público.

Después de dieciséis años sin coincidir en pantalla la exitosa dupla de actores vuelve a unirse en «Wolfs» para ponerse en la piel de dos particulares solucionadores de problemas

Pitt y Clooney: más bonitos que ninguno

Marta Moleón. MADRID

Uno tiene 60 años, el otro 63, y a ninguno se le nota, pero también ambos llevan algún que otro «retoque» encima. Pero de los buenos. Aunque el subrayado natural de las canas desequilibre la balanza en contra –o a favor– de uno de ellos. Ambos conservan inalterables, en cambio, la precisión milimétrica del reparto arbitrario de una belleza y un estilo que les mantiene firmes en la categoría estanca de mitos generacionales hollywoodienses, y eso siempre genera que verles compartiendo plano se convierta en un ejercicio de lo más disfrutable. Hacía dieciséis años que esto no ocurría y el clamor subterráneo popular parecía pedirlo a gritos. «Brad Pitt y George Clooney son una pareja subutilizada», aseguraba en una entrevista el escritor, director y productor Jon Watts, el «culpable» de propiciar este esperadísimo reencuentro en la nueva comedia de acción «Wolfs», de Apple Original Films. «Han estado juntos en las películas de "Ocean" y están asimismo juntos en una escena (que no termina del todo bien) en "Quemar después de leer". El mundo sabe que son amigos y el mundo ha hecho posible que ahora vuelvan a demostrarlo. Comprobada su química juntos en las películas y las entrevistas, se siente como si hubieran estado reunidos en más películas de las que realmente estuvieron. Pensé –añade– que quería contribuir a que esto fuera una realidad porque son un dúo increíble», afirmaba sobre el nervio introductorio que le impulsó

George Clooney (dcha.) y Brad Pitt protagonizan la película «Wolfs»

«WOLFS»



Dirección y guion: Jon Watts. **Intérpretes:** Brad Pitt, George Clooney, Amy Ryan, Austin Abrams, Poorna Jagannathan. **Música:** Theodore Shapiro. **Fotografía:** Larkin Seiple. Estados Unidos, 2024. **Duración:** 108 min. **Acción.**

Lobos poco mordedores

Viendo «Wolfs» es fácil pensar en los tiempos en que Cary Grant y James Stewart eran razón suficiente para pasar por taquilla, apelando a todo tipo de público. Su carisma, sus manierismos, su manera particular de expresarse bastaban para crear un aura, esa condición etérea que los elevaba por encima de lo humano y, por supuesto, de la realidad de sus personajes. Si, entrados en la sesentena, George Clooney y Brad Pitt son lo más parecido a una estrella masculina de los viejos tiempos que podamos disfrutar en una pantalla, lo son desde una autoconsciencia metamoderna de la que Grant y Stewart carecían. Es decir, lo importante es hacer visible lo que representan, el colegueo extradiegético de dos actores que han trabajado juntos en siete ocasiones y que son amigos para siempre, y que no tienen ningún interés en encarnar a otro personaje que no sean ellos mismos. Es significativo que, en «Wolfs», interpreten a dos «facilitadores», especialistas en limpiar la escena de un crimen sin dejar rastro, que visten igual, que compiten por el liderazgo de una misión imposible y que, en fin, son prácticamente intercambiables. En realidad, «Wolfs», que está articulada alrededor de la iconicidad de ambos actores, es una película sobre la supervivencia del estrellato en el cine contemporáneo, en un entorno en el que no hay una correlación directa entre la petición de autógrafos en las alfombras rojas y el éxito en taquilla; en una época en la que vales lo que valen los likes de tus seguidores en tiktok. Que AppleTV haya decidido estrenarla directamente en su plataforma –con un limitado lanzamiento en salas de una semana en Estados Unidos– debería valernos como diagnóstico del estado de la cuestión. Por lo demás, el filme se reduce a establecer una dinámica de guiños cómplices entre los actores, añadiendo a la ecuación a un secundario cómico, un joven con el que emprenden un descenso a los infiernos urbanos (con un alijo de droga como «macguffin») que parece un «Jo, qué noche» pasteurizado. Podría pasar por un «spin off» de «Ocean's Eleven» pero le falta el toque «cool» al que Steven Soderbergh nos tiene acostumbrados.

Lo mejor
Que Austin Abrams aprueba con nota su papel de «sidekick» cómico

Lo peor
Resulta cansino que Clooney y Pitt repitan la misma broma cómplice cada dos minutos

Sergi SÁNCHEZ

El callejón del gato





El deporte de reciclar en Las Rozas

La Ciudad del Fútbol de Las Rozas ha reciclado más de 12.000 envases en la máquina inteligente instalada en colaboración con Ecoembes y ha reducido al 50 por ciento el consumo de botellas de un solo uso, tras la instalación de fuentes y distribución de botellas reutilizables entre sus empleados. Desde octubre de 2022, todos los empleados y visitantes de la sede madrileña pueden reciclar botellas de plástico PET, así como latas.

ZOO DE MADRID

Malik y Marti han sido nombrados así, como es tradición en el Zoo, por la letra inicial de Madrid, su lugar de nacimiento

Ciudadano M

La familia panda crece

M. V. MADRID

Día de presentaciones. Y mucho que celebrar. El Zoo de Madrid ha conmemorado el Día internacional del Panda Rojo con el nacimiento de dos crías, Malik y Marti, las únicas que han nacido en España en 2024 de esta especie en peligro.

Son dos gemelos machos que nacieron el pasado 7 de junio y que ya se les puede observar en el Zoo Aquarium de Madrid haciendo sus primeras incursiones exteriores, investigando y jugando mientras crecen fuertes y sanos.

Malik y Marti han sido nombrados así, como es tradición en el Zoo, por la letra inicial de Madrid, su lugar de nacimiento. España registra un total de 16 ejemplares, cuatro de ellos en la capital. En Europa actualmente hay 437 y un total de 34 nuevos nacimientos en 2024 dentro del trabajo colaborativo que se lleva a cabo en el marco del Programa de Conservación Europeo de esta especie de la Asociación Europea de Zoos y Acuarios (EAZA). El parque madrileño cuenta con un historial prolífico en la cría del panda rojo a lo largo de su historia, con un total de 84 crías nacidas en Madrid. La conservadora de mamíferos terrestres y programas de conservación del Zoo, María Delclaux, ha explicado que «el bambú con el que se les alimenta puede ser una de las claves del éxito, como ha sucedido con los pandas gigantes, además de los cuidados exquisitos y el invierno madrileño».

El panda rojo está seriamente amenazado: en los últimos veinte años ha desaparecido en un 50 por ciento quedando solo 2.500 ejemplares en su hábitat, Nepal. La ganadería intensiva, la caza furtiva o el cambio climático son algunas de las causas por las que esta especie, única en el planeta, se encuentre en peligro.

El trabajo de Red Panda Network comenzó en 2007 en el este de Nepal al establecer el Bosque Protegido del Panda Rojo en Panchthar-Ilam-Taplejung. Desde entonces han ido ampliando sus programas a distintas zonas hasta llegar a abarcar el 50 por ciento del área de distribución del panda rojo en todo el país mediante la compra de tierras y la plantación de árboles.

En foco

Ayuso expulsará de los campus a perfiles no aptos

La ley de universidades madrileña eliminará los «excesos ideológicos» de la LOSU y fomentará la competitividad entre universidades

Rocío Ruiz. MADRID

El Gobierno madrileño pone un nuevo escudo frente a la Ley de Universidades del Gobierno central (LOSU) y frente a situaciones como la ocurrida con la mujer de Pedro Sánchez, que ha ejercido como codirectora de una cátedra sin titulación universitaria, una circunstancia que se considera que empaña la imagen de la Complutense. La presidenta madrileña lo hará con una regulación que pretende «compensar, dentro de nuestras competencias, los excesos ideológicos, el intervencionismo y la imprevisión presupuestaria de la LOSU», avisó la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, durante la inauguración del curso universitario, en Getafe. Se trata de la nueva Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia (Lesuc), que se encuentra ahora en trámite de consultas y que obligará a que los candidatos a rector estén al menos acreditados para ser catedráticos, una exigencia que había sido retirada de la LOSU. Con ello se trataría de «recuperar el prestigio y la excelencia en el gobierno de las universidades», dijo la presidenta madrileña.

A ello se une que la nueva normativa pretende combatir «la endogamia universitaria y la intromisión de perfiles no cualificados que no estén a la altura de la excelencia que se requiere en esta institución», en clara alusión al caso de la mujer de Pedro Sánchez.

Las universidades madrileñas serán financiadas también en función de los objetivos que logren

Por eso anunció que se reconocerán todas las acreditaciones y el fomento de programas de atracción de los mejores docentes e investigadores «vengan de donde vengan».

La nueva Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid pretende resolver uno de los grandes problemas de los que se quejan los rectores: la infrafinanciación. Ayuso ha asegurado que la normativa madrileña regulará un modelo de financiación plurianual, revisable cada cinco años, que contemplará una financiación básica para el normal funcionamiento de la universidad, otra por necesidades singulares y, finalmente, habrá otra línea de financiación por aportación de objetivos que sería «adicional, opcional y competitiva».

De esta manera, se tratará de fomentar la competitividad de las universidades, que podrán recibir más fondos dependiendo de los proyectos de innovación docente, tecnológicos o singulares que aborden, siempre y cuando tengan impacto en la calidad del sistema universitario.

En lo referente a financiación, el rector de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) y presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Públicas Madrileñas (CRUMA), Ángel Arias, apoyó la «financiación por objetivos y sometida a la rendición de cuentas», pero también «adecuada y estable», ya que por cada euro invertido, las universidades devuelven cinco. Lo dijo después de criticar la «falta de compromiso

Ayuso con rectores de las universidades madrileñas públicas y privadas

GONZALO PÉREZ



claro» en materia de financiación que recoge la ley universitaria estatal. Por eso apuntó que la nueva Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid «supone una oportunidad irrenunciable» para atraer talento a la universidad pública, pero también pidió a la presidenta madrileña que «se lo crea de verdad».

Durante el acto, que contó con la conferencia inaugural del curso académico a cargo del psiquiatra Luis Rojas-Marcos, profesor de la Universidad de Nueva York, Ayuso se comprometió a seguir convirtiendo a Madrid en la capital de la educación superior con su apoyo a las universidades, pero también detalló que las escuelas de negocios tendrán, por primera vez, una regulación específica con la nueva ley. La norma prevé dar cobertura legal a todas las enseñanzas superiores pero, a la par, quiere recoger una conexión más estrecha entre la universidad y la Formación Profesional, con la formación dual y con la empresa. Además, se potenciará el español como lengua de educación superior y se aumentará la partida de becas.

Los rectores: «Queremos financiación ya»

Los rectores de las universidades públicas madrileñas se mostraron ayer de acuerdo con la fórmula de la presidenta regional para financiar a las universidades públicas madrileñas que recogerá la nueva ley. Sin embargo, no ocultaron su preocupación por su futuro económico más inmediato. «Queremos financiación ya, no podemos esperar a tener una ley para tener un sistema de financiación», manifestaron a LA RAZON. «No tenemos garantizada la suficiencia financiera y eso es la base para tener un modelo. No tenemos claro que para el año que viene podamos tener un presupuesto adecuado... Esto es como cuando vas a África a enseñar Literatura, primero tendrás que darle de comer».

GONZALO PÉREZ



El rector de la UCM saluda a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso

Goyache: «Iré a la Asamblea, no tengo nada que ocultar»

El rector de la Universidad Complutense afirma que «hay que colaborar»

R. R. MADRID

El rector de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Joaquín Goyache, ha asegurado que acudirá a la Asamblea de Madrid para hablar sobre el caso Begoña Gómez, si es citado para comparecer en la Comisión que está previsto que se cree. «Acudiré, no tengo nada que ocultar, voy a colaborar», manifestó a LA RAZÓN durante el Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2024/25 en el campus de Getafe de la Universidad Carlos III.

La Asamblea de Madrid rechazó ayer, junto con los votos del PP y Vox, el escrito de oposición presentado por el PSOE contra la creación de la comisión de investigación registrada por el PP. De esta manera, el mes que viene podrá arrancar la comisión de investigación impulsada por los populares para examinar si hubo trato de favor hacia Begoña Gómez, la esposa del presidente del Gobierno. Además, la comisión tiene como misión investigar posibles irregularidades en los programas de cátedras y posgrados de la UCM, así como otros casos relacionados con el presunto trato de favor a empresas que financiaban estos programas.

Una vez pasado este trámite, los grupos parlamentarios presentarán listados de posibles comparecientes, entre los que no es descartable que sea citada Begoña Gómez, tal y como han apuntado en varias ocasiones los populares. El Grupo Parlamentario Vox no ha descartado la posibilidad de incluir en esa lista al propio presidente del Gobierno.

«Una de las universidades más importantes de España ha sido manchada por la necesidad de la esposa del presidente del Gobierno de medrar profesionalmente sin tener la cualificación para dirigir ni esos másteres ni esas cátedras», dijo el portavoz del PP, Carlos Díaz Pache.

La portavoz adjunta del PSOE, Marta Bernardo, criticó la constitución de la comisión al considerarla «irregular» habida cuenta de que, en su opinión, el caso que implica a la mujer de Pedro Sánchez está basado en informaciones periodísticas. Otro de los argumentos que ofrece es que se exigen responsabilidades políticas a la mujer del presidente del Gobierno cuando «no ejerce la política».

Más Madrid también rechaza la comisión porque considera que se trata de «un circo» del PP.

Después de que el juez Peinado citara a Declarar a Begoña Gómez, por presuntos delitos de corrupción en el sector privado y tráfico de influencias, el PP registró la creación de una comisión en la Asamblea para esclarecer «qué favores hizo» la UCM a la mujer de Sánchez.

En el ámbito judicial, el rector de la Complutense, Joaquín Goyache, también ha acudido a declarar en calidad de investigado. Hasta ahora, Goyache ha afirmado que desconoce qué presunta conducta delictiva se le atribuye y ha afirmado que toda su actuación fue conforme a la legalidad vigente. La Complutense, no obstante, ha decidido no renovar la cátedra extraordinaria para la Transformación Social Competitiva que codirigía Begoña Gómez.

La comisión que investigará el caso de Begoña Gómez arrancará en octubre

El PP prevé incluir en la lista de comparecientes a la mujer del presidente del Gobierno

EUROPA PRESS



Según el Ayuntamiento, solo un 1,5 por ciento de los coches que circulan en la ciudad no tienen etiqueta

Habrá batalla judicial por la ZBE: Cibeles recurre

El Ayuntamiento considera que hay base jurídica para mantener las restricciones al tráfico

J. V. Echagüe, MADRID

Borja Carabante compareció en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno, después del sorprendente anuncio por parte del TSJM de la anulación de todas las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) de la capital. Mucho se había hablado en las últimas horas sobre si Cibeles recurriría o no la sentencia, después de la prudencia mostrada tanto por el delegado de Medio Ambiente y Movilidad, como del propio alcalde: los servicios jurídicos serían los que tendrían la última palabra para dar ese paso o no. Finalmente, lo darán.

«Los servicios jurídicos han decidido que hay posibilidad de recurso y que es viable jurídicamente», confirmó Carabante. «La memoria de impacto normativo sí cuenta con un impacto económico y sí se han valorado las alternativas», defendió el concejal, en referencia a los defectos señalados por el TSJM en su sentencia, que consideraba que el informe de impacto económico de la ordenanza era «insuficiente».

Hay que recordar que el Ayuntamiento tiene hasta el 21 de octubre como fecha tope para presentar su recurso a la sentencia, que en este caso lo resolverá el Tribunal Supremo. Durante este tiempo, Carabante confirmó ayer, una vez más, que las Zonas de Bajas Emisiones siguen vigentes. Por lo menos, mientras la sentencia no sea firme.

Claves

Hace tres años, se produjo un precedente similar que se resolvió con la decisión final del Supremo de anular Madrid Central. Fue en mayo de 2021, y el Supremo respondía así a un recurso de casación presentado por Ecologistas en Acción, tras una sentencia del TSJM contraria a Madrid Central, debido a que incluía «defectos formales».

El Supremo dio entonces la razón a los demandantes, en este caso el Grupo Municipal del PP, debido, entre otros puntos, a la ausencia de memoria económica del proyecto.

Si bien existen paralelismos con la situación actual, Cibeles cree que no son los suficientes como para pensar que el resultado sea el mismo.

Además, el concejal recordó que el Consistorio ya está «trabajando en una nueva ordenanza» que permitirá «ratificar este modelo de éxito que es Madrid 360», la estrategia de sostenibilidad aprobada por el Gobierno de Almeida.

¿Significa eso la posibilidad de abrir nuevas ZBE en la ciudad? De momento, Cibeles lo descarta. «Descartamos nuevas restricciones en la movilidad porque las medidas adoptadas hasta ahora han sido suficientes. Queremos que Madrid cumpla la normativa que obliga a que las ciudades de más de 50.000 habitantes tengan una zona de bajas emisiones. Y entendemos que las zonas implantadas ahora son las mejores. No es una opinión. Lo dicen los datos. Hemos cumplido los objetivos perseguidos: en 2019, había 19 estaciones de medición por encima de los 30 microgramos de NO2 por metro cúbico. Hoy, las 24 están por debajo de 30 microgramos. En 2019, nos levantábamos pendientes de si los vehículos con matrículas pares o impares podían circular no. Y las nuevas ZBE están impactando lo menos posible en la vida de los ciudadanos».

Sobre esto último, recordó que sólo «el 1,5 por ciento de los vehículos que circulan por Madrid no tiene etiqueta. Y resultan 47 veces más contaminantes que un vehículo ECO».

Alcalá de Henares compensa la tasa de basura de Sánchez

Rodrigo Carrasco. MADRID

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares rebajará los impuestos municipales en 5 millones de euros en los próximos tres años para «paliar la imposición por parte del Gobierno de España de la tasa de basura impuesta con la ley de residuos 7/2022» que obliga a todos los municipios de España a repercutir el coste de la recogida y tratamiento de las basuras a los ciudadanos de cada municipio. «Esta decisión es una imposición del Gobierno de Pedro Sánchez a todos los municipios, por lo que lo único que podemos hacer desde el Ayuntamiento de Alcalá es bajar los impuestos municipales para aliviar a nuestros ciudadanos del tasazo de Sánchez», explicaba ayer el concejal de Hacienda Gustavo Severien.

El propio Severien, junto al teniente de alcalde, Víctor Acosta, presentaron en el Ayuntamiento el proyecto de Ordenanzas Fiscales para 2025. El concejal de Hacienda aclaró que el equipo de Gobierno ha trabajado duramente «para ofrecer este proyecto de Ordenanzas fiscales inédito e histórico a los ciudadanos de Alcalá que modifica 62 artículos de 19 ordenanzas fiscales, del total de 31».

Entre las citadas modificaciones Severien destacó la rebaja del Impuesto sobre el incremento de terrenos de naturaleza urbana (plusvalía municipal), también del Impuesto sobre bienes inmuebles, conocido como IBI, entre otras. «Además rebajaremos el Impuesto sobre actividades económicas y el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica», dijo. También, se procedió a la actualización de 160 tasas de la ciudad deportiva y se ha incluido una bonificación del 70% para clubs deportivos que desarrollan su actividad en la ciudad deportiva. A continuación, el concejal de Hacienda anunció que se incrementarán las bonificaciones por familia numerosa del impuesto sobre bienes inmuebles, entre otros.

EP



Los hechos tuvieron lugar sobre las 23:10 horas del miércoles

Reyerta en Carabanchel con dos heridos

Los implicados y acusados de tentativa de homicidio huyeron en un VTC

Miranda Valliniello. MADRID

La Policía Nacional detenía la noche del miércoles a dos jóvenes como supuestos autores del tiroteo en el que resultaron heridas cuatro personas en el distrito madrileño de Carabanchel. Ambos, de 22 y 18 años, están acusados de un delito de tentativa de homicidio y no se descarta que puedan tener relación con bandas juveniles, indican fuentes policiales.

Los hechos tuvieron lugar sobre las 23:10 horas del miércoles en una plaza ubicada a la altura del número 115 de la avenida de Nuestra Señora de Valvanera, donde la Policía acudía tras recibir varias llamadas alertando de que se habían escuchado detonaciones. Según las primeras pesquisas, sobre las 23:10 los sospechosos dispararon a sus víctimas, todas ellas de entre 23 y 20 años, huyendo después en un vehículo VTC.

Poco después eran localizados y arrestados por los agentes como supuestos autores de los disparos. Ambos son de origen hondureño. Los agentes de la Policía Judicial y de la Brigada Provincial de Información (BPI) de la Jefatura Superior de Policía de Madrid han asumido las pesquisas y barajan como hipótesis que pueda tratarse de un enfrentamiento entre miembros de bandas juveniles, aunque no descartan otras posibilidades. Según informó Emergencias Madrid, cuatro jóvenes eran heridos de gravedad, tres de ellos con heridas por arma de fuego y una por arma blanca, y se encontraban dispersos en tres localizaciones distintas.

Dos de ellos, con heridas por arma de fuego, se encontraban en la plaza ubicada en la avenida Nuestra Señora de Valvanera. Uno presentaba dos disparos en el tórax, mientras el otro tenía una herida de bala en la zona lumbar. Otro de los heridos por arma de fuego se encontraba a escasos metros de allí, en la calle Laguna, y ha sufrido tres heridas, dos en el abdomen y una en la pierna. La cuarta víctima, localizada en la Vía Carpetana, presentaba tres heridas por arma blanca, dos en la espalda y una en el brazo.

Todos ellos fueron atendidos y estabilizados por los sanitarios del Samur-Protección Civil, quienes les trasladaron a diferentes hospitales de Madrid, donde ingresaban en estado grave. La Policía contabilizaba después un quinto herido, por arma de fuego, aunque por el momento se desconoce si se ha desplazado a un centro hospitalario por sus propios medios.

Palacios

De quinta de recreo a colegio en Carabanchel

Por el palacio del Conde de Campo Alange pasaron Godoy, la condesa de Chinchón o la reina Isabel II

Ángel Luis de Santos. MADRID

Madrid es, sin duda, mucho más que el centro histórico. De hecho, más allá de los límites de la M-30 hay auténticas joyas arquitectónicas muchas veces desconocidas por la gran mayoría.

Uno de los distritos que más sorpresas guarda en este sentido es Carabanchel, que en el siglo XIX fue el lugar elegido por multitud de nobles para levantar sus palacetes y quintas de recreo.

En esta ocasión nos centramos en el actual colegio Amorós, ubicado en un viejo palacio conocido Quinta del Conde de Campo Alange, construido por Manuel José de Negrete y de la Torre, II conde del Campo Alange y I marqués de Torre Manzanal.

Negrete, un destacado militar, político y diplomático del siglo XVIII, decidió establecerse en la corte en 1786. Adquirió una casa huerta y varias tierras en el alto Carabanchel, a las afueras de Madrid, donde configuró una extensa posesión de 11.83 hectáreas, convirtiéndose así por extensión en la segunda de dicho lugar tras la de los condes de Miranda, la que después heredaría la emperatriz Eugenia de Montijo y en la que se levantó también un palacio, hoy desaparecido.

Mandó construir la casa palacio y las edificaciones auxiliares, además de trazar los jardines y la huerta adyacentes, encargando el proyecto al joven arquitecto Ramón Durán, discípulo de Ventura Rodríguez, cuyo diseño reflejaba un clasicismo barroco italianizante.

El palacete se situó al norte de la finca, cerca de la antigua calle de la Cañada. La residencia, de dos niveles, semisótano y sotabanco, tiene una planta rectangular y tiende a la simetría según un eje norte-sur. Consta de tres cuerpos: uno central y dos laterales que se adelantan ligeramente, semejando torreones. La entrada principal, destacada por un pórtico, lleva a una exedra con una escalera de doble ramal. El interior, aunque reformado, destacaba por el gran salón con vistas al jardín y habitaciones decoradas con suelos de pizarra y alabastro, papeles pintados y chimeneas de mármol.

En los alzados, Durán mostró su influencia de Ventura Rodríguez con elementos como pilares y pilastras rústicas, óculos y balaustradas. Además, se construyeron tres estanques, uno grande con una isla, uno oval y otro mixtilíneo con fuente y mascarón. También se añadieron caprichos arquitectónicos como una faisanera, un criadero de pavos reales y un templete cupulado que originalmente funcionaba como capilla.

Tras disfrutar de la propiedad, Negrete vendió la finca en 1803 a la reina María Luisa de Parma, quien la adquirió para su favorito Manuel de Godoy y su hija Carlota Luisa. Esta propiedad pasó a ser un refugio para ésta y su madre, la condesa de Chinchón, durante los difíciles años de la invasión francesa.

En 1826, tras años de abandono, la finca fue vendida a Manuel Ramón de Villachica, quien restauró la propiedad. La finca cobijó a la reina niña Isabel II y su corte en 1834, durante una epidemia de cólera. 12 años después, pasó a José de Fontagud-Gargollo, un banquero gaditano, y posteriormente al célebre José de Salamanca. A partir de 1870, el vizcaíno Mariano de Larrinaga adquirió la finca y realizó importantes mejoras. Sin embargo, su hija vendió el conjunto en 1941 a la Compañía de María, que la adaptó para ser un Escolasticado bajo la dirección del arquitecto Luis Moya, que respetó la estructura original del palacete y añadió nuevas construcciones en un estilo coherente, integrando el palacio original en un conjunto de edificios organizados alrededor de un claustro, incluyendo una capilla de planta de cruz griega y cúpula nervada.

Desde 1941, la Quinta del Conde de Campo Alange ha servido como el colegio Nuestra Señora del Pilar, conocido también como colegio Amorós, gestionado por la Compañía de María. La adaptación y ampliación del edificio original para su uso educativo han permitido mantener y preservar esta importante pieza del patrimonio arquitectónico y cultural de Carabanchel.

La Quinta del Conde de Campo Alange es, en la actualidad, un testimonio de la rica historia y evolución de Carabanchel como lugar de recreo junto a otros ejemplos palaciegos como el del Marqués de Salamanca en la finca Vista Alegre.

Dónde
C/Joaquín Turina, 37 (Madrid)
Arquitecto
Ramón Durán (discípulo de Ventura Rodríguez)
Año de construcción
1786
Nivel de protección
Integral
Uso actual
Colegio Hermanos Amorós, de la Compañía de María (Marianistas)

PALACIOS DE MADRID



El palacio sigue conservando su valor arquitectónico

Madrileñear



Historia
Jornadas de la Batalla de Brunete

El Ayuntamiento de Valdemorillo volverá a participar por cuarta vez en las Jornadas de la Comarca de la Batalla de Brunete con visitas guiadas teatralizadas y rutas históricas. Así, la concejalía de Cultura y Turismo retoma en su programación dos actividades de especial interés para que vecinos y visitantes puedan conocer los acontecimientos vividos en la Guerra Civil a través de personajes históricos. Será este viernes de septiembre.

Pintura
Una exposición de Peggy Guggenheim

Se ha inaugurado en la Sala Recoletos de la Fundación Mapfre, en Madrid, la exposición «31 mujeres. Una exposición de Peggy Guggenheim». Una colección de arte compuesta en 1943 por Guggenheim, una importante mecenas del siglo XX, con obras de las mujeres de la época, opacadas y ocultas en un sector dominado por los hombres. La mecenas viajó por las galerías más importantes del mundo para conseguir esta colección de mujeres.

Música
Espectáculo

Dónde Pl. de Legazpi, 8

Arranca el festival L.E.V. Matadero


EP

M. V. MADRID

Matadero Madrid, centro de creación contemporánea del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, celebra la 6ª edición de L.E.V. Matadero hasta este domingo 22 de septiembre. Con la experimentación como bandera, el festival vuelve a reunir a reconocidos artistas nacionales e internacionales para mostrar las posibilidades creativas de los últimos avances en herramientas tecnológicas y reflexionar sobre su impacto en la cultura y sociedad contemporáneas. Habrá espectáculos en directo y performances audiovisuales en Nave 10. Así, la actividad que ha dado el pistoletazo de salida a L.E.V. Matadero 2024 ha sido la performance instalativa «The Third Reich», creada por una de las figuras más relevantes de las artes escénicas contemporáneas: el dramaturgo italiano Romeo Castellucci, quien, en colaboración con el músico Scott Gibbons, ofreció una pieza audiovisual y escénica crítica con la rigidez e imposiciones del lenguaje actual, que invita al espectador a alterar su percepción y su capacidad de discernimiento.

Este viernes 20 de septiembre, el pop espectral más oscuro y experimental se entrelaza con el movimiento y la voz de la mano de plus44Kaligula, nombre artístico de la compositora y performer inglesa Cally Statham, en una propuesta con escenografía de Emmanuel Biard. Por su parte, el percusionista, manipulador de sonidos y artista visual NAH presentará el espectáculo audiovisual Totally Recalled, una frenética aventura mental de samplers e inclasificables ritmos percusivos.

El sábado 21 de septiembre, Keeley Forsyth tomará el escenario con su singular voz e impactante interpretación física, presentando en directo su último álbum The Hollow. A continuación, Axontorr, proyecto colaborativo de Oliver Torr y Axonbody, con el apoyo del Centro Checo de Madrid, ofrecerá esta colaboración de ambos artistas en un directo compuesto por experiencias audiovisuales y composiciones desarrolladas con instrumentos creados por ellos mismos.

La última sesión de directos tendrá lugar el domingo 22, con dos estrenos mundiales del tecno más experimental: Matadero, de Horma (proyecto paralelo de Le Parody) y el artista multimedia Azael Ferrer, desarrollado con el Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, y Recycling Techno, de Moritz Simon Geist.

Música
Iron Maiden, celebración en el Metropolitano

La banda británica Iron Maiden ha anunciado que dentro de su gira «Run for your lives», con la que a partir de 2025 celebrará sus 50 años de existencia y «heavy metal», incluirá un concierto único en el estadio Metropolitano de Madrid el 5 de julio. Será el 27 de mayo de 2025 cuando arranque este «tour» con un concierto en Budapest, al que seguirán otros 27 en estadios, festivales y pabellones de toda Europa. Una gira que sin duda será una ocasión única.



EP

Experiencia
Venturada: la Feria Sierra Norte llega este fin de semana

La localidad de Venturada acoge este fin de semana la Feria Sierra Norte 2024, un evento que celebra la sostenibilidad, la gastronomía, el turismo y la cultura con numerosos puestos de productos gastronómicos locales, artesanía y una gran variedad de actividades para todas las edades. Durante dos días, sábado 21 y domingo 22, la localidad acogerá actividades para todos públicos bajo el lema «Huella 0», con el que reafirma su compromiso con la conservación de la naturaleza y la promoción de un estilo de vida más respetuoso con el medio ambiente.

CEDIDA



Jorge Baeza es el cocinero de Balear, espacio situado en el barrio de Valdebebas

Cómo llegar



BALEAR
Dónde: Avda. Juan Antonio Samaranch, 67.
Precio medio: desde 50 euros.
Tel.: 914 53 77 98.
restaurantebalear.es

Gastronomía

Nueve sitios en los que degustar una buena paella

▶ Hoy rendimos homenaje a esta elaboración a veces maltratada

▶ Jorge Baeza la borda en Balear al emplear productos de calidad



Tatiana Ferrandis. MADRID

Nos unimos a la celebración, así que lean, lean, porque desvelamos nuestras direcciones favoritas en las que la paella tan nuestra no es maltratada, ni tampoco los arroces en paella. El primer establecimiento de nuestro listado es **El Madrileño,** por supuesto, ya que los cocineros de este establecimiento de Guadarrama, Óscar de la Fuente y Javier Hernández, son los autores de la mejor receta del mundo de paella valenciana tras convencer al jurado del Concurso Internacional de Paella Valenciana de Sueca. Éste valoró el perfecto punto de cocción del arroz, en el corte de los ingredientes, el sabor, el color y el punto del socarrat. Así que ya saben, sólo han de coger carretera y manta, ya que el local se encuentra a una escasa hora y media de la capital.

Seguimos, porque en L'Albufera podemos degustar cualquiera de las ocho variedades de arroz en paella, que salen de sus fogones, dirigidos por Enrique Paños. Situado el espacio dentro del Hotel Meliá Castilla, merece la pena tanto la paella valenciana como la vegana, con Heura, judías verdes y garrafó. También, la cazadora, con pollo, conejo, alcachofas y habitas. La L'Albufera lleva bogavante, sepia, gambón y langostino mientras que en la hortelana destaca la alcachofa, los ajetes, la coliflor y las judías verdes. Asimismo, gustan la del Señorito, la mixta y la de marisco. Entre los arroces secos de Balear, arrocería situada en Valdebebas, nos encantó el servido con chuletón Discarlux, aunque otras buenas opciones, entre los once arroces que anuncia la carta y que provocan que siempre queramos repetir la visita, son el de secreto y piquillos y el abanda con chipirones. Y, qué decir del caldoso con bogavante, aunque si es más de productos de interior, el de foie, secreto y ceps es un manjar. Son obra de Jorge Baeza, autor de la mejor tortilla de patata de la Comunidad de Madrid, reconocimiento que obtuvo en el certamen organizado por la Asociación de Cocineros y Reposteros de Madrid (ACYRE Madrid). Ojo, también es posible recogerlo en el local del 67 de la avenida Juan Antonio Samaranch y disfrutarlo con los suyos en casa. Un clásico es Samm (restaurantesamm.com), casa fundada en 1973 por Vicente y Carmen, que seguro conocen, ya que es un referente en la capital y un destino a tener en cuenta siempre que se nos antoje un buen arroz o una excelente paella tan demandada como el arroz del senyoret a degustar tras compartir una ensaladilla rusa. A punto de cumplir 50 años en el escenario gastronómico, en sus mesas se acomodan más de 200 comensales al día y el cocinero elabora más de 800 arroces al mes. Tampoco podemos dejar de incluir a otro espacio mítico: Casa Benigna (casabenigna.com) con Norberto Jorge como alma inquieta del local, uno de los mejores de Madrid. Todos sus arroces, de capa fina, llegan a la mesa en su punto y a la temperatura idónea. Tan sabrosa es la paella con conejo de monte y caracoles como el arroz a banda y el de costilla de cerdo ibérico.

Los mar y montaña triunfan

¿Conocen Cadaqués (restaurantecadaques.com)? Si no es así, corran, porque los hermanos López de Viñaspre llevan a la mesa la tradición milenaria de la cocina de los pescadores del mediterráneo con los arroces a la leña por bandera. Aquí, mar y montaña se dan la mano y se funden en las diferentes propuestas, entre ellas, en el arroz «brut» de sepia, rape y almejas. Sabrosísimo es el de conejo y caracoles, como en El Pinós, tanto como el arroz a la cazuela de bogavante o el de pato con salsifíes. Para redondearlos, proponen acompañarlos de sus aliolis caseros: tradicional, de membrillo y chile chipotle.

Asimismo, Fernando Negri ha diseñado en La Lonja del Mar una propuesta basada en el arroz del productor Rice Crafters, que cuenta con más de 2.500 hectáreas de producción certificada orgánica de arroz en la región de Vale do Sado, Portugal. ¿Qué le apetece? ¿Paella valenciana o el arroz cremoso al pil pil de cococha de merluza de pincho avilesina? Está elaborado con la variedad Ronaldo, un grano con cualidades excepcionales del Valle del Sado, que, gracias a su tamaño de 6 mm y a que presenta una proporción de grano quebrado inferior al 0,5 por ciento, libera la cantidad ideal de almidón, manteniendo su textura y consistencia, convirtiéndose en el tipo de arroz perfecto para esta receta. Asimismo, en La Playa no deje de probar el arroz con carabineros de Isla Cristina, el de bogavante azul o el negro a la tinta de calamar, mientras que en Nuevo Gerardo el de chipironcitos y el de bogavante se llevan la palma. Ambos establecimientos son propiedad del Grupo Oter (grupo-oter.net) y es posible disfrutarlos en casa sin entrar prácticamente en la cocina. Y, por último, Luis García Berlanga elabora en Berlanga unos arroces de cine en el 41 de Menéndez Pelayo. Además de la clásica paella, borda el arroz de espinacas o puerros con gambón y el negro con sepia.

a reunirlos de nuevo. En la cinta, presentada en el marco de la última edición del Festival de Venecia, con la llegada fulgurante al Lido de las estrellas y la consiguiente pasarela de «looks» y gestos seductores para el recuerdo, Clooney interpreta a un reparador profesional contratado para encubrir un crimen de alto perfil (un Señor Lobo tarantiniano más soft y menos expeditivo en la práctica). Pero cuando aparece un segundo reparador (a quien da vida Pitt) y los dos «lobos solitarios» se ven obligados a trabajar juntos, descubren que su noche, ambientada en la tugurial e imprevisible nocturnidad neoyorquina, se sale de control de una manera que ninguno de los dos, claro está, esperaba.

Aullidos afinados

De la misma manera que todas esas duplas emblemáticas del cine como Newman y Redford, Lemmon y Matthau o Hepburn y Tracy, llenaban de carisma las tramas con su dinámica conjunta, su entendimiento cómplice y la fusión incombustible que eran capaces de generar en la pantalla cuando estaban juntos, la construida por Brad Pitt y George Clooney opera igual en «Wolfs». «Es simplemente una de esas parejas clásicas de Hollywood. Se completan, se complementan y tienen un ritmo entre ellos que es muy magnético», defiende el director.

La película comienza cuando una política, una mujer refinada en el ático de un hotel de Manhattan, llama a un número misterioso guardado en su teléfono. No hay ningún nombre. Ni siquiera un número. Pero su llamada llega al hombre que busca. Le han dicho que si alguna vez tiene problemas (problemas graves), la persona al otro lado de la línea puede ayudarla. Amy Ryan es la actriz encargada de encarnar a esta política. «De la misma manera que Brad y George pueden hacerlo, ella puede caminar por la cuerda floja entre la seriedad y el ridículo», asegura Watts. «Hay muy pocas personas que puedan hacer eso. Ella lo entendió completamente y está perfecta, toma tras toma. Fue un placer verla», completa sobre el desprejuiciamiento y el papel clave que desempeña la actriz estadounidense de «Birdman».

Desconocemos el pelaje de estos lobos, de qué se alimentan o dónde duermen, pero si algo está claro es que sus aullidos siguen estando absolutamente afinados y que, sin duda, juntos, siguen siendo mejores. Tengan la edad que tengan.

«KNEECAP»

★★★☆☆

Dirección y guion: Rich Peppiatt. **Guion:** Rich Peppiatt. **Intérpretes:** Mo Chara, Móglaí Bap, DJ Próvai, Josie Walker, Michael Fassbender. **Música:** Michael 'Mikey' J Asante, Gemma Doherty. Irlanda, 2024. **Duración:** 105 minutos. **Biopic.**

El hip hop irlandés existe



Estamos frente a cine británico puro y duro, aunque lo mismo le pesa a alguno tal afirmación. Frente a una película fuertemente arraigada en la obra de directores como Danny Boyle («Trainspotting», aquellos años noventa vestidos de harapos y cubiertos de drogas, música y suciedad a todo tren tan deudores de la década anterior, ahora ya resulta fácilmente constatable que se fueron las hombreras aunque siguieron las adicciones, el mundo no para de girar alrededor) y Guy Ritchie, ya saben, el ex marido de Madonna al que le encantaba estar entre cerdos, diamantes y más cositas. Porque así, con una voz en off y una cámara nerviosa plagada de fuegos artificiales, conocemos la historia de una banda inusual formada por dos amigos de la infancia, traficantes de clase obrera de lo que les pusiera por delante, y quienes, por asuntos inexplicables que tiene la vida, se unen a un otrora aburrido y tedioso profesor de música al que ningún alumno presta atención para crear un grupo de rap en gaélico irlandés. Y les explicamos que ese el rocambolesco y definitivo encuentro para los tres personajes ocurre en una sala de interrogatorios de la cárcel, donde el maestro actúa como intérprete de uno de ellos cuando la policía no puede comunicarse en inglés tras su arresto por desobediencia a la autoridad. Y, bueno, entre manchas de colores intensos, cuelgues por ketamina y menciones al IRA (todo en plan humorístico, aunque el filme tenga una base social y política sólida) y mucho desfase, han parido una cinta donde Michael Fassbender es un héroe, guapo, nada nuevo, de la causa que nadie sabe si está vivo o muerto, mientras su hijo, volcando en canciones que hablan de cerdos con chaqueta y otros menesteres, consigue que le paguen en dinero y no con marihuana. Es divertida, sin prejuicios y, parece mentira, sucedió.

Lo mejor
▸Estamos frente a un retrato social, lisérgico y musical muy gamberro, un biopic diferente

Lo peor
▸Lo vemos, sí, pero siempre nos quedamos con las ganas de más Fassbender...

Carmen L. LOBO

«NOEMÍ DICE QUE SÍ»



Dirección y guion: Geneviève Albert. **Intérpretes:** Kelly Depeault, Emi Chicoine, James-Edward Métayer. **Música:** Frannie Holder. **Fotografía:** Léna Mill-Reuillard. Canadá, 2022. **Duración:** 113 minutos. **Drama.**

Scorts en Montreal



Está llena de ira, de rabia, de violencia y dolor. Tiene 15 años, lleva dos viviendo en un centro de menores. Y cuando su madre (ojerosa, demasiado joven también, demacrada, con un nuevo novio a rastras) al fin puede hacerse hacerse cargo de la adolescente, se niega. Y Noemí, al ser rechazada, decide huir. Léa, una amiga del pasado, la recoge y ambas llegan a un fabuloso apartamento desde donde descubre cómo brilla Montreal de noche y conoce a unos chicos que juegan a la play o se drogan, entre ellos, la pareja de Léa y un tipo negro que inmediatamente conecta con la protagonista. En realidad, son delincuentes, proxenetas, almas perdidas o turbias, y Léa, una scort. Aunque, eufemismos, los clientes sean de cualquier nivel social o económico. Hay un momento incómodo muy al inicio de la devastadora, durísima película realizada por la debutante Geneviève Albert que hace presagiar el desarrollo de la historia: la violación de una muñeca hinchable en ese piso. Sola y todavía casi una niña aunque con tacones de puta, Noemí decide aceptar entonces la propuesta del grupo y, durante dos días en el infierno, acostarse en la habitación de un hotel con casi 30 hombres, casi todos borrachos, húmedos, exigentes. Entre uno y otro, pide comida basura, tira preservativos usados, se mira al espejo sin reconocerse y, ya agotada, decide que el último será el final. De lo que sea, como sea, pero el final. Quizá la segunda vez funcione.

Lo mejor
▸Es un durísimo retrato sobre la prostitución y los motivos que pueden arrastrar a ella

Lo peor
▸Revuelve el estómago ver a esta pobre chica acostarse en dos días con decenas de clientes

Carmen L. LOBO

José Coronado Actor

«Haría hasta de Hitler si conllevase una enseñanza para el público»

El gran intérprete encarna al perverso y transgresor Jota en el thriller psicológico «Puntos suspensivos»

Manuel L. Sampalo. MADRID

Pepe Coronado está de dulce. A su segundo Goya, obtenido meses atrás por su papel en la película «Cerrar los ojos», suma el estreno de la cuarta temporada de «Entrevías», su participación en la cinta estadounidense «What about love» y un notable desempeño en la piel de Jota para «Puntos suspensivos», el thriller psicológico dirigido por David Marqués que llega hoy a los cines. Asegura haber bajado el ritmo de trabajo, pero seguir ilusionado con su oficio, labor en la que nunca se ha sentido encasillado: ni como tipo duro ni como galán. Aunque, confiesa, ser guapo le ayudó al comienzo de su carrera actoral.

En esta redonda película de intriga, asesinatos y metanarrativa, Coronado, que interpreta a un ambicioso editor que mata moscas con el rabo, mantiene un frenético y hasta cómico pulso con el escritor Leo (Diego Peretti); a ambos les separa una disyuntiva: ¿el dinero o la fama?

Dice que el espectador debe llegar virgen a «Puntos suspensivos». ¿Teme que los picados del género negro se adelanten a los giros argumentales?
Una de las claves de la película es que se trata de un thriller psicológico en el que nuestras armas son la palabra y la inteligencia, e involucramos al espectador a que viaje con nosotros. Es un rompecabezas que ponemos en la pantalla, no sé si el espectador aficionado a las novelas de suspense puede de pronto pillarnos algún giro. Creo que el guion es brillante, absolutamente novedoso, aunque bebe de clásicos como Hitchcock, Chicho Ibáñez Serrador o Alfonso Paso y de literatura como la de Agatha Christie.

¿Es una película para un espectador activo?
Sí, pero no se obliga a nadie a participar, aunque creo que lo conseguimos. Tenemos una buena historia, una buena dirección y unas buenas interpretaciones: y eso es lo que hace que te enganche y que quieras implicarte.

Cuando en un filme todos los personajes son unos cabrones y te es difícil empatizar con ellos, ¿a qué te agarras?
Al sentido del humor. A los personajes no los ves venir: al principio son dos tipos normales. El pastel se va descubriendo poco a poco. Se agarra a la verdad y a la simpatía de los personajes. Y, sobre todo, estás viendo una película de crímenes, y aun así sonríes. Empatizas quizá más con la historia que con los personajes.

¿Cómo definiría al suyo, Jota?
Es un tipo muy seguro de sí mismo, muy egocéntrico, se aburre mucho en la vida: es un pobre niño rico como él dice. Lo que le gusta es sobrepasar o transgredir las normas establecidas. Alguien inteligente y bastante perverso. Y que lo que le gusta es jugar, jugar con la gente.

No sé si el caso Carmen Mola puede haber inspirado el guion.
Ahí anda el juego. Yo creo que sí. Pero hasta ahí puedo leer.

«Lo que te convierte en asesino no es el hecho de matar, sino que los demás lo sepan».
Por desgracia, es el postureo que vivimos hoy, que también es una de las frases que a mí más me gusta de la película: «¿Qué prefieres, una mierda de obra que sea un éxito o una obra de arte que no la vea ni Dios?». Ahí es donde está la cuestión, y ahí es donde se tiene que posicionar cada espectador: qué prefiere uno, ser reconocido o ser talentoso.

¿Está en el mejor momento de su carrera?
Llevo bastante tiempo sin dejar de trabajar y no sé si es el mejor momento; desde luego, es cuando más estoy disfrutando porque según vas creciendo, vas aprendiendo más y gozando más de tus personajes.

Lleva una temporada haciendo de malo o de tipo duro, en su día le tocó el galán...
Nunca le he tenido miedo a encasillamientos de ningún tipo, porque un papel me llevaba a otro. Empecé como galán porque no tenía otra cosa, no tenía oficio; luego fui aprendiendo y pasé a ser el tipo duro del cine español. Pero luego quise hacer comedia e hice comedia, y también quise subir al escenario y recitar, y lo hice. He tenido la suerte de meterme en muchos personajes distintos que me han enriquecido profesionalmente y me han hecho llegar donde estoy.

¿Ser guapo en su oficio puede llegar a resultar un hándicap?
No lo sé ahora mismo, ya que los tiempos han cambiado mucho. Cuando yo empecé era una ventaja. Más que nada, porque tampoco tenía otra cosa que ofrecer; llegué con 30 años a la profesión sin saber nada, ni quién era Stanislavski. Entonces, al principio esa presencia y esa voz me pudieron ayudar; luego es verdad que durante unos años se convirtió en una pequeña losa porque no tenía otras cosas que ofrecer. Al tiempo, la galanura se convierte en un complemento positivo del actor.

¿Habría algún personaje que no interpretaría?
Cualquiera que sea amoral y gratuito; si estás haciendo un personaje que es un hijo de puta, pero al final esto tiene una enseñanza para el espectador, pues fantástico. Como si tienes que interpretar a Hitler.



«PUNTOS SUSPENSIVOS»
★★★☆☆
Director: David Marqués. **Guion:** David Marqués, Rafael Calatayud Cano. **Intérpretes:** José Coronado, Diego Peretti, Cecilia Suárez, Georgina Amorós, Leticia Torres. España, 2024. **Duración:** 89 minutos. **Thriller psicológico.**

No se fíe de los escritores

Hay mucho cine en la nueva película dirigida por David Marqués, y del bueno, desde Hitchcock (por citar solo un detalle, que hay tropecientos, una de las portadas de las novelas escritas por estos dos escurridizos y ambiguos personajes resulta casi un calco del cartel original realizado para «Vértigo») hasta el Mankiewicz de «La huella» (1972). Aun cuando esté, pues, poderosamente influido por estos y otros grandes cineastas, el realizador ha sabido mantener siempre el ritmo y la tensión en esta historia metanarrativa (o sea, que va más allá de la misma e incluye otras presentadas como capítulos salteados de una obra literaria) en la que Leo (Peretti), cuyos libros de misterio son un bombazo comercial que firma con el seudónimo de Cameron Graves, está preparando su próximo trabajo en un aislado caserón. Pero Graves es también Jota (Coronado), un millonario inquietante. Solo Victoria, la agente, sabe quiénes están detrás de ese nombre. Unidos, asimismo, por un turbio asunto relacionado con cierta amante de Leo, estamos frente a a un retorcido, teatral, inquietante y coherente, aunque con alguna que otra elección que chirría, thriller psicológico que ofrece numerosos giros en la trama y de los que no diremos ni pío para que usted los vaya descubriendo. Y sorprendiéndose, de paso, ante tanta, con todo, inteligente maldad.

Lo mejor
Coronado y Peretti, la excelente y retorcida pareja que protagoniza el filme

Lo peor
Algún que otro giro del guion puede sonar un tanto forzado, pero, claro, tiene tantos...

Carmen L. LOBO

«SOLO PARA MÍ»

★★★½☆

Directora: Valérie Donzelli. **Guion:** Audrey Diwan, Valérie Donzelli (novela de Éric Reinhardt). **Intérpretes:** Virginie Efira, Melvil Poupaud, Virginie Ledoyen, Dominique Reymond, Romane Bohringer. Francia, 2017. **Duración:** 105 min. **Drama.**

Antes de la violencia de género



«Solo para mí» aborda la violencia de género desde la perspectiva de la víctima. Al situar la historia en un entorno acomodado, Valérie Donzelli quiere demostrar que se trata de una pesadilla transversal que afecta a todas las clases sociales. A diferencia de títulos como «Te doy mis ojos», su relato no empieza «in media res», cuando el maltrato ya incendia el hogar, sino cuando víctima y verdugo aún no son conscientes del papel que cumplirán en el futuro, y solo hay amor y deseo mutuos. Esas escenas son esenciales para entender la cárcel en la que se convertirá el matrimonio: el rojo que predomina en las imágenes de su primer encuentro, en una fiesta, y las secuencias de sexo, que Donzelli planifica como si estuviera filmando un thriller erótico, anuncian el lado oscuro de una pasión obsesiva, que separará a Blanche (Virginie Efira) de su familia y amigos, y que irá revelándose lentamente a través de pequeños gestos de control y aislamiento que culminarán en un ritual de crueldad psicológica y abuso físico. Una espléndida Efira sabe transmitir el desgarro de una vida maltratada: la colisión entre el amor y la sumisión, la culpa por no saber cómo combatir una relación tóxica, la vergüenza que empuja a la víctima a esconder su drama ante los demás y mantener las formas. Cualquiera diría que «Solo para mí» es un «remake» de «Durmiendo con mi enemigo», aunque Donzelli utilice la estructura narrativa de la película. Concebida a partir de la confesión de Blanche a una abogada, para separarse del thriller al uso. Lo importante aquí es trabajar la indefensión de la víctima a partir de la puesta en escena, desde la tenebrosa fotografía con que la oprime en los interiores hasta el diseño de la casa familiar, que aniquila toda posibilidad de intimidad. Blanche siempre está vigilada por su marido (un Melvil Poupaud al que le resulta sencillo dar grima), y también por la cámara. Ese rigor en la planificación humaniza el sufrimiento de la protagonista, aleja al filme del relato de periodismo de sucesos, a pesar de que Donzelli desaprovecha un hallazgo de guion –Blanche tiene una hermana gemela, hecho que podría haber sofisticado el relato– y de que, en su tramo final, dé la impresión de que comprime demasiado la acción para provocar tensión.

Lo mejor

▸El rigor y la mesura al acercar su cámara-microscopio a un caso de violencia de género

Lo peor

▸Que el personaje de la hermana gemela de Blanche ocupe un lugar tan periférico

Sergi SÁNCHEZ

«TREASURE»



★★☆☆☆

Director: Julia von Heinz. **Guion:** Julia von Heinz, John Quester. **Intérpretes:** Lena Dunham, Stephen Fry. Alemania, 2024. **Duración:** 112 minutos. **Drama.**

Holocausto de Dunham

Lena Dunham, la que fue descarnada, irónica portavoz del «angst» femenino de la generación «millenial», quiere demostrar que ha pasado página en «Treasure», a pesar de que su personaje podría ser el Fantasma de las Navidades Futuras de la Hannah de «Girls». Basada en la novela semiautobiográfica de Lily Brett, la película explica el viaje a Polonia de Ruth en busca de sus raíces judías acompañada de su padre. «Treasure» pretende reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica en la construcción de la identidad desde dos perspectivas que coinciden en una conflictiva relación generacional que transforma, a ratos, el severo material de partida en carne de «buddy movie». La grisura de un país que pierde el aliento en salir de un pasado comunista anima ocasionalmente el espíritu inerte de una película que tiene muy poco que decir sobre las heridas del Holocausto, ni cuando intenta ser cáustica ni cuando pretende ser emotiva.



Lo mejor

▸La recreación de la Polonia de los noventa y la aparición de algún secundario de lujo

Lo peor

▸Que no saca partido de su materia prima y que parece agotada en su clímax

Sergi SÁNCHEZ

«MARCELLO MIO»

★★☆☆☆

Dirección y guion: Christophe Honoré. **Intérpretes:** Chiara Mastroianni, Catherine Denueve, Fabrice Luchini, Nicole García, Melvil Poupaud, Benjamin Biolay. Francia, 2024. **Duración:** 120 minutos. **Comedia.**

Memorias de una «Nepobaby»

Para la teórica Jacqueline Reich, Marcello Mastroianni encarna las obsesiones de la masculinidad italiana desde una performatividad autoconsciente. Esa performatividad, fuera desde lo cómico o desde lo melancólico, ponía en crisis la idea del macho mediterráneo. Por eso, en un principio, resulta tan atractiva la premisa de «Marcello Mio»: que sea la propia hija de Mastroianni y Catherine Deneuve, Chiara, la que decida resucitar la imagen de su padre disfrazándose de él, «queerizando» esa figura totémica de la historia del cine. Es sorprendente que un director tan sensible a la causa Lgtbi no sepa aprovechar ese camino y prefiera navegar entre aguas más autocomplacientes: por un lado, pretende examinar las dudas existenciales de una «nepobaby», que aún tiene que pasar por castings donde le recuerdan sus genes y que decide convertirse en su padre para exorcizar su herencia; por otro, utiliza a Chiara Mastroianni como cuerpo en tránsito por los clásicos de la filmografía de Marcello a modo de homenaje, en el año del centenario de su nacimiento, el próximo día 28 de septiembre. El resultado es una película errática, que podría servir como retrato ficcionado de una actriz sin identidad si no fuera porque toda ella parece una broma privada, exclusivamente diseñada para que familia y allegados jueguen a ser personas antes que personajes. Un juego que tiene algo de elitista y excluyente, algo que Mastroianni nunca fue.



Lo mejor

▸Una Catherine Deneuve sin filtros, sarcástica y emotiva, madre dura de roer

Lo peor

▸El tono autocomplaciente, de fiesta privada a la que no hemos sido invitados

Sergi SÁNCHEZ

Cine



«Solos en la noche»: una comedia sobre el 23-F

M. M. MADRID

Pese a la existencia inevitable de determinados asuntos que por su propia naturaleza solemne y, en ocasiones, hasta dolorosa, pareciera que son incapaces de tratarse desde una perspectiva humorística o salpicada ligeramente de la ironía necesaria para poder sobrellevarlos, el cine vuelve a demostrar una vez más que no hay que ser categórico en eso de ponerse serio con temas que nos han dicho que lo eran. Por eso Guillermo Rojas, agarrándose a este axioma con el objetivo de conseguir darle la vuelta, apuesta en su nuevo trabajo como director, «Solos en la noche», por un largometraje de ficción enmarcado en un hecho histórico real como el 23-F inspirándose en la experiencia vivida por sus propios padres durante aquella fecha señalada y revistiendo el relato de una considerable pátina cómica.

Todo lo que no pasó

Durante una entrevista promocional, el también autor de «Una vez más», aseguraba que «se encerraron en una casa con unos amigos porque pensaron que si el golpe triunfaba, podrían tener problemas. Cuando fracasó, organizaron una fiesta», comenta sobre el miedo real que vivieron sus padres, igual que tantos otros, cuando existía la posibilidad de que las intenciones frentistas de Tejero se materializasen en hechos durante aquella fatídica noche y, al mismo tiempo, sobre el sentimiento generalizado de alivio cuando todo lo que podía haber pasado, por fortuna, no ocurrió. Una cinta, en definitiva, para abordar uno de los acontecimientos más cruciales de nuestra historia reciente.

El origen animado de «Transformers»

Josh Coley dirige la primera cinta sin humanos de la exitosa saga



M. M. MADRID

Los más acérrimos la estaban esperando y los más neófitos, necesitando sin saberlo. El director y guionista de obras paradigmáticas de la animación como «Inside Out», Josh Cooley, estrena por fin lo que ha descrito durante meses como una de las películas animadas de Paramount más exigentes. «Transformers One», producción de 75 millones de dólares, cuenta la historia del origen de Optimus Prime y Megatron, los cuales eran amigos antes de convertirse en enemigos jurados. Esa relación0 , afectará el destino de Cybertron para siempre. El reparto de esta superproducción incluye las voces de caras internacionales tan conocidas como las de Chris Hemsworth, Scarlett Johansson, Steve Buscemi o Laurence Fishburne.

Nuevos adeptos

La cinta, producida por Lorenzo di Bonaventura y Tom DeSanto, entre otros, constituye la primera película animada de la franquicia en casi 40 años y, con su irrupción en las salas, parece animar ta,también la taquilla de mediados de septiembre con un estreno nacional de alrededor de 30 millones de dólares con visos de potencial de crecimiento. Recordemos además que se trata de la octava entrega de la serie de películas de «Transformers», algo que supone un reto para la captación de nuevos adeptos y para la ruptura con la estructura tradicional de la saga.

El argumento, no por más o menos laberíntico e intrincado que sea en términos narrativos, deja de resultar crucial para poder sentar las bases del establecimiento de un contexto. En el planeta Cybertron, dentro de la ciudad de Iacon, un robot minero Prime llamado Orion Pax entra ilegalmente en un edificio de archivos donde ve una grabación sobre la creación de Cybertron. El vídeo se interrumpe cuando se enfrenta a un miembro de seguridad autoritario llamado Darkwing junto con su hermano. El amigo de Orion, D-16, lo rescata cuando regresan a las minas (ya que los robots que no tienen engranajes para transformarse se ven obligados a trabajar). Los materiales que extraen, llamados entagon, reaccionan de repente de manera inestable y explotan, lo que provoca un derrumbe que atrapa a un minero llamado Jazz.

A pesar de que la jefa minera Elita-1 ordena a Orion y D-16 que evacúen, se quedan para ayudar a Jazz, pero provocan accidentalmente un nuevo derrumbe. Dado que el incidente ocurrió bajo la vigilancia de Elita, será inculpada. Es entonces cuando comienza la travesía y la acción.

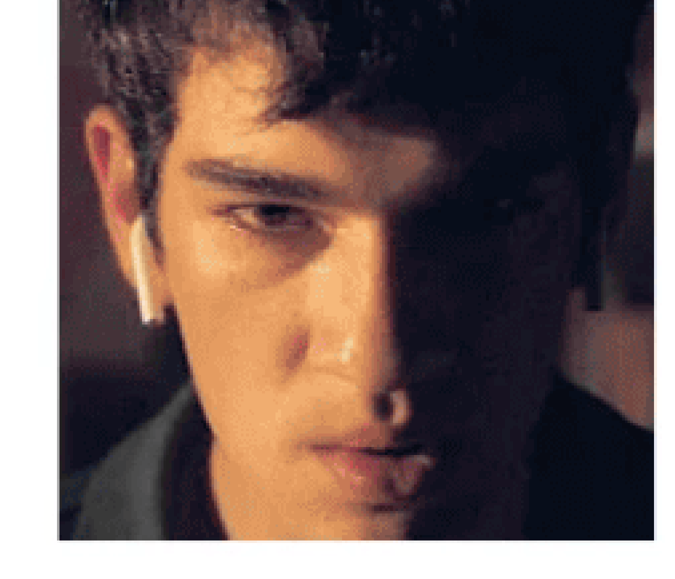
«EL ASPIRANTE»

★★★☆☆

Director: Juan Gautier. **Guion:** J.Gautier, Josep Lluís Gómez Frechilla, Samuel Hurtado. **Intérpretes:** Jorge Motos, Lucas Nabor, Eduardo Rosa, Catalina Sopelana. España, 2024. **Duración:** 94 minutos. **Drama/ Thriller.**

Malditas novatadas

Aunque uno de los «putos amos» de la Residencia Universitaria Tolentino reniegue de la violencia («que estamos en el siglo XXI, por Dios»), las novatadas que lidera este estudiante tan clasista como cínico suponen un cúmulo de humillaciones (vestir a los jóvenes de mujer, desnudarlos para pedirles posturas vejatorias, obligarlos para que pasen toda la noche bajo un asqueroso sofá...) que muchos no pueden soportar. Así, en numerosas ocasiones, todo eso de la fraternidad, de los «siervos», de las órdenes absurdas, puede acabar estallando como una bomba de relojería. Y así sucede en la película de Juan Gautier, un drama con tintes (aunque livianos) de thriller en la que dos alumnos recién llegados deciden aceptar un desafío con el objetivo de integrarse en la comunidad. Narrada durante 24 horas, ambos son conducidos a los sótanos del Colegio Mayor, donde se les da la opción de marcharse o no. Y, al aceptarlo,comienza la cacería, las pruebas de disciplina surrealistas, y suceden las fiestas, las drogas, el alcohol. Paulatinamente, los dos protagonistas irán perdiendo la fascinación inicial por sus «líderes» mientras las ganas de juerga y sexo (qué penosas escenas estas últimas) son reemplazadas por un sentimiento, al principio, nebuloso de miedo y angustia hasta eclosionar hacia el tercio final de la cinta, cuando aquella celebración de la masculinidad salpicada de comentarios machistas explota en tragedia. Un voluntarioso filme en ocasiones asfixiante, en otras un tanto caótico, sobre una lacra prohibida por ley hace dos años. Lamentablemente, la práctica continúa.



Lo mejor

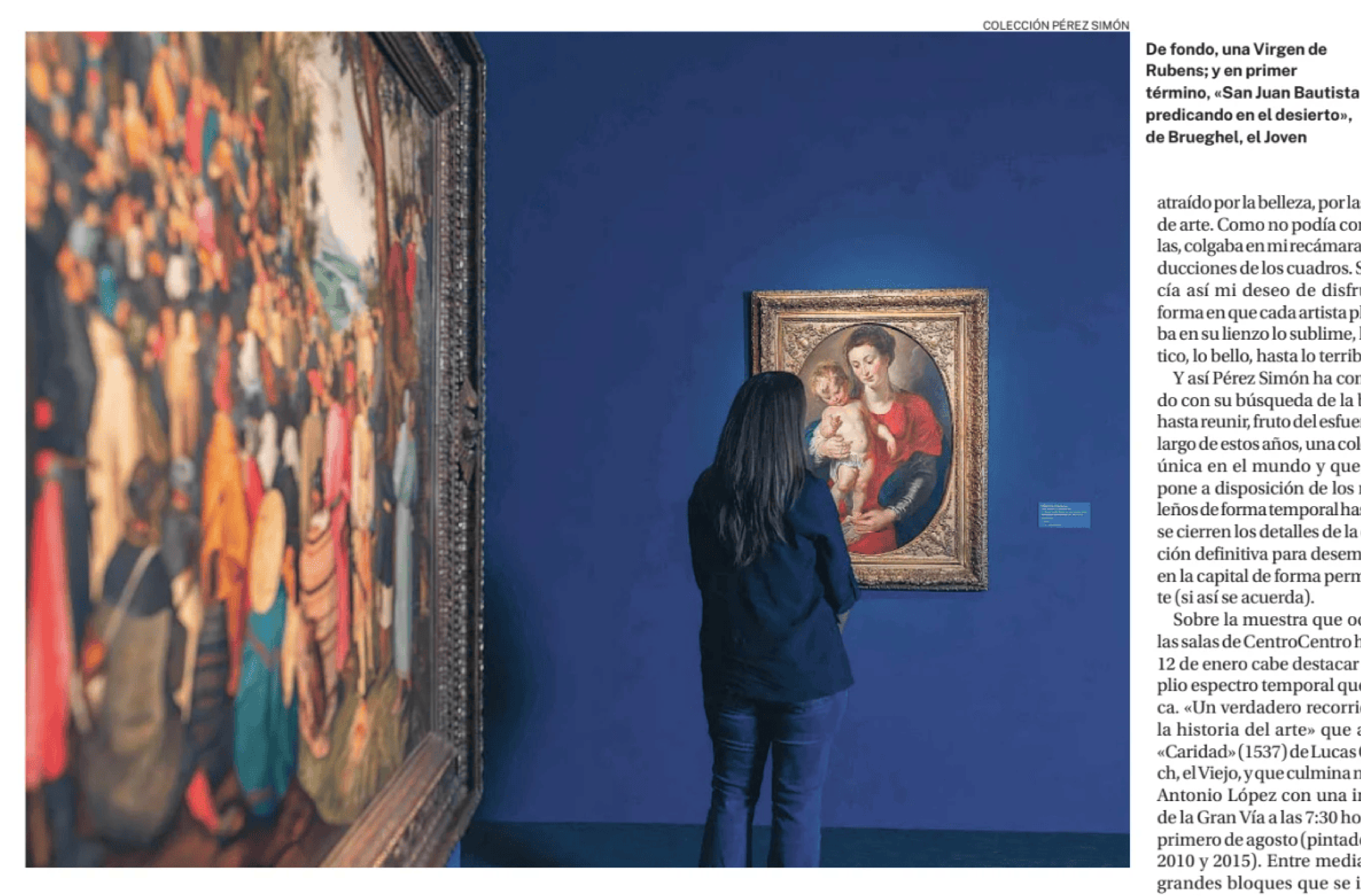
▸Su acertada atmósfera, tan asfixiante como claustrofóbica, realmente agobia

Lo peor

▸Las interpretaciones de estos jóvenes actores resultan en algunos casos irregulares

Carmen L. LOBO

COLECCIÓN PÉREZ SIMÓN



De fondo, una Virgen de Rubens; y en primer término, «San Juan Bautista predicando en el desierto», de Brueghel, el Joven

Pérez Simón pone la primera piedra para quedarse en Madrid

Llegan a CentroCentro «Setenta grandes maestros» de la colección del mexicano

J. Herrero. MADRID

El título de la exposición no engaña: «Setenta grandes maestros de la Colección Pérez Simón» y así es. El subterráneo del Ayuntamiento de Madrid se llena de nombres de los llamados importantes: Rubens, el Greco, Murillo, Anton Van Dyck, Canaletto, Goya, Turner, Van Gogh, Paul Cézanne, Pissarro, Gauguin, Monet, Renoir, Sorolla, Ignacio de Zuloaga, Munch, Frida Kahlo, Rothko, Magritte, Picasso, Dalí... Buena nómina la que Juan Antonio Pérez Simón tiene en cartera (más todo lo que no ha traído). En total, setenta piezas (de un total de 4.000 entre pintura, escultura, dibujos y manuscritos) que el empresario y coleccionista mexicano trae a Madrid a modo de aperitivo, pues las negociaciones para que termine abriendo sede en Madrid (en la Serrería Belga) van «por buen camino», apuntan desde el Ayuntamiento.

Nacido en Asturias, en 1941, Pérez Simón emigró a México, junto a sus padres, con cinco años. Pero no es hasta 1964 cuando comenzó a formar su conjunto. Fue en un viaje a Europa «que definió mi vínculo intenso e indisoluble con las artes plásticas y me dio norma para su goce», asegura. Entonces dedicó su tiempo y su presupuesto (8 dólares al día) a visitar todos aquellos museos que custodiaban las obras de arte que más admiraba: «Desde mi juventud me sentí atraído por la belleza, por las obras de arte. Como no podía comprarlas, colgaba en mi recámara reproducciones de los cuadros. Satisfacía así mi deseo de disfrutar la forma en que cada artista plasmaba en su lienzo lo sublime, lo poético, lo bello, hasta lo terrible».

Y así Pérez Simón ha continuado con su búsqueda de la belleza hasta reunir, fruto del esfuerzo a lo largo de estos años, una colección única en el mundo y que ahora pone a disposición de los madrileños de forma temporal hasta que se cierren los detalles de la operación definitiva para desembarcar en la capital de forma permanente (si así se acuerda).

Sobre la muestra que ocupará las salas de CentroCentro hasta el 12 de enero cabe destacar el amplio espectro temporal que abarca. «Un verdadero recorrido por la historia del arte» que abre la «Caridad» (1537) de Lucas Cranach, el Viejo, y que culmina nuestro Antonio López con una imagen de la Gran Vía a las 7:30 horas del primero de agosto (pintado entre 2010 y 2015). Entre medias, tres grandes bloques que se inician con los maestros antiguos y los primeros modernos, del Renacimiento europeo hasta finales del siglo XVIII, con una selección de piezas que ofrecen la perspectiva de una cultura común compartida por los 16 artistas aquí representados del arte europeo de la época.

Tras esta sección, el siglo XIX toma el protagonismo. Especialmente las piezas de arte británico, que no solo sobresalen dentro de la Colección de Pérez Simón, sino a nivel mundial, siendo considerado como el fondo privado de arte victoriano más importante fuera de Reino Unido.

Y, para terminar, entran en escena los diversos grupos de artistas europeos que desafían el estado de las artes con posturas contestatarias y un espíritu innovador. Del periodo de las Vanguardias la exposición presenta importantes creaciones de Edvard Munch, Georges Braque, Pablo Picasso o Fernand Léger, entre otros. Más un buen puñado de creadores chinos y japoneses de la actualidad.

Segundo semestre de 2025

La pregunta era obligada: más allá de la muestra que se acaba de inaugurar, ¿cuándo se confirmará la llegada definitiva de la Colección Pérez Simón a Madrid? Y María Josefa Barrero –coordinadora general de Cultura del Ayuntamiento– confirma las negociaciones. «Estamos muy cerca del acuerdo», pero son «pocos» los detalles que, dice, puede aportar. Sí confirma que la Serrería Belga es el lugar escogido por Juan Antonio Pérez Simón para depositar, en algún momento, parte de las 4.000 obras que tiene en su poder. ¿Cuántas? Posiblemente «más de 200», contesta la coordinadora. ¿Cuándo? Resopla, pues los plazos en esto de las negociaciones y de las obras son más bien un acto de fe, aunque, aun así, afirma que se han fijado el «segundo semestre del año que viene» para dar inicio a los trabajos de remodelación del espacio y también «de las calles y plazas adyacentes». Barrero no comenta nada al respecto, pero el rumor en el «hall» del Ayuntamiento es que no solo las piezas de la colección, sino que las propias obras del espacio cultural (y alrededores) también corren a cargo del empresario mexicano. Lo que sí advierten desde el consistorio es que «se está trabajando para que los madrileños puedan disfrutar de todo ello lo antes posible».

DÓNDE: Centro Centro, Madrid.
CUÁNDO: hasta el 12 de enero.
CUÁNTO: 7 euros (entrada general).

«La casa limón» gana el Tusquets: una niña frente al fin de la dictadura rumana

Corina Oproae, afincada en España desde hace más de veinte años, se lleva el Premio de Novela

Toni Montesinos. BARCELONA

De un tiempo a esta parte la presencia de la literatura de origen rumano se está haciendo notoria en el ámbito hispánico, en ocasiones en torno a una época en este país marcado por un sistema político que maniobraba por medio de la llamada Securitate. Su trasfondo literario contemporáneo emergió en el 2009 por el premio Nobel otorgado a Herta Müller. Esta, hija de un soldado de la Segunda Guerra Mundial y una madre deportada a un campo de trabajo de la Unión Soviética, tuvo que soportar el régimen comunista de Nicolae Ceauçescu, al que atacó ya desde su primer libro, prohibido y censurado, hasta que, harta del acoso de la policía secreta, decidió exiliarse. No fue hasta diciembre de 1989, después de días de violentas protestas contra este dictador que llevaba más de dos décadas en el poder, que la República Socialista de Rumanía dio un cambio de rumbo político.

Pues bien, otra autora rumana sale a la palestra al obtener el XX Premio Tusquets Editores de Novela 2024, dotado con 18.000 euros. Se trata de la obra «La casa limón», de Corina Oproae, que justamente cuenta los años de descomposición del régimen de Ceauçescu desde el punto de vista de una niña.

EFE



Corina Oproae, ayer en Barcelona

Calamidades

En declaraciones a este diario, la autora, nacida en Transilvania, en 1973, afirmó que padeció la dictadura hasta los 17 años, y que su protagonista en la novela relata la historia de su familia y a través de las calamidades y aberraciones de este sistema en el que vive; sin embargo, precisamente por la perspectiva infantil que se desarrolla, hay también en medio historias muy tiernas con las que «se reconstruye toda una época».

«Lo más terrible es la falta de libertad y el miedo al que te enfrentas en ese tipo de sociedad»

Oproae llegó a España en 1997 con una beca de doctorado –se había formado en Filología Inglesa e Hispánica en su país de origen– y al año siguiente se estableció en Cataluña, e incluso poco después adoptó la nacionalidad española. A la pregunta de qué era lo peor de sufrir el régimen rumano, afirma: «Lo más terrible es la falta de libertad y el miedo al que estás enfrentado en una sociedad de estas características. En mi familia había habido un preso político, y en el día a día podías enfrentarte con delaciones; en la novela es diferente, porque se presenta a través de los ojos de una niña, que no hace juicios de valor y todo lo vive de otra forma».

La autora, que ha publicado tres libros de poemas en español y otro en catalán, y ha traducido a ambos idiomas a autores rumanos, explica a LA RAZÓN que la obra está compuesta de tres partes: «Una breve y poética del mundo interior de la niña. Otra en que la niña va creciendo y no hay una temporalidad lineal, que tiene cierta fragmentariedad, y una tercera en que ya es una chica de 18 años que entra en la universidad y que alcanza la revolución»

Devuelven cinco obras expoliadas por Franco

Los cuadros pertenecían al que fuera alcalde republicano de Madrid Pedro Rico

S. Campos. MADRID

El Cabildo de Gran Canaria devolverá a la familia del que fuera alcalde republicano de Madrid Pedro Rico cinco cuadros incautados en 1938, en la primera ocasión en la que una institución pública del Estado restituye bienes de esta naturaleza en aplicación de la ley de memoria democrática, informa Efe.

Pedro Rico Pérez (Madrid, 1888-Aix en Provence, Francia, 1957) fue alcalde de Madrid entre 1931 a 1934 y en 1936 y las obras que ahora serán devueltas a su familia pertenecieron a su colección particular y están firmadas por conocidos artistas de la época: Eugenio Lucas Velázquez, Roberto Domingo Fallola y Francisco Domingo Marqués.



Algunos de los cuadros que serán restituidos

Las obras artísticas han sido custodiadas y conservadas por la Casa de Colón, la pinacoteca más importante del archipiélago.

Por otra parte, el Prado se ha puesto en contacto con la familia del exalcalde para iniciar el proceso de restitución de otros dos cuadros incautados por el gobierno franquista. La pinacoteca ha pedido «alguna información adicional» y así «abrir los expedientes», un proceso que se espera «ágil» después de que ayer se conociese que el Servicio de Museos del Cabildo de Gran Canaria devolverá a la familia de Rico cinco obras requisadas.

Chus Pato, Nacional de Poesía en gallego por «Sonora»

L.R. MADRID

La poeta gallega Chus Pato (Ourense, 1955) ganó el Premio Nacional de Poesía 2024 que concede el ministerio de Cultura por el poemario «Sonora», una conversación «entre el poema y la muerte». El jurado eligió la obra por «ser una obra experimental, una expansiva y concentrada conversación entre el poema y la muerte, aquella que, tras la orfandad de la madre, arrastra a los lectores hacia los abismos del propio linaje», según el fallo, informa Efe

María Jesús Pato Díaz, conocida como Chus Pato, es una de las autoras fundamentales de la poesía gallega contemporánea y con proyección internacional. Es autora de varios poemarios por los cuales ha recibido, entre otros, el Premio Nacional de la Crítica Española, en su modalidad de poesía gallega y han sido editados en Argentina, Chile, Portugal, Holanda, Bulgaria, Rusia, Francia o Bélgica, entre otros países.

Memoria personal, social y política confluyen en la obra de Pato, de la que el jurado destaca que «explora nuevas formas de deconstruir y reconstruir los marcos del pensamiento poético tradicional» y que concibe la poesía como «elemento transformador del lenguaje». En «Sonora», agrega, «crea espacios textuales repletos de fugas: retóricas, semánticas, capaces de hibridar distintos códigos en los que se despliega toda su inextinguible potencia sonora».

Ha publicado, entre otros títulos de poesía, «Urania» (1991), «Heloísa» (1994) -traducida al castellano por ediciones La Palma- «Fascinio» (1995), «Nínive» (1996) -premio Losada Diéguez-, «A ponte das poldras» (1996), «Un Ganges de palabras» (antología bilingüe gallego-castellano, 2003), «Charenton» (2004), «Nacer é unha república de árbores» (2010), «Carne de Leviatán»(2013), «Un libre favor» (2019) o «Sonora» (2023).

J. Ors. MADRID

Los dos Sandel, padre e hijo, Michael y Adam, no son solo dos filósofos, también suponen un relevo generacional. Dos formas distintas de considerar y de responder a las preguntas acuciantes de nuestros días y que preocupan a nuestra sociedad. El primero, el progenitor, llega avalado por una larga carrera y un reconocimiento internacional, el Premio Princesa de Asturias; el segundo, su descendiente, acaba de publicar «Felicidad en acción» (Debate), una reflexión sobre cómo ser felices en la actualidad y donde aborda cuestiones esenciales, como el lenguaje, la tecnología y la necesidad de encontrar un criterio propio. «El mayor riesgo o amenaza para recuperar el control sobre nosotros mismos es que estamos orientados a conseguir objetivos y defender nuestra vida solo en base de lo que conseguimos –dice Adam–. Pero en este viaje que es la vida nos vamos a enfrentar al fracaso, el sufrimiento y las dificultades. Hay que integrar todos esos factores para ser más fuertes y que estas experiencias tengan sentido. Si eres dueño de ti mismo, damos un valor positivo a lo que te sucede. En esta sociedad encontramos placer solo cuando alcanzamos objetivos, pero olvidamos que los placeres son instantáneos y que no satisfacen, porque son fugaces. Algo puntual. Hay que recuperar la sensación de quiénes somos».



Michael y Adam Sandel, dos de los grandes nombres de la filosofía que visitan Madrid estos días

«Los **mercados** no pueden decirnos qué tiene valor y cuáles son nuestros valores»

Michael y Adam Sandel participan en el Festival de las ideas y mantendrán una conversación intergeneracional sobre nuestra sociedad, la felicidad y los problemas de la democracia

Instrumentalización

A su lado, está Michael Sandel. Se suma al diálogo con una puntualización sobre estos mismos aspectos: «Existe un hilo común entre Adam y mi trabajo: una crítica hacia esa actitud instrumental que hay hacia los ciudadanos. No podemos ver a los amigos, o a la naturaleza, de esa forma instrumental. Somos nosotros los que tenemos que definir qué tiene valor. Tenemos que revivir la vida democrática. Como ciudadanos no podemos permitir que los mercados nos digan qué es lo que tiene valor y cuáles son nuestros valores. Este es el debate en el que deberíamos estar involucrados todos los demócratas en este momento. Y, también, aquello que, de verdad. nos debería preocupar. Nuestros juicios de valor y nuestros valores no deberían estar definidos por los mercados. Si, por ejemplo, instrumentalizamos a nuestros amigos solo para nuestros propósitos y deseos, lo que hacemos es que convertir en objetos a las personas. Y nunca vas a obtener la felicidad de esa forma».

Adam muestra su preocupación por el uso de la lengua hoy y cómo se hilvanan los discursos en las redes sociales. Por eso, afirma: «La retórica es el arte de la persuasión. Para eso tienes que entender el punto de vista de quien deseas persuadir, acertar en sus razonamientos y crear imágenes que conecten con ellos. Es lo esencial en el discurso político, pero lo estamos perdiendo. La demagogia consiste solo en intentar agradar al público. Le das lo que pide. Incrementas sus emociones, como la frustración. Ahí lo que falta es la intención, porque no pretendes cambiar la forma de pensar de la otra persona. Accedes a su punto de vista, pero solo para prender las llamas de sus emociones y obtener el apoyo que buscas».

«Hay que recuperar quiénes somos porque los placeres son fugaces», asegura Adam

«Las redes deberían cambiar su modelo de negocio porque daña a la democracia», dice Michael Sandel

Ese es justo el recurso que emplean las redes sociales, por eso, el propio Adam asegura: «Esa manera de articular los discursos de las redes son un riesgo enorme para la democracia, porque la gente no habla y cada uno está en su burbuja, en su bando». En este sentido, Michael explica: «El negocio de las redes, el que emplean, es captar la atención de los usuarios y mantenernos en las pantallas. Cuanto más tiempo, mejor. Cuanto más tiempo en la pantalla, más datos recogen de nosotros, más anuncios personalizados hacen para que compremos cosas. ¿Y qué hacen para conseguirlo? La mejor manera de atraer la atención de los ciudadanos es cabrearlos y para eso usan material ofensivo. Cuanto más cabreado estemos, más enganchados estamos a las redes. Este es el negocio: convertir nuestra atención en un bien de consumo. El efecto, claro, es perjudicial porque nos atrapa en pequeñas burbujas. Nos rodeamos de personas que solo piensan como nosotros y pierdes la capacidad y la voluntad de razonar con otras personas».

Michael Sandel adelanta las consecuencias: «La capacidad de razonar con otros ciudadanos es el elemento esencial de una vida democrática saludable. Pero el modelo de negocio de las redes sociales es atacar esa posibilidad de tener un discurso crítico». Por eso, él mismo comenta: «Tenemos que buscar una manera de regular a las redes sociales, forzándolas a un cambio en el modelo de su negocio, porque ese modelo hace daño al discurso público democrático». En este sentido, Adam asegura: «Estoy preocupado porque las redes sociales diseminan discursos de odio solo porque esto beneficia a las empresas. Esto va justo contra lo que se defiende en la filosofía».

«Hay que vivir la vida como una aventura»

Michael y Adam Sandel coinciden en una idea: «Los hombres hemos perdido el sentido de la aventura de vivir». Adam razona: «Esta es la idea esencial del libro. Creo que es miedo. Un miedo que nos impulsa a evitar la aventura. Vivimos con la impresión de que tenemos que controlar todo a nuestro alrededor, lo que nos pueda pasar». Michael coincide, pero lo expresa con otras palabras: «Tenemos que seguir el viaje de la vida. Hay que vivir la vida como una aventura. Si vives la vida como una aventura, quitas énfasis a los objetivos y estás abierto a lo inesperado y a lo que es impredecible. Estás abierto a lo que hay alrededor de ti mismo».

Egos

Varias exempleadas del difunto dueño de Harrods le acusan de agresión sexual. «Era un secreto a voces», afirman

Mohamed Al Fayed, acusado de violación

Elena Barrios. MADRID

El difunto empresario Mohamed Al Fayed ha sido acusado de violación a cinco exempleadas de los grandes almacenes de lujo londinenses, Harrods. La cadena de televisión británica BBC ha escuchado el testimonio de hasta 20 extrabajadoras de los míticos almacenes, quienes aseguran que el magnate las agredió sexualmente y, en algunos de los casos, llegó a violarlas.

Al Fayed, quien falleció el pasado año a los 94 y fue exsuegro de Diana de Gales, englobaba una «red de corrupción y abuso en esta empresa», ha declarado Bruce Durmmond, abogado especialista que representa a varias de las víctimas del empresario. Según recoge el medio anteriormente citado, el documental y podcast Al-Fayed: «Depredador en Harrods» reunió una serie de evidencias de que la empresa Harrods no solo no intervino en las actividades ilegales del multimillonario, sino que ayudó al acusado a encubrir sus acusaciones de abuso sexual. Los actuales propietarios de los almacenes se han mostrado completamente «consternados» y se han disculpado en nombre de la exclusiva tienda. Según se ha podido saber, los hechos no ocurrieron solo en el centro de Londres, sino que el padre de Dodi Al Fayed, quien fuera pareja de Lady Di cuando esta falleció en accidente de coche en París, también abusó de las mujeres en otros lugares como Saint Tropez, París o Abu Dabi.

«Solo quería que terminara»

Algunas de las mujeres denunciantes aseguran que eran adolescentes cuando sufrieron los abusos y que el acusado nunca tuvo dudas sobre lo que estaba haciendo: «Le dejé claro que no quería que eso sucediera. No di mi consentimiento. Solo quería que terminara pronto», cuenta una de las mujeres a las que el empresario llevó hasta su lujoso apartamento londinense de Park Lane. Los testimonios son aterradores: «Mohamed Al Fayed era un monstruo, un depredador sexual sin ningún tipo de brújula moral (...) Todos estábamos muy asustados. Él fomentaba activamente el miedo. Si decía "salta", los empleados preguntaban "¿a qué altura?"», ha revelado otra de las víctimas.

> **«Era un monstruo, un depredador sin ningún tipo de brújula moral»**



AP

El difunto magnate millonario falleció el año pasado a los 94 años

Sophia, exempleada personal del magnate, entre 1988 y 1991, le califica de «vil» y asegura que intentó violarla en más de una ocasión. «Recuerdo sentir su cuerpo sobre mí, su peso. Solo escucharlo hacer esos ruidos. Y... simplemente ir a otro lugar en mi cabeza (...) Él me violó», ha confesado.

Según algunos de los extrabajadores de la empresa, Al-Fayed visitaba los pisos de venta de la tienda departamental y seleccionaba a las jóvenes que le parecían más atractivas, a quienes mandaba a trabajar en las oficinas del piso superior para tener un mayor contacto con ellas. Algunos empleados reconocen ahora que los abusos sexuales «eran un secreto a voces». La BBC cree que aún hay muchas mujeres que no han hablado y que podrían haber sido agredidas.

Fotocool



Preocupación

Margarita de Dinamarca, ingresada tras una caída

La Casa Real de Dinamarca ha comunicado que la agenda institucional de Margarita de Dinamarca queda suspendida los próximos días, debido a que la exmonarca se encuentra ingresada en el hospital, tras sufrir el pasado miércoles una caída en el castillo de Fredensborg.



«Bailando con Diana»

Lady Di, la leyenda de una princesa «humana»

La que fuera profesora de baile de Diana de Gales ha publicado «Bailando con Diana», un libro con el que quiere «que la gente conozca el lado personal de Diana. Ella era humana». Anne Allan cree que durante el tiempo que compartieron, «se encontró a sí misma como mujer».

Diario de un viejo que le grita al televisor

Cambio de máquinas en Moncloa

Jesús Amilibia

Decía **Pío Baroja**: «La verdad es que, con el progreso, se priva al hombre libre de los grandes encantos y emociones de ser perseguido». El Apolo de la Moncloa, pese a ser un eximio progresista, quiere devolvernos esos grandes encantos y emociones, dicen. En mis tiempos bilbaínos, aún se recordaba con reverencia o temor (depende de quién) a una tal doña **Edita**, capitana de la LIBI (Liga Bilbaína contra la Indecencia). Predicaba que Bilbao era un pozo de lujuria y bajas pasiones por culpa de los espectáculos de variedades, que era fieramente boicoteados por su grupo. También ejercía con el mismo ardor el apostolado para convencer a los novios de que se iba al cine solo a ver cine, nada más. Según los más grandes hermeneutas del sanchismo, Él se ha puesto en plan doña Edita, dispuesto a no consentir que se enfangue a Nuestra Señora de Begoña, que es, oh casualidad, la Virgen de Bilbao, como quizá soñó ser doña Edita.

Leo: «**Sánchez** a por los medios. Inicia una nueva etapa contra la máquina del fango». Es su plan de regeneración democrática: quiere convencernos a los que no somos novios del Poder de que al cine de la Moncloa solo se va a ver la película que Él protagoniza como galán, nada de tocamientos obscenos en la última fila. Quiere pasar de la máquina del fango a «La Máquina de la Verdad» de **Julián Lago**, ¿recuerdan? Tranquis, colegas. Es muy posible, como afirman muchos pensadores, que la gente prefiera la mentira disfrazada (el carnaval, la posverdad) a la verdad siempre incómoda, y quizá Él se pregunte con **Nietzsche** «¿cuánta verdad puede soportar un hombre?», y desee mimar nuestra salud evitándonos excesos de verdades. Si la verdad importara, ¿Tendría tantos votantes y socios? «No conteste ahora, hágalo después de la publicidad», como decía Julián.

Restaurantes

Casa Mingo

Es la decana de las sidrerías de Madrid, y posiblemente de todas las existentes en España, ya que abrió sus puertas en 1888.

La historia tan dilatada de este establecimiento sólo puede explicarse por la continuidad en dicha tradición que mantiene la cuarta generación de su fundador. Ven a conocernos, estamos en: El Paseo de La Florida nº 34, (junto a los frescos de Goya situados en la vecina Ermita de San Antonio)..





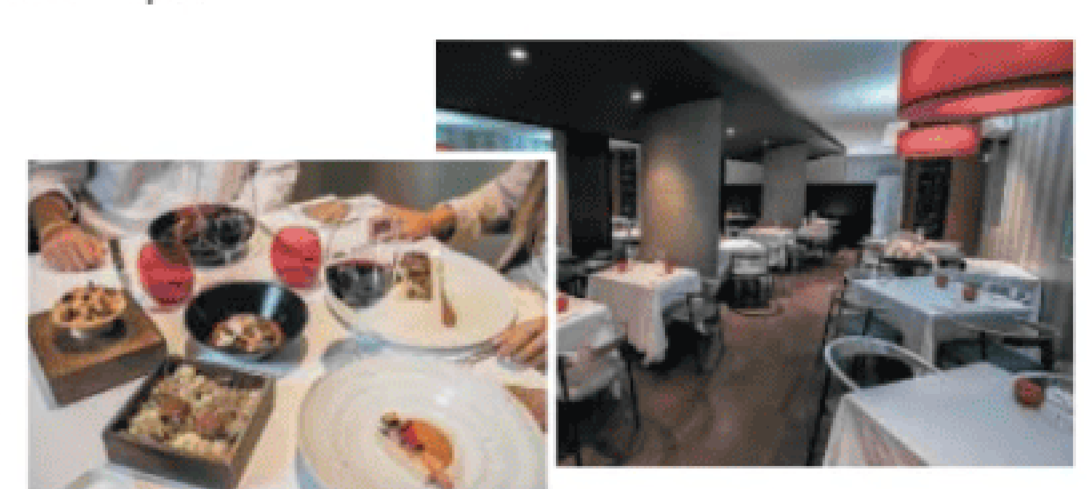
"Disfruta en nuestra terraza de nuestra Sidra de elaboración artesanal y nuestros platos tradicionales todos los días de la semana"

Paseo de la Florida, 34
91 547 79 18
www.casamingo.es

Gala

c/ Espronceda, 14
91 442 22 44
www.restaurantegala.com

Restaurante Gala se encuentra en la calle Espronceda, en el castizo Barrio de Chamberí de Madrid. Un pequeño restaurante en el que desde su inauguración, en el ya lejano año 1989, ha mantenido sus señas de identidad: cocina de mercado elaborada en la que la calidad de los ingredientes y el mimo al cocinarlos saltan a la vista y al gusto en cada plato.
Han sido galardonados por quinto año consecutivo (2018-2022) por la Guía Michelin con la distinción de ser uno de los restaurantes Bib Gourmand de la Comunidad de Madrid. Así como recomendados por segundo año consecutivo por la Guía Repsol.



Criado



La Mejor Marisquería calidad-precio de todo Madrid, gran variedad de pescados y carnes. Especialidad Ostras de Arcade, nécoras, gambas, langostinos de Sanlúcar, Percebe Gallego y Centollo de la Ria, cigalitas y cigalas de Tronco...

ATENCIÓN PERSONALIZADA Menus para grupos.

LOPEZ DE HOYOS 198, SAN NAZARIO 3.
www.restaurantecriado.com
914160637 • 914133551

Burela

El sabor del Mar llevado a la mesa, ven a degustar nuestra riquísima merluza de pincho, pulpo a feira, empanadas caseras, carnes gallegas, pescados salvajes y los mejores mariscos de nuestras rías. Sabores gallegos traídos directamente a tu mesa. Abrimos de martes a domingo.

Calle del Nardo 2
915711724
www.restauranteburela.es



L'abbraccio

Cocina tradicional mediterránea con toques modernos donde cada plato se elabora minuciosamente con los mejores productos de tierra y mar. Una acogedora barra donde se pueden degustar raciones, medias raciones y tapas, un cálido y espacioso comedor, además de una amplia terraza climatizada, siempre con un trato exquisito para que se sientan como en casa. En L'Abbraccio se respira la pasión y el profesionalismo de un gran equipo dedicado a la atención del cliente.
Salones para eventos con proyector, entrada para personas con movilidad reducida y aparcacoches.

Abierto de lunes a domingo
Ven a disfrutar de nuestra acogedora terraza este verano

Capitán Haya, 51
91 579 08 49 • 91 571 86 64
www.labbraccio.com



El Moscú sevillano contra la Sanjurjada

Jorfge Vilches. MADRID

El general Sanjurjo trazó un plan en agosto de 1932 para derrocar a la República al que se llamó la Sanjurjada. A ello siguió una respuesta por parte de los partidarios del régimen

«Señor, acaba de llegar un telegrama de Sevilla», dijo el funcionario a Diego Martínez Barrio, diputado de esa ciudad en 1931 por el Partido Radical de Lerroux. El republicano suspiró. Se esperaba la confirmación de los rumores. Sus paisanos le habían avisado de que en los cafés se hablaba de un golpe que iba a dar el general Sanjurjo. El chisme lo ratificó un portero de finca, que comunicó al ministerio que había oído la fecha para la acción: el 10 de agosto. Y por si había dudas, una prostituta informó que uno de los involucrados, para hacerse el gallito y en el momento del éxtasis, contó que iba a dar un golpe contra la República. Ya se sabe: información vaginal, éxito asegurado.

Martínez Barrio no dudó: «Avise al alcalde de Sevilla». Era 10 de agosto de 1932. Sanjurjo lo tenía todo preparado, o así creía, en el chalet Villa Casa Blanca. De ahí saldrían para destituir al poder constituido, y con el apoyo de las tropas declarar el estado de guerra para una dictadura militar. Era preciso, decían, acabar con el desorden, convocar unas nuevas Cortes y un referéndum para que hablara la nación.

El plan fue tachado de fascista por la UGT y el «Moscú sevillano», que constituyó un Comité de Salud Pública y se lanzó a la represión callejera. Lo primero fue sacar a los presos. Hacía falta más tropa revolucionaria, claro. Atacaron la cárcel del Pópulo y mataron a un Guardia Civil. Después, «los rusos» fueron a las casas de los derechistas. ¡Justicia popular! A unos les habían faltado al respeto, y a otro les faltaba completar la vajilla. Entraron en las viviendas, pegaron, rompieron y robaron porque todo el mundo sabe que sin asesinar y mangar es imposible hacer una revolución en aras de los derechos humanos. «¡Al chalé de Luca de Tena, el facha del ABC!», dijo un «ruso» exhibiendo un máuser que había tomado prestado a la Guardia Civil. «Espera, quillo, que cojo el carrillo», pidió su compadre. Y tras llenar las alforjas con objetos ajenos marcharon a la imprenta de La Unión, el periódico tradicionalista y crítico con la República. No pudieron asaltarlo. «Bah, pues vamos a casa de Domingo Tejera, el facha que lo dirige, y la incendiamos con él dentro», propuso otro «ruso». Dicho y hecho.

Los revolucionarios se quedaron mirando el fuego. Es tan hipnótico y purificador. «¡Venga camaradas, ahora vamos a por la Iglesia, que es aliada de los explotadores!», planteó un «ruso» cuya mujer había colocado en su casa una estampita de la Virgen del Rosario de Montesión. Y como si fuera un «tour» turístico pasaron por San Ildefonso, San Juan de la Palma y San Martín para acabar en la Iglesia y hospital de la Caridad. Qué a gusto se queda un revolucionario abusando de quien no puede defenderse. Se sentaron en los bancos de la última iglesia para recuperar el resuello. Saquear a la carrera para hurtar la vajilla antes que 'naide' da una sed horrible.

«Eh, camarada, mira si hay vino de misa ahí 'metío' -indicó un «ruso» señalando el sagrario-, que tengo la garganta como un desierto». No se repartieron hostias entre ellos porque había sangre de Cristo para todos. Achispados, uno se arrancó por bulerías y otro arrancó los brazos a un Niño Jesús. Las carcajadas bailaron por la bóveda mientras las luces se reflejaban en el dorado retablo del altar mayor. «A ver, camaradas, esto no es lógico. ¿Cómo unos angelitos van a sostener esas columnas?», preguntó un «ruso». tras un eructo que retumbó en el antiprebisterio como un trueno del apocalipsis. «Esto en Rusia no pasa», advirtió uno. «Ya te digo, camarada -contestó otro-. En la patria del proletariado todo es ciencia. No hay sitio para el opio del pueblo». «Mira -dijo el que llevaba los pantalones atados con una soga por si hacía falta-, tengo aquí el último número de 'La Voz Proletaria'. ¿Ves?», y mostró unas fotos de trabajadores rusos con sonrisas grapadas en la cara. «La vida del rojo es la vida mejor», soltó el que había asaltado el sagrario. «Sin trabajar. Sin estudiar» coreó el resto. «¡Basta! Tenemos una misión. Vamos a dar nuestro mensaje al mundo -exhortó el visionario del grupo-. Paco, coge la pintura».

Al día siguiente, sor Juana, enfermera del hospital de la Caridad, miró el muro del edificio. Habían escrito algo con letras rojas y grandes. Alarmada, llamó a uno de los médicos, que dejó con la boca abierta y un palito metido en la boca a un paciente que decía «a» sin convicción. «Don José, han puesto en la pared '¡Viva Rusia!'», anunció la monja. El médico se secó la frente y sonriendo dijo: «¿Y qué quería usted que escribieran en el mes de agosto en Sevilla, con la calor que hace?»

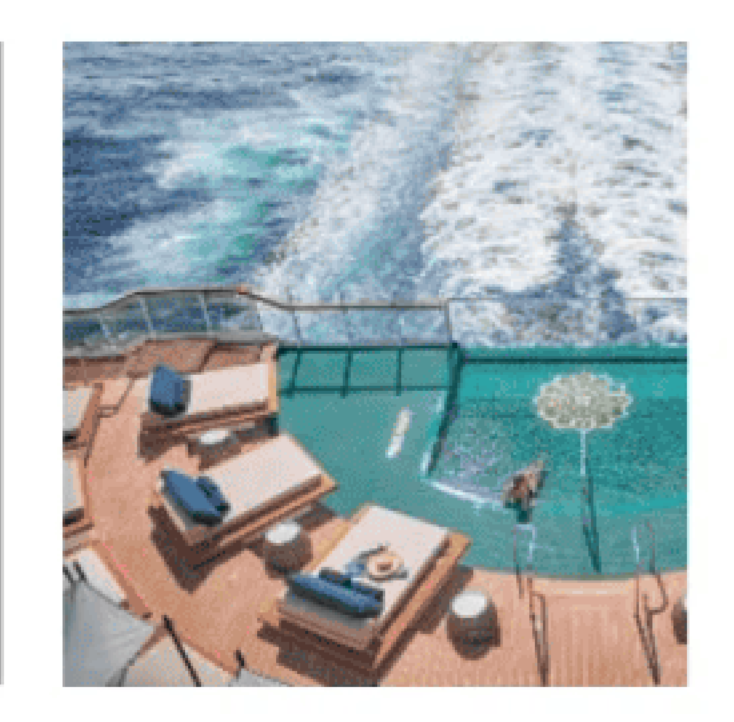


El general Sanjurjo en Sevilla en agosto de 1932: todos decían que preparaba un golpe



V DE VIERNES / AÑO V / N 231

D: TECNO
El descenso en el minado de criptomonedas también influye en los desarrollos de IA que cuentan ahora con más disponibilidad de unidades de procesamiento gráfico



D: VIAJES
Explora Journeys, el sello de lujo de la naviera MSC, ofrece recorridos exclusivos por los siete mares para viajeros «premium» donde el barco es en sí mismo un hotel de lujo

VUELTA AL MOTOR DE COMBUSTIÓN

Los retrasos en la implantación del coche eléctrico obligan a la Unión Europea a postergar la jubilación de los gasoil y gasolina



DRAGHI SACA LOS COLORES A LA UE

El expresidente del BCE reprende a la burocracia comunitaria por su alocada carrera climática sin planificación industrial



José Antonio Vera

El informe Draghi recomienda un giro radical en el proyecto comunitario de poner fin a la fabricación de vehículos de combustión interna en 2035. Eso ya es irrealizable, ante la evidencia del fracaso de la estrategia cien-por-cien eléctricos, dado el mal funcionamiento de las ventas y el empuje de China. Draghi reprocha que se planteen objetivos sin planificación industrial. La UE no va a tener más remedio que dar un giro en su política, de modo que en 2045 casi el 50% de la flota de vehículos seguirá siendo de combustión interna. Algo evidente tras renunciar las principales marcas europeas a la electrificación total. Mercedes va a continuar con el motor de combustión hasta bien entrada la próxima década, dado que el cambio del modelo de negocio hacia la electrificación no despega. La Benz había anunciado su transformación en marca 100x100 eléctrica, pero ante la cruda realidad del comportamiento decepcionante de sus modelos no-combustión, no ha tenido más remedio que dar un brusco viraje. Algo que también han hecho, en diferente medida, Ford, Dodge, General Motors, Cadillac y Audi, siempre por razones similares. No renuncian al eléctrico, pero frenan sus planes cien por cien, al constatarse que la clientela sigue mostrando más interés por los gasoil y gasolina.

Bruselas había resuelto que en 2035 no se podrían vender ya coches de combustión. La realidad, y el informe Draghi es reflejo de ello, está haciendo capitular a las autoridades comunitarias. Hay espacio para tecnologías climáticamente neutras, además de las eléctricas. La irrupción de los carburantes sintéticos es una de las razones que ponen sobre la mesa tanto las compañías energéticas como las productoras de automóviles, en el caso de Europa y América punteras en combustión, y no tanto en eléctricos, con la excepción de Tesla.

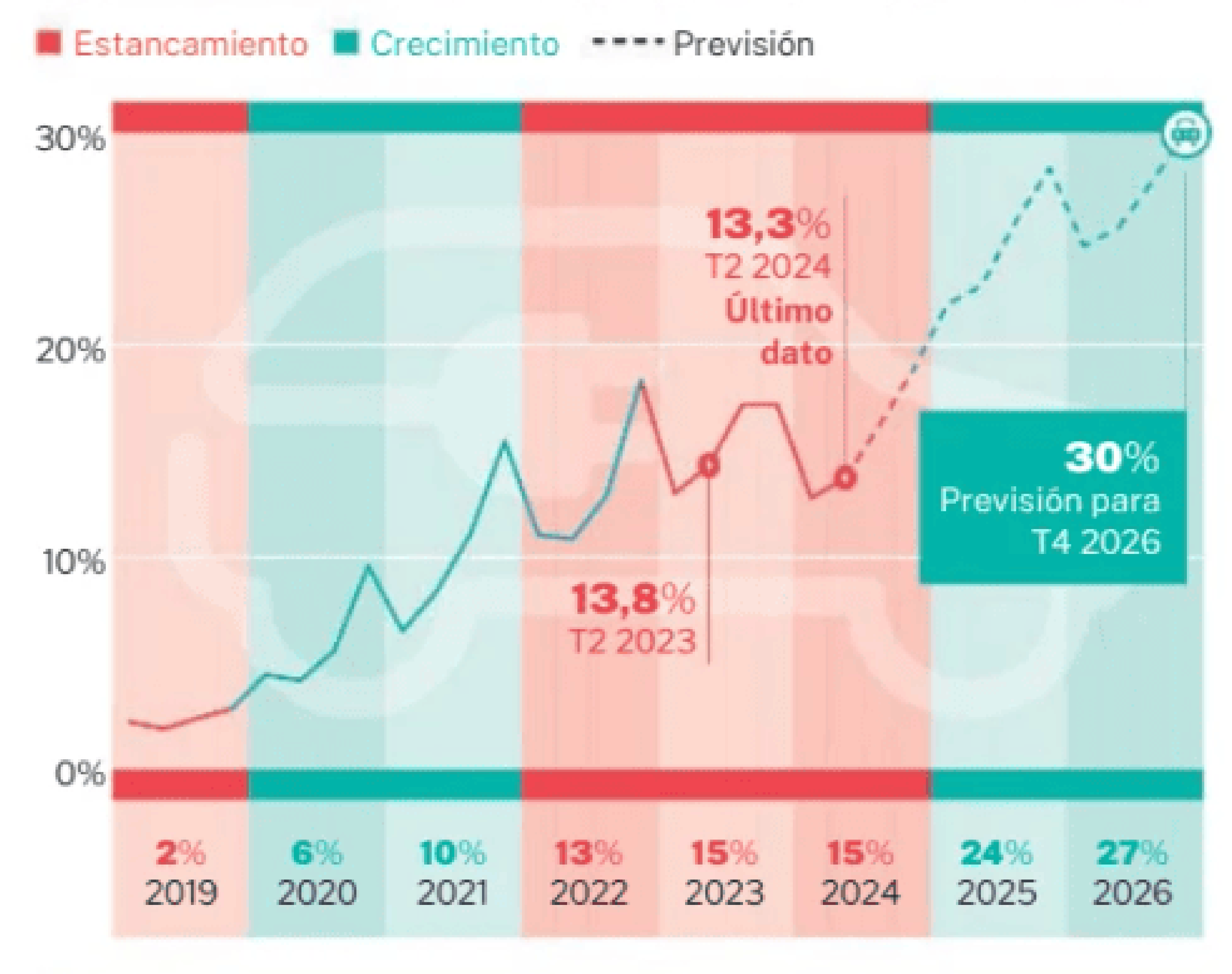
De ahí que Draghi haya introducido realismo en la alocada carrera climática de la UE, que al carecer de planificación industrial, está siendo batida claramente por China en materia de carros no-combustión, lo que va a obligar a la revisión de la denominada estrategia Fit-for-55 sobre combustibles alternativos.

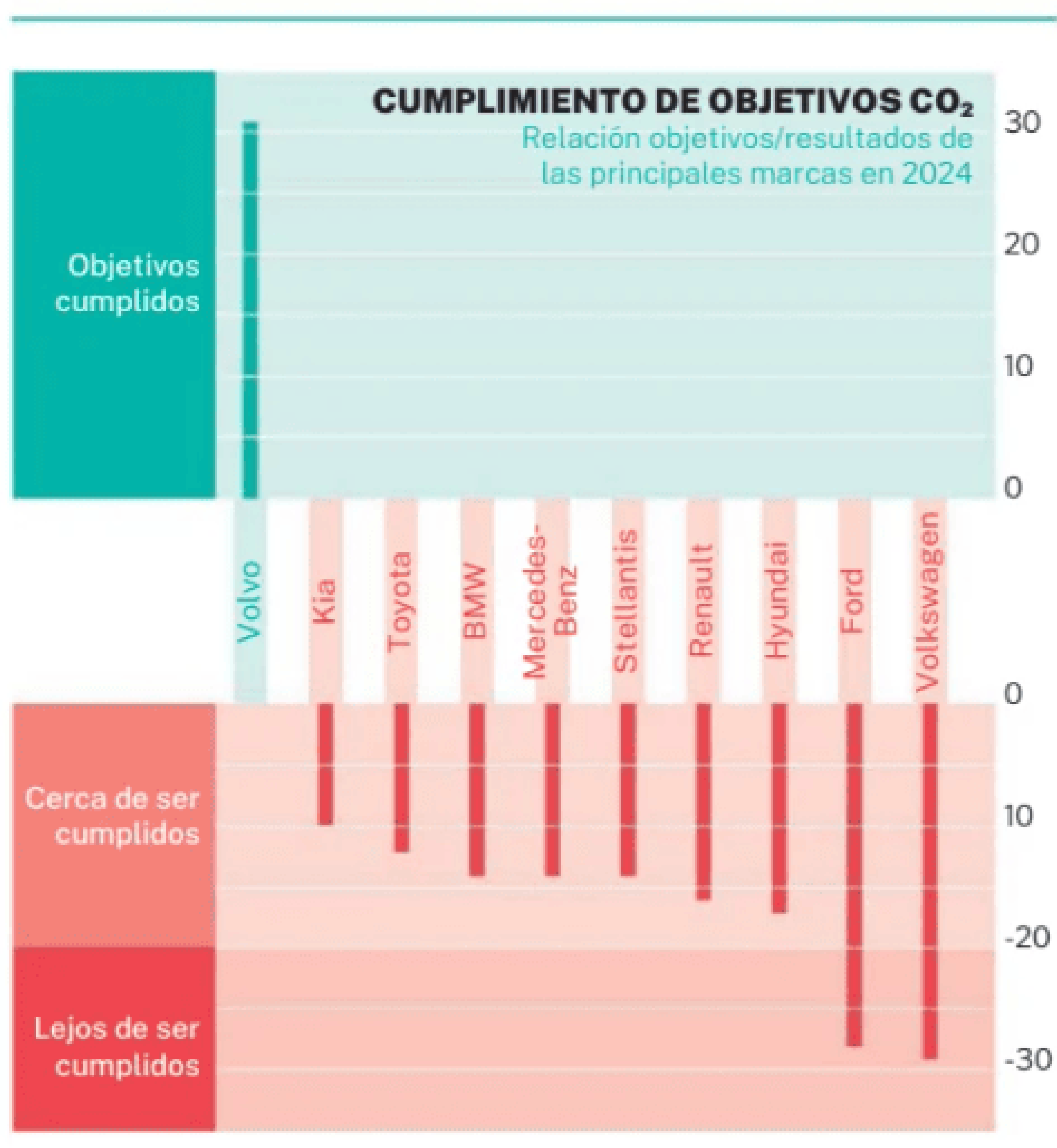
La realidad se impone ante el hecho constatado de que comprar un eléctrico en España y Europa es aún demasiado caro, y el proteccionismo de la UE no bajará los precios. Los aranceles europeos no hacen más que encubrir una incapacidad y una realidad: China produce más y más barato que nosotros, igual porque trabajan más y tienen un mercado laboral y salarial más competitivo. Tapar la incapacidad con impuestos es reconocer un fracaso. Los aranceles son subidas de la presión fiscal que benefician al Gobierno, pero perjudican al comprador, que tiene que pagar mucho más por ese producto. Son, además, ineficaces, regresivos y provocarán represalias.

En el ámbito de los motores de combustión, Europa sigue siendo hoy por hoy imbatible. Renunciar a esa preciada posición parece suicida, sobre todo teniendo en cuenta que los combustibles sintéticos reducen drásticamente las emisiones y son competitivos.











La difícil apuesta de acabar con el coche de combustión

La Comisión se replantea su decisión de prohibir la venta de vehículos con motor térmico ante el estancamiento de ventas de modelos eléctricos y la crisis de la industria europea

En Holanda se acaba de prohibir los anuncios de combustibles fósiles

Eva M. Rull. MADRID

Italia desafió a Europa y Bruselas parece que va a recoger el guante. Hace unos días Giorgia Meloni pedía a la Comisión una tregua en la prohibición de la venta de coches de combustión interna a partir de 2035 y reclamaba una transición más gradual que tenga en cuenta «las realidades del mercado», además de libertad para que cada país considere qué tecnologías usar para descarbonizar el sector de la automoción. «Es comprensible la petición, puesto que en el norte de Italia se concentran marcas como Ferrari, Lamborghini, Fiat o Iveco. Algunas de estas marcas van a tener que seguir con desarrollos ligados a los motores de combustión para el transporte de larga distancia, el marítimo o el aéreo», afirma Antonio García, investigador en el Instituto Universitario de Investigación CMT-Clean Mobility Thermofluids (CMT) de la Universidad Politécnica de Valencia.

A las dudas de Meloni se suman las del informe «The future of European Competitiveness», más conocido como informe Draghi, en el que el expresidente del Banco Central Europeo habla de falta de planificación en el sector de la automoción y dice que el ambicioso plan climático no va acompañado de política industrial.

Lo cierto es que la industria europea no atraviesa su mejor momento. Las ventas de vehículos no han vuelto a niveles prepandemia y las de modelos eléctricos se han estancado. De hecho, según un reciente análisis de la consultora Jato Dynamics el coche más vendido en Europa en 2024 es el Dacia Sandero. Los conductores apuestan todavía por coches pequeños, compactos, baratos y de combustión. Alemania es uno de los países que más ha perdido cuota de venta de coche eléctrico este año, debido a la retirada de ayudas a la

compra que el Gobierno federal aprobó a finales de 2023. El mercado en el país se ha desplomado un 20%. Tal ha sido el susto que acaban de volver a poner en marcha las ayudas a la compra.

Varias marcas, como Volkswagen, Ford, GM, Volvo o Mercedes, han anunciado en los últimos meses, su intención de retrasar sus calendarios de fabricación de modelos eléctricos. Y es que no solo las ventas caen, sino que, además, los márgenes de beneficios que dejan los coches eléctricos no son buenos, alegan.

Lo cierto es que el viaje hacia la movilidad eléctrica no está siendo lineal en Europa y todavía está plagado de incertidumbres. Alemania ya pidió hace dos años algunos cambios en esta misma ley que exige la venta solo de vehículo de cero emisiones de carbono y ahora mira con preocupación el anuncio de Volkswagen de cerrar alguna planta en el país. De suceder, sería la primera vez en 87 años.

Varias marcas presionan para que se retrasen las normativas sobre reducir emisiones

China ya acapara el 23% de las ventas de eléctricos en Europa con modelos baratos de 20.000 euros

Faltan puntos de recarga rápida, dice Draghi en su informe. De los 18.200 puntos y el 80% es de 22 kilovatios de potencia eso significa que un coche medio tardaría tres horas en cargar. Además, la mayor parte de la producción de baterías está en Asia. Y las ventas, como se ha visto no acompañan (detrás, los altos precios de algunos modelos eléctricos). De hecho, recientemente el comisario europeo de Mercado Interior apuntaba con el dedo a las marcas europeas por no haber sido capaces de convencer a los clientes de los beneficios de comprarse un coche eléctrico y advertía de que la red de recarga sigue estando muy concentrada en Alemania, Francia y países Bajos.

Mientras, China sigue acaparando el mercado en Europa. La cuota de ventas es hoy del 23% y han aumentado en cinco veces desde 2017. Las marcas del gigante asiático ofertan sus modelos eléctricos de bajo coste por 20.000 euros. Detrás de ellas se esconde el gobierno chino, que comenzó a establecer planes de ayuda al sector ya en 2012 y que aún hoy mantiene, y ha iniciado un plan de expansión de fábricas dentro de la UE para evitarse las consecuencias de los posibles aranceles europeos a la importación.

¿Una política acertada?

Incluso la industria no deja las cosas demasiado claras. Mientras el director de Renault advertía hace unos días que los fabricantes pueden enfrentarse a multas de hasta 15.000 millones de euros si no cumplen los objetivos climáticos de reducción de emisiones (límites de 93,6 gramos de CO_2 por coche) para 2025 y pedía una tregua, el CEO de Stallantis argumenta diciendo que «sería surrealista» retrasar los objetivos dos años. En este sentido, la organización Transport and Environment acaba de publicar un informe en el que afirma que los fabricantes de automóviles tienen capacidad para cumplir dichos objetivos: los coches eléctricos contribuirán en un 60%, de media, a alcanzar estas tasas de reducción de CO2, gracias en parte «a los siete nuevos modelos eléctricos de menos de 25.000 euros que han llegado al mercado en 2024 y 2025». «Algunas marcas están diciendo que están preocupadas, pero creemos que pueden cumplir. Es el momento de acelerar la transición, porque ya vemos lo que está sucediendo con los eléctricos, que nos estamos dejando ganar por China, si no apretamos ahora perderemos del todo la industria del automóvil. Este retraso nos ayuda a hacer el agujero más grande», dice Isabel Buschell, directora en España de T&E.

El informe Draghi apunta a la Comisión por su ambicioso plan climático sin estrategia industrial

Lo que se reposta es casi al 100% fósil, aunque la UE tiene un calendario de biocombustibles

Mismo motor

En el informe Draghi también se menciona la neutralidad tecnológica, algo que también han hecho importantes dirigentes como el CEO de Volvo que hablaba de que la compañía seguirá apostando por sistemas de propulsión híbrida. «Los políticos han visto que las emisiones son un problema, pero se han centrado en quitar las que salen del tubo de escape y no tienen en cuenta todo el ciclo de vida. Esta política de emisiones del tanque a la rueda se tendría que cambiar por una del pozo a la rueda, porque los eléctricos también tienen su huella de carbono si la energía con la que se cargan las baterías no es de origen renovable por ejemplo. Es cierto que en los motores térmicos las eficiencias en el uso de energía son de entre el 30 y el 40% y en un eléctrico se puede alcanzar el 80-90%, pero para hacer un cálculo correcto hay que mirar todo el proceso. Incluso cuando la energía es renovable, no es igual la eficiencia de paneles fotovoltaicos instalados en Marruecos que en Alemania», puntualiza García.

Y es que existen alternativas para mantener los motores actuales y bajar las emisiones, comenta el investigador de la UPV: los combustibles alternativos como el metanol o el amoniaco, con los que ya se experimenta porque no generan emisiones de CO_2. A día de hoy, la UE tiene un calendario para poder repostar biocombustibles hechos a partir de residuos por ejemplo en los tanques de los coches, pero «actualmente lo que cargas en una gasolinera es 100% fósil, menos la B7 que incluye un 7% de biocombustible y el E5 que tiene un 5% de etanol. La UE establece un calendario para que estos porcentajes crezcan y es una política que está muy bien, pero si el grueso de las inversiones va a electrificación, estas alternativas no se pueden desarrollar. Generar un cambio tecnológico y que se usen combustibles con menos emisiones en motores térmicos es factible, pero a nivel costes tiene que ser escalable y que el usuario llegue a pagar 2 euros por litro como está pagando ahora en la gasolinera», comenta García.





DREAMSTIME



Los combustibles sostenibles reducen un 80% las emisiones de la aviación comercial

SAF, el combustible para reducir las emisiones de la aviación comercial

Cepsa, Iberia, Iberia Express, Vueling y Biocirc, proponen impulsar su producción y consumo en España

Clara Navío. MADRID

La aviación comercial tiene sus miras puestas en el SAF, (combustibles sostenibles para la aviación, por sus siglas en inglés) para acelerar su transición energética. Un combustible producido a partir de materias primas renovables no derivadas del petróleo: residuos sólidos municipales procedentes de alimentos y desechos de jardín, biomasa leñosa, grasas/aceites y otras materias primas. Es decir, está apoyado en la economía circular. Se puede utilizar ya, de hecho se está utilizando, sin necesidad de modificar los motores de los aviones actuales y permite reducir el 90% las emisiones respecto al queroseno y en todo su ciclo de vida. Por tanto, se considera necesario para cumplir con la legislación y los objetivos europeos en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.

El informe «¿Cómo hacer de España el líder europeo de SAF? Hoja de ruta para la descarbonización del transporte aéreo», impulsado por Cepsa, Iberia, Iberia Express, Vueling y Biocirc (Asociación Española de Biocircularidad), presentado esta semana, recoge estos argumentos y plantea las claves para que la transición energética del transporte aéreo ponga a España en cabeza de esta nueva tecnología.

Las cuatro compañías, que representan a todos los agentes de la cadena de valor desde la materia prima al consumo, plantean la promoción de la producción y consumo de este combustible como una posibilidad real de garantizar la independencia energética y la descarbonización del sector aéreo en España. De hecho, proponen hacer de ese impulso un proyecto de país para que España alcance ese liderazgo. Para ello, tras analizar las debilidades y fortalezas actuales de esta tecnología a nivel nacional, el informe plantea, el informe plantea, 16 medidas económicas, regulatorias y de colaboración público-privada con las se podría alcanzar ese liderazgo.

Debilidades y fortalezas

El precio es una de las debilidades. Actualmente el SAF es entre tres y cinco veces más caro que el queroseno de origen fósil. Otra es la dificultad de acceso a las materias primas aptas para producirlo, por su dispersión, que incrementa los costes, y la complejidad normativa. Además, la capacidad de producción actual podría cubrir la demandas para 2030, pero no alcanzar las necesidades en 2040.

Para ello, se requiere desarrollar tecnologías para la producción y desplegar instalaciones industriales capaces de satisfacer la demanda y de aprovechar el potencial de materia prima, existente en todo el territorio. Todo esto se traduce en dinero. Esta nueva industria requerirá una inversión de 22.000 millones de euros, marcos regulatorios que permitan afrontar las inversiones y la construcción de más de 30 plantas de producción.

El documento también destaca como puntos favorables que la localización de las plantas de producción de SAF cerca de las materias primas, contribuiría, además de a descarbonizar la economía, al desarrollo social y económico del territorio rural, donde se origina una parte a materia prima, como los restos forestales. Esto es también empleo y el informe calcula que se generarían 270.000 puestos de trabajo, directos e indirectos -y muchos de ellos muy diseminados precisamente en las zonas rurales-, hasta 2050. Asimismo, la hoja de ruta impulsada por las cinco compañías estima que esta nueva industria aportaría 56.000 millones al PIB español hasta 2050.

30 plantas de producción y 22.000 millones de inversión para despegar rumbo al liderazgo

Qué haría falta

Entre las medidas que se demandan están la agilización de los permisos y autorizaciones a lo largo de la cadena de valor para establecer las infraestructuras necesarias; medidas económicas que pasan desde la creación de un fondo de 300 millones anuales con ingresos procedentes de las subastas de los derechos de emisión, a subvenciones e incentivos fiscales. Más el apoyo, la implicación y la coordinación de todos los niveles de las administraciones públicas. así como las alianzas público-privadas que impulsen la producción y el consumo de SAF.

Margarita de Gregorio, CEO de Biocirc, resaltaba en la presentación del informe que «España es el tercer país en potencial de SAF. Y el valor añadido no puede ser más estratégico: permitirá industrializar, sustituir combustibles fósiles por renovables y abordar el reto demográfico».

La cuestión, resumía Maarten Wetselaar, CEO de Cepsa, en el mismo acto, es que «existe una carrera global por posicionarse en este nuevo mercado, por ello hay que acelerar la implementación de las medidas necesarias para que España no pierda esta oportunidad que es el desarrollo de SAF, la principal palanca para la descarbonización del sector aéreo, pero al mismo tiempo puede generar una nueva industria española que fomente el crecimiento económico, la creación de empleo y una mayor independencia energética».

«Eso sí, añadió, la industria del SAF es una maratón. Hemos corrido ya una parte pequeña, pero todavía queda carrera por delante para tener una buena posición».



AP



El 73% de los españoles considera la acción humana la principal causa del calentamiento del planeta

Cambio climático, motivo de preocupación para la mayoría

La Fundación AXA analiza la percepción por el calentamiento global

Clara Navío. MADRID

El cambio climático es el principal problema al que se enfrenta la humanidad, por delante de los conflictos armados y el riesgo de pérdida de recursos naturales.

Es la principal conclusión del «Estudio nacional de percepción ciudadana ante al cambio climático», elaborado por la Fundación AXA en colaboración con Sigma Dos, y que ha sido presentado esta semana.

El estudio arroja datos que, claramente, revelan que los españoles consideran que el fenómeno se está produciendo, el 84,3%; el 82,1 % que se ha agravado mucho o bastante en los últimos años. Y para el 73,5% la acción humana es la principal causa de este proceso.

Lo anterior es la parte del vaso medio lleno. Por la del medio vacío, el informe también revela que, pese al incremento de los fenómenos meteorológicos extremos, el de incendios forestales en los últimos años, la subida del nivel del mar y los récords de altas temperaturas veraniegas que se vienen registrando últimamente, uno de cada diez españoles sigue siendo negacionista.

Causas y preocupaciones

Más del 80% de los españoles piensa, según los datos del estudio, que la deforestación y la industria que quema combustibles fósiles y genera residuos son los aspectos influyen mucho o bastante en el cambio climático. Le siguen el consumo de energía basada en combustibles fósiles y el uso de estos combustibles para el transporte.

En todo caso, el 80% considera que el calentamiento del planeta afectará a los fenómenos meteorológicos extremos y al aumento del nivel del mar por el derretimiento de los polos. También son mayoría quienes piensan que se incrementarán los incendios y disminuirá la biodiversidad.

Las consecuencias del cambio climático preocupan a la población desde un punto de vista personal. La salud y la alimentación son los ámbitos en los que el 77 y el 71,5% respectivamente, considera que la crisis ambiental le puede afectar directamente. De hecho, los fallecimientos por olas de calor del pasado verano han influido mucho en esta percepción. Y son las mujeres y las personas de 30 a 64 años las más preocupadas por ello.

Pasar a la acción

En la vida diaria, el 87% se declaran a favor de aprovechar mejor el agua, pero bastantes menos a cambiar hábitos de alimentación, movilidad y turismo, para reducir su propia huella ambiental. Y declaran que el precio de los productos sostenibles es un freno para ello. En tanto que piensan que son las instituciones internacionales, entre ellas la UE, y el gobierno de España quienes deben tomar las riendas de la situación.

En este sentido, el director general de la Fundación AXA, Josep Alfonso, expresó durante la presentación, su convicción de que «la sostenibilidad no solo es una responsabilidad; también es la oportunidad de asegurar un futuro más seguro y saludable para todos. Es urgente actuar hoy para proteger a las generaciones venideras».

El gas renovable llegará a más hogares impulsado por Naturgy

La distribuidora de gas Nedgia firma 45 contratos para inyectar biometano en su red

C. N. MADRID

Nedgia, la distribuidora de gas del Grupo Naturgy, ha firmado ya 45 contratos de conexión a plantas de biometano para la inyección de gas renovable en su red de distribución de gas. La capacidad de inyección vinculada a estas solicitudes asciende a 2.400 GWh/año, equivalentes al consumo de gas de cerca de medio millón de hogares en España.

Por comunidades autónomas, Nedgia ha suscrito un total de 13 contratos de conexión en Castilla y León, 10 en Castilla-La Mancha, 8 en Cataluña, 5 en Galicia, 4 en Andalucía, 3 en Navarra y 2 en la Comunidad Valenciana. El 70% del volumen de inyección de biometano de estas solicitudes se concentra en Castilla y León (630 GWh/año), Castilla-La Mancha (586 GWh/año) y Cataluña (449 GWh/año).

La red de gas juega un papel estratégico en el despliegue de los gases renovables. Nedgia cuenta actualmente con siete instalaciones de generación de biometano conectadas a su red con una capacidad de inyección conjunta de 200 GWh/año. Además de las plantas que ya están operando e inyectando gas renovable en la red de distribución, hay 14 instalaciones más en fase de construcción o tramitación administrativa muy avanzada con una capacidad de inyección de 741 GWh/año que se conectarán a la red de Nedgia próximamente.

El gas para la transición energética

El biometano se perfila como una de las grandes soluciones para avanzar en la transición energética de manera eficiente, ya que al tener cualidades similares a las del gas natural puede distribuirse a través de la infraestructura gasista existente sin acometer grandes inversiones y emplearse en industrias, comercios y en hogares, porque su uso es compatible con las calderas domésticas.

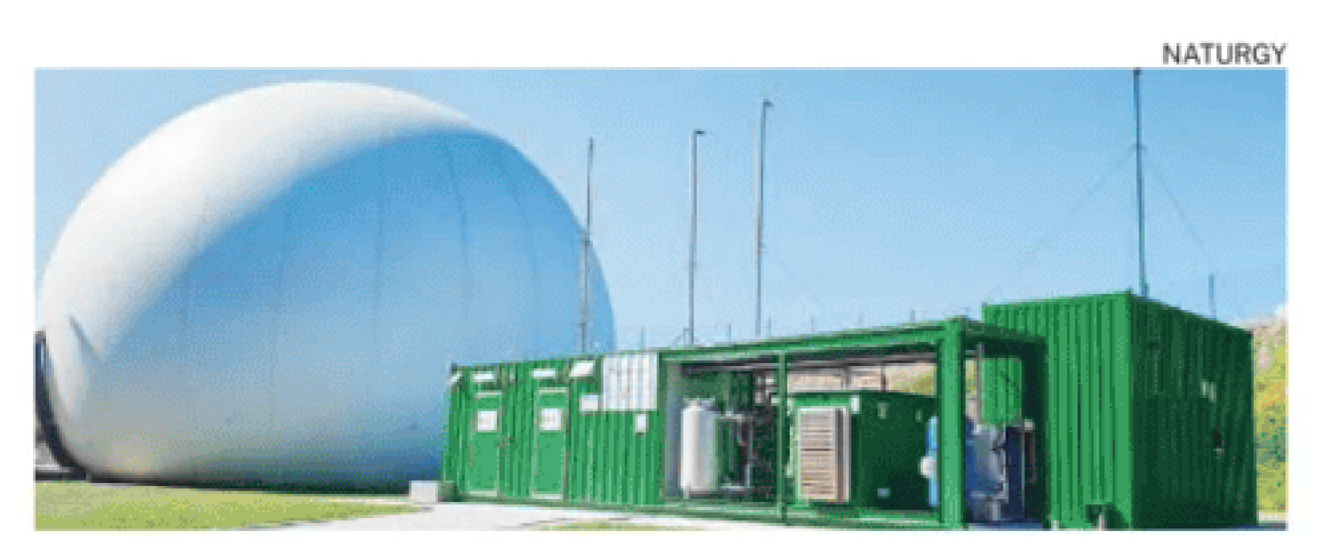
Otra de las grandes ventajas de este gas renovable es el impulso de los entornos rurales y de la economía circular. Al ser obtenido a partir del tratamiento de residuos, el biometano contribuye a la descarbonización del sector primario y le ayuda a alcanzar los objetivos de reducción de emisiones y reciclaje. Además, de su producción se deriva un digerido que puede destinarse a la producción de fertilizantes orgánicos, completando el ciclo de la economía circular.

Interés en el mercado

«Los 45 proyectos firmados por Nedgia con distintos promotores ilustran el gran interés que hay en el mercado por el desarrollo de instalaciones de producción de gas renovable. Para que estos y muchos otros proyectos se lleven a cabo, son más necesarias que nunca medidas regulatorias que ofrezcan una mayor certidumbre a la inversión, similares a las que existen en otros países del entorno europeo», destaca Raúl Suárez, consejero delegado de Nedgia.

La distribuidora, compañía líder del sector en España, opera en diez comunidades autónomas y 1.200 municipios. Cuenta con más de 5,4 millones de puntos de suministro que suponen el 70% de los consumidores del país a los que hacer llegar hoy, de forma segura y eficiente, gas natural y gases renovables.

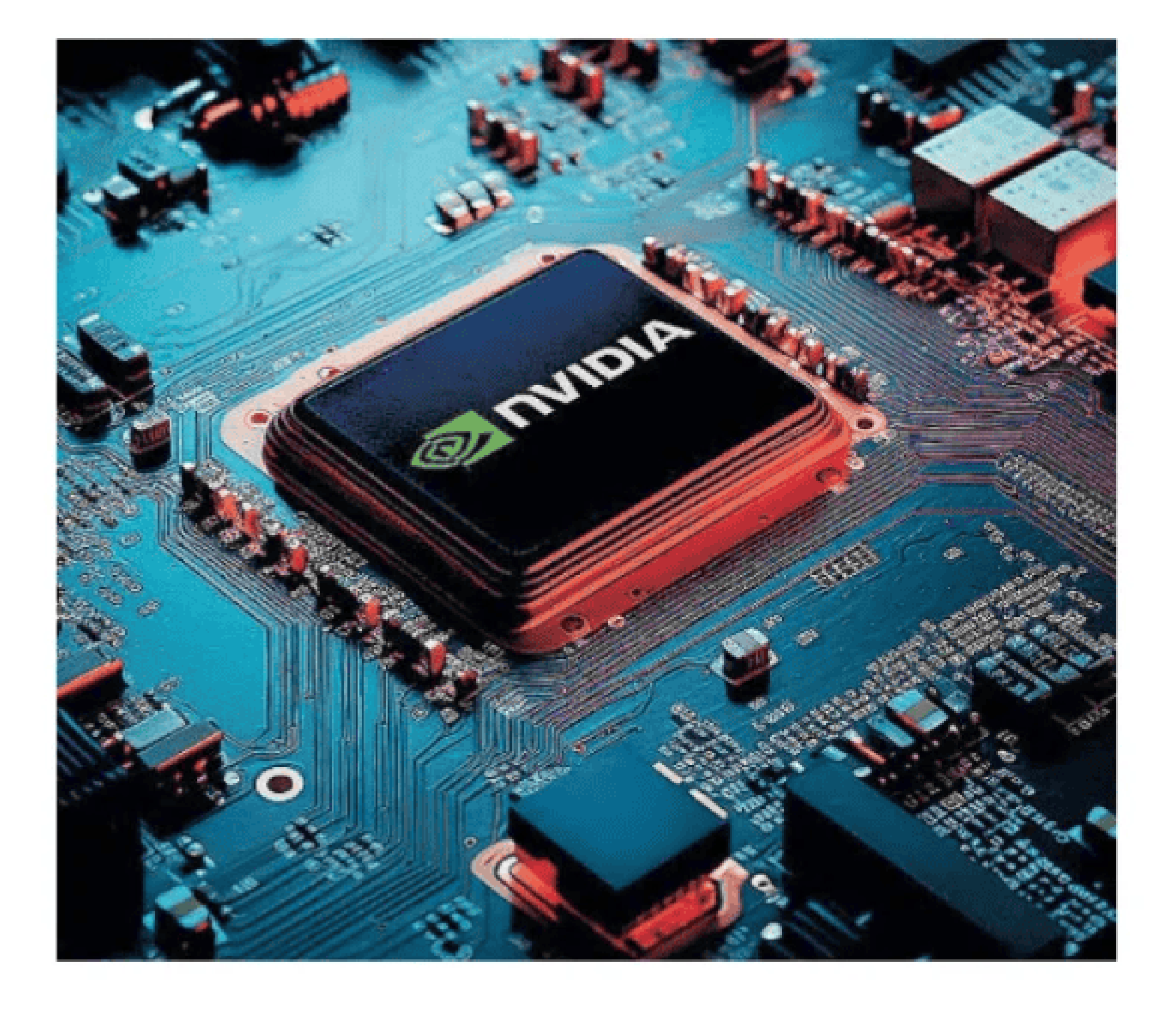
NATURGY



Planta de producción propia Edar de Bens, A Coruña

Tecno

El duelo entre las «criptos» y la IA que se libra en las tarjetas gráficas



No hay GPU (unidades de procesamiento gráfico) para todos, así que el descenso en la minería de criptomonedas está permitiendo usar esa potencia para la inteligencia artificial

Arantxa Herranz . MADRID

No hay mal que por bien no venga. El descenso de capacidad de cómputo que se requiere para minar todo tipo de criptomonedas (como Bitcoin) puede liberar a muchas GPU (unidades de procesamiento gráfico) que se están utilizando para este fin de realizar estos trabajos para acuñar monedas virtuales.

Algo que, a su vez, puede ayudar a que muchas empresas que quieren usar la inteligencia artificial pero no tienen potencia suficiente para hacerlo encuentren en estas GPU liberadas la opción que necesitan.

El tope de 21 millones

El inventor de Bitcoin diseñó desde el principio esta criptomoneda con un tope para limitar la oferta (21 millones). Más allá de las repercusiones que puede tener en su precio (al ganar popularidad con el tiempo pero tener una disponibilidad limitada su precio tiende a subir), esto hace que también disminuya la necesidad de acuñar (o minar) nuevas monedas.

Se calcula que a finales de 2023 existían algo más de 19,5 millones de bitcoins, por lo que apenas quedarían poco más de 1,5 por emitir.

Además, y por cómo está diseñada esta criptomoneda, el número de bitcoins acuñados por bloque se reduce en un 50% después de cada 210.000 bloques, o aproximadamente una vez cada cuatro años.

Aunque es cierto que siempre existirá la necesidad de minar este tipo de moneda virtual (un estudio realizado en junio de 2020 por la empresa de análisis criptográfico Chainalysis estimó que hasta el 20% de los Bitcoin ya emitidos pueden perderse de forma permanente), lo cierto es que la minería de criptomonedas ya no es tan inmensa como hace unos años. Algo que puede liberar las GPU que se usaban para estos menesteres y cuya potencia puede aprovecharse ahora para otras labores, como la inteligencia artificial. Un salvavidas para aquellas empresas que quieren usar esta tecnología pero que no encuentran estos productos de hardware tan demandadas (Nvidia, uno de sus fabricantes, llego a ser la compañía más valorada en bolsa, por encima de las Google, Apple y Microsoft).

GPU descentralizadas

La misma potencia de cálculo descentralizada de la GPU que se utiliza para el renderizado también puede emplearse para la IA.

¿Cuántas GPU son necesarias para usar la inteligencia artificial (IA)? Depende del tipo de tarea y la complejidad del modelo que se esté utilizando. Por ejemplo, para entrenar modelos de aprendizaje profundo, se recomienda utilizar GPUs con una gran cantidad de núcleos CUDA y memoria VRAM. Por ejemplo, una sola GPU con al menos 8GB de VRAM puede ser suficiente para modelos más simples, pero para modelos más complejos, se recomienda 16GB o más.

Mientras, si solo queremos realizar procesos de inferencia (utilizar un modelo entrenado para hacer predicciones y, por tanto, uno de los usos más frecuentes), una sola GPU puede ser suficiente. Sin embargo, si se requiere un alto rendimiento y baja latencia, se pueden utilizar múltiples GPUs.

Más de 40.000 empresas en todo el mundo compran GPU de Nvidia, en muchos casos para IA

Las redes de ordenadores que minaban Bitcoins pueden usarse ahora para otros procesos

En cualquier caso, y desde el momento en que se necesitan múltiples GPUs para entrenar modelos complejos y realizar inferencias a gran escala, alquilar potencia de cálculo lejana no es nada nuevo, y muchas empresas globales barajan datos en todo el mundo utilizando servicios de empresas estadounidenses como Google Cloud, Microsoft Azure y Amazon Web Services.

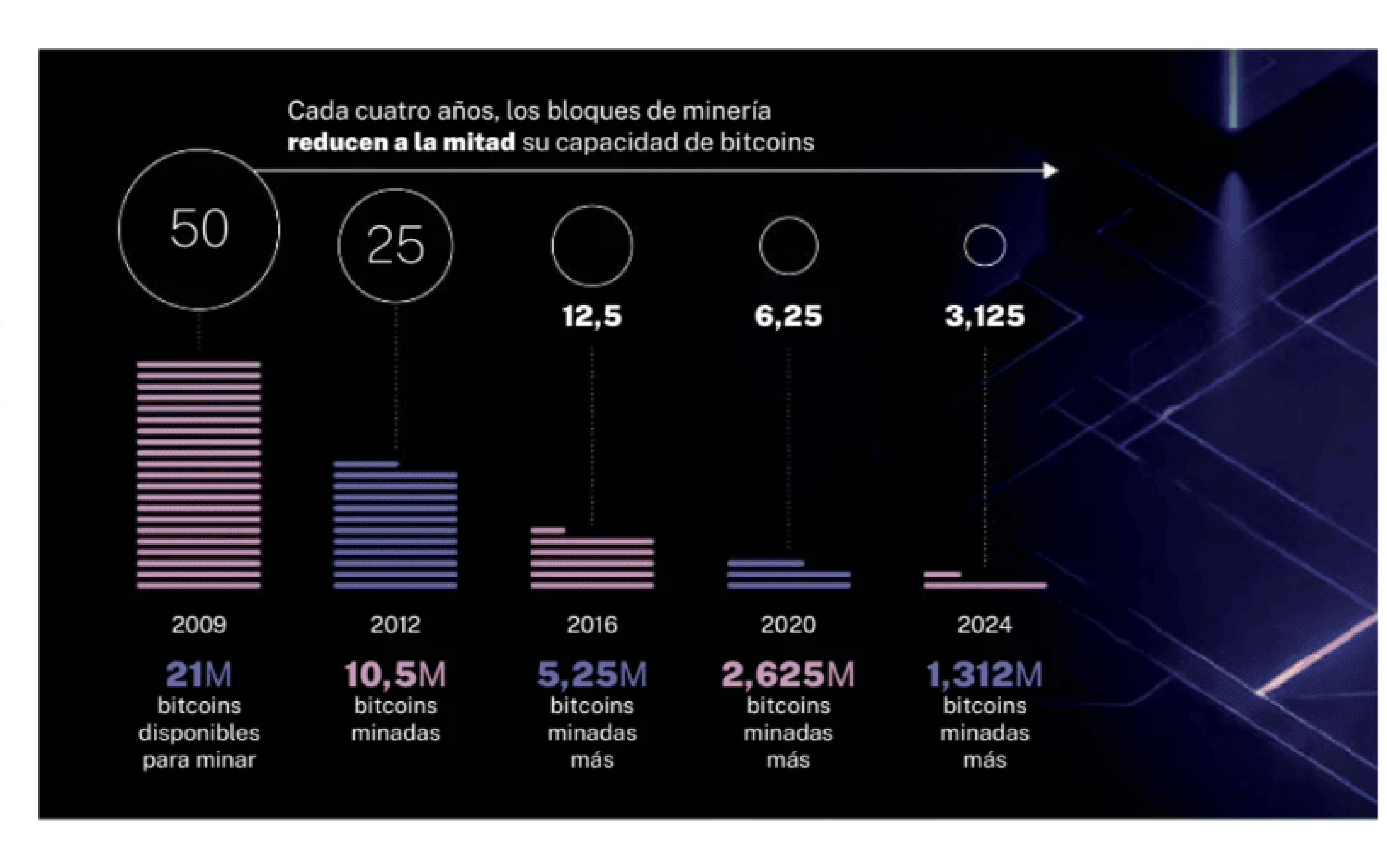
Según datos de Nvidia (quien acapara más del 80% del mercado de esas tarjetas gráficas en todo el mundo) más de 40.000 empresas están utilizado sus GPU para diferentes propósitos, siendo todos los trabajos relacionados con la IA uno de los que más está creciendo en los últimos tiempos.



Alquilar capacidad

En este contexto, están apareciendo empresas que alquilan esta capacidad de cálculo de las GPU que ahora tienen disponibles para que puedan ser usadas para la IA. Además, como provienen del mundo de las criptomonedas y están acostumbradas a usar la tecnología blockchain, los métodos de facturación y pago están diseñados para dar a los participantes un alto grado de anonimato.

Los compradores y vendedores de potencia de cálculo utilizan un «contrato inteligente» en el que las





condiciones se establecen en un libro de registro digital de acceso público. Las partes del contrato sólo se identifican por una serie de letras y números y el comprador paga con criptomoneda.

El proceso extiende el anonimato de la criptomoneda al propio contrato, ya que ambos utilizan la tecnología de registro digital conocida como blockchain.

Por eso, han surgido este tipo de plataformas en los dos últimos años para aprovechar la menor actividad en el campo de las criptomonedas, lo que permite que algunos de estas máquinas que antes se utilizaban para minar monedas digitales como el bitcoin hayan quedado liberadas. Estas plataformas tratan de reunir potencia informática dispersa por todo el planeta y alquilarla a desarrolladores de IA.

El servicio de venta de potencia de cálculo dispersa se denomina modelo de GPU descentralizado, en referencia a las unidades de procesamiento gráfico. Las GPU de Nvidia se utilizan ampliamente en aplicaciones de IA y son codiciadas en estas plataformas.

Pequeñas tareas

Las empresas emergentes y los desarrolladores individuales utilizan las plataformas descentralizadas para crear y operar pequeñas aplicaciones de IA que no requieren una gran potencia informática ni respuestas en fracciones de segundo. Sin embargo, las redes descentralizadas no suelen ser capaces de entrenar grandes modelos de IA, como el de ChatGPT. Para ello se necesitan miles de chips que transmitan datos entre sí con rapidez. Y para este tipo de operaciones, los grandes proveedores como Meta, OpenAI, AWS, Microsoft o Google tienen grandes acuerdos con Nvidia para evitar quedarse sin estas piezas de hardware necesarias para hacer posible la IA.

21

millones de Bitcoin pueden acuñarse como máximo. Hay 19,5

30.000

GPU son necesarias para entrenar un modelo como ChatGPT, según algunas estimaciones

Por eso, algunas compañías están construyendo clústeres de procesadores más grandes, a menudo pensando en las necesidades de clientes específicos.

Aunque es obvio que existe cierta demanda de IA incluso a nivel particular (puesto que casi todos hemos probado chatbots impulsados por IA), la demanda real vendrá de las empresas que buscan experimentar transformaciones de IA. Ahí es donde Nvidia entra en escena, porque estas empresas suelen utilizar los productos de Nvidia para nuevos proyectos relacionados con la IA.

Algunas beneficiadas

Edge Matrix Computing (EMC), fundada en 2022, es una de las empresas que buscan construir clústeres de chips más grandes. EMC ha conectado más de 3.000 GPU en su red descentralizada, incluidos chips Nvidia utilizados para el entrenamiento de IA. Los usuarios compran acceso a los chips con tokens de EMC.

Para Fetch.ai, las mayores oportunidades de crecimiento se encuentran en sectores como la logística, el transporte y las redes de energía inteligentes. Prueba de este creciente enfoque en la industria, Fetch.ai ha llegado a acuerdos con las empresas alemanas Bosch y Deutsche Telekom en una plataforma de IA.

Desde 2017, Bosch se ha asociado con Nvidia en coches autoconducidos impulsados por IA, por lo que ese podría ser solo un ejemplo de un área en la que Fetch.ai recibe un gran impulso. En el pasado, Deutsche Telekom se ha asociado con Nvidia en conceptos de «ciudades inteligentes», por lo que esta podría ser otra área.

Saltarse el embargo en China

Desde que Estados Unidos restringió la venta de chips avanzados a China en 2022, cada vez más clientes chinos acuden a plataformas descentralizadas en busca de potencia de cálculo, según publicaba el Wall Street Journal recientemente.

No en vano, debido a este embargo se supone que la venta de estas unidades no está permitida en el país asiático, lo que está obligando a los desarrolladores y empresas de ese país a tener que buscar alternativas para poder utilizar estas herramientas.

La opción de contratar estos servicios de GPU descentralizada está viviendo una explosión en China, tanto por demanda como por oferta de ordenadores que se han quedado liberados de potencia al no ser necesario tanta minería de criptomonedas.

Un proveedor de GPU descentralizadas con más de 40.000 chips en su red, conocido como io.net, asegura en su guía de usuario que no impone restricciones a la hora de determinar quién es su cliente. Esto «permite a los usuarios acceder al suministro de GPU y desplegar clusters en menos de 90 segundos», afirma.









Planeta Tierra

Ramón Tamames
Catedrático de Estructura Económica / Cátedra Jean Monnet

Un viaje castellano (y III)

En el relato de mi viaje castellano de este verano, al final, ya para coger el tren en Palencia de vuelta para Madrid, tuvimos ocasión de visitar la Villa de Támara, donde los leoneses, en 1036, perdieron la batalla tras la cual fueron absorbidos por Castilla, por primera vez. Luego vendría una nueva separación, y una nueva incorporación definitiva en 1230, con Fernando III el Santo.

León pasó a un segundo plano, aunque todavía en 1492 se dijo aquello de que «por Castilla y por León, nuevo mundo halló Colón». Con la sorpresa de que hoy, en pleno siglo XXI, los nacionalismos de antaño pretenden que resurja como comunidad autónoma el antiguo Reino de León; que integrarían la provincia de ese mismo nombre, más Zamora y Salamanca.

Es un empeño que creo impracticable, habida cuenta de que conforme a la Constitución de 1978, ya llevamos medio siglo de CC.AA., con una nueva estructura de Estado. Que que en los territorios de Castilla y León tienen su indiscutida capitalidad en Valladolid. Sin que la propuesta de los leoneses vaya a tener mayor incidencia tantos siglos después. Con esas nostalgias, la visita a Támara es interesante: una hermosa iglesia muy bien conservada y calles solitarias de piedras, para otros mil años.

Finalmente pasamos por el pueblo de Torquemada, que nos recuerda en su nombre al primer patrono de la célebre Inquisición Española, previa creación del Papado para vigilar el dogma católico. Introducida que fue después en España por los Reyes Católicos; y que todavía hoy se considera como obra original de Castilla, cuando no lo fue.

Y así termina el viaje castellano estival: entre historias y leyendas, conversaciones y meditaciones, y España vaciada en el invierno y llena en el estío. También paisajes, remembranzas y hospitalidad de excelsos anfitriones como Paloma y Juan. Mi gratitud, amigos de tantos años.

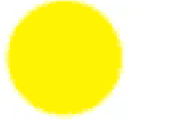
SEMÁFORO

Bosch ofrece recompensa «eficiente» por la caldera más antigua que encuentre



Javier González Pareja

Bosch Home Comfort acaba de iniciar la campaña «La Caldera Junkers Más Antigua». Estará activa entre el 17 de septiembre y 31 de diciembre de 2024, y una vez identificada, la firma costeará el reemplazo de la caldera Junkers más antigua por otra Bosch más eficiente, adaptado a la necesidad específica del hogar.
Esta iniciativa nace para dar visibilidad a la actual obsolescencia en el parque de calderas español y es que más del 60% de las calderas que se encuentran actualmente en funcionamiento tienen más de 15 años, lo que se traduce en una baja eficiencia energética. Este retraso tiene un impacto significativo en las emisiones de CO_2 y en la huella ambiental del país. Además, la calefacción representa casi la mitad del consumo energético de una vivienda y el 40% de las emisiones de carbono relacionadas con la energía a nivel mundial.

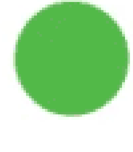


Ribera no consigue Transición Ecológica



Teresa Ribera

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von Der Leyen no entrega la cartera de transición ecológica a la candidata natural, Teresa Ribera, como ella quería, sino la de Competencia. En su lugar, von Der Leyen confía en el conservador Wopke Hoekstra. La decisión de la presidenta viene motivada por el informe de Draghi, que apoya las políticas del PP europeo y desautoriza las posturas climáticas socialistas.

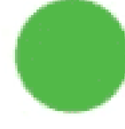


Reclaman al Gobierno un futuro sin tóxicos



Rosa García

El martes, más de 100 científicos y profesionales de la salud firmaron la Declaración Futuro sin Tóxicos, en el Congreso y en el Ministerio de Sanidad. Esta iniciativa promovida por la Fundación Rezero reclama medidas urgentes a ambos organismos, ante la alarmante exposición a sustancias tóxicas derivadas del plástico y otros productos de uso cotidiano y acelerar el proceso de revisión de la normativa existente.



Buceadores voluntarios para limpiar el mar



Antonio Márquez

La Red de Vigilantes Marinos cumple una década organizando la Gran Limpieza Internacional de Fondos Marinos. La convocatoria tendrá lugar este fin de semana de forma simultánea en casi 50 puntos de España. no sólo se retirarán residuos, sino que estos serán clasificados para su correcta gestión. En campañas anteriores, esta red de buceadores voluntarios ha conseguido retirar de los fondos 26.000 kilos de basuras.



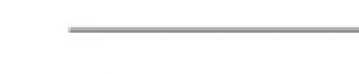
Imagen

La exposición que acerca el campo a Madrid con 30 vacas «pastando» en la calle

Desde esta semana y hasta el 15 de diciembre, las calles de Madrid se transforman en un museo al aire libre con la Madrid Cow Gallery, una exposición que fusiona la naturaleza y el arte y que reúne a más de treinta artistas, entre consagrados, emergentes y jóvenes promesas. Cada obra refleja la diversidad y riqueza cultural de la capital, invitando a madrileños y visitantes a explorar la conexión entre el campo y la ciudad. Gracias a la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la organización Provacuno, esta exposición incentivará la mejora continua en materia de medio ambiente y favorecerá la biodiversidad.

Gastrobar

La cena de Navidad está lista en Urso



Kiara Hurtado. MADRID

Nos van a criticar por todo, así que ha llegado el momento de sacar el arbolito navideño y empezar a celebrar la Navidad. Sí, la Navidad. Y es que para el Urso Hotel & Spa de Madrid una fecha tan especial como esta merece tiempo, dedicación y mucha emoción.

En Urso, los motivos para disfrutar de estas Navidades llegan por partida doble, debido a que este año la marca está de aniversario redondo. Hace diez años la marca llegó a la calle Mejía Lequerica, 8, para convertirse en el primer hotel boutique cinco estrellas de la capital. En honor a esta fecha, el hotel ha preparado diez experiencias exclusivas que capturan el espíritu de la Navidad. Algunas de esas novedades, por supuesto, la propuesta culinaria lleva la delantera, de hecho el Urso ya tiene listo el menú que se servirá en Nochebuena, Nochevieja e incluso en el brunch de Año Nuevo y Día de Reyes. Sin hacer mucho *spoiler*, la propuesta del chef rinde homenaje a la tradición con toques modernos, con delicias como Tartar de Carabinero y Rodaballo Salvaje. Todo acompañado por unos creativos postres en forma de adornos navideños y una selecta bodega con vinos locales.

Su restaurante, Casa Felisa ofrecerá opciones para conocer un poco a qué sabrá la Navidad en el hotel. Otra de las experiencias que despliega el hotel son; el piano & champagne, talleres de Navidad, workshops de belleza o tratamientos del Spa pre Navidad. Estas se ofrecerán como bonos de regalo tanto para huéspedes del hotel como para clientes externos desde ya. Por último, el 5 de enero, ante la llegada de los Reyes, se vivirá una tarde muy especial, con Roscón de Reyes y chocolate a la taza de la mítica chocolatería y churrería San Ginés. Con este despliegue, cuando septiembre se despide y el verano llega a su fin, es momento de poner villancicos y dar inicio a la Navidad.

Petunia Ibiza, la gema hotelera de Es Vedrà, que revive los años 70 de la isla

El hotel, que reabrió sus puertas este verano tras una reforma basada en el uso consciente de los recursos, se ha convertido en un refugio de lujo y arte por su peculiar diseño

Kiara Hurtado. MADRID

Instaurarse en medio de la naturaleza siempre será un reto para los proyectos hoteleros, hacerlo de forma amigable y respetuosa, es un sello de éxito y preservación, especialmente en islas protegidas como Ibiza. Situado al suroeste de la ínsula, junto a Cala Carbó y frente a Es Vedrà, Petunia Ibiza ostenta unas lujosas instalaciones ecoamigables y minimalistas, que no hacen más que potenciar la belleza del enclave con su peculiar encanto.

Diseñando un enclave místico

Ibiza es un paraíso indiscutible. Es Vedrà, particularmente, es un lugar donde la naturaleza se impone, gracias a los carismáticos acantilados abruptos, una vegetación autóctona y las vistas panorámicas, que dejan a cualquiera sin aliento. Debido a su estatus de área protegida, está prohibido construir en Es Vedrà. Cualquier obra en la zona debe ser minuciosamente evaluada en términos de sostenibilidad y conservación.

Si bien, la propiedad se adquirió hace ya algunos años, el grupo francés Beaumier lo compró en 2022 y lo relanzó este verano, después de una renovación exhaustiva. Bajo los parámetros y exigencias que el entorno exige, el hotel Petunia Ibiza, ha adoptado una serie de iniciativas para reducir su huella ambiental y garantizar que su operación tenga un impacto mínimo en el ecosistema.

El diseño ha estado a cargo del estudio neoyorquino Studio Galeón de Lula Galeano, quienes han destacado la arquitectura sostenible, utilizando materiales originales para minimizar el impacto ambiental. La intención fue plasmar en el hotel la esencia bohemia y rural de la Ibiza de los años 70, cuando era un refugio para artistas y hippies. Así se han combinado muebles de estos años con artesanía local.

Bases de sostenibilidad

El Petunia Ibiza ha implementado un sistema técnico avanzado que incluye la instalación de placas solares para generar agua caliente en las habitaciones, lo que reduce considerablemente el consumo de fuentes de energía no renovables. Este uso de energía solar es esencial para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles y contribuir a la reducción de las emisiones de carbono.

El agua es un recurso extremadamente valioso en Ibiza, especialmente durante los meses de verano, cuando la demanda se dispara y las lluvias son escasas. En este sentido, el Petunia ha establecido su propia depuradora para el riego de los jardines. Este sistema permite reutilizar el agua, reduciendo el consumo de agua potable para el riego y ayudando a mitigar la sequía que puede afectar a la isla. Este enfoque responsable hacia la gestión del agua es fundamental en zonas tan vulnerables como las islas Baleares, donde la disponibilidad de agua dulce es limitada. Otra de las iniciativas que destaca en el Petunia Ibiza es la reducción del plástico de un solo uso en todas sus instalaciones, con el fin de aportar positivamente ante la lucha contra la contaminación por plásticos, uno de los mayores desafíos ambientales globales en la actualidad.

GRUPO BEAUMIER



Hotel Petunia Ibiza, un recinto de lujo, situado en Cala Carbó, frente a Es Vedrà

Cuenta con diversos accesorios «eco» como luces colgantes orgánicas y lámparas de pie de palma

Un sabor orgánico y local

En su búsqueda por una experiencia más ecológica, el hotel presta especial atención a los alimentos que ofrece. Las frutas y verduras cultivadas en su propio huerto orgánico son libres de pesticidas, lo que garantiza productos frescos y saludables para los huéspedes, además de promover la agricultura sostenible. Frente al frondoso jardín, diseñado por el paisajista Juan Masedo, se preservan especies autóctonas, resulta difícil pensar que hace solo unos años no había ni una sola flor. Lograr sembrar coloridas especies ha sido un trabajo de mucho cuidado y dedicación, que no solo se ve bien, sino también que fomenta la biodiversidad del entorno.

Contando con su propio huerto, el enfoque ecológico también se refleja en la oferta gastronómica del hotel en sus tres restaurantes, combinando «La tierra y el mar de Ibiza». El chef mallorquín Baltasar Rigo ha diseñado una propuesta singular para cada espacio. La Mesa d'es Vedrà es una excelente opción para una experiencia culinaria balear. Los Olivos es una opción más informal con opciones a tapas y snacks, mientras que La Mirada es una alternativa más sofisticada con una propuesta de alta cocina.

Durante el verano, personalidades famosas no han tardado en llegar a Es Vedrà porque el Petunia es una experiencia de una vez en la vida, donde se fusionan la naturaleza y la historia de la isla. Así, el Petunia Ibiza se ha convertido en «The place to be» en Ibiza, pues sus acciones eco amigables y su estilo auténtico, no son solo ejemplo de sostenibilidad, sino también de armonía paisajística, lujo y bienestar.

FOTOS: MSC



Vista de una piscina ubicada en una de las 14 cubiertas del buque Explora I

Explora I: alta mar para sibaritas

Explora Journeys, el sello de lujo de MSC, ofrece recorridos exclusivos por los siete mares para viajeros «premium» donde el barco es en sí mismo un hotel de lujo

H. Montero. BARCELONA

Benidorm tiene tantos detractores como defensores. Hay quienes sobrellevan con estoicismo eso de madrugar para poner la sombrilla en primera línea a cambio de deleitarse del bullicio de una playa vibrante llena de contrastes. Los mismos que disfrutan de las conversaciones cruzadas que pueden enraizar en amistades estivales para toda la vida.

Para otros, compartir cháchara con otra familia es simplemente inasumible y el solo hecho de tener que yacer sobre la arena acarreando un capazo cargado hasta los topes, cuando no un carrito con sillas y hieleras, implica tocar las puertas del averno.

Esos mismos detractores y defensores hay en alta mar. Para los más sibaritas, los cruceros suelen asociarse a una suerte de Benidorm náutica, donde hay que llegar con tiempo a las piscinas del buque para amarrar una tumbona y hacer cola para casi todo, desde desayunar una tortilla hasta hacerse con un café. El averno batido por las olas de los siete mares.

Hasta hace poco, solo los cruceros fluviales proveían de experiencias apropiadas a ese selecto grupo de viajeros que gustan de la exclusividad y los grupos reducidos. Sin embargo, las grandes firmas cruceristas se han lanzado a captar al turista de resort de lujo y golf, el mismo que diseña sus vacaciones en función de los hoteles de firma y los laureados restaurantes donde poder descansar y disfrutar tras visitar sin aglomeraciones ni hacinamientos los destinos elegidos en cada viaje.

Ese es el caso del buque Explora I, uno de los dos cruceros de Explora Journeys, el sello de lujo de MSC, que logra con éxito satisfacer las altas demandas de un público exigente hasta el más mínimo detalle y que no pasa una mota de polvo ni un cubierto o una copa sin el debido brillo. Un público que no está acostumbrado a hacer fila porque casi todo en su vida lleva el «premium» por delante. Y es esas aguas navega el Explora I, las de la excelencia.

Los dos barcos de Explora Journeys han hecho una fuerte apuesta por España y harán hasta un total de 42 escalas en las costas e islas españolas durante esta temporada llegando a 15 puertos nacionales. Entre ellos, Barcelona y Tarragona se señalan como puertos de embarque y desembarque, pero también llegará a rincones fuera de ruta como Motril.

En concreto, el Explora I ha estado visitando 10 puertos nacionales diferentes, entre los que se encuentran Barcelona, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Arrecife (Lanzarote), Valencia, Málaga, Cartagena (Murcia), Cádiz, Alicante y Motril (Granada).

Tras atravesar el Atlántico, el Explora I pasó el mes de junio entre Marruecos y España, y en julio se dirigió al Mediterráneo Oriental para llegar a las costas griegas, croatas y turcas con el objetivo de regresar a las costas nacionales en noviembre. En esas fechas, tiene previsto iniciar un recorrido de nueve noches partiendo de Barcelona, con escalas en Alicante, Motril, Tánger, Lisboa (una noche) y Málaga, para regresar a Barcelona.

Explora Journeys pretende sumergir al viajero en lo que la compañía denomina «Ocean State of Mind», un estado mental inspirado en el mar al que solo se llega a través de las experiencias y activi-

Dispone de seis restaurantes y ofrece 11 experiencias gastronómicas

dades que ofrece este sello. La marca ofrece cinco tipos y estilos de experiencias para descubrir cada destino. Entre las actividades que nos elevan a este estado del bienestar marino destacan las enfocadas a explotar la naturaleza y la cultura del destino escogido yendo más allá de lo que se ve superficialmente con experiencias a medida en las que es el viajero quién decide cómo y cuándo se quiere aventura en el destino.

Al margen de los destinos, la verdadera experiencia se encuentra en el Explora I y su tripulación. Inaugurado en el verano de 2023, tiene 248 metros de eslora, 32 metros de manga y 56 metros de altura sobre la línea de flotación. A pesar de su gran tamaño, que sin embargo le permite a uno ir de proa a popa en poco más de un par de minutos, tiene una capacidad máxima de 900 pasajeros.

La compañía ofrece al viajero una cuidada atención y una experiencia única

Todo ello se traduce en una cuidada privacidad, con una ratio de 1,25 anfitriones por cada huésped, garantizando una atención personalizada y continua disponibilidad. El segundo es el compendio entre los espacios privados y comunes. En total, el barco contiene 10.240 metros cuadrados de áreas reservadas, lo que proporciona un espacio y una privacidad inigualables, con una media de 18,4 metros cuadrados para cada huésped. Por su parte, las 14 cubiertas suman 16.000 metros cuadrados de espacios comunes.

Las 461 suites tienen vistas al mar. La superficie media de todas ellas es de 42 metros cuadrados, convirtiéndose así en las suites más grandes del mercado. Las cuatro categorías de suite van desde la Owner Residence, de 280 metros cuadrados (sala de estar, comedor para ocho personas, amplio salón, dormitorio y una terraza panorámica con vistas al mar y bañera exterior con hidromasaje privada, mesa para comer y tumbonas) a las Ocean Suites (entre los 35 y 39 metros cuadrados, terraza privada con vistas al mar y una pequeña sala de estar).

Además de las piscinas y de las 64 camas balinesas, el Explora I cuenta con una magnífica zona de Spa, zona Beauty, zona Wellness y zona Fitness. En ellas, los huéspedes podrán disfrutar de actividades y tratamientos de diferente naturaleza. Todas ellas persiguen renovar una serie de aspectos (energía, sueño, relajación, mindfulness e inmunidad) en el estado mental del huésped para conseguir llegar a una paz y alineación mente-cuerpo inigualables.

Gastronomía con estrella

Respecto a la gastronomía, la excelencia culinaria es otro de los aspectos que se ha desarrollado con especial atención a la calidad y el detalle. Los menús y la oferta gastronómica va cambiando continuamente en función de la región en la que se navegue, con 11 experiencias culinarias únicas, seis restaurantes, 12 bares y salones interiores y exteriores, además de servicio en la habitación. Entre esta oferta, destaca el restaurante Anthology, el más prestigioso de todos ellos. Su menú es itinerante y siempre está firmado por un chef con prestigio y fama internacional cuya experiencia esté galardonada con la estrella Michelin. Otra experiencia a destacar es el Chef Kitchen, una actividad inmersiva en la que los huéspedes podrán conocer las cocinas a fondo además de los menús, la historia detrás de cada plato y los productos que se utilizan.

Una casa señorial cacereña convertida en un Hotel Boutique

Casa Pizarro Hotel dispone de 21 habitaciones que combinan muebles antiguos con piezas contemporáneas

FOTOS: GRUPO ZAGUÁN



Interior de la Junior Suite del hotel, decorada con un gusto exquisito

Esther G. Valero. CÁCERES

Declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, el casco antiguo de Cáceres es uno de los mejor conservados de Europa y atrae a miles de viajeros durante todo el año, especialmente en otoño, estación en la que las temperaturas descienden y se vuelven más agradables para disfrutar de su atractivo en todo su esplendor. Perderse por sus empedradas calles y admirar sus palacios y torres medievales resulta fascinante y evocador; es como retroceder en el tiempo.

Algo parecido hace Grupo Zaguán, que honra el pasado para disfrutar del presente. Esta compañía fundada en 2021 se dedica a adquirir, rehabilitar y conservar casas históricas y singulares, localizadas en ubicaciones estratégicas de ciudades con un excelente patrimonio cultural, como Cáceres y Trujillo, para darles una nueva oportunidad y ofrecer a los visitantes experiencias mágicas, únicas e inolvidables.

Entrar en cualquiera de estos espacios supone inhalar una bocanada de historia y sentir cómo vivían nuestros antepasados. Eso sí, sin renunciar a las comodidades y los lujos tan apreciados en la actualidad. «Buscamos inmuebles que están vacíos y en mal estado y los reformamos para darles una nueva vida en el sector turístico, respetando al máximo su valor histórico», explica con orgullo Joaquín Pitarch Velloso, CEO del grupo.

Casa Pizarro Hotel es uno de sus proyectos más entrañables y distinguidos. Ubicado en una casa señorial cacereña del siglo XVIII, este encantador Hotel Boutique cuenta con unas instalaciones, una atención y unos servicios dignos de un establecimiento premium. Tras un trabajo meticuloso, que se ha prolongado durante más de año y medio, esta empresa ha conseguido transformar un hotel de 3 estrellas -que no estaba en muy buen estado ni era demasiado transitado- en un alojamiento con mucho encanto que, además de muchos huéspedes, ha ganado una estrella más.

Este alojamiento está ubicado en la parte antigua de la ciudad y el principal eje gastronómico

Este hospedaje de ensueño cuenta con 21 habitaciones de diferentes categorías (estándar, Deluxe o junior suite), todas ellas distintas, con personalidad propia y decoradas con mucho mimo y un gusto exquisito. La combinación de muebles y antigüedades propias de la época con piezas contemporáneas, creadas específicamente por artesanos españoles, le confieren un aire de sofisticación irresistible.

La excelente ubicación de Casa Pizarro es otro de sus puntos fuertes. Situado justo al lado del Museo Helga de Alvear, en la parte antigua de la ciudad y el principal eje gastronómico de Cáceres, se convierte en un punto estratégico para descubrir los tesoros más significativos de la región a pie y darle un capricho al paladar en restaurantes tan reconocidos como Atrio y Torre de Sande, ambos situados a escasos metros del establecimiento.

Otoño en Casablanca: una escapada irresistible

La autenticidad y el encanto de la ciudad más grande y cosmopolita de Marruecos atrapan al viajero al instante

Maica Rivera. BARCELONA

Con el adiós del verano y la entrada del otoño muchos buscan destinos que les inspiren para una escapada en esta nueva estación. Una propuesta irresistible es Casablanca, cuya autenticidad atrapa desde el primer momento.

Uno de los motivos para elegir esta ciudad en otoño es su clima. Las temperaturas durante septiembre y octubre se mantienen agradables, lo que permite disfrutar de cada rincón relajadamente. Además, la brisa marina que llega del Atlántico refresca los días, creando una atmósfera perfecta para perderse en los encantos que esta vibrante metrópolis ofrece.

Reconocida por ser la más cosmopolita de las ciudades marroquíes, destaca entre sus imperdibles la Mezquita Hassan II, una joya arquitectónica. Situada en la costa y con un minarete que alcanza los 210 metros de altura, es la más grande de Marruecos y una de las más grandes del mundo. Está abierta al público y se hacen visitas guiadas en las que se puede admirar su lujoso interior: azulejos, madera tallada, lámparas de cristal de Murano y fuentes de mármol adornan este solemne edificio. La belleza de su interior, sin desmerecer su maravilloso exterior, es hipnotizante.

Pero Casablanca es mucho más que su emblemática mezquita.


Puesto de artesanía en un zoco de Casablanca

Para aquellos que buscan descubrir su lado más auténtico, una visita al Mercado Central de Casablanca, en el boulevard de Mohamed V, es imprescindible. Este mercado es un caleidoscopio de colores, sabores y aromas que representan la vida cotidiana marroquí. Aquí, los viajeros pueden pasear entre los puestos e incluso disfrutar de una comida tradicional en alguno de los pequeños restaurantes que lo rodean.

Los amantes del arte encontrarán interesante el Museo de la Fundación Abderrahman Slaoui, una pequeña galería dedicada al arte decorativo marroquí. En sus salas se exhiben joyas, carteles antiguos y piezas de arte que ofrecen una visión íntima de la historia del país. A diferencia de los museos más grandes, invita a una exploración tranquila y reflexiva, ideal para quienes buscan una conexión más profunda con la esencia artística del país africano.

Para un paseo relajado al aire libre, el Parque de la Liga Árabe es una excelente opción. Situado en el corazón de la ciudad, es un oasis verde ideal para disfrutar de una pausa en medio del bullicio de Casablanca. Aquí se puede pasear entre palmeras y jardines bien cuidados, o simplemente sentarse en uno de sus acogedores cafés.

Casablanca también puede ser un buen destino para los aficionados al shopping. En el centro comercial Morocco Mall, uno de los más grandes de África, los visitantes encontrarán tiendas de lujo, moda internacional y marcas locales. Además, cuenta con un acuario impresionante y restaurantes con una oferta gastronómica nacional e internacional.

Rabat: tradición y modernidad

A menos de una hora en tren desde Casablanca se encuentra Rabat, la capital de Marruecos, que es perfecta para una excursión de un día. Situada en la costa atlántica, combina a la perfección su rica historia con un aire moderno.

Uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad es la Torre Hassan, un minarete inacabado del siglo XII que iba a ser parte de una de las mezquitas más grandes del mundo. Aunque la construcción no se completó, su estructura aún sorprende por su altura y detalles arquitectónicos, que evocan la época dorada de los almohades. Justo al lado se encuentra el Mausoleo de Mohamed V, un tributo a la dinastía real marroquí, donde descansan los restos del abuelo y padre del actual rey, Mohamed VI. El conjunto es uno de los mejores ejemplos del arte marroquí moderno, con su mezquita y la kubba, la elegante tumba cubierta por una cúpula de mármol blanco italiano.

Imperdible también es visitar uno de sus barrios más encantadores: la Kasbah de los Oudayas. Con sus callejones empedrados y casas pintadas de blanco y azul, parece salida de un cuento. Dentro de este barrio amurallado se encuentra el Jardín de los Andalusíes y el Museo de Artes Decorativas, donde se pueden admirar joyas y prendas tradicionales que muestran la riqueza del patrimonio marroquí. Con sus vistas al Atlántico y la cercana ciudad de Salé, la kasbah es también un lugar perfecto para disfrutar de un té moruno en el acogedor Café Moro.

Además de recorrer los zocos y probar la gastronomía local, es recomendable ir a la necrópolis de Chellah. Construida sobre las ruinas de la antigua ciudad de Salé, esta fortaleza del siglo XIV alberga vestigios romanos y monumentos árabes. Pasear por sus ruinas y jardines es una experiencia llena de historia y belleza natural.

Y así, Casablanca y Rabat tientan este otoño a vivir una experiencia más allá de lo turístico, abriendo la puerta a una Marruecos más íntima y serena.

DREAMSTIME


La mezquita de Hassan II, la más grande de Marruecos



RIOJA VEGA



Vista general de la bodega de Rioja Vega

Tradición, calidad y cuidado del viñedo unidos en un vino excelente

La bodega centenaria Rioja Vega es, con casi 150 años de historia, referente en sostenibilidad

R.V. MADRID

Rioja Vega es una bodega situada a escasos 10 kilómetros de Logroño. Gracias al esfuerzo, cariño y esmero con el que trabajan día a día en la elaboración de sus caldos, la bodega es hoy referente de calidad y tradición dentro y fuera de nuestras fronteras. Ahora, casi un siglo y medio después de su fundación, también es ejemplo de sostenibilidad, impulsando y aplicando diferentes proyectos de mejoras del viñedo desde hace más de 15 años.

Gracias a su esfuerzo en I+D y a la constante búsqueda del cuidado del entorno, el compromiso de estas bodegas con el medioambiente es visible en cada uno de sus terruños. La sostenibilidad es uno de los pilares estratégicos de Rioja Vega, buscando siempre lograr la máxima calidad sin dejar de lado la regeneración de los suelos, el cuidado de los viñedos y el control de una climatología cada vez más cambiante.



Una de las estaciones climatológicas repartidas por los viñedos

Ejemplo de este empeño es que, desde hace más de una década, los viñedos que pertenecen a Rioja Vega cuentan con sensores de monitoreo, un complejo sistema por el que se puede obtener, a través de sus estaciones, información detallada sobre cuestiones esenciales para el correcto desarrollo de la enología.

Gracias a estos sistemas, es posible predecir la meteorología, conocer su evolución y verificar el estado de la planta en cualquier momento y con un detalle hasta ahora inalcanzable, lo que permite obtener un mayor conocimiento del propio viñedo y, además, ofrece la posibilidad de poder optimizar el gasto, reduciendo el consumo hídrico y energético entre un 20% y un 30%. Esto se traduce en mucho más que en ahorro económico, pues de esta manera se consumen menos recursos naturales y, además, se reducen las emisiones derivadas de esta actividad.

Control de enfermedades

Además de los sensores de meteorología y consumo, Bodegas Rioja Vega ha instalado en sus viñedos un sistema de gestión de información llamado Bigsotsbioma, una herramienta de Big Data que facilita la canalización de todos los datos e información recogidos por las estaciones climáticas, con el objetivo de implementar una nueva red de sensores que controle los tres elementos más importantes para conseguir el correcto y eficiente crecimiento y desarrollo de las viñas: suelo, agua y planta.

Estos dispositivos ayudan a controlar las enfermedades de las plantas de una manera natural, garantizando así su vida útil y manteniendo la biodiversidad de los suelos, ricos en nutrientes.

Además, Rioja Vega ha participado en varios proyectos de investigación en materia de sostenibilidad, con acciones encaminadas a racionalizar el consumo de agua y energía (con riego por goteo, instalaciones y maquinaria eficientes), a la reducción de fitosanitarios (mediante confusión sexual o abonos de origen orgánico), a la gestión de los residuos (con la depuración de agua) o a la mejora en la gestión de la biodiversidad y el paisaje (a través de la apuesta por variedades locales o la viticultura de precisión). **REMITIDO**

Siglo y medio de historia ligada al vino

Con 70 hectáreas de viñedos y un sueño vinícola que nace en el corazón de Rioja, esta bodega cuenta con un catálogo que reúne tradición y modernidad. Teniendo en cuenta la extensa historia de casi 150 años que atesora entre sus paredes (y en sus tierras) esta bodega, no es de extrañar que la experiencia recabada a lo largo de los años haya logrado crear vinos que sorprenden a quien los toma y no dejan indiferentes a nadie.

Entre los caldos más relevantes destaca el Rioja Vega Colección Tempranillo Blanco: se trata de un vino sutil y sedoso que sorprende con una delicada y cuidada exposición de frutas tropicales y flores blancas. Un fresco y sabroso apunte para los paladares más exquisitos, y un imprescindible para los amantes del buen vino blanco.

También es digno de mención el Rioja Vega Edición Limitada, que es el extraordinario resultado de una cuidadosa y esmerada selección de diferentes terruños para culminar en esta joya de Crianza que supera todas las expectativas posibles, haciendo del disfrute de la cata de vinos una experiencia única para todos los paladares.



ALBERTO R. ROLDÁN

Perfil

Un año satisfactorio de la zona cloud

Un año después de que IBM también abriera su zona cloud en Madrid, la compañía se muestra muy satisfecha con los resultados. Madrid es, junto con Frankfurt y Londres, la única ciudad europea en tener estas instalaciones, lo que permite a IBM adaptarse a las necesidades de sus clientes europeos en materia, por ejemplo, de protección de datos. Preguntado por una posible ampliación, Yusuf asegura a LA RAZÓN que «nos expandiremos según sea necesario» y califica de «clave» la zona cloud en Madrid.

Kareem Yusuf
Vicepresidente de IBM

«En la IA, como en la vida, uno no debe renunciar a sus valores»



Para fomentar la innovación es fundamental contar con la comunidad de código abierto»

Arantxa Herranz. MADRID

Con una formación técnica, pero involucrado en temas de sostenibilidad, Kareem Yusuf, vicepresidente senior de gestión de producto de IBM Software visitó España para hablar de inteligencia artificial generativa y casos de uso en empresas, con enfoque sostenible y ético. Conversa con La Razón sobre este y otros temas.

¿Cómo está transformando la IA generativa el negocio de IBM?

Lo pienso en cómo está transformando el negocio de nuestros clientes en casos de uso clave: aprovecharla en el servicio al cliente, en desarrollo de software y en la automatización inteligente (procesos de RR.HH. o de TI). Esos casos de uso también están impactando en la forma en que operamos.

¿Por qué deberían usar su IA?

Nuestro enfoque está en los negocios, en cómo la IA generativa puede integrarse en el funcionamiento interno de las empresas. Eso significa tener ciertas filosofías sobre cuán confiable es tu IA, porque si estás integrando cosas de manera profunda en tus sistemas, necesitas saber que no los estás contaminando. Hacemos las cosas de una manera muy flexible. Adoptamos un enfoque multi nube. Otra cosa muy importante es que somos muy abiertos en innovación, tanto en cómo colaboramos con socios y clientes, pero también en código abierto. Hemos abierto nuestros modelos para fomentar ese tipo de innovación y colaboración grupal para que nuestros clientes obtengan modelos muy ventajosos y vinculados a casos de uso específicos.

Hay quien piensa que hay pocos proveedores principales y que el resto no podrá competir...

Esta es la razón por la que creo que el código abierto es importante. Por cada innovación que ves en uno de los grandes modelos, encontrarás en un mes o dos a personas que hecho cosas equivalentes o interesantes en código abierto. Mistral, Meta o IBM están formando grandes bases para que la gente colabore y construya sobre ellas. Para impulsar la innovación, captar a la comunidad de código abierto es importante.

¿Puede la legislación desmantelar estos modelos?

Se regula el caso de uso, no la tecnología en sí. Creo que la gente debería saber si está interactuando con un asistente de IA, garantizar la protección de los datos de las personas. En tecnología, generalmente la innovación siempre encuentra una manera de salir.

¿Se puede hablar de innovación en IA cuando replica lo que hemos hecho en el pasado?

La innovación es encontrar formas nuevas e interesantes de hacer cosas. A veces son cosas que ya haces, y a veces son cosas que nunca has hecho antes. Piensa en el vehículo eléctrico. Es un coche, pero tiene innovación en baterías, en el software y en la forma en que vives. La IA nos ayuda a reunir muchos datos diferentes y sintetizar nuestras tendencias e ideas, y automatizar acciones.

¿Cómo se puede desarrollar código de una manera más sostenible?

Hemos hecho muchas inversiones tecnológicas para ayudar a optimizar operaciones y reducir sus cotes. Con la IA generativa, se piensa en el consumo de energía asociado con el entrenamiento de esos modelos, pero si damos un paso atrás vemos que está impulsando un mayor consumo de energía renovable. También hay modelos más pequeños que son más rentables y energéticamente eficientes. Los desarrolladores reciben asistencia para hacer código, lo que hace las operaciones más eficientes.

¿Deben ser las empresas conscientes y respetuosas con el tipo de IA que utilizan?

Todas las empresas deberían pensar en cómo operan, hacerlo de manera ética y de manera que coincidan con los valores que profesan y los valores que la sociedad en general esperaría. Es muy importante que cualquiera comprenda completamente cuál es la ética en torno al uso de la IA. Por ejemplo, si estoy creando un asistente de IA para que una persona trabaje con él, es importante para mí que sepa que está trabajando con un asistente de IA. Sobre los derechos de los datos: estas cuestiones se convierten en parte de la ética. En IBM lo dejamos muy claro: no estamos involucrados en el reconocimiento facial, por ejemplo. La ética siempre es importante. Cuando hablo con clientes que se embarcan en proyectos les digo: si no has dado un paso atrás para pensar en la ética de la IA dentro de tu empresa, no es ético.

Incluso cuando otros países están desarrollando modelos de IA sin ninguna ética... Mucha gente dice la legislación va en contra de la innovación, etc.

Da igual si es sobre IA o cualquier otro tema: en la vida tienes tus valores. Si la persona de enfrente no los comparte o toma atajos, ¿significa eso que uno debe renunciar a sus creencias? No creo que sea correcto. Nunca debería serlo. Siempre es importante que todos evalúen, especialmente en tecnología, cuál es tu sistema de valores. La regulación, hecha correctamente y pensada de manera adecuada, siempre puede ser un facilitador. No tiene que ser un inhibidor de la innovación, en mi opinión.



El gol de Giménez le dio el triunfo al Atlético en el minuto 90



Atlético de Madrid **28'** Griezmann, **90'** Giménez	**2**
Leipzig **4'** Sesko	**1**

Atlético (1-3-4-2-1)		**Leipzig (1-4-4-3)**	
Oblak	7	Gulacsi	8
Marcos Llorente	7	Lukeba	6
Le Normand	7	Orban	6
Giménez	7,5	Raum	7
Reinildo	6	Vermeeren	4
Riquelme	6	Haidara	5
Koke	6	Henrichs	6
De Paul	6	Simons	5
Griezmann	8,5	Nusa	6
Correa	8	Sesko	7
Julián Álvarez	5	Openda	6,5
Simeone (E)	7	Rose (E)	6,5

Cambios: Atlético Lino **6** (De Paul 62'), Sorloth **6** (Riquelme 62'), Gallagher **6** (Julián Álvarez 62'), Molina **6** (Correa 66') y Witsel **s.c.** (Griezmann 91'). Leipzig Baumgartner **5** (Nusa 46'), Seiwald **6** (Vermeeren 60'), Geertruida **6** (Henrichs 70'), Poulsen **6** (Sesko 70') y Elmas **6** (Simons 83').
Árbitro: Daniele Orsato (Italia). Amonestó con cartulina amarilla a Le Normand, De Paul, Giménez, Lukeba, Baumgartner, Hendrichs y Openda.
Incidencias: 70.460 espectadores en el Cívitas Metropolitano.

EFE



Los rojiblancos remontan al Leipzig al final con un cabezazo de Giménez y alumbrados por el talento del francés y de Correa

Nuevo Atlético, el mismo Griezmann

José Manuel Martín. MADRID

Este nuevo Atlético ha fichado futbolistas para que suban el nivel de intensidad de la plantilla. En las temporadas pasadas, a los rojiblancos se les hacían bola los partidos europeos, ante equipos que jugaban a unas revoluciones que eran imposibles para el bloque de Simeone. Perdían los duelos, les faltaba músculo, y acababan fuera de Europa antes de tiempo. El Cholo Simeone quería más ritmo, más pegada en las dos áreas, y esto empieza a verse.

El Leipzig se plantó en el Metropolitano sin complejos, como le gusta a los chicos de la marca energética que da alas. Prefieren mirar hacia adelante que para atrás y salir al contragolpe en cuanto tienen la oportunidad. Los alemanes han perdido a Dani Olmo, su jugador franquicia los últimos cursos, y aunque él no esté, siguen manteniendo su verticalidad, la que le ha llevado a ser algo más que un animador en la Liga de Campeones. Demostraron pronto su ADN en el Metropolitano. Rodrigo de Paul no se atrevió a chutar cuando tenía un balón para ello en la frontal del área, perdió la pelota el Atlético y salió en estampida el Leipzig. Subió la pelota su gigante, Sesko, como uno de esos contragolpes de baloncesto en el que es el pívot el que lleva la pelota al aro contrario. Arrancó la moto el delantero, esperó a que Openda llegase por la derecha y le dejó la pelota. El toque de Giménez en semifallo mejoró el pase y llegó el remate del veloz punta del Leipzig. Respondió Oblak con una buena mano; el problema es que el balón le quedó en el aire a Sesko, y ahí sus casi dos metros de altura le sirvieron para marcar con toda la facilidad del mundo.

«Este año sí», decía una pancarta en el Metropolitano sobre lo que espera el Atlético de esta nueva Champions, con un formato distinto que encanta a Simeone. Y resulta que lo primero que le sucedió fue un directo a la mandíbula, que se sacudieron con personalidad los rojiblancos. No estaban cómodos, por culpa del rival, pero se fueron a presionar arriba y a mostrar esa sexta velocidad que sí tienen ahora para ir por Europa. Así que si los alemanes querían ir al intercambio de golpes, allí, en el centro del ring, se iban a encontrar al Atlético, que pivotaba en torno a la inspiración de Correa, un futbolista al que algunos ven como suplente, pero que ayer se demostró imprescindible. Hizo diabluras para quitarle el dominio al Leipzig, le sacaron un gol sobre la línea y, por supuesto, inició la jugada del gol del empate. Se giró como los ángeles para abrir el balón a la banda a Llorente, que le puso un pase a Griezmann para la volea del francés, que metió el balón en la escuadra tras botar en el suelo.

Estuvo cerca el Atlético antes de conseguir el gol, pero Riquelme no fue egoísta, quiso pasar cuando estaba delante de Gulacsi, y la defensa alemana sacó los dos remates posteriores. Hasta trece disparos hicieron los rojiblancos antes del descanso, uno de ellos, de tacón de Julián Álvarez tras un saque de esquina por sorpresa de Griezmann. Fue una de las pocas apariciones del argentino, la nueva estrella del Metropolitano y que estuvo mucho más apagado que Griezmann y Correa, que, por turnos, se metieron el choque en el bolsillo.

Los dos «bajitos» fueron la luz del Atlético. El galo le tomó el relevo al argentino en la segunda parte, cuando el ritmo del partido bajó y parecía que al Leipzig le empezaba a hacer gracia el empate. A pesar del esfuerzo, Griezmann tuvo la mente clara para, en el último minuto, inventarse un pase dentro del área al segundo palo, a la media vuelta, para el cabezazo de Giménez, que puso la frente, pero remató con el corazón. El chispazo de Griezmann cambió el desenlace de un partido que apuntaba al empate, aunque el Atlético había hecho más para llevarse los primeros tres puntos. Simeone había tirado de fondo de armario para la última media hora. Entraron Sortloth, Gallagher y Lino de una tacada para marcar la diferencia y no influyeron tanto. El noruego tuvo un remate de cabeza de los suyos, pero poco más. El que sigue marcando la diferencia en este nuevo Atlético es Griezmann.

El caos antes del partido en el Metropolitano

Estaba a punto de comenzar el debut del Atlético en la Liga de Campeones y el Metropolitano presentaba un aspecto inusual. Había poco más de media entrada. El aguacero que cayó sobre la capital provocó atascos interminables en los alrededores del estadio e interrumpió la circulación en la línea 7 del metro. El autobús del Atlético llegó al campo una hora antes de comenzar el encuentro y los alemanes fueron algo más previsores.

El Barça vuelve a las andadas

Se estrena con derrota en Mónaco (2-1) en un partido que jugó 80 minutos con uno menos



Mónaco 2
16' Akliouche, 71' Ilenikhena

Barcelona 1
28' Lamine Yamal

Mónaco (1-4-2-3-1)		Barcelona (1-4-2-3-1)	
Köhn	6	Ter Stegen	7
Vanderson	7	Koundé	6
Salisu	6	Cubarsí	6,5
Kehrer	7	Íñigo Martínez	6
Singo	7	Balde	6,5
Denis Zakaria	6,5	Casadó	6
Camara	6,5	Eric García	3,5
Akliouche	7,5	Lamine Yamal	7,5
Minamino	7	Pedri	5,5
Ben Seghir	7	Raphinha	7
Embolo	7	Lewandowski	6,5
Hütter (E)	7	Flick (E)	6

Cambios: Mónaco Golovin **6,5** (Camara 46'), Ilenikhena **7,5** (Embolo 59') y Mawissa **s.c.** (Vanderson 88'). Barcelona Ferran Torres **6,5** (Cubarsí 80'), Gerard Martín **6** (Lewandowski 80'), Domínguez **6** (Lamine Yamal 80'), Pablo Torre **s.c.** (Pedri 83') y Ansu Fati **s.c.** (Balde 88').
Árbitro: Allard Lindhout (Países Bajos). Amonestó con cartulina amarilla a Ben Seghir, Camara, Denis Zakaria, Íñigo Martínez, Balde y Casadó. Expulsó a Eric García con roja directa.
Incidencias: 18.500 espectadores en el Estadio Louis II.

EFE



Hansi Flick sufrió su primera derrota oficial como técnico del Barcelona

Víctor Martín. MADRID

Ni con el cambio en el banquillo se enmienda el Barça en la Champions. El conjunto blaugrana empieza con derrota en el nuevo formato de la competición en un encuentro donde volvió a salir la versión pobre que le lleva acompañando varios años en Europa. El verdugo fue, otra vez, el Mónaco. Como en el Gamper. Y ahora viene el Bayern, que «solo» le endosó nueve al Dinamo de Zagreb en la primera jornada.

Flick jugó la carta de Eric García en el centro del campo, y le duró literalmente diez minutos. Porque entre él y Ter Stegen la liaron bien liada en un pase en corto. Minamino les robó la cartera y enfiló hacia el área. A un par de palmos de la línea, Eric se echó encima del rival y lo derribó siendo último hombre. Roja directa con «apenas» 80 minutos por delante.

Y a partir de ahí, pues el Barça circense de la Champions. Vanderson, Ben Seghir y Akliouche desarbolaron a la defensa desde las bandas. Y desde una de ellas hacia dentro vino el gol de Akliouche con una conducción en la que se preparó la zurda y la clavó rasa al palo corto. El gol terminó de desencajar a los catalanes, que si no recibieron dos o tres más fue, a medias, gracias a Ter Stegen y la falta de acierto de los atacantes.

Así fue avanzando la primera parte, con el Barcelona incapaz de hilvanar siquiera dos pases seguidos. Las pérdidas en el centro del campo daban nuevas ocasiones a los locales, que seguían su asedio. Hasta que el balón le llegó a un chaval de 17 años que responde al nombre de Lamine Yamal. Le vino en largo, ganó con el cuerpo a Salisu, luego lo dribló y largó otro zurdazo a la izquierda de Köhn. Lo que viene siendo sacar un empate de la nada. Pudo incluso adelantarse en la siguiente jugada, pero Balde no estuvo fino en el tiro.

Fue todo lo que hizo en la primera parte el equipo de Flick. El resto fue sufrir y tratar de contener las múltiples incursiones de los monegascos. Anotó Embolo a la salida de una falta, pero la línea estaba bien tirada y se había adelantado como metro y medio. Bien anulado. Aun así, poco a poco, los extremos del Mónaco fueron perdiendo empuje. Hubo todavía un susto de Salisu en el 44, pero no llegó a empujar el centro casi en línea de gol. Así que el partido se fue empatado al descanso para sorpresa de locales, visitantes, aficionados y telespectadores. Diez tiros recibió el Barcelona. Dos logró armar.

La película en la segunda parte fue más o menos la misma, solo que los de Flick estaban relativamente cómodos con el ritmo del partido. Incluso tuvieron algunas ocasiones más, ninguna clara. Sí hubo un par de ellas más peligrosas del Mónaco, que dio entrada a Ilenikhena en el lugar de Embolo. Y fue él quien volvió a poner por delante a su equipo en el 72.

Aprovechó un balón lejano al espacio, ganó por velocidad a Íñigo Martínez y, ya dentro del área, fusiló a Ter Stegen. Faltaba poco más de un cuarto de hora para el final y solo entonces se movió el banco blaugrana, buscando refresco en ataque con Ferran por Lewandowski, y dando entrada a Gerard Martínez y a Domínguez. Entre los sustituidos, Yamal, con molestias. Al parecer por un golpe. Veremos si no hay más malas noticias en esa enfermería, que ya es más bien un hospital comarcal.

Pudo ser peor si el VAR no llega a rectificar –con acierto– un penalti sobre Ilenikhena, pero no hubo para mucho más. Flick pierde su primer partido oficial con el Barça. Y tenía que ser en la Champions. Un calvario para los culés en los últimos años.

El estreno de Ansu Fati

Ansu Fati vivió sus primeros minutos de la temporada en el estreno de la nueva Liga de Campeones. El delantero sigue siendo el goleador más joven de la Champions. Marcó en 2019 con 17 años y 40 días. Lamine Yamal lo hizo en el Estadio Louis II con 28 días más que su compañero. El partido registró la expulsión más temprana en la historia del Barça en Europa. Eric García vio la roja a los diez minutos.

Champions League

Clasificación

	Ptos.	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.
1. Bayern Múnich	3	1	1	0	0	9	2
2. Celtic	3	1	1	0	0	5	1
3. Leverkusen	3	1	1	0	0	4	0
4. Aston Villa	3	1	1	0	0	3	0
5. B. Dortmund	3	1	1	0	0	3	0
6. Sparta Praga	3	1	1	0	0	3	0
7. Liverpool	3	1	1	0	0	3	1
8. Juventus	3	1	1	0	0	3	1
9. Real Madrid	3	1	1	0	0	3	1
10. Sporting CP	3	1	1	0	0	2	0
11. Benfica	3	1	1	0	0	2	1
12. Atlético	3	1	1	0	0	2	1
13. Brest	3	1	1	0	0	2	1
14. Mónaco	3	1	1	0	0	2	1
15. PSG	3	1	1	0	0	1	0
16. Arsenal	1	1	0	1	0	0	0
17. Atalanta	1	1	0	1	0	0	0
18. Bolonia	1	1	0	1	0	0	0
19. Inter	1	1	0	1	0	0	0
20. Man. City	1	1	0	1	0	0	0
21. Shakthar Donetsk	1	1	0	1	0	0	0
22. Barcelona	0	1	0	0	1	1	2
23. Leipzig	0	1	0	0	1	1	2
24. Sturm Graz	0	1	0	0	1	1	2
25. Estrella Roja	0	1	0	0	1	1	2
26.Girona	0	1	0	0	1	0	1
27. PSV	0	1	0	0	1	1	3
28. Stuttgart	0	1	0	0	1	1	3
29.AC Milan	0	1	0	0	1	1	3
30. Lille	0	1	0	0	1	0	2
31. Brujas	0	1	0	0	1	0	3
32. Salzburgo	0	1	0	0	1	0	3
33. Young Boys	0	1	0	0	1	0	3
34. S. Bratislava	0	1	0	0	1	1	5
35. Feyenoord	0	1	0	0	1	0	4
36. Dinamo Zagreb	0	1	0	0	1	2	9

1ª jornada

Juventus-PSV	3-1
Young Boys-Aston Villa	0-3
Real Madrid-Stuttgart	3-1
Bayern Múnich-Dinamo Zagreb	9-2
Sporting Lisboa-Lille	2-0
Milan-Liverpool	1-3
Bolonia-Shakhtar	0-0
Spartak Praga-Salzburgo	3-0
PSG-Girona	1-0
Brujas-Borussia Dortmund	0-3
Celtic-Slovan Bratislava	5-1
Manchester City-Inter	0-0
Estrella Roja-Benfica	1-2
Feyenoord-Bayer Leverkusen	0-4
Brest-Sturm Graz	2-1
Atalanta-Arsenal	0-0
Atlético-Leipzig	2-1
Mónaco-Barcelona	2-1

Siguiente jornada: 1-2 octubre

Alcaraz, estreno en Berlín

Debuta en la Laver Cup como cabeza de cartel de Europa por las bajas de Sinner y Djokovic

M. Ruiz Díez. MADRID

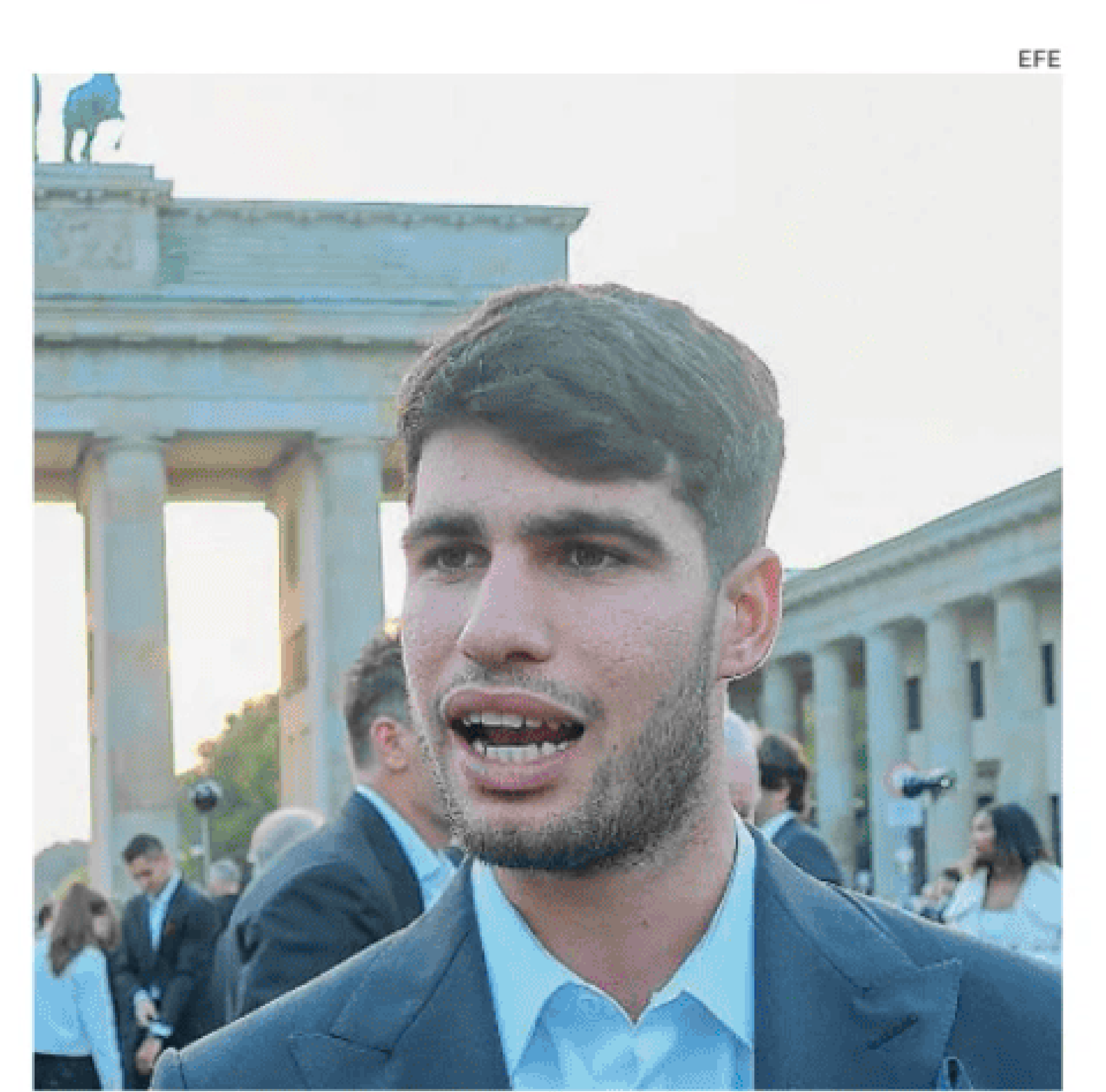
En un calendario hipersaturado, el tenis se permite lujos como el que se va a vivir este fin de semana en el Uber Arena de Berlín, en la que fuera sede de la última Final Four de la Euroliga. La capital alemana alberga la Laver Cup, un torneo impulsado por Roger Federer, e inspirado en la Ryder de golf. Se miden Europa con el resto del mundo y el equipo continental, con las bajas de Sinner y Djokovic, está liderado por Alcaraz que debutará en el evento.

La Laver Cup se disputa desde hoy y hasta el domingo con cuatro partidos por jornada, tres individuales y uno de dobles. Todos los duelos se juegan a dos sets y si hay igualdad se jugaría un superdesempate en el que el primero que alcanzara diez puntos, con una diferencia de dos sobre el rival, se adjudicaría la victoria. No todas las victorias valen lo mismo. Los triunfos conseguidos hoy suman un punto; los del sábado, dos y los del domingo, tres. El primer equipo que consiga trece se llevará el trofeo y en caso de que se diera un hipotético empate a doce triunfos, tendría lugar un último duelo para dirimir al campeón. Todos los jugadores de cada equipo deben disputar al menos un partido, cuatro de los seis de cada equipo, como mínimo, deben intervenir en un duelo de dobles, y no se puede jugar en individuales más de dos veces. La de Berlín será la séptima edición de un torneo que domina Europa por 4-2, aunque las dos últimas ediciones fueron para el Resto del mundo.

El evento impulsado por Federer es un oasis en un calendario hipersaturado

El reparto del torneo, pese a las bajas, es espectacular: Alcaraz, Zverev, Medvedev, Ruud, Tsitsipas, Fritz, Tiafoe, Shelton, Cerúndolo, Kokinakkis... Los capitanes volverán a ser Bjorn Borg y John McEnroe que en Berlín cederán el testigo a Yannick Noah y Andre Agassi. Carlitos está entusiasmado: «Será bonito compartir equipo con los jugadores que compito normalmente y estar dirigido por Bjorn Borg, que era uno de los ídolos de mi padre. Disfrutaré al máximo y lo daré todo para ganar»

EFE



Carlos Alcaraz, en la Puerta de Brandeburgo

EFE



Iñaki Williams celebra el segundo gol del Athletic

El Athletic, como en casa

Los goles de Vivian e Iñaki Williams reflejaron la superioridad de los rojiblancos en un choque marcado por el aguacero en Butarque



Leganés **0**

Athletic Club **2**
65' Vivian, **75'** Iñaki Williams

Leganés (1-5-3-2)
Juan Soriano; Rosier, Jorge Sáenz (Tapia, 72), Nastasic, Sergio González, Franquesa; Cissé, Brasanac (Juan Cruz, 72'), R. López (Diego García, 80'); Miguel y Haller (Munir, 80'). B. Jiménez (E)

Athletic Club (1-4-2-3-1)
Agirrezabala, Yuri, Vivian, Nuñez, Gorosabel, Galarreta (Ander Herrera, 56'), Vesga (Sancet, 56'), Nico Williams, Unai Gómez (I. Williams, 56'), Berenguer y Djaló (Prados, 56'). Valverde (E)

Árbitro: Hernández Maeso (Colegio extremeño). Amonestó con cartulina amarilla a Rosier, Miguel y Tapia.
Incidencias: 8.304 espectadores en Butarque.

R. D. MADRID

Como si fuera el viejo San Mamés y el Bilbao del siglo pasado. El Athletic Club se impuso al Leganés en un choque disputado bajo un intenso diluvio al que sobrevivió gracias a los goles de Dani Vivian, en un disparo que desvió Jorge Sáenz, y de Iñaki Williams. Lo que era un tarde apacible se convirtió en el diluvio universal en Butarque poco antes de que comenzara el partido. El caos se adueñó de las inmediaciones del estadio. Se complicó el aparcamiento y el acceso de los hinchas a Butarque; se inundó una parte de los pupitres de la zona de prensa; la parte descubierta de la grada quedó desierta y el campo quedó en un estado que impedía cualquier tipo de juego fluido.

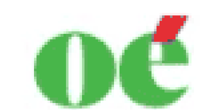
Solo el debut de Haller alteró los ánimos de los madrileños. El estreno del delantero era el gran atractivo para los locales y responsabilidad suya fue la mejor ocasión del Leganés en la primera parte. El delantero de origen francés dio un gran pase en profundidad para Miguel de la Fuente que no pudo batir a Agirrezabala. El posterior disparo de Haller también lo detuvo el cancerbero vasco. El Athletic no se acercó a su mejor versión hasta que no compareció Iñaki Williams. Su hermano se tuvo que retirar tocado en el último tramo de la primera parte y la responsabilidad quedó en exclusiva para el mayor. Como además la suerte se alió con los vascos, Dani Vivian marcó en una jugada de estrategia después de que el balón golpease en Jorge Sáenz. No se conformó el equipo de Valverde con mantener su ventaja. La amplió por medio de Iñaki Williams, que se filtró con sigilo entre Sergio González y un Renato Tapia convertido en central, para recoger una buena asistencia de Andoni Gorosabel y superar al arquero.

Sin nada que perder, se lanzó el Leganés a por un tanto que le diera esperanzas. Sin embargo su voluntad chocó una vez más de bruces contra el poste, esta vez en un tiro de Diego García. También se topó con él, casi al final, un cabezazo de Gorka Guruzeta. No hubo mucho más y el Athletic Club se llevó tres puntos que le dan tranquilidad a costa de un rival que encadena su tercera derrota seguida.

La jornada

Clasificación

		Ptos.	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.
1. Barcelona		15	5	5	0	0	17	4
2. Atlético		11	5	3	2	0	9	2
3. R. Madrid		11	5	3	2	0	9	2
4. Villarreal		11	5	3	2	0	11	8
5. Athletic		10	6	3	1	2	8	6
6. Celta		9	5	3	0	2	13	10
7. Betis		8	5	2	2	1	5	4
8. Mallorca		8	6	2	2	2	4	4
9. R. Vallecano		7	5	2	1	2	7	6
10. Alavés		7	5	2	1	2	7	6
11. Girona		7	5	2	1	2	8	8
12. Espanyol		7	5	2	1	2	5	5
13. Osasuna		7	5	2	1	2	6	10
14. Sevilla		5	5	1	2	2	4	6
15. Leganés		5	6	1	2	3	3	7
16. R. Sociedad		4	6	1	1	3	3	7
17. Valladolid		4	5	1	1	3	2	13
18. Getafe	≚	3	5	0	3	2	2	4
19. Las Palmas	≚	2	5	0	2	3	6	10
20. Valencia	≚	1	5	0	1	4	3	10



@CLUB_DE_BOXEODANIEL_FADINA

Daniel Fadina, con 40 años, en pleno combate

El desafío de ser campeón de España «como sea»

Daniel Fadina brilló como amateur, pero con 23 años se retiró por un accidente de coche. Ha regresado 17 años después

Joshua Cervantes. MADRID

Daniel Fadina se siente listo para regresar al boxeo una vez más y van... Comenzó a entrenar a los 16 años con sus amigos como un pasatiempo, hasta que poco a poco comprobó cómo los demás lo dejaban y él continuaba en ascenso. El de Vallecas comenzó a dar sus primeros pasos en un deporte que le sirvió para salir de las calles.

De madre cordobesa y padre nigeriano, Fadina pasó toda su infancia en Vallecas, hasta que comenzó su carrera amateur. «Empiezo con 16 y al año siguiente comienzo a pelear por toda España con mi entrenador Antonio González Matías. Actualmente, tengo 40 años sigue siendo mi entrenador y mi amigo, es casi un padre para mí. Hicimos un montón de combates, peleamos por todos los lados, quedé campeón de España amateur con 23 años y después de haber hecho alrededor de unas 40 peleas amateur quedamos campeones representando a Castilla-La Mancha. A partir de ahí firmamos con el promotor Ricardo Sánchez Atocha y es ahí cuando doy el salto a profesional», comenta sobre su historia.

«Es muy complicado llegar a ser profesional y en el boxeo más todavía, porque en muchos otros deportes se puede vivir de ello, pero en el boxeo aquí en España no puedes vivir de ello, entonces tienes que compaginarlo con trabajo. Al trabajar ocho o doce horas diarias y luego tener que irte al gimnasio, compaginarlo con tu vida personal, es duro. Es por un sueño, porque realmente dinero aquí no hay, se cobra muy poco siendo profesional, las bolsas son muy pequeñas. No es culpa de los promotores, porque realmente no tienen de donde poner, no hay televisión, no hay publicidad, no hay nada que ayude a sustentarlo como en otros países», asegura Fadina.

Tras llegar a ser profesional, Daniel tuvo dos peleas, en las que consiguió una victoria y un combate nulo, pero en 2006 se tuvo que retirar después de un accidente: «No me pasó nada grave, pero me vieron que tenía una cavidad siringomiélica –problema en la médula espinal–. Eso fue lo que me dijo el cirujano. Yo estaba bien, no me dolía nada, me sentía bien, pero después de haber tenido el accidente, nos hicieron una resonancia y demás y fue cuando lo detectaron. Fuimos a un montón de médicos mi entrenador y yo para diferentes opiniones y la mayoría coincidían en lo mismo, que lo mejor era dejar el boxeo. La probabilidad era muy alta de que pudiera suceder una catástrofe y a la altura a la que estaba lo más probable es que yo me quedara tetrapléjico si aquello se terminaba de romper».

Para Daniel, retirarse con 23 años fue lo peor que le pasó, una decisión que hizo al poner como prioridad la salud. Sin embargo, tras más de una década de su retiro, recibió una noticia: «Yo cada seis meses tenía que ir a hacerme pruebas, porque eso podía ser más grande. Pasó el primer año, el segundo, yo con mucho miedo, al cabo del cuarto año yo ya no quería saber nada. Después de once años decido ir otra vez, no me acuerdo ni el motivo por el que fui, creo que fue porque mi madre me lo dijo, fui a las pruebas y me dijeron que se había reabsorbido que estaba todo bien. Hablé con mi entrenador y a mis 35 años, nos sentamos a hablar y empezamos a entrenar de nuevo».

Superados los problemas físicos cuenta con dos escuelas donde enseña boxeo

Y en 2019 volvió a tener un combate profesional, para Fadina, en realidad, la victoria ya fue volver a pelear. «A mí me gusta vender entradas, mover a la gente, a mi barrio y mi familia, me encanta, lo vivo con mucho énfasis, me vengo muy arriba. Fue una buena pelea, me dieron perdedor, pero para mí ganamos», relata. Posteriormente al combate, el de Vallecas siguió con lesiones en la espalda y en 2023 tuvo que volver a parar. «Mi última pelea la hice muy bien y yo después de esa pelea seguía entrenando, pero caí lesionado otra vez de la espalda. Hace un año me operaron después de estar aguantando dolores lumbares y ahora estoy como nuevo. Me obligaron a estar seis meses de parón. Lo he cumplido a rajatabla y a los seis meses ya estaba en el gimnasio otra vez a las órdenes de mi entrenador. Ahora estamos en ello para volver a pelear otra vez», afirma orgulloso.

Daniel Fadina sabe cuál es su motivación: «Tengo que ser campeón de España como sea. Primero por mí, porque es un objetivo con el que me quedé con la espina cuando me tuve que retirar con 23 años. Volví, me he tenido que retirar otra vez, tengo que volver otra vez y tengo que ser campeón de España, no me queda otra, por mí y también por toda la gente que ha estado a mi lado. Mi entrenador ha estado conmigo siempre, se lo merece y mi familia también, se lo merecen todos».

Fuera del boxeo profesional, Fadina también encontró un lugar cerca del ring. «Ser entrenador de boxeo fue a raíz del tiempo que estuve retirado. Mi trabajo temporal era ser taxista y yo no lo quería, entonces tuve que tomar una decisión, me saqué el título de entrenador con Cristian Morales, quien me dio la oportunidad y tuve que cambiar mi vida radicalmente, porque entonces ya tenía un hijo. A día de hoy sigo trabajando de entrenador y por las tardes he abierto la Escuela de Daniel Fadina en Yeles. Ya llevamos un año, gracias a la colaboración del Ayuntamiento y el pasado lunes 16 de octubre he abierto la segunda escuela en Esquivias, muy contento con eso, me encanta dar clase a los chicos y sacar competidores».



EFE

Thomas Bach dejará de ser presidente del COI en marzo de 2025

Se busca sucesor a Bach

Siete candidatos, entre los que está Juan Antonio Samaranch, aspiran a relevar al alemán al frente del COI. Solo dos de los aspirantes podrían cumplir el mandato íntegro de doce años

Mariano Ruiz Díez. MADRID

Siete meses después de los Juegos Olímpicos de París, del 18 al 21 de marzo de 2025 en Grecia, se celebrarán las elecciones a la presidencia del Comité Olímpico Internacional. Son siete los candidatos y entre ellos está Juan Antonio Samaranch. ¿Sus oponentes? El británico Sebastian Coe, el francés David Lappartient, el japonés Morinori Watanabe, el jordano Feisal al Hussein, el sueco Johan Eliasch y la zimbabuense Kirsty Coventry. El pasado domingo se cerró el plazo para la presentación de candidaturas y se anunció el año hasta el que cada uno de los aspirantes podría presidir el COI. Solo Coventry y Lappartient, los más jóvenes, podrían cumplir el máximo mandato de 12 años en la presidencia sin ninguna traba.

El resto llegarían a los 70 años, la edad de jubilación en el COI, antes de concluir el primer mandato de 8 años en 2033 o el posible mandato adicional de otros cuatro en 2037, por lo que tendrían que someterse a una votación para ser exentos excepcionalmente de la jubilación a los 70. Al Hussein puede ser propuesto para una ampliación de la edad de jubilación de 4 años hasta 2037; Eliasch hasta 2036; Watanabe y Samaranch hasta 2033; y Sebastian Coe solo hasta 2030. Es decir que estos cuatro últimos no podrían cumplir los doce años en el cargo. Coe, ni siquiera los ocho iniciales. Feisel al Hussein cumplirá 61 años en octubre; Eliasch tiene 62; Watanabe tiene 65; Samaranch los cumplirá en noviembre y Coe hará 68 dentro de una semana. El sucesor del alemán Thomas Bach se convertirá en el décimo presidente del COI y la edad de los aspirantes apunta a convertirse en un factor determinante.

Entre los candidatos, cuatro presiden una federación internacional: Coe la de atletismo; Lappartient la de ciclismo; Watanabe la de gimnasia y Eliasch la de esquí. Los otros tres pertenecen a la actual Comisión Ejecutiva del COI: Samaranch como vicepresidente, Al Husein y Coventry. Dos de ellos, además, Coe y Coventry han sido campeones olímpicos.

Además, candidatos que son miembros del COI por ser presidentes de federación tendrían que someterse, en caso de ser elegidos como presidente, a otra votación para cambiar su condición a miembro individual y evitar así un conflicto de intereses. Los afectados, Coe, Eliasch, Lappartient y Watanabe, pueden ser propuestos para ese cambio de estatus.

Del 18 al 21 de marzo de 2025 se decidirá en Grecia quién es el nuevo presidente del COI

La juventud, la carrera deportiva y su origen africano hacen de Kirsty Coventry la favorita

En el grupo sobresale la presencia de Kirsty Coventry. La ministra de Deportes de Zimbabue y miembro de la Comisión Ejecutiva del COI tiene 41 años y es la segunda candidata a la presidencia de la historia después de la estadounidense Anita DeFrantz que concurrió en las elecciones de 2001 cuando ganó el belga Jacques Rogge. Ganadora de siete medallas olímpicas en natación (dos oros, cuatro platas, un bronce), participó en cinco Juegos –desde Atenas a Río–, es miembro del COI desde 2013 y es expresidenta de la Comisión de Atletas. Su juventud, su carrera deportiva y su origen africano –ocho de los anteriores presidentes han sido europeos y uno estadounidense–, Coventry es la gran favorita.

Juan Antonio Samaranch es hijo del que fuera presidente del COI entre 1980 y 2001. Si fuese elegido, sería el primer caso de padre e hijo al frente del organismo, aunque sí hay ejemplos de miembros que también tuvieron en la asamblea a su progenitor como Alberto de Mónaco y Nora de Liechtenstein. Samaranch es vicepresidente del COI y miembro desde 2001. Entre el resto, Coe y Watanabe tienen el hándicap de la edad. Lappartient y Al Husein son las alternativas más firmes a Coventry y Eliasch es el recién llegado.

Desde el lunes los diferentes candidatos pueden hacer público un documento de candidatura, promocionarse en sus redes sociales personales y conceder entrevistas. Pero no pueden pagarse publicidad, ni convocar reuniones o mítines, ni participar en debates, ni emplear agencias de comunicación salvo para la producción de documentos, ni referirse a los otros candidatos ni, por supuesto, ofrecer regalos. Todos sus viajes deberán ser comunicados a un Responsable de Ética y Cumplimiento (CECO), aunque las normas llaman a utilizar preferentemente los contactos virtuales para no incurrir en gastos.

Los otros miembros de COI no podrán mostrar públicamente su apoyo a ninguno de los aspirantes, aunque sí darles un «me gusta» en las redes, algo que no podrán hacer otros miembros de la «familia olímpica» como federaciones, patrocinadores, ciudades organizadoras... El COI reunirá en enero en Lausana a candidatos y votantes en una sesión informativa para que los diferentes programas queden expuestos y explicados.

Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	25	16
Alicante	28	20
Almería	28	20
Ávila	21	11
Badajoz	29	13
Barcelona	23	19
Bilbao	28	14
Burgos	22	11
Cáceres	26	15
Cádiz	24	20
Castellón de la Plana	24	18
Ceuta	26	21
Ciudad Real	26	17
Córdoba	30	16
La Coruña	22	14
Cuenca	22	14
San Sebastián	25	19
Gerona	24	13
Granada	29	13
Guadalajara	23	13
Huelva	25	16
Huesca	22	15
Jaén	29	15
León	22	11
Lérida	22	16
Logroño	24	15
Lugo	25	13
Madrid	23	15
Málaga	25	22
Melilla	27	20
Murcia	28	18
Orense	30	14
Oviedo	23	13
Palencia	23	12
Palma de Mallorca	27	17
Las Palmas	25	22
Pamplona	23	14
Pontevedra	24	14
Salamanca	24	12
Sta. Cruz de Tenerife	27	20
Santander	21	16
Segovia	22	11
Sevilla	28	18
Soria	20	10
Tarragona	23	18
Teruel	22	12
Toledo	26	14
Valencia	25	18
Valladolid	23	12
Vitoria	23	14
Zamora	25	12
Zaragoza	26	17

Madrid

07:58 20:17 | 21:30 10:49

Nueva	3/09
Creciente	12/09
Llena	18/09
Menguante	25/09

-10° 0° 10° 20° 30° 40°

Soleado · Nubes y claros · Variable · Nuboso · Lluvia · Tormenta · Nieve · Niebla

El hombre del tiempo

Adiós verano



Roberto Brasero

Este domingo a las 14 horas y 44 minutos hora peninsular comenzará el Otoño. Y ese día, y casi a esa hora, empezarán a retirarse las lluvias que han venido para acompañarnos en la despedida del verano y que todavía van a continuar. Este viernes aún esperamos lluvias abundantes a primera hora en zonas de Cataluña y la Comunidad Valenciana pero también en el oeste de Castilla-La Mancha, Extremadura y el norte de Andalucía. A lo largo del día se irán desplazando hacia el norte hasta llegar a Galicia y el Cantábrico. Mañana sábado todavía tendremos un día muy revuelto en la mayor parte de España y las lluvias pueden ir ganando intensidad de nuevo en el este, ojo de nuevo al litoral de Tarragona, Castellón y Valencia, pero también en el cantábrico y Pirineos y el este de Baleares. De forma más débil y dispersa es probable que afecten al resto de la península, aunque menos probables en litorales gallegos y deberían desaparecer pronto en el sur de Andalucía. El domingo las lluvias deberían ir a menos aunque todavía quedarán algunas sobre todo en el noreste.

Mañana

Hoy Europa

22	15	Londres
23	17	Lisboa
23	12	París
24	12	Roma
22	13	Berlín
15	8	Oslo
20	11	Estocolmo
22	10	Varsovia
21	12	Viena
27	18	Atenas
21	10	Moscú
23	12	Bruselas

A tener en cuenta



El Real Jardín Botánico (RJB-CSIC) quiere concienciar sobre la pérdida de biodiversidad a través de un programa enfocado a estudiantes de ESO y Bachiller en cuatro centros de la Comunidad de Madrid, entre otras acciones los «Bancos de germoplasma: conservando la flora amenazada de España».



Un ataque de lobos ha matado cuatro carneros de alto valor genético de raza castellana, uno de ellos de la variedad negra que están en peligro de extinción, en una explotación de la comarca zamorana de Sayago, al sur del río Duero.

Embalses

% capacidad



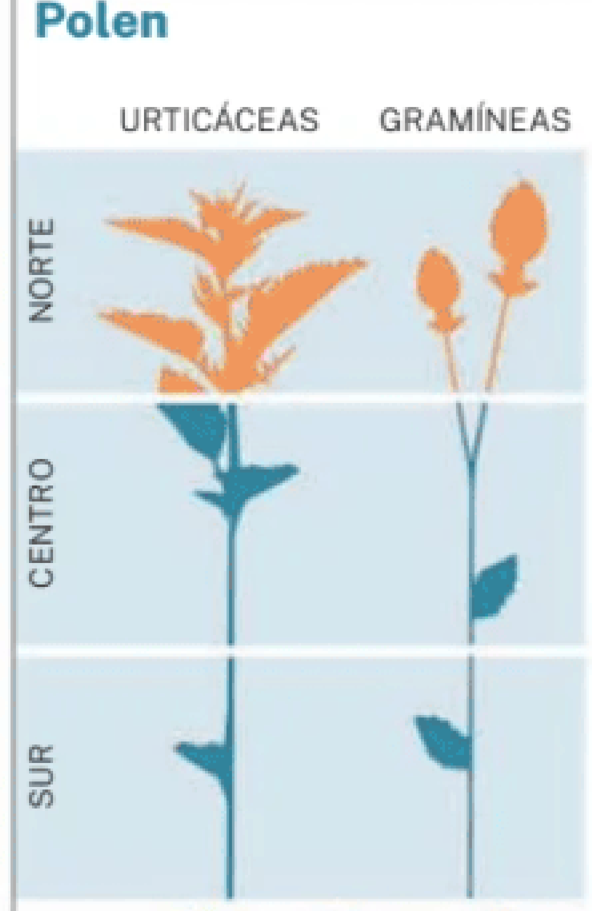
Tajo
Guadiana
Guadalquivir
Ebro
Duero
Miño-Sil
Júcar
Guadalete-Bar.
Med. Andaluza
Segura
Galicia Costa
Cataluña Int.
Cantábrico Occ.
Tinto, Odiel y P.
Cantábrico Or.
P. Vasco Int.

Precipitaciones

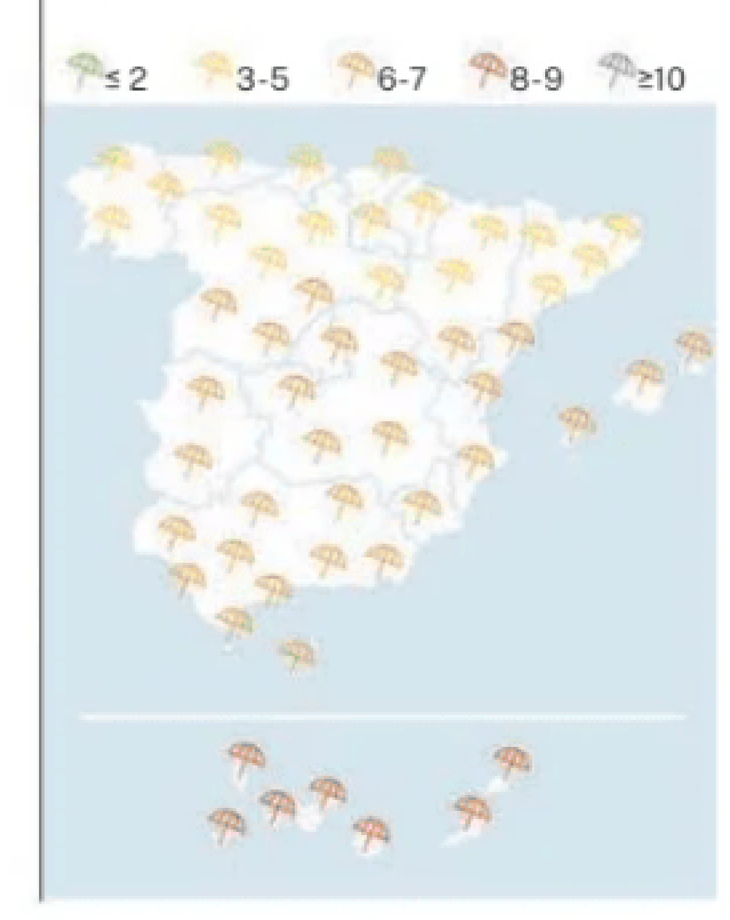
Media **10,0** L/m²

20	Cataluña, Aragón y C. Valenciana
15	Navarra
10	Resto de comunidades
5	Andalucía y Asturias
2	Murcia, Baleares y Canarias
0	

Polen

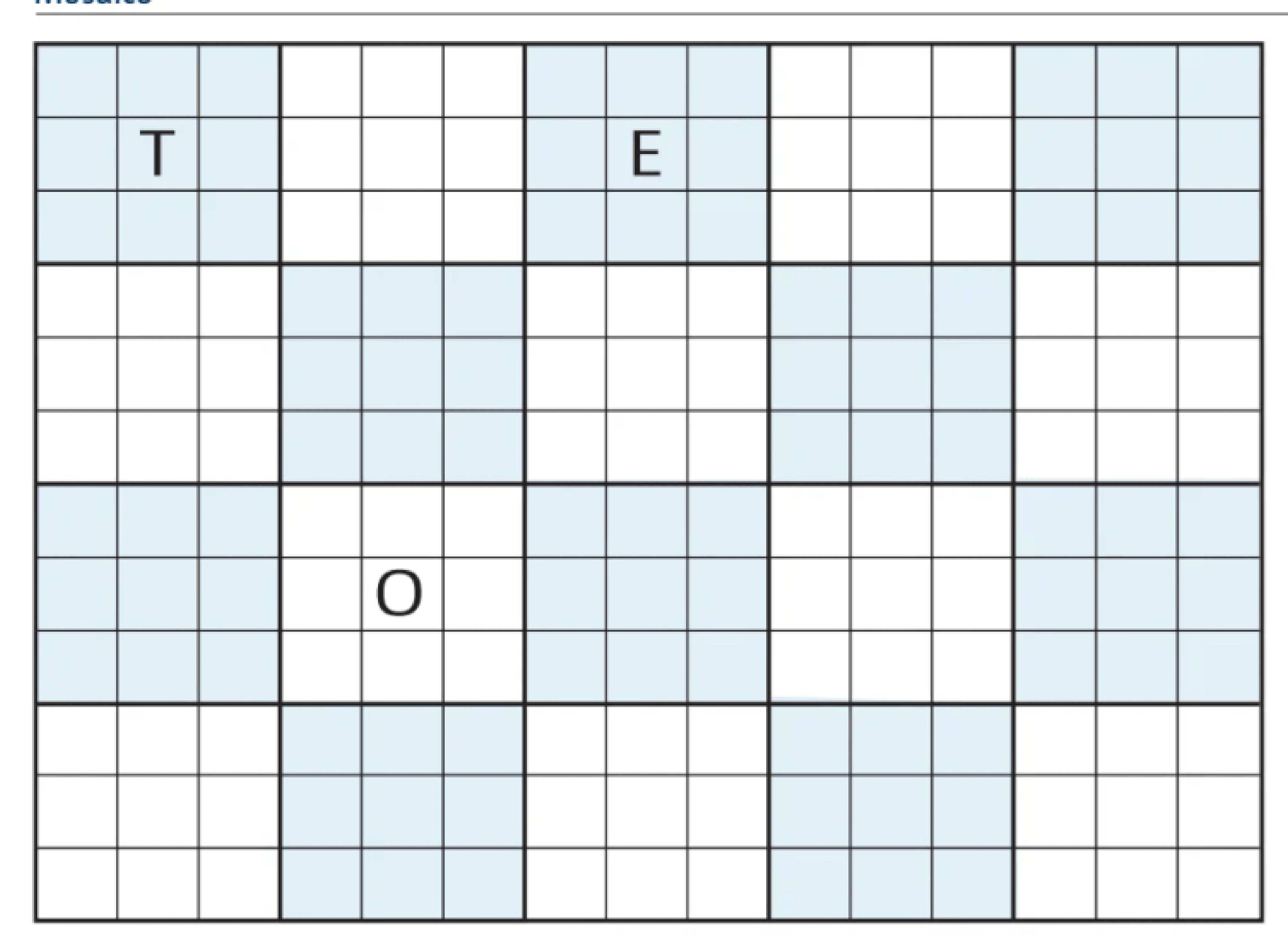


Índice ultravioleta



≤2 · 3-5 · 6-7 · 8-9 · ≥10

Mosaico



EN■	17■	ON■	PUL	IA■
OS■	RSI	NID	CED	ON■
IMI	BIA	NOC	NIC	VEZ

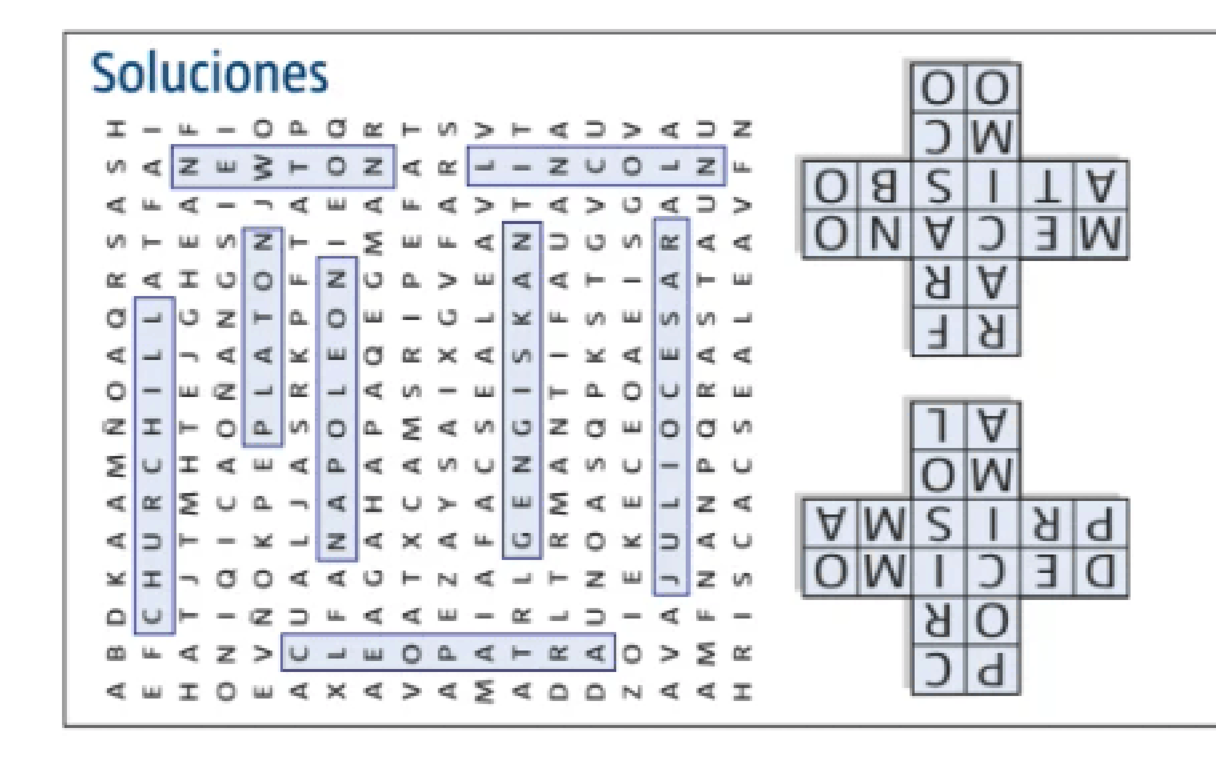
ENC	■EX	■PR	■LA	■EN
IER	CON	ER■	■DE	■UN
RA■	■PR	A■L	■■■	■CO

LOS	■LA	EMI	CEL	■19
ITZ	SE■	SE■	CED	IVE
EN■	POR	A■C	IME	LUM

EST	POR	OS■	ADO	ACI
COM	DAD	CON	O■R	S■U
ENT	■■■	OMU	O■A	ECO

Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones



MOSAICO. Los Premios Pulitzer se conceden a la comunicación en Estados Unidos como reconocimiento a la excelencia. Se concedieron por primera vez en 1917 por la Universidad de Columbia

ENREDO. Modemo, tirante, resumen, materia, calidad Palabra clave: RENTA

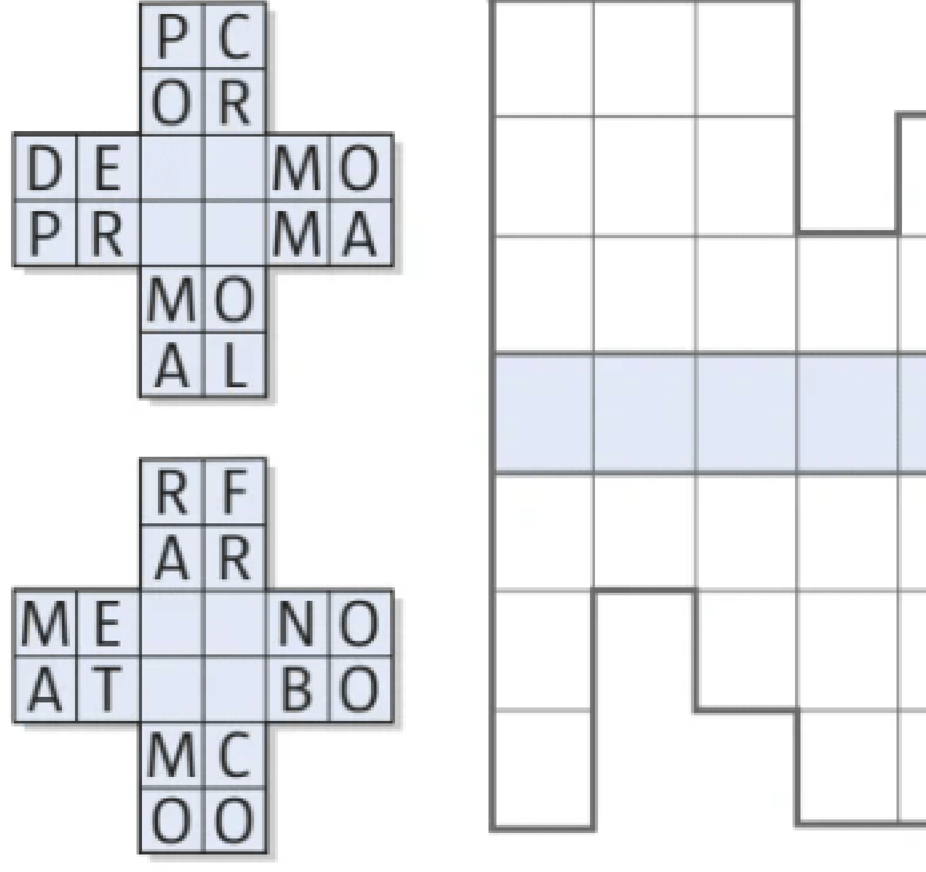
Sopa de letras

A	B	D	K	A	A	M	Ñ	O	A	Q	R	S	A	S	H
E	F	C	H	U	R	C	H	I	L	L	A	T	F	A	I
H	A	T	J	T	M	H	T	E	J	G	H	E	A	N	F
O	N	I	Q	I	C	A	O	Ñ	A	N	G	S	I	E	I
E	V	Ñ	O	K	P	E	P	L	A	T	O	N	J	W	O
A	C	U	A	L	J	A	S	R	K	P	F	T	A	T	P
X	L	F	A	N	A	P	O	L	E	O	N	I	E	O	Q
A	E	A	G	A	H	A	P	A	Q	E	G	M	A	N	R
V	O	A	T	X	C	A	M	S	R	I	P	E	F	A	T
A	P	E	Z	A	Y	S	A	I	X	G	V	F	A	R	S
M	A	I	A	F	A	C	S	E	A	L	E	A	V	L	V
A	T	R	L	G	E	N	G	I	S	K	A	N	T	I	T
D	R	L	T	R	M	A	N	T	I	F	A	U	A	N	A
D	A	U	N	O	A	S	Q	P	K	S	T	G	V	C	U
Z	O	I	E	K	E	C	E	O	A	E	I	S	G	O	V
A	V	A	J	U	L	I	O	C	E	S	A	R	A	L	A
A	M	F	N	A	N	P	Q	R	A	S	T	A	U	N	U
H	R	I	S	C	A	C	S	E	A	L	E	A	V	F	N

Ocho grandes personaje

Cruzado mágico

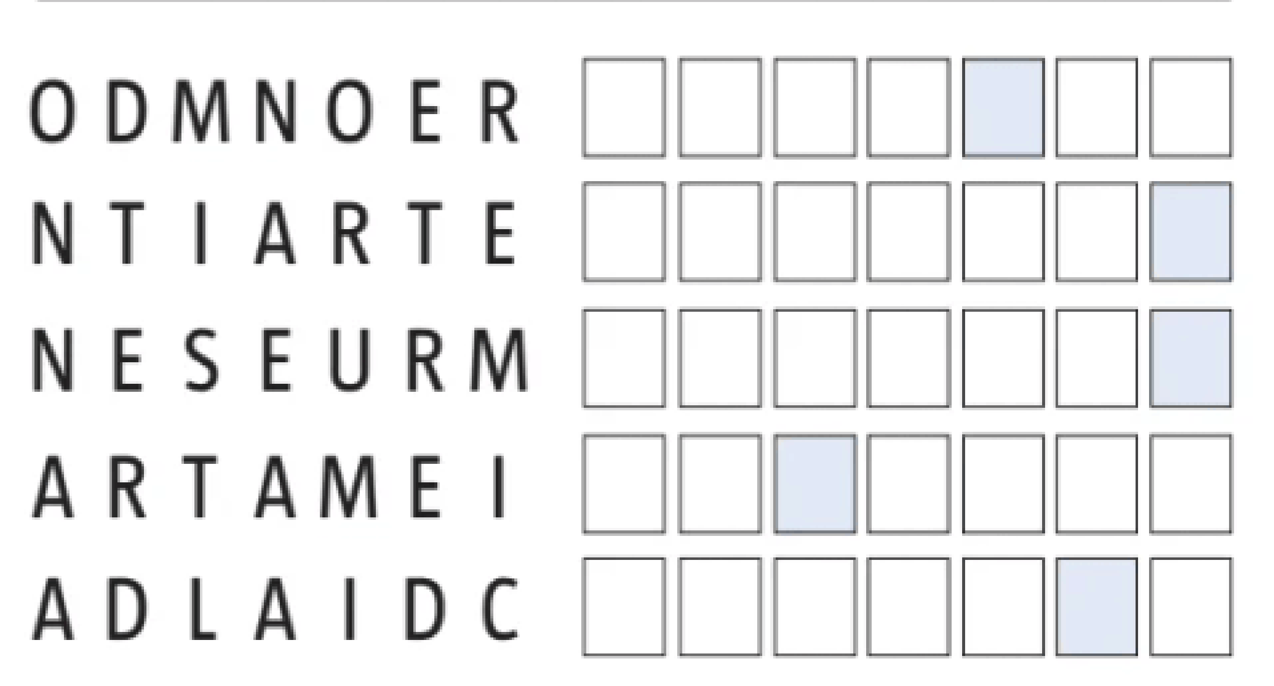
Escalera



Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Clase, soporte, trineo, balance, ábaco, mastín, corona

Enredo



Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

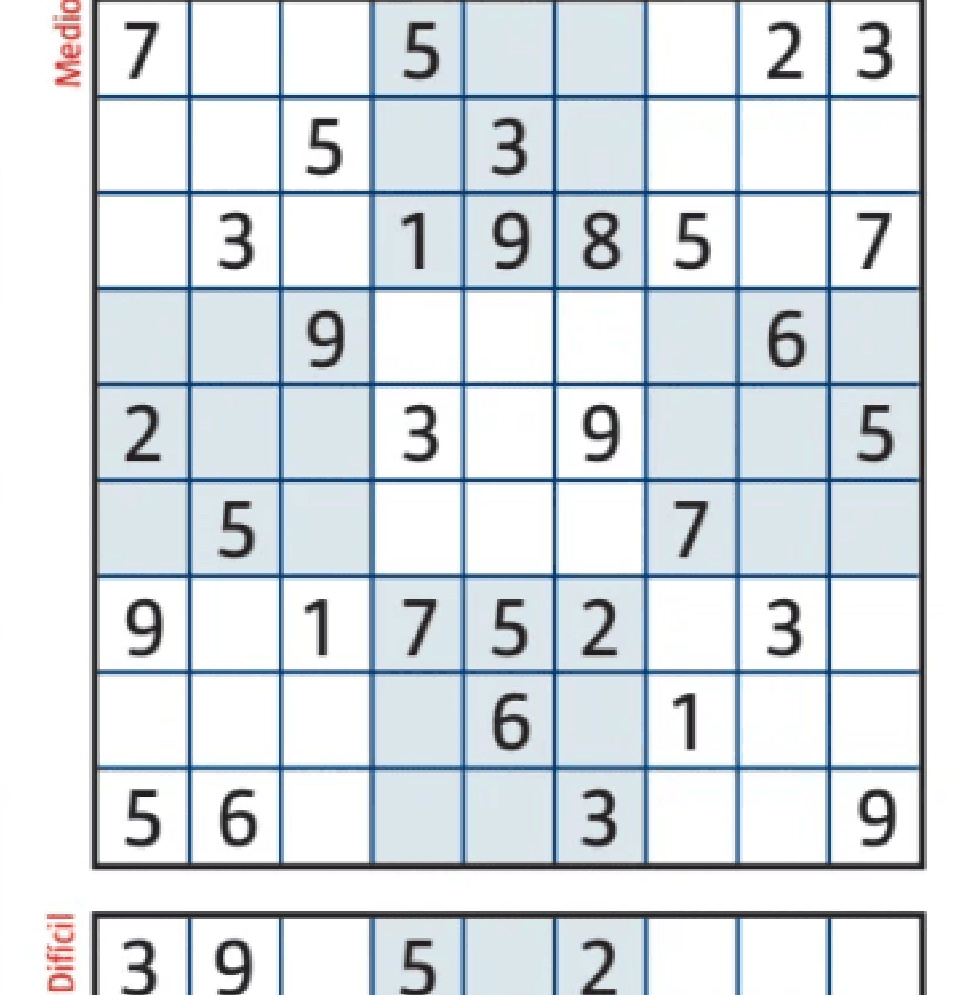
Autodefinido

PERSONAJE · VAN EN CABEZA · VIL EN EXTREMO · DUDUCIR UNA CANTIDAD · COLOQUIALMENTE, INDEPENDENTISTA · LA PRIMERA · CIRCULAR · LA ENTRADA DE TÚNEZ · SU MANGO TIENE PODER · MONARCA · INTERRO-GANTE · AL REVÉS, ENREDAR · OBJETIVO · AL REVÉS, ACORDASEN · UNA SERIE INCOM-PRENSIBLE · ASTRO · SE PONEN EN LO PEOR · SE SEPARAN EN EL NORTE · LIMITAN LA NACIÓN · DE TODO UN POCO · COSA DAÑINA · HACE CASO A ALGUIEN · PAPEL DE CADA UNO · SIN PAREJA

Sudoku

Grupo Alfil

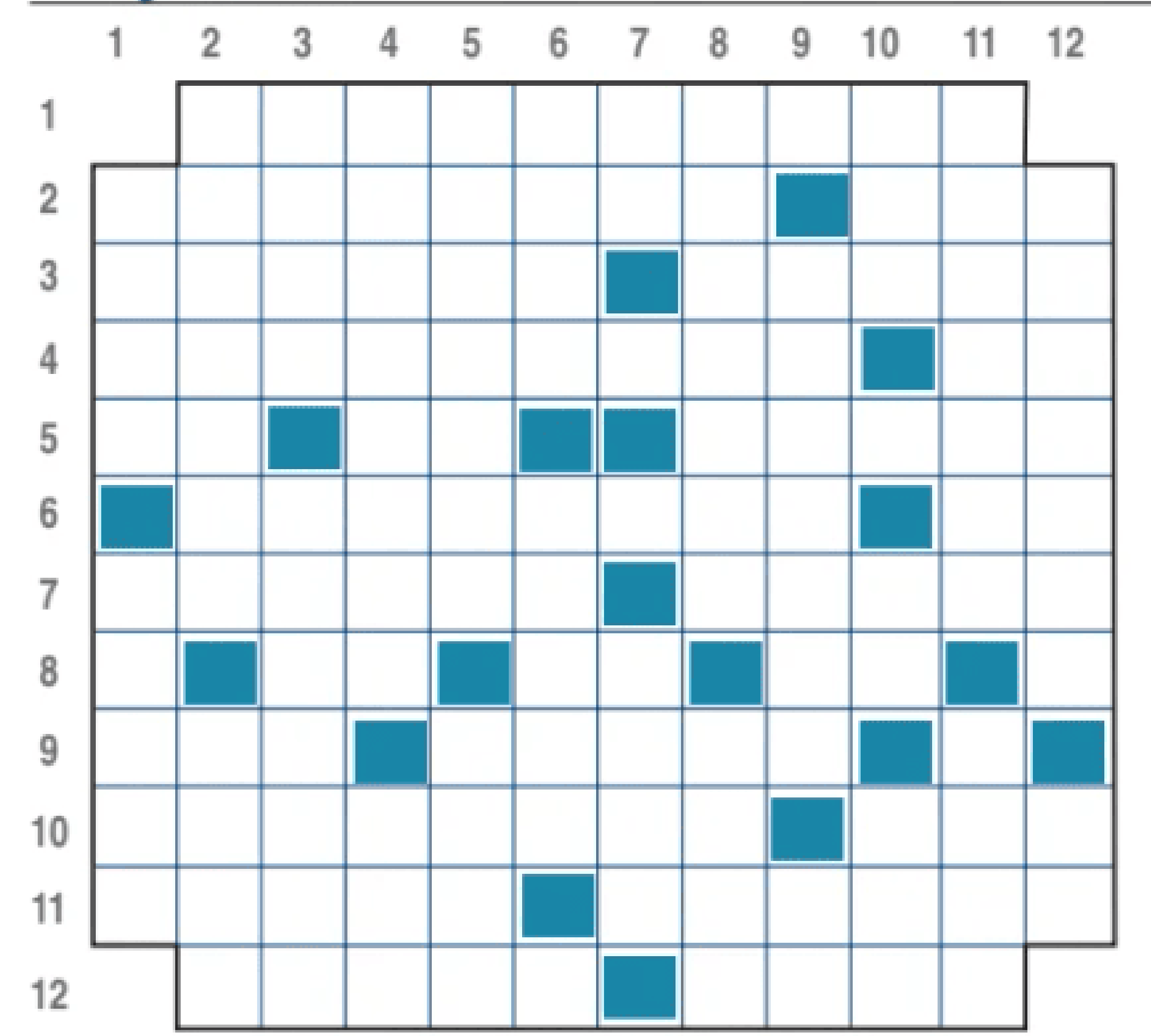
Medio



Difícil

3	9		5		2			
	6							
	1	7	9	4				
				7		2	9	
		8				1		
	7	3		1				
				2	6	9	1	
							3	
			1		8		7	5

Crucigrama



Horizontales: 1. Finca rústica de gran extensión. – **2.** Su cerradura no se puede abrir desde dentro. Ocupan media Europa. – **3.** Merendolas, festines. Intensifica la cantidad. – **4.** Las ven los despistados. ¡Cava sin límites! – **5.** Se ponen con pan. ¡Comienza la diversión! Preocupación extravagante. – **6.** Apropiada para algo. Al revés, pareja de moda. – **7.** Dieron vueltas sobre el fuego. Al revés, atrevido. – **8.** El centro del plan. Terminan con la paciencia. Campeón deportivo dentro de casa. – **9.** Al revés, cosa dañina. Documentos que sirven para abrir puertas. – **10.** Se pone morada en la joyería. Figuran en los sondeos. – **11.** Cercados hechos de matas o arbustos. Cajón cuadrilongo. – **12.** Somníferos sin efectos secundarios. Peso del continente de una mercancía.

Verticales: 1. Lugar de descanso. Lugares con clase. – **2.** Extensiones de agua. Cierra la oración. – **3.** Se baten en pleno vuelo. No puede borrar sus manchas más negras. – **4.** Negocio encubridor. Es bastante tonto. – **5.** Propio de la Península Ibérica. Ciudad con llamativas inclinaciones. – **6.** Sepultura. Procurabas la adhesión. – **7.** Ni un romano en la luz. Cuerno. – **8.** Sintiendo. Al revés, acerca a este lugar. – **9.** Presentables, limpias. Ración de tarta. – **10.** Cola de avión. Campeón deportivo. Van en serie. – **11.** Elegirás. Objeto. – **12.** Con figura de huevo (plural). Los principios de Nadal.

Ajedrez



Juegan blancas

Jeroglífico

100

¿Todos fueron mentirosos?

Ocho diferencias





Santoral

Adelpreto, Dorimedonte, Clicerio y Eustaquio .

Cumpleaños

SOPHIA LOREN
actriz (90)

MARIBEL ATIÉNZAR
torera retirada (65)

FELICIANO LÓPEZ
extenista (43)

RAFAEL ÁLVAREZ «EL BRUJO»
actor y dramaturgo (75)

Loterías

ONCE

Jueves, 19 de septiembre

Número premiado	S:032 **84708**
Miércoles, 18	S:037 **62731**
Martes, 17	S:025 **50538**
Lunes, 16	S:034 **70963**
Domingo, 15	S:004 **55459**
Sábado, 14	S:022 **37810**
Viernes, 13	S:017 **43478**

BONOLOTO

Jueves, 19 de septiembre

Números

08-24-25-26-34-36 C-27/R-0

Aciertos	euros
6	0
5-C	131.228,08
5	810,05
4	27,47

LOTERÍA NACIONAL

Jueves, 19 de septiembre

Número premiado

65103 6-7-3

EUROMILLONES

Martes, 17 de septiembre

Números

20-30-32-41-44

Números estrella **01-10**

LA PRIMITIVA

Jueves, 19 de septiembre

Números

04-12-23-38-44-46 C-34/R-6

Aciertos	euros
6+R	0
6	1.294.194,25
5+C	41.973,87
5	2.114,07

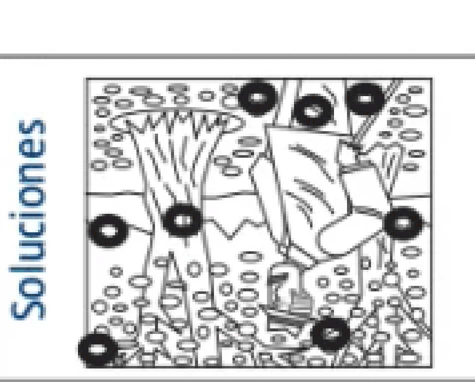
EL GORDO

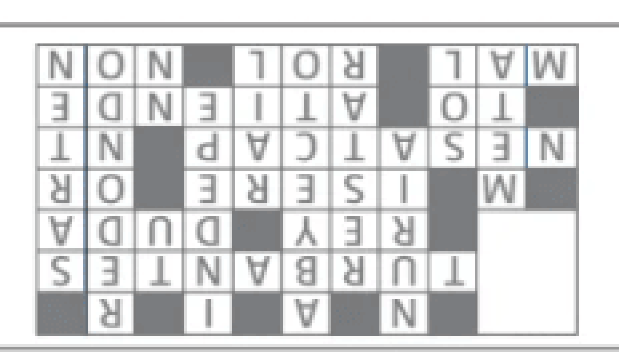
Domingo, 15 de septiembre

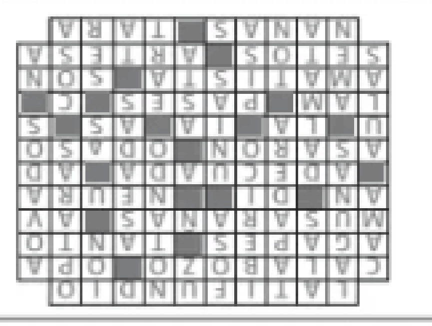
Números

02-08-27-40-52 4

Soluciones

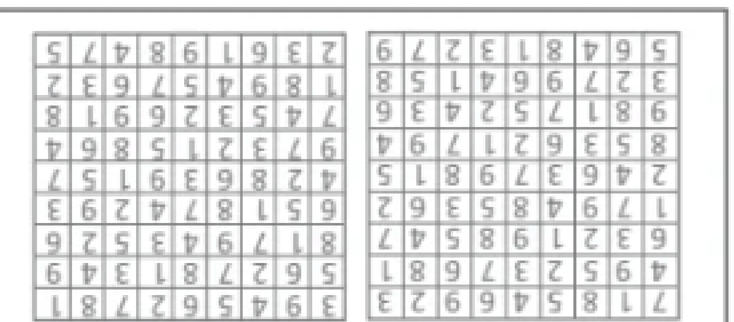






JEROGLÍFICO: CIEN SINCEROS. Cien, sin ceros

AJEDREZ: 1. Dc3!! 1... Dg6 2. Tae1!! Rf8 3. Dc5+!



Julia Otero Periodista

«En esta nueva etapa espero poder disfrutar de las pequeñas cosas»

Después de 17 años de programa diario, la periodista se pasa a los fines de semana

David Jaramillo. MADRID

Para quienes disfrutamos de la radio, el arribo de Julia Otero a las mañanas de los fines de semana de Onda Cero ha resultado tan sorpresivo como agradable. Si bien, ya sabíamos de su propio deseo de bajar un poco la intensidad de su presencia en las ondas sonoras, poder seguir contando con una de las voces más reconocibles de la radio española no deja de ser una alegría y un privilegio. Razón suficiente para hablar con ella de su nueva etapa al frente de «Julia en la Onda».

¿Cómo ha sido el cambio, Julia, del diario al fin de semana?

Fíjate, estos días estamos todo el equipo extrañado porque, cada día, todos escuchamos y vemos el mundo buscando algo para contar ese día por la tarde, como un automatismo natural. Entonces tenemos que recordar luego que no vamos hasta el sábado. Tenemos que perder la pulsión periodística de seguir la realidad día a día. Es verdad que la actualidad nos sigue importando, y también le dedicamos un tiempo en el fin de semana, pero a día de hoy no he notado un cambio diferente, porque todo lo que es nuevo, todo lo que hay que fabricar de nuevo hay que dedicarle mucho tiempo para estar seguro de las decisiones que tomas. Espero que dentro de unas semanas, cuando ya podamos funcionar a velocidad de crucero, consiga lo que pretendía con este cambio y que motivó mi petición al Grupo, que no es otra cosa que tener un poco más de tiempo para vivir la vida.

Lo entiendo.

Es que son 17 años con 20 horas semanales de radio, solo en antena, sin contar con todo lo que hay detrás. Cuando salía de la radio estaba derrotada. No tenía ganas de ir ni al teatro, ni al cine ni a nada. Ni siquiera de ir a cenar con los amigos. Entonces, bueno, espero encontrar ese tiempo a día de hoy no lo tengo porque quiero tener todo muy atado en esta nueva etapa, pero sé que más adelante esto me servirá para poder disfrutar de las pequeñas cosas.

Supongo que este nuevo ritmo, esta pulsión un poco más tranquila, también se transmite en el programa y vendrá motivada, en parte, por su experiencia vital.

Yo también supongo que sí, aunque el programa mantiene el dinamismo que siempre me ha caracterizado porque, además, el gusto por la vida nunca lo he perdido y siempre he intentado comunicarlo en todos los programas que he hecho. Creo que el buen comunicador nunca puede dejar ese latido olvidado. A quien te está escuchando hay que transmitirle esa vida, sea hablando de política, de cine, de teatro, haciendo una entrevista a un deportista, o sea, en un debate... Es decir, creo que en eso no va a cambiar porque soy heredera de mi propia tradición, mi propia historia y mi trayectoria. Desde luego la voy a mantener el fin de semana con mucha más razón, pues es un momento en el que parece que el tiempo nos va a permitir un tono más tranquilo, más festivo. Más vinculado al ocio.

JOSÉ IRÚN



Habiendo pasado por todos los medios, ¿por qué se queda con la radio?

La radio es maravillosa. En radio solo tenemos tres cosas: palabras, silencio y música. No hay nada más y entonces hay que saber jugar con ellas para transmitir todo lo que seas capaz de transmitir. O sea, hacer radio no es abrir un micrófono y hablar, no puede ser solamente eso. De niña, de adolescente, de joven y luego ya de profesional he estado muy ligada a este medio y eso lo convierte en un medio especial para mí, que es además, al que más horas de mi vida he dedicado. He estado miles de horas en la radio y no es una exageración, es que he hecho miles de horas en la radio y eso finalmente, forma parte de la mochila no solamente profesional, sino sentimental y personal, obviamente. Por supuesto, porque llegar a ella supuso un chupinazo, un impulso brutal que me ha permitido acelerar la velocidad de mi vuelta a la radio con más fuerza. La radio es un medio de comunicación perfecto y por eso me gusta mimar mucho el producto que ofrecemos.



En radio solo tenemos tres cosas: palabras, silencio y música. No hay nada más»

¿Cuál es ese elemento diferencial que la hace tan especial?

Lo primero es que la radio como medio me conecta con la memoria incluso de la infancia, pero eso es personal. Creo que es el medio en el que la distancia entre el que emite y el que recibe es más corta. Es tan corta que te puede llegar a sentir como parte de su familia si entras en esa casa todos los días, o sea, ese medio de comunicación en el que el artefacto que usamos para comunicarnos finalmente se diluye, desaparece, solo queda el sonido. O sea, en la tele hay un cacharro ahí delante que estamos viendo, pero con la radio puedes hacer tu vida normal y tienes su compañía constante, no hay nada en medio, estamos ahí todos juntos y le hablas a esa persona que está escuchándote. Por eso debes cuidar el mensaje, siempre.

Todo lo que no sabíamos de **María Cerqueira,** ahora en Prime Video

La presentadora portuguesa muestra su lado más íntimo, desde su carrera hasta su historia de amor con el torero español

D. Jaramillo. MADRID

El pasado lunes, Prime Video ha estrenado en Lisboa el esperado documental «María», que ofrece una mirada cercana a la vida de la presentadora portuguesa María Cerqueira Gomes. La premiere, celebrada en los Terraços do Carmo, reunió a María y a su pareja, el torero Cayetano Rivera, junto a sus hijas, Kika Cerqueira Gomes y Lucía Rivera. El documental, ya disponible en España y Portugal, revela aspectos personales y profesionales de la vida de María en sus 60 minutos de duración

En «María», la presentadora comparte detalles íntimos de su día a día, desde su relación con sus ocho hermanos hasta el cariño especial que siente por su abuela Dulce. Además, habla de sus hijos, Francisca y João, y de cómo comenzó su relación con Cayetano Rivera. La producción incluye momentos conmovedores en los que María revela sus sentimientos hacia el torero español y se sincera sobre la posibilidad de ser madre nuevamente.

El documental también pone foco en su trayectoria en la televisión portuguesa, con intervenciones de colegas como Cristina Ferreira, Manuel Luís Goucha y Rúben Rua, quienes aportan sus reflexiones sobre la profesionalidad y el carisma de María. «María» muestra cómo la presentadora ha logrado equilibrar su vida personal y una exitosa carrera televisiva en un medio tan exigente.

PRIME VIDEO



María Cerqueira y Cayetano Rivera en el estreno del documental en Lisboa

Este auge de documentales sobre influencers y celebridades en plataformas como Prime Video o Netflix, con «Dulceida al desnudo», o «Yo soy Georgina», por poner un par de ejemplos, no solo responde a la curiosidad del público por el mundo de las redes sociales, sino también a la posibilidad de humanizar a estos personajes, mostrando tanto sus éxitos como sus dificultades.

Estos documentales no solo satisfacen la curiosidad, sino que permiten humanizar a estos personajes

«El Hormiguero», lo más visto del miércoles

Luis R. Camero. MADRID

«El Hormiguero» continúa invencible en las audiencias televisivas, siendo lo más visto del miércoles. Con la visita de Miguel Ángel Revilla, el programa de Pablo Motos logró captar a cerca de 2,2 millones de espectadores (17,1% de cuota de pantalla), llevándose una vez más el codiciado «minuto de oro» con 4,6 millones de espectadores únicos.

Estos apabullantes números no son un hecho aislado, pues la semana pasada, el programa de Pablo Motos, batió récords con la visita del joven futbolista Lamine Yamal, alcanzando un impresionante 23,3% de cuota de pantalla y 5,6 millones de espectadores únicos, consolidándose como el mejor inicio de temporada en los últimos años. Con una media semanal del 20,5% de share, el programa reafirma su dominio absoluto en el Prime Time español.

Antena 3, impulsada por este éxito, sigue liderando las audiencias generales, con un 13,9% de cuota de pantalla en todas las franjas, duplicando a su competencia directa en Prime Time.

El Pozo Alimentación patrocina «Salón de Té La Moderna»

La serie está basada en la novela «Tea Rooms: mujeres obreras», de la autora Luisa Carnés

A. C. MADRID

El Pozo Alimentación patrocina la nueva serie «Salón de Té La Moderna», que se emite a partir de este mes de septiembre en el canal de televisión La 1, en el horario de las 17:30 horas, una serie que reemplazará a la de «El paraíso de las señoras».

«Salón de Té La Moderna» cuenta la historia de las trabajadoras del salón de té cercano a la Puerta del Sol en Madrid durante 1930. En ese contexto, las mujeres sufren de pésimas condiciones laborales y de un maltrato producto del machismo de la época.

Antonia, Marta, Paca y Matilde son las protagonistas de esta ficción, en la que vivirán bajo los prejuicios de su contexto histórico, pero no se dejarán pisotear por las adversidades y tratarán de cambiar su condición a través de varias acciones que se desvelarán conforme se vaya desarrollando la acción.

ELPOZO ALIMENTACIÓN



El rodaje comenzó en abril



Los personajes femeninos son los grandes protagonistas

La trama está basada en la novela «Tea Rooms: mujeres obreras» de la escritora y periodista Luisa Carnés, una de las figuras representativas de la corriente literaria de la Generación del 27.

La producción televisiva que se sumará a «La promesa» empezó su rodaje el pasado mes de abril, registrando 142 jornadas de grabación hasta mayo, y ha sido producida por Boomerang TV, ejecutora también de la exitosa creación «Acacias 38», una serie que estuvo emitiéndose durante seis años.

El Pozo Alimentación apuesta por la cultura, a través del patrocinio de congresos, el apoyo a universidades públicas, la edición de libros y mediante su colaboración con festivales de música, entre otras iniciativas.



«SUEÑOS DE LIBERTAD»: MARTA SE APOYA EN FINA PARA CONSOLARSE



Antena 3 estrena hoy, a partir de las 15:45 horas, un nuevo episodio de la exitosa serie «Sueños de libertad», disponible en atresplayer. En el capítulo de hoy, tras la muerte de Jaime, Damián pide a Marta que reconsidere su marcha a Barcelona. La De la Reina se apoya en Fina para consolarse. Andrés no perdona a María haber fingido su embarazo y le cuenta a Begoña la verdad. Tasio empieza sus nuevas labores como ayudante de Joaquín. Marta encarga a Carmen que organice una venta privada para las clientas más importantes. Digna percibe las reticencias de Marta respecto a la boda. Jesús torpedea la correspondencia entre Julia y Begoña. Fruto de su conversación con Damián, Mario parece haber cambiado de opinión respecto al De la Reina. Andrés y Begoña le dan vueltas a cómo desplazó Jesús el cuerpo de Valentín.

LA 1

10:40 Mañaneros.
14:00 Informativo territorial.
14:10 El gran premio de la cocina.
15:00 Telediario 1.
15:50 Informativo territorial.
16:15 El tiempo.
16:30 Salón de té La Moderna.
17:30 La Promesa.
18:30 Valle Salvaje.
19:30 El cazador.
20:30 Aquí la Tierra.
21:00 Telediario 2.
21:50 La suerte en tus manos.
22:05 La ruta Morancos.
23.15 Viaje al centro de la tele
01:15 Invictus, ¿te atreves?

LA 2

14:50 Curro Jiménez.
15:45 Saber y ganar.
16.30 Grandes documentales.
18:05 El escarabajo verde.
18:35 Atención obras.
19.00 Grantchester.
20:30 Días de cine.
21:00 Gala de inauguración del Festival de Cine de San Sebastián.
22.00 Historia de nuestro cine. «Los lunes al sol».
23:55 Historia de nuestro cine: coloquio. Con Elena S. Sánchez.

ANTENA 3

08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Miquel Valls y Gema López.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:45 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:55 El tiempo.
22:10 La Voz. «Audiciones a ciegas».
01:10 La Voz: grandes momentos.
02:30 The Game Show.

LA SEXTA

09:00 Aruser@s. Con Alfonso Arús.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:15 Jugones.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando. Con Dani Mateo.
17:15 Más vale tarde. Con Cristina Pardo e Iñaki López.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 La Sexta Columna. Venezuela: un régimen demasiado Maduro.
22.30 Equipo de investigación. -Booking.
23.37 Equipo de investigación. -Efecto TikTok.
00.45 Equipo de investigación. -OnlyFans: la red de las tentaciones.

NEOX

07.00 Neox Kidz.
10:00 Modern Family.
12:15 Los Simpson.
16:15 The Big Bang Theory.
22:00 Cine. «Harry el sucio».
00:30 Cine. «Harry el fuerte».
02:30 Pokerstars en vivo.
03:00 The Game Show.
03:45 Minutos musicales.
06:00 Bakugan.

NOVA

10:40 Caso abierto.
14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00 Emanet.
16:00 Esposa joven.
16:55 La viuda de blanco.
18:45 La fea más bella.
20:00 Si nos dejan.
21:45 La ley del amor.
02:30 VIP casino.
03:00 A un paso del cielo.

MEGA

07:30 El Chiringuito de Jugones. Con Josep Pedrerol.
10:00 Crímenes imperfectos.
14:30 La casa de empeños.
19:45 ¿Quién da más?
23:30 El colegio invisible.
01:00 La prueba está ahí fuera.
02:30 Jokerbet: ¡damos juego!

CUATRO

08.20 Callejeros viajeros.
10:20 Viajeros Cuatro.
11:30 En boca de todos.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:15 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:00 Lo sabe, no lo sabe.
19:00 ¡Boom!
20:00 Noticias Cuatro.
20:40 ElDesmarque Cuatro.
21:00 El tiempo.
21.10 First Dates
22.00 El blockbuster. «Fast & Furious VIII».
00.55 Cine Cuatro. «Fast & Furious: Aún más rápido».
02:45 The Game Show.

TELECINCO

08:55 La mirada crítica.
10:30 Vamos a ver.
15:00 Informativos Telecinco.
15:30 ElDesmarque Telecinco. Con Lucía Taboada.
15:40 El tiempo.
15:45 El diario de Jorge.
17:30 TardeAR.
20:00 Reacción en cadena.
21:00 Informativos Telecinco.
21:35 ElDesmarque Telecinco.
21:45 El tiempo.
22:00 ¡De viernes!
02:00 Gran Madrid Show.

TELEMADRID

07:00 Buenos días, Madrid.
11:20 120 minutos.
14:00 Telenoticias.
15.30 Cine de sobremesa. «Gorilas en la niebla».
17.40 Cine de tarde. «Major Payne».
19:20 Madrid directo.
20:30 Telenoticias.
21:35 Juntos.
22:50 El show de Bertín.

TRECE

17.45 Sesión doble. «Más allá del Missouri».
18.50 Western. «El vigilante de la diligencia».
20:30 Trece noticias 20:30.
21:05 Trece al día.
21.55 Cine Classics. «Los siete magníficos».
00:15 Cine. «Brannigan».
02:15 Cine. «La perla del sur del Pacífico».

MOVISTAR PLUS+

18:00 Bardem, las metamorfosis.
19:00 Festival de San Sebastián.
19:30 La legítima presidenta de Bielorrusia.
21:00 Ilustres ignorantes.
21:30 El consultorio de Berto.
22:00 Cine. «Milli Vanilli: Girl You Know It's True».
00:00 Rapa.

STAR CHANNEL

11.42 9-1-1.
13.31 Colegio Abbott.
15:22 Cine. «Indiana Jones: En busca del Arca perdida».
17:17 Cine. «La momia».
19.12 9-1-1.
21.01 Colegio Abbott.
21:59 Cine. «Misión Imposible: Fallout».
01:45 Estación 19.
02.26 The Walking Dead.

WARNER TV

07.54 The Rookie.
11.08 The Big Bang Theory.
15:40 Cine. «Planes de boda».
17.23 FBI.
19.08 Hawai 5.0.
22:05 Cine. «Bloodshot».
23:51 Cine. «Next».
01:25 Cine. «El becario».
03:17 Cine. «Caza al asesino».
05:02 Cine. «Rambo: Last Blood».



8 430742 009153 09378

viernes, 20 de septiembre de 2024

Sin Perdón

Tezanos, Pumpido y el resto de fieles sanchistas



Francisco Marhuenda

«No les importa hacer el ridículo. Lo único que cuenta es servir a su señor»

No creo que nadie tenga más interés que Sánchez en la existencia de la ultraderecha en España y en el conjunto de la UE. Las formaciones que acepten esta definición deberían otorgarle un premio en reconocimiento por sus desvelos. Lo mismo se puede decir de la izquierda política y mediática, ya que necesitan sacar a pasear a la ultraderecha para impedir que el PP recupere el Gobierno. Cualquier ministro lleva en su argumentario asegurar que los populares se han radicalizado e incluso se han fundido con Vox. Es bastante hilarante, porque es un planteamiento propio del pensamiento único característico de los partidos de la izquierda populista. Feijóo se reunió con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, para conocer la exitosa política migratoria que ha aplicado. RTVE, el canal temático del PSOE, la definió como la líder de la ultraderecha italiana. Es curioso que esa terminología descalificatoria no la utilizan al referirse a los amigos y aliados del sanchismo. Es curioso, además, porque Starmer, el primer ministro laborista británico, se reunió con ella para tratar sobre el mismo tema. Me imagino que es otro político, al igual que el alemán Scholz, que está girando a la ultraderecha.

La escasa capacidad de autocrítica y rigor en la izquierda política y mediática es sorprendente. No les importa hacer el ridículo. Lo único que cuenta es servir a su señor. No hay más que ver lo que hacen Tezanos en el CIS o Conde-Pumpido en el Tribunal Constitucional. Es verdad que han perdido todo el crédito que tenían y solo logran el aplauso de La Moncloa y los sanchistas. Al primero, los sociólogos no lo toman en serio mientras que al segundo le sucede lo mismo entre los juristas. Es una lástima laminar una carrera profesional abrazando el sanchismo. En cierta forma, podía enmascarar su famosa frase «el vuelo de las togas de los fiscales no eludirá el contacto con el polvo del camino» con que colaboraba en la lucha contra ETA. En cambio, las decisiones que toma en el TC, ejerciendo como un auténtico autócrata, rodeado de sus palmeros y palmeras, son la expresión de los caprichos y la arbitrariedad de un jurista que piensa que es el sumo hacedor de la única y correcta interpretación constitucional. Es el sanchismo judicial.



Canela fina

La libertad de expresión



Luis María Anson

de la Real Academia Española

«Mantengo mi pluma al servicio de la libertad de expresión que vertebra el entero edificio del Estado de Derecho y que es cimiento de la democracia pluralista»

O se está con la libertad de expresión o se está contra la libertad de expresión. Pero si se está con la libertad de expresión hay que hacerlo con todas sus consecuencias. Ramón Serrano Suñer, en su día gran admirador de Mussolini, estableció en España el sistema mussoliniano de control de los medios de comunicación que abarcaba desde la formación de los periodistas hasta la censura previa. Si alguien me preguntara por el factor más negativo de la dictadura de Franco, contestaría sin vacilar: la extirpación en su misma raíz de la libertad de expresión. Aquel inaudito Juan Aparicio, respaldado por Gutiérrez Durán, por Juan de Dios, más tarde Muñoz Alonso y sus acólitos, tomaron decisiones que, cuando hablo de ellas en la Universidad, los jóvenes apenas pueden creérselas.

La libertad de expresión es el cimiento sustancial sobre el que se edifica la democracia pluralista plena. Lesionarla por cualquier vía significa, según Noam Chomsky, cuartear el entero edificio de la liberad. Naturalmente que el periodista no es un ciudadano impune. Cuando las leyes derivan de la voluntad general libremente expresada, habrá que aceptar las limitaciones que establezcan, siempre a través de la decisión de los jueces. Pero estoy hablando de la ley, no de la voluntad de un gobernante que pretenda erosionar la libertad de expresión en favor de sus intereses personales o partidistas. En el siglo XIX, Thomas Jefferson, presidente de los Estados Unidos de América, acuñó la frase célebre: «A un país más le vale tener periódicos libres aun sin Gobierno, que un Gobierno sin periódicos libres». En la presentación de la agencia Efe en Santiago de Chile, mientras estrechaba la mano de Matilde Urrutia, viuda de Pablo Neruda, repetí yo la frase y un general enviado por el dictador Pinochet al acto se levantó y se marchó airado.

A lo largo de mi dilatada vida profesional he defendido siempre la libertad de expresión y he soportado denuncias, multas, procedimientos judiciales y exilio. No me he arrepentido nunca de haber cumplido con mi deber profesional, desde el periódico impreso, hablado, digital o audiovisual y también durante el tiempo en el que mis compañeros me hicieron el honor de elegirme presidente de la Asociación de la Prensa. Y ahora, ante posibles agresiones a la libertad de expresión, mantengo mi pluma al servicio de un derecho que vertebra y sustenta el entero edificio del Estado democrático.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 17 - 28027 Madrid. Teléf.: 91.324.70.00 Fax: 91.324.94.51. **Teléfono de Atención al lector 91.324.71.24 www.larazon.es**

DELEGACIONES: CATALUÑA: Avenida Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona. Teléf.: 93.240.59.60. **COMUNITAT VALENCIANA:** Calle Colón 22, 7ºH 46004 Valencia. Teléf.: 963.52.49.77.

CASTILLA Y LEÓN: Plaza de España 6, 47001 Valladolid. Teléf.: 983.36.28.09. **ANDALUCÍA:** C/ Imagen, 8, 6º A. 41003 Sevilla. Teléf.: 954.36.77.00*

Imprime: Lagarsa (Madrid), Bermont (Dos Hermanas), Bermont (Sagunto), Bermont (Catalonia). D.L. M-50134-2003